

Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico

Roxana Sobrino Triana



Thesis for the degree of philosophiae doctor (PhD)
at the University of Bergen

2017

Date of defence: 17-11-2017

© Copyright Roxana Sobrino Triana

The material in this publication is protected by copyright law.

Year: 2017

Title: Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico

Author: Roxana Sobrino Triana

Print: AiT Bjerch AS / University of Bergen

MARCO ACADÉMICO

La investigación que aquí se presenta se ha desarrollado como parte de un programa doctoral en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades, Universidad de Bergen. Ha tenido un período de duración de cuatro años, de 2013 a 2017, durante los cuales la autora de la presente disertación ha formado parte del grupo de investigación PhD Research School in Linguistics and Philology. El estudio ha sido financiado, además, en lo que respecta al trabajo de campo, por la Fundación Meltzer (Meltzer Project Grant).

AGRADECIMIENTOS

En la consecución de esta investigación muchos han sido los que me han apoyado. En primer lugar, agradezco al Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Bergen por confiar en este proyecto y darme la oportunidad de desarrollarlo.

A la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, que facilitó mi estancia allí y contribuyó a la localización de informantes.

A mi tutor, Miguel Ángel Quesada Pacheco, le agradezco infinitamente su guía, sus atinadas recomendaciones, su amistad. El entusiasmo del que contagié a un grupo de estudiantes en el año 2008 por un proyecto aún en ciernes en aquel entonces (luego Proyecto LIAS), ha sido el responsable de que muchos de aquellos jóvenes investigadores nos adentráramos en el mundo de las actitudes lingüísticas y que, al día de hoy, le hayamos dedicado a este tema buena parte de nuestros esfuerzos profesionales.

Las personas encuestadas merecen también mi total agradecimiento por compartir sus creencias sobre la lengua, las cuales conforman la base de este estudio.

A los colegas de español, por acogerme y apoyarme.

A Glennys Severino, quien colaboró conmigo en la aplicación de las encuestas en Santo Domingo, República Dominicana, e hizo posible que estuvieran representadas las tres Antillas hispanohablantes en la investigación.

A Carla M. Mojica de León, amiga entrañable, que me abrió las puertas de San Juan, Puerto Rico.

A Rogelio Caballero, por su trabajo con las estadísticas y la generación de los mapas.

A las amigas y amigos que me han acompañado durante este proceso.

A mi familia, especialmente mis padres, mi hermana y mis sobrinos, a quienes en todo momento he sentido muy cerca a pesar de la distancia y han compartido conmigo cada logro y cada tropiezo.

A mis hijas, Alexa y Aitana, para quienes este doctorado supuso un cambio de vida. A ellas, mis gemelas, por ser mi fortaleza.

ABSTRACT

The present research's main goal is to identify the linguistic attitudes that the speakers of the Insular Hispanic Caribbean show towards their own varieties of Spanish and those of their neighbors. The countries considered for the study were Cuba, Puerto Rico and the Dominican Republic, which constitute the nucleus of the Caribbean dialectal area of Spanish.

The attitudinal study has been carried out from an integrative perspective in which sociolinguistics, sociology, social psychology, perceptual dialectology and cognitive sociolinguistics have been complemented. The linguistic attitude is assumed from a multicomponential perspective, integrated by cognitive, affective and behavioral elements. On the other hand, the presuppositions raised from the perceptual dialectology are taken into consideration to base the analysis of perceptions and beliefs that underlie the cognitive component that motivate the attitudes.

From the methodological point of view, a questionnaire composed of eleven questions was applied in each of the capitals of the countries studied. The sample was composed of a total of 196 informants, a sample that was formed from the establishment of fixed quotas taking into account the sociolinguistic variables: sex, age and level of education.

The data obtained were subjected to a qualitative and quantitative analysis that offer information about the beliefs, valuations and perceptions that motivate the linguistic attitudes manifested by the Antillean Spanish speakers towards their language varieties. The presentation of the results was subdivided according to the dialectal perceptions, the attitudes towards the own variety or towards the other two variants in question; taking into account in each case the results obtained by countries and establishing comparisons between them. That allows to arrive at generalizations and to characterize the Antillean Spanish-speaking area from a perceptual and attitudinal point of view.

Among the results obtained, it highlights the idea that the Spanish speakers of the studied Antilles perceive their varieties inserted in a common dialectal area, with linguistic and extra - linguistic similarities, while establishing a great perceptual distance of their varieties with others such as those of Spain, Mexico, Argentina and Colombia. In general, Cubans, Dominicans and Puerto Ricans manifested positive attitudes towards their own ways of speaking based, fundamentally, on the high valuation of their varieties of language as an identifying element. Likewise, positive attitudes towards neighboring varieties prevailed, but there are differences in beliefs, perceptions and assessments that allow establishing a certain

hierarchy of these varieties, according to the criterion of the speakers, and give raise to marked discriminatory positions.

RESUMEN

La presente investigación tiene como principal objetivo identificar las actitudes lingüísticas que manifiestan los hablantes del Caribe hispano insular hacia sus propias variedades de español y las de sus vecinos. Los países considerados para el estudio han sido Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, los cuales constituyen el núcleo del área dialectal caribeña del español.

El estudio actitudinal se ha realizado desde una perspectiva integradora en la cual se han complementado postulados de la sociolingüística, la sociología, la psicología social, la dialectología perceptual y la sociolingüística cognitiva. La actitud lingüística se asume desde una perspectiva multicomponencial, integrada por elementos cognitivos, afectivos y de comportamiento. Por su parte, los presupuestos planteados desde la dialectología perceptual son tomados en consideración para fundamentar el análisis de percepciones y creencias que subyacen en el componente cognitivo que motivan las actitudes.

Desde el punto de vista metodológico, se aplicó un cuestionario compuesto por once preguntas en cada una de las capitales de los países estudiados. La muestra con la que se trabajó estuvo integrada por un total de 196 informantes, muestreo que se conformó a partir del establecimiento de cuotas fijas tomando en consideración las variables sociolingüísticas: sexo, edad y nivel de instrucción.

Los datos obtenidos se han sometido a un análisis cualitativo y cuantitativo que ofrecen información acerca de las creencias, valoraciones y percepciones que motivan las actitudes lingüísticas que manifiestan los hispanohablantes antillanos hacia sus variedades de lengua. La presentación de los resultados se subdividió según se tratara de las percepciones dialectales, las actitudes hacia la variedad propia o hacia las otras dos variantes en cuestión. En cada caso se tomaron en cuenta los resultados obtenidos por países y se establecieron luego comparaciones entre ellos que permitieron llegar a generalizaciones y caracterizar el área antillana de habla hispana desde un punto de vista perceptual y actitudinal.

Entre los resultados obtenidos destaca la idea de que los hispanohablantes de las Antillas estudiadas perciben sus variedades insertas en un área dialectal común, con semejanzas lingüísticas y extralingüísticas, a la vez que establecen una gran distancia perceptual de sus variedades con otras como la española, mexicana, argentina y colombiana. En general, cubanos, dominicanos y puertorriqueños manifestaron actitudes positivas hacia sus propios modos de hablar basados, fundamentalmente, en la alta valoración de sus variedades de lengua como elemento identificativo. Asimismo, predominaron las actitudes positivas hacia las

variedades vecinas, pero existen diferencias en cuanto a creencias, percepciones y valoraciones que permiten establecer cierta jerarquización de estas variedades según el criterio de los hablantes, y dan lugar a marcadas posturas discriminatorias.

*(...) el criterio del hablante es
el primer motivo del análisis lingüístico,
sobre él han de descansar todos los demás.*

(Alvar 1995: 9)

LISTADO DE ABREVIATURAS

F: sexo femenino

M: sexo masculino

IGE: primer grupo etario

IIGE: segundo grupo etario

IIIGE: tercer grupo etario

NB: nivel bajo

NM: nivel medio

NA: nivel alto

TA: Totalmente de acuerdo

DA: De acuerdo

I: Ni de acuerdo ni en desacuerdo

ED: En desacuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

And: Andalucía

Ar: Argentina

Bo: Bolivia

CentroAm: Centro América

Ch: Chile

Co: Colombia

CR: Costa Rica

Cu: Cuba

Ec: Ecuador

Es: España

EU: Estados Unidos

Gu: Guatemala

Ho: Honduras

IC: Islas Canarias

Mi: Miami

Mx: México

Ni: Nicaragua

NY: Nueva York

Pa: Panamá

Pe: Perú

PR: Puerto Rico

Py: Paraguay

RD: República Dominicana

Ur: Uruguay

Ve: Venezuela

LISTA DE FIGURAS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS

Figuras

Figura 1. Representación de la actitud lingüística según Lambert (1964)

Figura 2. Representación de la actitud lingüística según Rockeach (1968)

Figura 3. Representación de la actitud lingüística según Fihsbein (1965)

Figura 4. Relación entre creencia y actitud, según López Morales

Figura 5. Tres modos de aproximarse al lenguaje (Preston 1999: XXiii)

Gráficos

Gráfico 1. Relación de percepción de semejanzas y diferencias por países

Gráfico 2. Escala multidimensional

Gráfico 3. Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad cubana del español

Gráfico 4. Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad puertorriqueña del español

Gráfico 5. Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad dominicana del español

Gráfico 6. Representación de las medias de los pares de la dimensión afectiva

Gráfico 7. Representación de las medias de los pares de la dimensión cognitiva

Gráfico 8. Elección de respuestas ante situación de confusión de identidad lingüística-Cuba (pregunta 8)

Gráfico 9. Elección de respuestas ante situación de confusión de identidad lingüística- Puerto Rico (pregunta 8)

Gráfico 10. Elección de respuestas ante situación de confusión de identidad lingüística- República Dominicana (pregunta 8)

Gráfico 11. Comportamiento de cada opción por país (Pregunta 8)

Gráfico 12. Comportamiento general de respuestas elegidas por países (pregunta 9)

Gráfico 13. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 1)

Gráfico 14. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 2)

Gráfico 15. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 3)

Gráfico 16. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 4)

Gráfico 17. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 5)

Gráfico 18. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 6)

- Gráfico 19. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 7)
Gráfico 20. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 8)
Gráfico 21. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 9)
Gráfico 22. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 10)
Gráfico 23. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 11)
Gráfico 24. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 12)
Gráfico 25. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 13)

Mapas

- Mapa 1. Municipios de La Habana, Cuba
Mapa 2. Área metropolitana Juan-Caguas-Guaynabo, Puerto Rico
Mapa 3. Municipios del área metropolitana de donde proceden los informantes puertorriqueños
Mapa 4. Distrito Nacional y municipios de la provincia Santo Domingo
Mapa 5. Lugares percibidos como semejantes lingüísticamente (Cuba)
Mapa 6. Lugares percibidos como semejantes lingüísticamente (Puerto Rico)
Mapa 7. Lugares percibidos como semejantes lingüísticamente (República Dominicana)
Mapa 8. Lugares percibidos como diferentes lingüísticamente (Cuba)
Mapa 9. Lugares percibidos como diferentes lingüísticamente (Puerto Rico)
Mapa 10. Lugares percibidos como diferentes lingüísticamente (República Dominicana)
Mapa 11. Mapa perceptual general de países considerados semejantes
Mapa 12. Mapa perceptual general de países considerados diferentes

Tablas

- Tabla 1. Celdas tomadas en consideración para el diseño de la muestra y número de informantes por países
Tabla 2. Tipos de respuestas según número de lugares considerados semejantes (Cuba)
Tabla 3. Tipos de respuestas según número de lugares considerados semejantes (Puerto Rico)
Tabla 4. Tipos de respuestas según número de lugares considerados semejantes (República Dominicana).
Tabla 5. Semejanzas lingüísticas por países
Tabla 6. Causas de las semejanzas lingüísticas por países
Tabla 7. Tipos de respuestas según número de lugares considerados diferentes (Cuba)
Tabla 8. Tipos de respuestas según número de lugares considerados diferentes (Puerto Rico)

Tabla 9. Tipos de respuestas según número de lugares considerados diferentes (República Dominicana)

Tabla 10. Diferencias lingüísticas por países

Tabla 11. Causas de las diferencias lingüísticas por países

Tabla 12. Número de respuestas y porcentajes de los países antillanos como semejantes o diferentes

Tabla 13. Criterios para caracterizar la variante de lengua propia por países (pregunta 7)

Tabla 14. Medias y desviación estándar de los pares semánticos ordenados según las dimensiones afectiva y cognitiva

Tabla 15. Criterios tomados en consideración para argumentar la opción *Me resulta indiferente* en los tres países (pregunta 8)

Tabla 16. Comportamiento de las variables sociolingüísticas por países (pregunta 8)

Tabla 17. Comportamiento de respuestas elegidas por países- Cuba (pregunta 9)

Tabla 18. Comportamiento de respuestas elegidas por países- Puerto Rico (pregunta 9)

Tabla 19. Comportamiento de respuestas elegidas por países- República Dominicana (pregunta 9)

Tabla 20. Comportamiento de las variables sociolingüísticas por países (pregunta 9)

Tabla 21. Criterios en los que se agruparon las afirmaciones de la escala Likert

Tabla 22. Comportamiento de las variables sociolingüísticas según la moda o respuesta más frecuente (pregunta 11)

ÍNDICE

MARCO ACADÉMICO.....	3
AGRADECIMIENTOS	4
ABSTRACT	6
RESUMEN.....	8
LISTADO DE ABREVIATURAS	11
LISTA DE FIGURAS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS	13
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO I. EL CARIBE HISPANO INSULAR	23
1.1. Visión histórica y lingüística de las Antillas hispanohablantes	23
1.2. Movimientos migratorios en las Antillas hispanas	28
1.3. El Caribe como zona dialectal.....	30
1.4. Caracterización lingüística del español caribeño antillano	34
CAPÍTULO II. ESTADO DE LA CUESTIÓN	38
2.1. Actitudes de los antillanos hacia sus respectivas variedades de lengua y otras variedades de español.....	39
2.2. Proyectos de investigación panhispánicos sobre actitudes lingüísticas	43
2.3. Actitudes de los antillanos en situación de diáspora.....	45
2.4. Estudios de dialectología perceptual sobre variedades hispánicas.....	47
2.5. Observaciones generales	48
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....	49
3.1. Ubicación epistemológica de las actitudes lingüísticas.....	49
3.2. Actitudes lingüísticas	52

3.2.1. Preliminares	52
3.2.2. Enfoques y componentes	54
3.2.3. Cognición y afectividad.....	59
3.2.3.1. Corrección lingüística.....	61
3.2.3.2. Afecto e identidad	64
3.2.4. Parámetros actitudinales	65
3.3. Relación entre actitudes lingüísticas y dialectología perceptual	71
3.4. Percepción y categorización lingüísticas.....	74
3.4.1. Dialectología perceptual	74
3.4.2. Categorización lingüística: teoría de prototipos	77
3.5. Comunidad de habla.....	80
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....	84
4.1. Introducción.....	84
4.2. Las comunidades	85
4.3. Diseño y descripción de la muestra.....	89
4.4. Variables sociolingüísticas	93
4.5. El cuestionario.....	96
4.6. Almacenamiento y etiquetado de los datos	99
CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	101
5.1. Percepciones dialectales	101
5.1.1. Percepción de semejanzas lingüísticas	102
5.1.2. Criterios para el establecimiento de semejanzas y sus causas	111
5.1.3. Percepción de diferencias lingüísticas	116
5.1.4. Criterios para el establecimiento de diferencias y sus causas.....	125
5.1.5. Análisis cognitivo perceptual	132
5.2. Actitudes lingüísticas	140
5.2.1. Consideraciones sobre la variedad propia	140
5.2.1.1. Rasgos que se consideran característicos de la variante propia	140
5.2.1.2. Escala de diferencial semántico	151
5.2.2. Actitudes hacia las variedades vecinas	155
5.2.2.1. Reacción ante una posible situación de confusión de identidad lingüística	155

5.2.2.2. Valoración comparativa de las variedades antillanas.....	167
5.2.3. Parámetros actitudinales y otras cuestiones	179
5.2.3.1. Parámetros actitudinales negativos	181
5.2.3.2. Causas de discriminación	188
5.2.3.3. Parámetros actitudinales positivos	190
5.2.3.4. Percepción de semejanza lingüística del área	193
5.2.4. Análisis actitudinal.....	197
CONCLUSIONES.....	203
BIBLIOGRAFÍA.....	207
ANEXOS	220
Anexo I. Listado de informantes	220
Anexo II. Cuestionario	232
Anexo III. Tablas de variables sociolingüísticas. Criterios de semejanzas.....	235
Anexo IV. Tablas de variables sociolingüísticas. Causas de semejanzas.....	238
Anexo V. Tablas de variables sociolingüísticas. Criterios de diferencias.....	241
Anexo VI. Tablas de variables sociolingüísticas. Causas de diferencias.....	244
Anexo VII. Tablas de variables sociolingüísticas. Percepciones de la variante de lengua propia (pregunta 7).....	247
Anexo VIII. Comportamiento cuantitativo por países de los criterios para argumentar las opciones <i>Mejor, Igual y Peor</i> (pregunta 9).....	250

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento del valor que tiene para los estudios lingüísticos el modo en que los hablantes perciben sus lenguas, así como las valoraciones, opiniones y actitudes que manifiestan al respecto, ha conllevado al surgimiento de nuevas líneas de investigación. Las ramas que han tomado como centro de atención estos temas son los estudios sobre actitudes lingüísticas y la denominada lingüística popular, dentro de la cual se ubica la dialectología perceptual.

Las creencias y reacciones de los hablantes no especialistas sobre los hechos de lengua tienen gran relevancia en cuestiones de índole lingüística y social, tales como el mantenimiento o cambio de hechos de lengua, el trazado de políticas lingüísticas, estudios sobre identidad, entre otras. En este sentido, el estudio actitudinal y perceptual deviene parte indispensable de la caracterización lingüística de toda comunidad de habla.

En el mundo hispánico, la producción investigativa de los estudios actitudinales es muy extensa y los trabajos sobre dialectología perceptual, mucho más prolíficos en investigaciones sobre otras lenguas, cada vez han ido ganando mayor terreno en los estudios sobre el español. A pesar de las numerosas investigaciones sobre actitudes lingüísticas que se localizan hacia la lengua española, hasta el momento solo una de ellas permite tener una visión general y uniforme sobre las actitudes de los hispanohablantes. Se trata del proyecto panhispánico “Identidad y actitudes lingüísticas en Hispanoamérica” (LIAS, por sus siglas en inglés)¹ que se llevó a cabo de 2009 a 2012 y, a partir de una metodología común, integró veinte países donde el español es lengua oficial.

Mi participación como una de las investigadoras encargadas de llevar a cabo el trabajo en Cuba propició mi acercamiento al tema. La labor realizada para el proyecto LIAS me permitió, en primer lugar, conocer el estado de la cuestión de los estudios previos realizados

¹ *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America.*

en Cuba y, posteriormente, luego de finalizado el proyecto, profundizar no solo en las actitudes lingüísticas de los cubanos sino, además, advertir las ideas más importantes que se reiteran en los trabajos publicados por cada país.

Por ello, puede considerarse que el proyecto LIAS constituye la génesis de esta investigación. A partir de él surgieron ideas motivadoras para el diseño de un estudio centrado en las actitudes hacia el español caribeño, específicamente el antillano, que vinculara las actitudes lingüísticas con otras áreas que complementarían su análisis, como la dialectología perceptual.

En las Antillas los trabajos al respecto se han ocupado de las actitudes hacia fenómenos concretos, hacia la variante nacional u otras del español², pero en ningún caso se ha extendido la mirada en conjunto hacia las actitudes lingüísticas que se profesan los hablantes de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, respectivamente, siendo estos países el núcleo del área dialectal caribeña del español. Por tal motivo, este estudio sería el primero sobre actitudes lingüísticas que, con una metodología común, comprendería los tres países que integran las Antillas hispanohablantes para centrarse, específicamente, en las percepciones, creencias y reacciones de sus hablantes hacia sus variedades de español. El análisis al que se someterán los datos vinculará postulados de diferentes áreas lingüísticas como la dialectología perceptual y la sociolingüística cognitiva que complementarían el análisis actitudinal. Predominará aquí un enfoque cualitativo que, a su vez, estará complementado por un análisis cuantitativo de la información recogida.

La **pregunta científica** que rige la presente investigación es:

¿Qué actitudes lingüísticas manifiestan los capitalinos antillanos hacia sus respectivas variedades de español y las de los otros dos países del área?

Alrededor de esta interrogante se formularon otras como son:

- ¿Qué creencias, valoraciones y percepciones sustentan las actitudes lingüísticas que manifiestan?
- ¿Cómo conciben los hispanohablantes antillanos el área dialectal de la que forman parte sus variedades de lengua, sus límites y características?
- ¿Cómo se relacionan esas percepciones dialectales con las actitudes lingüísticas que manifiestan?

² V. Capítulo II

Para dar respuesta a tales interrogantes se han trazado los objetivos siguientes:

Objetivo general:

- Identificar las actitudes lingüísticas de los antillanos hacia sus respectivas variedades de español y las de los otros dos países antillanos.

Objetivos específicos:

- Describir las creencias y valoraciones afectivas de los hispanohablantes antillanos acerca de sus variedades de lengua y las otras dos restantes.
- Determinar las percepciones dialectales de los capitalinos antillanos y las creencias que las sustentan.
- Identificar la relación entre las percepciones dialectales y las actitudes lingüísticas que manifiestan los hablantes antillanos hacia las variedades vecinas.
- Establecer comparaciones entre las actitudes de los antillanos.
- Definir el comportamiento de las variables sociolingüísticas tomadas en consideración.

La investigación se ha estructurado a partir de una introducción, cinco capítulos, conclusiones y anexos. El Capítulo I presenta los países estudiados desde un punto de vista lingüístico. Primeramente, se presentan las Antillas como núcleo del Caribe y se explican de forma breve los principales factores históricos, étnicos, demográficos y lingüísticos que intervinieron en la conformación de estas naciones y, por ende, en las variedades nacionales de lengua. Luego, se da cuenta del modo en que se ha abordado el área dialectal caribeña desde la dialectología tradicional y se caracteriza lingüísticamente el español caribeño antillano, enfatizando los rasgos comunes, pero también aquellos elementos distinguidores de las variedades objeto de estudio.

En el Capítulo II se reseñan los estudios sobre las actitudes lingüísticas de los antillanos realizados hasta el momento. Se ha decidido dedicar este apartado al estado de la cuestión, en tanto el panorama de los estudios sobre el tema reúne una abundante bibliografía. Los trabajos localizados se presentan organizados según se trate de las actitudes lingüísticas de los antillanos hacia sus variedades y otras variantes de español; las actitudes de los antillanos estudiadas en situación de diáspora y se ha dedicado un epígrafe para reseñar los proyectos de investigaciones panhispánicas sobre actitudes.

Precisar las bases teóricas de la investigación es el propósito del tercer capítulo. En él se explica la perspectiva desde la que serán abordadas las actitudes lingüísticas. El tema será

enfocado desde una perspectiva integradora en la que el enfoque sociolingüístico estará nutrido de una mirada sociológica y de otras ramas de la lingüística como la dialectología perceptual y la sociolingüística cognitiva, que enriquezcan y complementen el análisis actitudinal.

Posteriormente, en este mismo capítulo, se definen las actitudes lingüísticas y se dedican algunos epígrafes a explicar los enfoques desde los que han sido estudiadas, los componentes que las integran y otros conceptos afines como la estigmatización, el prestigio, el orgullo lingüístico, entre otros. Seguidamente, se define lo relacionado con las percepciones y la categorización lingüística. La percepción lingüística se aborda tomando en cuenta los postulados de la dialectología perceptual, disciplina que se toma como complemento y en relación con el estudio actitudinal. Por su parte, la categorización lingüística se presenta desde las propuestas de la sociolingüística cognitiva, de la cual se toma, además, lo relacionado con la teoría de prototipos, sobre todo por su aplicación al estudio de las lenguas.

Asimismo, dentro del marco teórico, se dedican apartados a precisar qué se entiende por corrección e identidad lingüísticas, pues son conceptos muy vinculados a los criterios que habitualmente toman en cuenta los hablantes en el proceso perceptivo de las variedades de lengua. Se puntualiza, además, qué se entenderá por comunidad lingüística.

El capítulo IV expone las directrices metodológicas de la investigación; es decir, todo lo relacionado con las comunidades trabajadas, el cuestionario aplicado, el diseño de la muestra, las variables sociolingüísticas tomadas en consideración y, por último, cómo se almacenaron y procesaron los datos obtenidos.

En el quinto y último capítulo se presenta el análisis de los datos. Este capítulo se subdivide en dos partes, la primera de ellas incluye el análisis de las preguntas del cuestionario relacionadas con la percepción dialectal y la segunda profundiza en los componentes que integran las actitudes lingüísticas, ya sea hacia la variedad propia o las dos vecinas.

Luego de las conclusiones y la bibliografía se añaden ocho anexos que incluyen el listado de informantes que conforman la muestra por países (Anexo I), el cuestionario aplicado (Anexo II) y tablas del comportamiento de las variables sociolingüísticas y otros aspectos (Anexos III-VIII).

CAPÍTULO I. EL CARIBE HISPANO INSULAR

1.1. Visión histórica y lingüística de las Antillas hispanohablantes

La región del Caribe se distingue en el continente americano en gran medida por el profundo mestizaje de diverso orden que allí tuvo lugar: racial, religioso, lingüístico, cultural. Múltiples han sido los factores que han hecho de la zona una región multicultural y multilingüe, al punto de ser considerada “uno de los mayores laboratorios lingüísticos de la historia occidental” (Moreno 2009: 221).

En la denominación de la región se siguen criterios relacionados con la extensión del ámbito geográfico (Indias Occidentales, Antillas, el Caribe, el Caribe insular, la cuenca del Caribe, el Gran Caribe), la metrópolis de referencia (Caribe hispano, Caribe francés, Caribe inglés, Caribe holandés) (Mori 1998) o modificadores que aluden a una comunión lingüística e identitaria (Caribe hispánico vs. Caribe francófono, por ejemplo).

El área que nos ocupa, las Antillas hispanohablantes, está integrada por Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, las cuales a su vez forman parte de las Antillas Mayores, junto a Jamaica y Haití, con quien República Dominicana comparte el territorio de la isla La Española.

Estos tres países han tenido desde el punto de vista histórico trayectorias muy semejantes, fundamentalmente durante el período colonial. Luego de iniciado el siglo XX cada uno ha estado marcado por acontecimientos de diverso orden que, aunque de gran importancia política y social, no han cambiado su condición de hispanohablantes. Según la *Demografía de la lengua española* (Moreno y Otero 2007), durante el lustro 2000-2005 los hablantes de español en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana representaban el 99,4%, 98,8% y 98,6% de sus respectivas poblaciones. Tales cifras dan cuenta de un predominio casi absoluto de la lengua española en estos territorios.

En la conformación de las variedades de español cubano, puertorriqueño y dominicano que encontramos hoy intervinieron factores muy similares a los del resto de Hispanoamérica. Lenguas indígenas, africanas y variantes de español de diferentes puntos de la metrópolis fueron los principales elementos que estuvieron en contacto para conformar estas modalidades de lengua española.

En estas islas, que fueron la puerta de entrada del colonizador español al “Nuevo Mundo”, se contaba con una población eminentemente taína y en menor medida con siboneyes y guanahatabeyes. Taínos y siboneyes provenían de un tronco lingüístico común, el aruaco, primera lengua indígena con la que tuvo contacto la lengua española durante las primeras décadas de la colonización. El aruaco insular era la lengua predominante en las Antillas precolombinas, también considerada como *lingua franca* del mundo antillano de la época³.

Al período comprendido entre los años 1492 y 1518, en los que la presencia española estuvo restringida a las Antillas y a las costas del sur del Caribe, se le ha concedido una vital importancia en los intentos de periodización del español americano. De este modo, estos años se han enmarcado en una *época de orígenes* (Guitarte 1983), también conocida como *época antillana*, que se presenta decisiva en la historia lingüística de Hispanoamérica pues se considera que sentó las bases de patrones lingüísticos que luego serían extendidos a otros territorios⁴.

Otro elemento determinante en la conformación de las variedades antillanas de español fue la numerosa presencia, desde inicios del siglo XVI, de esclavos africanos de variada procedencia. A Cuba, por ejemplo, fueron trasladados unos tres cuartos de millón de esclavos en menos de un siglo y en el primer cuarto del siglo XIX los esclavos africanos representaban el 40% de la población total de la isla (Lipski 2004).

³ Se prefiere la denominación de *aruaco insular*, en lugar de *arahuaco*, también muy difundida. La primera se refiere de forma más específica a la variedad del aruaco hablada en las Antillas Mayores y desde el punto de vista gráfico es mucho más cercana a la pronunciación original. Según Valdés (1990: 26), “preferimos utilizar el término **aruaco**, al que añadimos el calificativo de **insular**, para denominar la lengua hablada por la inmensa mayoría de las comunidades indígenas antillanas que en tiempos de la colonización habitaban las Antillas Mayores y las Lucayas”.

⁴ El denominado *período antillano*, *período de orígenes* o *de formación* ha sido también objeto de crítica en tanto concibe “el español de América como fruto de la expansión de una base inmutable”. Sus detractores no solo extienden mucho más este período inicial sino que no otorgan una especial importancia a las primeras décadas, en tanto se trata de una lengua que continuó su evolución en colonias ultramarinas sin perder contacto con la metrópolis (Lipski 2004: 63-64).

El Caribe ha sido considerado como “el depósito más grande de cultura y lenguaje de la diáspora africana en el hemisferio occidental” (Lipski 2003: 325). No obstante, la influencia del legado subsahariano en el español caribeño es un tema polémico que aún no logran consensuar los estudiosos al respecto. Las discusiones giran en torno a la criollización de la lengua bozal y, por tanto, sobre la existencia de una lengua criolla en las Antillas hispanohablantes, sobre la fuerte influencia subsahariana en diferentes niveles lingüísticos o sobre la presencia de “un español negro”.

Todo ello llevó a formular la *hipótesis criolla* según la cual “el español caribeño parte de un sistema simplificado y creolizado, desarrollado desde el siglo XVI por contacto entre distintas etnias africanas y el español peninsular o por contacto entre el español y un protolenguaje de base portuguesa usado en el Caribe por los africanos” (Vaquero 1996: 52).

Con frecuencia, en las regiones donde la población negra es o fue numerosa, se relacionan las variantes socialmente estigmatizadas con el elemento africano. Sin embargo, el carácter “anegrado” del español del Caribe no ha sido comprobado empíricamente. Se ha afirmado que las creencias de su existencia:

[...] son producto de la ignorancia, de la intolerancia racial, y de la confusión del habla de grupos socialmente marginados con la etnicidad de los mismos grupos, frente a la muy lamentable discriminación que todavía impide la superación personal de muchos afro-latinoamericanos (Lipski 1999: 289).

Sobre el tema se han manifestado posturas moderadas que, a la luz de hoy día, parecen ser las más aceptadas y en las que se reconoce que la introducción masiva de esclavos contribuyó a un legado subsahariano en el español caribeño, fundamentalmente en el nivel léxico y en determinados ámbitos como topónimos, zoónimos, religión, música, alimentos, entre otros. “En cuanto a los niveles morfológico y fonológico, el negro y su ascendencia criolla reforzaron las tendencias evolutivas del español en el contexto caribeño, no fue el que las dictaminó” (Valdés 1999: 247). Es decir, algunos de los rasgos fonéticos que se consideran característicos de esta zona, como el vocalismo fuerte y el consonantismo final débil, son fenómenos compartidos con otras como Canarias y las meridionales de España. Es a la predominante presencia de españoles de esta área a la que se le atribuye la puesta en marcha de tales procesos, los que luego fueron reforzados o radicalizados en las Antillas por la presencia africana.

La inmigración española hacia las Antillas comenzó desde los mismos inicios de la colonización y con altos y bajos se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX. La procedencia fue muy variada: catalanes, asturianos, extremeños, gallegos, canarios, pertenecientes en su mayoría a la clase popular, se fueron asentando en estas islas. Desde el punto de vista cuantitativo se ha comprobado que el influjo de andaluces y canarios fue superior en las primeras etapas, por ejemplo, hay datos de que a mediados del siglo XVI se dispuso en Canarias de la salida masiva de familias hacia “las Indias”, específicamente el Caribe, por el problema de insuficiente población blanca (Álvarez Nazario 1982). Esto, sin dudas, incidió en el proceso de nivelación lingüística que se llevó a cabo en los primeros tiempos.

Los datos demográficos y la percepción de la existencia de semejanzas lingüísticas entre el español americano, específicamente el costero, y el español meridional, llevó a la formulación de una *teoría andalucista*, esbozada por M. L. Wagner en 1920, que ha sido objeto de fuertes debates y polémicas⁵. No obstante, Lapesa (1980) con el objetivo de cerrar la discusión se propuso realizar una investigación que permitiera comprobar si la existencia de los rasgos lingüísticos comunes entre ambas zonas se debía a procesos paralelos o a la influencia andaluza en América y concluye que estos rasgos ya estaban presentes en el español andaluz en el siglo XVI, reforzando así el andalucismo americano (López Morales 1998).

Todas estas hipótesis de formación, en sus postulados más radicales, se olvidan de matizar y reconocer la importancia de todos los factores que intervinieron en la conformación de estas variantes de lenguas, en mayor o menor medida. Por ello considero que las palabras de Valdés, aunque referidas específicamente al caso cubano, resumen de un modo preciso la diversidad étnica y lingüística que intervino en la formación, no solo de la nación cubana y su modalidad de lengua, sino también en las de los tres países objeto de estudio:

(...) nuestro pueblo surgió debido a oleadas de inmigrantes, quienes se asentaron aquí voluntaria o involuntariamente. Con ello dieron origen a un largo y profundo proceso de mestizaje biológico y cultural, en gran parte debido a la importante función que desempeñó la lengua española como medio de comunicación en una sociedad originalmente pluriétnica y multilingüe. Por ello, la lengua española en Cuba refleja particularidades de elementos etnolingüísticos que participaron en la gestación de

⁵ V. Guitarte (1983) para un análisis de la oposición de Henríquez Ureña al andalucismo en América.

nuestro pueblo, y ella misma nos identifica o caracteriza como una nueva comunidad humana desde el punto de vista etnohistórico (Valdés 1994: 51).

A lo largo del siglo XX, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana vivieron procesos históricos diversos. Sin embargo, ello no los ha diferenciado en demasía en el ámbito lingüístico, puesto que estos países estaban ya constituidos como sólidas naciones desde un punto de vista histórico y cultural.

Puerto Rico, desde 1898 con la cesión del territorio por parte de España a Estados Unidos, ha estado sometido al influjo del inglés, lengua que desde la oficialidad se ha intentado imponer durante más de cien años. Desde 1902 con la Ley de Idioma se oficializaron ambas lenguas y se planteó la enseñanza obligatoria del inglés. Durante décadas se presentaron proyectos para derogar la oficialidad del inglés y no es hasta 1991 que se logra y se reconoce así el español como única lengua oficial. Tal situación no fue muy duradera y tan solo dos años después se volvió al estado anterior. Actualmente, desde septiembre de 2015, se ha vuelto a reconocer solamente el español en un país que, políticamente, es un Estado Libre Asociado de los Estados Unidos y donde el inglés, a pesar de su gran prestigio, no se ha convertido en una segunda lengua de uso común para la mayoría de los puertorriqueños (González y Ortiz, s.f).

Cuba junto a Puerto Rico fueron las últimas posesiones de España en América, su supuesta independencia se obtiene igualmente en 1898. En 1902 es declarada República pero con un matiz de “neocolonial”, ya que sus gobiernos de turno pasaron a ser dirigidos, manipulados e intervenidos por los Estados Unidos de forma continua. En 1959 se produce el triunfo de la Revolución que condujo a un giro radical en todos los sectores de la vida: la eliminación de la propiedad privada, los intentos de eliminar una sociedad clasista, la masificación de la cultura y la educación, la emigración de la burguesía y gran parte de la intelectualidad de la época, el aislamiento, por solo mencionar algunas.

Sin lugar a dudas, el español de Cuba se vio permeado por las consecuencias de todos estos sucesos. Por ello, al decir de Choy:

El español de Cuba sufre, a partir de entonces, un proceso de popularización, como consecuencia de la intensificación del transvase de elementos del habla popular o marginal a la de los estratos más escolarizados. Al mismo tiempo, elementos del habla culta y especializada, como resultado de la extensión de la educación, pasan al habla común. Todo eso, sumado a las intensas migraciones internas y a la centralización de las instituciones y de los medios de comunicación masiva, provoca una tendencia a la

homogeneización lingüística y al desvanecimiento de la variación regional y social de la lengua (Choy 1999: 74).

El caso de República Dominicana se distingue en algunos aspectos de Cuba y Puerto Rico. A diferencia de estos dos países, los dominicanos logran su primera independencia de España varias décadas antes, en 1821. Durante el resto del siglo XIX, las relaciones entre el este de La Española y su vecino fronterizo Haití estuvieron marcadas por continuos conflictos que se materializaron en reiteradas invasiones de los haitianos, en aras de controlar el territorio. Por este motivo, con el propósito de buscar un protectorado los dominicanos vuelven a caer bajo el dominio español de 1861 a 1865, a los que le sucedieron años de descontrol y vaivenes políticos. El siglo XX continuó siendo de inestabilidad y crisis económicas, intervenciones, dominio estadounidense y prolongadas dictaduras como la de Rafael Trujillo.

Sin dudas, la cercanía geográfica con Haití, las ocupaciones políticas y los contactos y procesos migratorios tienen su repercusión en el ámbito lingüístico dominicano, sobre todo en las regiones fronterizas, como la de Cibao. No obstante, se considera que el tema no ha sido atendido con la profundidad requerida (Pérez 1999; Bullock y Toribio 2009).

1.2. Movimientos migratorios en las Antillas hispanas

Las Antillas hispánicas, como parte de la zona del Caribe, no han estado exentas del fuerte y sostenido movimiento migratorio que ha caracterizado a la región. En el área se han identificado movimientos de variado tipo como son (Casaña 2001):

- de periferia a periferia (Cuba hacia República Dominicana)
- de periferia a semiperiferia (República Dominicana y Cuba hacia Puerto Rico)
- de periferia a centro (República Dominicana y Cuba hacia Estados Unidos)
- de semiperiferia a centro (Puerto Rico hacia Estados Unidos)

Aunque las oleadas más importantes numéricamente han sido desde la periferia (Cuba y República Dominicana) o semiperiferia (Puerto Rico) a centro (Estados Unidos), en este caso el punto de atención se centrará en los movimientos migratorios internos en los tres países objeto de estudio. La nomenclatura empleada para describir los tipos de migraciones está relacionada con los diferentes niveles de desarrollo de los países en cuestión, es por ello que se entiende como semiperiférico a Puerto Rico, país que dentro de la región posee un estándar de vida más elevado y enlaza al resto con los Estados Unidos.

Históricamente Cuba fue un país receptor, pero con el triunfo de la Revolución en 1959 y todas las transformaciones que trajo consigo, cambia radicalmente la dirección de la migración. De esta forma, desde la década de los 60, fundamentalmente, ha existido un flujo de cubanos hacia Puerto Rico que la ha convertido en la actualidad en la segunda comunidad emigrada más importante en el país, después de los dominicanos, con 17 860 personas que tienen a Cuba como lugar de nacimiento. No obstante, la mayor presencia de cubanos en Puerto Rico data de 1970, en esta década el 70% de los inmigrantes caribeños en Puerto Rico era de origen cubano; para 1990 solo el 30% (Enchautegui 2000). La reducción numérica de cubanos ocurre paralelamente al incremento de los dominicanos, quienes constituyen el grupo más numeroso en el país (68 036, según el último censo realizado)⁶.

La inmigración de cubanos hacia República Dominicana no tuvo especial significación en la primera mitad del siglo XX. Desde la década de 1960 a 1990 se reportó la llegada de varios grupos, pero no es hasta los años 90 y principios del 2000 que se comienza a tomar más seriamente a República Dominicana como sitio de establecimiento y no solo como puente para pasar a Puerto Rico y de ahí a Estados Unidos. En el año 2007 se estimaban un total de 18 000 cubanos en la isla⁷.

Si bien los cubanos en Puerto Rico no constituyen una comunidad demasiado organizada, a diferencia de lo que sucede con los cubanos en la Florida, por ejemplo, los dominicanos se han agrupado en zonas comunes, generalmente áreas urbanas y se ha hablado de una especie de “guetificación” étnica, racial y de clase (Duany 2003:109). Otra diferencia entre ambos grupos radica en el privilegio en cuanto a estatus legal que tienen los cubanos en Puerto Rico, quienes disfrutaban de las mismas prerrogativas que les concede Estados Unidos para legalizar su situación migratoria al cabo de un tiempo.

A diferencia de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana son países receptores y emisores de emigrantes. En los últimos tiempos está sucediendo una inmigración a la inversa. La crisis económica en Puerto Rico y la discreta pero creciente economía dominicana han

⁶ El censo de población de 2010 en Puerto Rico identificaba un total de 68 036 dominicanos en la isla, lo cual representa el 1,8% de la población. <http://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=CF>. Los datos oficiales son cuestionados por la presencia de un alto número de emigrados indocumentados que, según especulaciones, puede llegar a 80 000 o 90 000. https://www.wapa.tv/noticias/locales/entre-80-a-90-mil-dominicanos-indocumentados-en-pr_20131122232694.html

⁷ <http://www.monografias.com/trabajos59/cubanos-dominicana/cubanos-dominicana.shtml>

hecho que cada vez más los puertorriqueños se asienten en República Dominicana, algo prácticamente impensable años atrás. Los cálculos sobre la población boricua asentada en tierra dominicana ascienden a los 20 000⁸. El perfil del emigrado es no solo el que va en busca de trabajo sino también el jubilado que se asienta allí por el bienestar económico que le reporta la diferencia del valor del dólar con respecto al peso dominicano.

Los incentivos para esta emigración interna en el área se relacionan con el hecho de que poseen un mismo idioma, tienen una gran cercanía geográfica y semejanza cultural que les permite una más fácil adaptación, además de la condición de puente que tiene Puerto Rico para los dominicanos y para los cubanos que, por lo general, primero pasan en su recorrido por República Dominicana.

Sin embargo, este sostenido movimiento migratorio entre los tres países no ha significado un mayor acercamiento entre estos pueblos. Los puertorriqueños han mantenido escaso contacto con los cubanos de la isla por motivos relacionados con la prohibición de Estados Unidos de que sus ciudadanos visitasen Cuba y por la ausencia de vuelos directos. Los dominicanos, por su parte, debido a su situación económica no han sido asiduos visitantes de la Mayor de las Antillas.

1.3. El Caribe como zona dialectal

El Caribe hispánico ha sido definido y limitado por los estudios dialectológicos como un área dialectal del español a partir de la presencia de rasgos lingüísticos comunes. Aunque el tema de la división dialectal del español de América es “un tema clásico por resolver”, al decir de García Mouton (2001), los intentos de delimitación coinciden en localizar una zona dialectal⁹ con cierta homogeneidad en esta región, mas con límites imprecisos.

⁸Ver:

<https://www.metro.pr/pr/sin-categoria/2013/09/30/migracion-inversa-boricuas-se-establecen-dominicana.html>
<https://www.metrorrd.do/do/noticias/2016/01/25/puertorriquenos-migran-dominicana-mejor-futuro.html>

⁹ Como *zona dialectal americana* se entiende “(...) un territorio enorme, donde el español se desarrolló en circunstancias muy diferentes de una zona a otra, con distintas fechas de introducción, distintas lenguas con las que entró en contacto, distintas geografías y una historia diferente en muchas naciones con variedades cultas a veces bien diferenciadas” (García Mouton 2001).

Algunas de las propuestas de zonas dialectales americanas más importantes han sido, por ejemplo, la de Juan Ignacio de Armas y Céspedes (1882), cuyo valor radica fundamentalmente en ser la primera zonificación dialectal americana con la que se cuenta, aunque elaborada de manera impresionista. Una de las zonas que identifica está compuesta por las Antillas, Venezuela, Colombia (incluida Panamá) y parte de América Central. Más adelante, Pedro Henríquez Ureña en 1921 propone una división dialectal basada en un criterio geográfico, político-cultural y de sustrato o contacto lingüístico, donde considera determinante la influencia de las lenguas indígenas. De este modo establece una región antillana integrada por el Caribe insular, la costa y llanos de Venezuela, además de la parte norte de Colombia (Zamora & Guitart 1988; Quesada 2010).

Por su parte, José P. Rona (1964) toma en cuenta rasgos fonéticos y morfológicos tales como el yeísmo, el zeísmo, el voseo y las formas verbales del voseo y concluye con 16 zonas dialectales, la primera de las cuales está constituida por México (salvo el interior de Yucatán y regiones fronterizas con Guatemala), Antillas, costa del Caribe de Venezuela y Colombia, mitad oriental de Panamá. A pesar de las críticas por la selección de los fenómenos y las áreas establecidas, se reconoce la actitud científica de esta división al ser la primera que emplea el trazado de isoglosas en su delimitación (Zamora & Guitart 1988).

En 1988 Zamora & Guitart proponen una división basados en tres rasgos: /x/, /s/ y voseo y concluyen con la existencia de nueve zonas entre las cuales está una que comprende las Antillas, costa oriental de México, mitad oriental de Panamá, costa norte de Colombia y Venezuela, excepto la cordillera.

Posteriormente, José Joaquín Montes Giraldo (1995), tomando en consideración rasgos fonéticos, hace una división de la lengua española en la que incluye también a España y habla de Superdialecto A y Superdialecto B. El Superdialecto A o continental interior incluye las tierras altas de América y la región norte de España, zonas caracterizadas por la conservación de /s/ postnuclear y el mantenimiento de /R/ y /l/ postnucleares. En el Superdialecto B o costero-insular están comprendidas las islas del Caribe, las costas de ciertos ríos americanos, las Islas Canarias y la región meridional de España. La zona se caracteriza por la aspiración de /s/ postnuclear y la neutralización de /r/ y /l/ postnucleares.

Todos estos autores, amén de las notables diferencias y de la diversidad de criterios tomados en consideración, coinciden en ubicar las Antillas agrupadas en una región con cierta homogeneidad lingüística, con mayor o menor extensión. Lamentablemente, la dialectología hispanoamericana aún tiene como asignatura pendiente la elaboración del *Atlas Lingüístico*

de *Hispanoamérica*, obra que esclarecería con mucho los límites entre zonas dialectales¹⁰. No obstante, al decir de López Morales:

El español del Caribe, con su centro indiscutido en las Antillas, es una realidad dialectal ampliamente aceptada, a pesar de que el estado actual de las investigaciones no nos permitan trazar nítidamente la frontera sur, ya continental, de su dominio, ni elaborar mayores precisiones con respecto a diferencias y analogías con América Central (López Morales 1992: 295).

En contraposición a la homogeneidad con la que por lo general ha sido considerada la zona dialectal caribeña, se presenta otra visión que manifiesta la fragmentación del español antillano y cuestiona tal unidad dialectal:

Más que *un* dialecto, el “español antillano” es *un complejo dialectal*, un *macrosistema* que contiene tres variedades diatópicas mayores: el cubano, el dominicano y el puertorriqueño. En el interior de cada una de ellas, a su vez, existen otras variedades diatópicas menores (sanjuanero, ponceño, etc.; cibaño, capitaleño...) segmentadas o entrecruzadas por una red de modalidades diastráticas diferentes (Alba 1992: 539).

Para argumentar esta postura, Alba ejemplifica las diferencias con comparaciones de resultados de variadas investigaciones sobre ciertos comportamientos fonéticos, uso de afronegrismos e indigenismos. Si bien reconoce la coincidencia desde el punto de vista cualitativo de determinados usos en estos tres países antillanos, enfatiza la diferencia cuantitativa de esos fenómenos considerados comunes. A partir del análisis cuantitativo, su conclusión fundamental es que existen “diferencias lingüísticas importantes entre las tres Antillas” y, por tanto, “la zona del Caribe hispánico insular no presenta la homogeneidad lingüística necesaria para ser considerada como entidad dialectal única” (Ibídem: 537).

¹⁰ A pesar de la labor realizada por Manuel Alvar y Antonio Quilis en la recogida de materiales para la elaboración de un *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica* de gran dominio, esta obra no ha llegado a ver la luz (V. Alvar, M. 1984. “Proyecto de un Atlas Lingüístico de Hispanoamérica”. *Cuadernos Hispanoamericanos* 409: 53-68). Solo se cuenta con la publicación de materiales aislados de autoría de Manuel Alvar y editados por la Universidad de Alcalá de Henares: *El español en la República Dominicana. Estudios, encuestas, textos* (2000); *El español en el sur de los Estados Unidos: Estudios, encuestas, textos* (2000); *El español en Venezuela: estudios, mapas, textos* (2001); *El español en Paraguay: estudios, encuestas textos* (2001).

Otros autores también han reconocido que los rasgos lingüísticos en esta región no son completamente homogéneos, pero lo justifican con el hecho de que se trata de diferentes comunidades de habla y se apunta también como posible causa el “aislamiento”, tanto entre las islas como entre estas y las costas caribeñas continentales. Sin embargo, no por ello se deja de reconocer una situación de “relativa identidad” (López Morales 1992: 295) o de identificar “una variedad caribeña del español” (Moreno 2009: 27).

Ya se ha visto que el establecimiento de zonas dialectales en América ha consistido en un agrupamiento de territorios que comparten características en el uso de los diferentes niveles de lengua y, como tal, ha requerido de generalizaciones. Detenerse en particularidades cuantitativas, aunque fundamental en otro tipo de investigaciones, incide en cualquier generalización, como pudiera ser el establecimiento de una zona dialectal.

En dialectología, comúnmente la frontera entre zonas se traza en aquel lugar donde hay una mayor concentración de isoglosas¹¹ pero difícilmente podrá comprender todos los posibles rasgos objeto de análisis, por tanto, la división es aproximada a la realidad. A pesar de la ausencia de un atlas lingüístico de gran dominio de Hispanoamérica que permita el trazado de isoglosas con una metodología rigurosa, en el área sí se cuenta con estudios particulares por países que, al compararlos, confirman la proximidad lingüística existente entre los tres países hispanohablantes que integran las Antillas.

Además de a evidencias lingüísticas se ha hecho referencia a lo siguiente:

[...] la primera es que toda esa zona comparte una serie de rasgos lingüísticos, apreciables cualitativa y cuantitativamente; esos rasgos pertenecen al ámbito de la fonética, pero también los hay gramaticales y léxicos. La segunda razón es subjetiva: las hablas caribeñas son percibidas como unidad desde las demás variedades del español. Digamos que el habla caribeña es reconocible como tal para un castellano, un peruano o un argentino, para quienes las diferencias entre dominicanos y venezolanos, por ejemplo, no son tan evidentes como puedan serlo para los caribeños (Moreno 2009: 225).

¹¹ Según Zamora & Guitart (1988: 22-23): “Los puntos extremos en que se da una forma que señala el límite de un hecho lingüístico cualquiera (léxico, fonológico o morfosintáctico) se le llama *isoglosa*. La frontera dialectal se sitúa donde se agrupa el mayor número de isoglosas”.

De este modo queda apuntada la importancia de los estudios actitudinales para el reconocimiento de zonas dialectales. La percepción de los hablantes junto a las razones lingüísticas son las dos condiciones que, a juicio de Moreno, hacen pensar en la existencia de un español caribeño.

1.4. Caracterización lingüística del español caribeño antillano

Los rasgos lingüísticos que con mayor frecuencia se mencionan como característicos de la región caribeña desde un punto de vista fónico son: fuerte vocalismo, consonantismo final débil, sobre todo en cuanto a la realización de los fonemas caracterizadores /s/, /R/, /l/, debilitamiento de /d/ intervocálica, velarización de /n/, entre otros. A estos deben añadirse otros rasgos compartidos con gran parte de los hispanohablantes como el seseo, el yeísmo o la aspiración faríngea de la consonante velar /x/ (Alba 1992: 525 y ss.; López Morales 1992; Vaquero 1996: 60-61; Domínguez 2000; Lipski 2004; Moreno 2009). Algunos de los rasgos del consonantismo antillano y su variedad de soluciones (aspiración, elisión, asimilación, lambdacismo, rotacismo) hacen de la zona una de las más innovadoras del español, por lo cual se incluyen entre los “dialectos radicales” o “dialectos de consonantismo posnuclear radical”¹².

En cuanto a rasgos morfosintácticos, los usos más señalados de las variedades antillanas son la presencia de sujetos pronominales y el mantenimiento de la estructura SVO (sujeto + verbo + objeto) incluso en oraciones interrogativas (*¿Dónde tú vives?, ¿Cómo tú estás?*). López Morales (1992: 146-147) señala algunos otros fenómenos un tanto variables en cuanto a su frecuencia o circunscritos a ambientes rurales o sociolectos bajos, como son: irregularidades en el paradigma verbal, algunas de carácter fónico como diptongaciones y monoptongaciones (*entriega, frega*), epéntesis (*haiga*), cambios vocálicos (*semos, vaye, vayemos*), conservación de viejas formas (*emprestar*), formas conjugadas de *haber* impersonal, alternancia *-mos/-nos* para la primera persona del plural (*íbamos/ibanos*), traslado

¹² Se consideran *dialectos de consonantismo posnuclear radical* “a aquellos en que la distancia entre lo fonemático y lo fonético puede ser relativamente grande”. Las hablas antillanas se catalogan como dialectos radicales emparentados históricamente con el andaluz y están en total correspondencia con el hecho de que el radicalismo posnuclear es propio de las tierras bajas, fundamentalmente las zonas costeras (Zamora & Guitart 1988: 107-108).

del morfema verbal a la posición post-clítica, sobre todo en la tercera persona del plural (*siéntensen, cállesen*).

La marcada presencia del sujeto pronominal en el español antillano se ha relacionado con la influencia del inglés, sobre todo en Puerto Rico donde la situación de cercanía entre ambas lenguas es más fuerte. Sin embargo, se ha demostrado que, si bien la influencia del inglés incide en la frecuencia del fenómeno en el español puertorriqueño, este también se localiza en otras zonas del Caribe. Por tanto, se ha hablado además del “factor expresividad” y de procesos de topicalización para explicar tanto la presencia de sujeto, fundamentalmente de primera persona, como el orden SVO (Morales 1986; 1989; 1999).

En cuanto a la formación de plurales, se documentan formas de plurales en *-ses* en los registros populares de los tres países, como por ejemplo: *ajises, sofases, teses*. Asimismo, preferencia por el diminutivo *-ico/-ica*, sobre todo en Cuba y República Dominicana en bases nominales terminadas en *-t*: *cartica, Albertico, camiseta* (Vaquero 1996: 65; Quesada 2010: 160).

El vocabulario antillano está integrado básicamente por léxico patrimonial aunque también están presentes las huellas de las lenguas indígenas del área (*ají, guanajo*) y de las lenguas africanas de los esclavos (*bemba, chiringa*), junto a otras influencias más tardías de lenguas como el chino, el francés, el ruso en el caso de Cuba, y por supuesto, el inglés. El uso de determinados mecanismos conversacionales permite también distinguir a los hablantes de la zona, como por ejemplo: *¡oye!, ¡chévere!, ¡mi hermano!, ¡mijo!* (Valdés 1994; Moreno 2009)¹³.

Con independencia de la gran homogeneidad lingüística en las Antillas, anteriormente se comentó que algunos fenómenos eran más frecuentes en unas islas que en otras o que las soluciones ante un mismo fenómeno pueden variar de una isla a otra. Todo ello permite distinguir en algunos niveles de lengua el español de cubanos, puertorriqueños y dominicanos. Por ejemplo, análisis del comportamiento del fonema /r/ muestran que la lateralización es más abundante en Puerto Rico que en República Dominicana ([^hpwelta] *puerta*), donde estas alternan más con las vocalizaciones de la región del Cibao ([^htá^hde] *tarde*) y las asimilaciones. Las asimilaciones son también características del occidente cubano ([^hyébba] *yerba*), donde se

¹³ Algunos de los estudios más importantes sobre el léxico en cada uno de estos países son: Alba, O. (1995). *El léxico disponible de la República Dominicana*. PUCMM; López Morales, H. (1999). *Léxico disponible de Puerto Rico*. Arco Libros, S.L.; Universidad de La Habana. Facultad de Artes y Letras. (2010). *Léxico del habla culta de La Habana*. Ed. Universidad de La Habana.

da con frecuencia una aspiración nasalizada sorda ([ko'mẽ] *comer*); sin embargo, en Puerto Rico las asimilaciones y las aspiraciones son escasas y estadísticamente insignificantes. La elisión de este segmento es mucho más frecuente en Santo Domingo ([mu'heø] *mujer*). En el caso puertorriqueño, además de la lateralización del fonema /r/ se registra la velarización, rasgo que se ha convertido en un elemento distinguidor del habla del país, aunque es altamente estigmatizado y considerado de origen rural. Asimismo, el debilitamiento de la /s/ pudiera ubicarse en distintas fases o estadios en Cuba y Puerto Rico, donde la norma es la aspiración ([ˈihla] *isla*), con respecto a República Dominicana, donde los porcentajes de elisión de /-s/ final son mucho mayores ([reøba'lar] *resbalar*) (López Morales 1992: 76; Alba 2004: 66-67; Montero 2007: 35 y ss).

La presencia de anglicismos en el español de Puerto Rico es un aspecto con frecuencia estudiado. Un trabajo sobre el léxico disponible de Puerto Rico da cuenta del uso de estas unidades por campos semánticos y concluye que el 8,1% del total de voces recogidas en esta investigación provienen del inglés (López Morales 1999).

En el orden morfosintáctico, además de los usos ya comentados compartidos por las Antillas a los cuales se les atribuye la influencia del inglés (presencia del sujeto pronominal y mantenimiento de la estructura SVO), se registran variadas estructuras que parecen ser interferencias o transferencias¹⁴ de esta lengua: las de gerundio con valor nominal (*Caminando es bueno*), las de gerundio con función adjetiva en cláusulas de relativo restrictiva (*Desapareció la cartera conteniendo el dinero*), infinitivos en subordinadas de finalidad con sujeto discrepante (*El motivo de la conferencia de prensa es para la compañía desmentir los falsos rumores*), infinitivos con sujeto pronominal antepuesto (*Yo no me acuerdo de yo ser mala*), cambios en el paradigma preposicional, fundamentalmente con *en* (*El dueño me ayudó mucho en hablarlo, escribirlo y leer*) (López Morales 1992: 155).

El español de la República Dominicana es de los tres países el más tardíamente estudiado. Hasta el último cuarto del siglo XX solo se reconocían trabajos aislados y realizados desde el exterior (Jiménez 1977). Algunos usos que permiten distinguir al español dominicano entre sus vecinos es la alta frecuencia de realización de /r/ como una semivocal anterior [ɾ̃], fundamentalmente en la zona norte del Cibao, aunque esta convive con otras soluciones fonéticas con mayor o menor uso según la zona del país. Es un rasgo altamente estigmatizado,

¹⁴ “(...) interferencia o transferencia son nociones que hablan de la influencia de una lengua (A) sobre otra (B), produciendo en esta última estructuras agramaticales” (López Morales 1992: 155).

asociado a ambientes rurales y modos vulgares. Además, la significativa frecuencia de elisión de /s/ implosiva da lugar a fenómenos de hipercorrección evidentes en *fisno* (fino), *él vas a venir* (él va a venir).

Otros elementos caracterizadores son la presencia del pronombre personal sujeto por la ausencia de /-s/ final en las segundas personas (*Tú no estudia porque tú no quiere*); el uso del pronombre *ello* en oraciones impersonales y atributivas (*Ello hay poca naranja, Ello es fácil llegar ahí*), propio del habla popular y la doble negación (*Nosotros no queremos, no*) (Jiménez 1984; Vaquero 1996; Alba 2000: 22-23; Lipski 2004; Moreno 2009).

Históricamente las influencias externas del español dominicano han provenido del creole haitiano y más recientemente del inglés. Resultados concluyentes del estudio sobre léxico disponible en República Dominicana determinan que el 5,72% del vocabulario son anglicismos, algo menor que en Puerto Rico (Alba 2004). Por su parte, la influencia haitiana no ha sido estudiada con rigor y, al decir de Lipski (1994: 45): “The interpenetration of Spanish and Haitian Creole in Santo Domingo has been so thorough that most Dominicans themselves are unaware of the true extent of Haitian/creole influence on vernacular Dominican Spanish”.

La variante cubana del español comparte de forma general muchos de los rasgos mencionados hasta el momento. El español cubano también refleja una influencia del inglés, aunque quizás no es tan notable como en otras variedades de español debido a la situación política que ha mantenido a Cuba menos vinculada a Estados Unidos que otros países¹⁵. Como particular del léxico cubano puede resaltarse la influencia del ruso que derivó en la presencia mayormente de calcos semánticos como: *arbitraje estatal, buró del partido, buró sindical, ciudad héroe, casa de la cultura, destacamento de pioneros* (Ruano 1988).

¹⁵ En Cuba no se han realizado estudios de disponibilidad léxica que permitan comparar cuantitativamente con Puerto Rico y República Dominicana el empleo de anglicismos.

CAPÍTULO II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las investigaciones sobre actitudes lingüísticas de los antillanos se insertan dentro de los estudios sociolingüísticos sobre el español que, en mayor o menor número, pueden localizarse en la actualidad en todos los países americanos de habla española y España¹⁶. Por el contrario, son escasos los estudios sobre dialectología perceptual en las Antillas, pero sí se ha trabajado el tema en relación con otras variedades de español que van conformando un marco de estudios dialectológicos perceptuales en el mundo hispanohablante.

En el área los trabajos sobre actitudes han estado dirigidos a:

- las actitudes lingüísticas hacia el español nacional
- las actitudes lingüísticas hacia otras variedades de español
- las actitudes lingüísticas hacia el bilingüismo (como es el caso de la relación con el inglés en Puerto Rico) o en situaciones de contacto (con el creole haitiano en determinadas zonas de República Dominicana)
- las actitudes lingüísticas en situaciones de migración

Con el propósito de presentar el estado actual de los estudios actitudinales en las Antillas, a continuación se comentarán algunos de los trabajos más representativos de las líneas de investigación ya referidas. No serán tomados en consideración aquellos trabajos relacionados con la relación del español y el inglés, muy frecuentes en Puerto Rico, ni aquellos que abordan las situaciones de contacto entre el español y el creole haitiano en República Dominicana, puesto que el interés está centrado exclusivamente en las actitudes hacia el español.

¹⁶ V. Blas (1999) para una mayor información sobre las principales líneas de investigación emprendidas en el estudio de las actitudes dentro de la sociolingüística hispánica.

2.1. Actitudes de los antillanos hacia sus respectivas variedades de lengua y otras variedades de español

El panorama bibliográfico no resulta del todo equilibrado si se comparan los tres países, pero en general se localizan trabajos interesados en conocer las creencias y valoraciones lingüísticas de los antillanos.

Uno de los trabajos pioneros sobre las actitudes lingüísticas en las Antillas es el realizado por Alvar (1986). El lingüista llevó a cabo una investigación actitudinal en los tres países antillanos en fechas muy cercanas: 1979 en Puerto Rico, 1982 en República Dominicana y 1984 en Cuba, con el propósito de completar la visión del tema en esta zona del Caribe.

En Cuba y República Dominicana, desde el punto de vista metodológico, trabajó con grabaciones de cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, uno de cada sexo del país en cuestión y los restantes procedentes de una región de España lingüísticamente conservadora, grabaciones que luego fueron evaluadas a través de una encuesta. El trabajo realizado en Puerto Rico se distingue de los otros en que, además de interesarse por comprobar la actitud de los puertorriqueños hacia su lengua y conocer la denominación que le dan, en él se indaga sobre cómo enfrentan la relación con el inglés, cuestión que quedará fuera de nuestro alcance. La metodología aplicada también fue diferente, se basó en un cuestionario que aplicó en toda la isla. En los tres trabajos tomó en cuenta variables sociolingüísticas tales como sexo, grado de instrucción y edad.

Aunque los estudios por sí mismos no tuvieron un propósito comparativo ni estuvieron dirigidos especialmente a profundizar en rasgos discriminatorios, en el artículo sobre Cuba el autor ofrece unos datos que permiten comparar la preferencia en los tres países entre la variante nacional y la española que, a su vez, de forma tangencial, muestran la inseguridad lingüística de los hispanohablantes antillanos.

Los porcentajes ilustraron que los cubanos (60,5%) y dominicanos (55%) manifestaron una preferencia por la modalidad española por encima de la propia. Por el contrario, los puertorriqueños valoraron de modo muy similar ambas variantes (37,9% de preferencia por la variedad española y 34,2% de preferencia por la propia) (Alvar 1986: 189).

En cuanto a la denominación de la lengua que hablan, los tres países prefirieron “español” en lugar de “castellano” pero los puertorriqueños optaron por la primera opción de

forma abrumadora (94%). En cambio, algunos de los informantes de Cuba y República Dominicana se mostraron indiferentes ante la elección de cualquiera de estos dos nombres.

La razón de este comportamiento, según Alvar, se relaciona directamente con la situación de Puerto Rico: “el inglés se opone al español y hay que defender el propio patrimonio” (Ibídem). Cubanos y dominicanos viven en una sociedad monolingüe sin amenaza de otra lengua, para ellos la denominación del idioma no tiene mayor trascendencia; por el contrario, los puertorriqueños pueden ver en la elección de una designación determinada un respaldo de identificación. Esta razón es igualmente válida para la preferencia de su variante nacional en semejante porcentaje que la española.

En los tres países la preferencia por la variante propia estuvo basada en sentimientos de nacionalismo, de identificación con lo propio, de mayor entendimiento. La elección de la variedad española se justificó con el prestigio, argumentado por el autor por la influencia de la doctrina escolar, y con rasgos fonéticos y entonativos diferenciadores de la modalidad nacional. Al mismo tiempo, se emitieron criterios negativos hacia la propia: “el habla puertorriqueña es *una mezcla y está contaminada*”, “más refinado porque nosotros estamos en contacto con otro idioma” (Ibídem: 220).

Los resultados de estos estudios abordan cuestiones esenciales que han sido reiteradas en investigaciones posteriores. Es el caso, por ejemplo, de uno de los trabajos más exhaustivos realizados en Cuba en el que se aplicó un cuestionario a 255 informantes de nivel alto de instrucción en cinco de las ciudades más importantes del país. Algunos de los aspectos que aquí se destacan son el “reconocimiento del castellano como la variedad más prestigiosa de la lengua española” y el “alto sentimiento de los cubanos cultos hacia su lengua materna” (Gregori 1993-1994: 34).

Algunos de los puntos concluyentes de Gregori sobre las actitudes hacia la variedad regional en el español de Cuba y sobre la visión de los cubanos de su área dialectal, son los siguientes:

- entre las variantes americanas las que gozan de menor prestigio son las caribeñas (dominicana, puertorriqueña, panameña);
- entre las variantes caribeñas la que goza de mayor prestigio es la cubana, entre las modalidades de la variante cubana las que gozan de menor prestigio son las de la región sur-oriental: la santiaguera y la guantanamera que son, a su vez, las provincias más caribeñas, y las más mestizas del país;
- entre las formas más estigmatizadas de la variante cubana se señalaron: la omisión total de /s/, la neutralización de /l/ y /r/ en la misma posición, la entonación

oriental de Santiago de Cuba y Guantánamo, a la que denominaron *aguajirada*, el léxico chabacano y la pronunciación *vulgar* atribuida fundamentalmente a los habaneros (Ibídem).

Gregori relaciona los resultados referentes a la estigmatización de las variedades caribeñas y la propia con dos causas: el desconocimiento de la validez de la heterogeneidad de la lengua, con la consecuente creencia de la existencia de una sola norma y, por otra parte, la aceptación de valores compartidos por la comunidad hispanohablante de que su español es “menos *puro*, más *mestizo*, y, por lo tanto, *peor* hablado”, sus formas son “*feas, desagradables, malas, incorrectas*” y la variedad caribeña es una “variedad *baja*” (Ibídem: 35).

Gregori concluye con una propuesta para llegar a un cambio de valores y actitudes de los cubanos ante las diferentes variantes del español, específicamente ante la subvaloración que sufre la variante cubana entre los propios cubanos. Este estudio constituye uno de los antecedentes más importantes con el que se cuenta entre los realizados en Cuba.

Otros trabajos cubanos de menor alcance se acercan al estudio actitudinal desde variadas aristas, haciendo énfasis en determinados grupos sociales o fenómenos lingüísticos. Es el caso de “Las actitudes lingüísticas en Holguín” (Velázquez 2009), donde se exponen los resultados de una breve encuesta aplicada a 120 profesionales y estudiantes universitarios en la ciudad oriental cubana de Holguín, mediante la cual se exploran sus criterios de corrección/incorrección hacia las variantes nacionales y de otros países hispanohablantes, así como sus modos de denominar la lengua que hablan.

En esta misma línea se localiza un artículo dedicado a un sector muy específico: “Creencias y actitudes lingüísticas en mujeres cubanas de hoy. Estudio exploratorio” (Domínguez y Madero s.f). Como se indica desde el propio título, se trata de la exposición de los resultados de un estudio exploratorio que indaga sobre las creencias de las mujeres acerca de su propia habla. Para alcanzar sus objetivos, las autoras se basan en la información ofrecida por doce mujeres con diferentes grados de escolaridad y distintos grupos etarios.

En “La herencia afrohispanica en Cuba: el léxico de origen africano en el español (afro)cubano de hoy” (Ortiz 2000), se abordan las actitudes lingüísticas asociadas a un fenómeno en particular: los préstamos léxicos de origen africano. El autor profundiza en las actitudes que generan estos préstamos hacia los usuarios que los emplean y sus posibles causas. Como método de trabajo se realizaron grabaciones a ancianos de origen africano establecidos en las zonas del país que, según se estima, tuvieron los mayores asentamientos de negros esclavos.

Algunos trabajos de diploma también se han dedicado a estos temas. Entre ellos está la tesis *Marginalidad: un acercamiento al tema a partir de las actitudes lingüísticas manifiestas por el habanero desde los lustros coloniales hasta la actualidad* (Canals 1999). En ella la autora propone analizar, desde un punto de vista diacrónico (a partir del siglo XVIII, específicamente de 1791 a 1999), las actitudes lingüísticas del habanero hacia el habla de sujetos históricamente considerados marginales: el negro, la mujer, el homosexual, el criminal o el practicante de rituales de origen africano. Tales actitudes se estudian teniendo en cuenta las circunstancias de las diferentes etapas históricas: la colonial, la pseudorrepublicana y la revolucionaria, y se cuestiona la influencia de las políticas lingüísticas de los diferentes sistemas, supuestamente existentes, en la perdurabilidad o declinación de estas actitudes hacia sujetos marginalizados por su habla.

Por su parte, en la tesis de maestría *Lengua y medios de comunicación: una aproximación al tema desde la televisión cubana* (Licea 2001), se analizan las actitudes lingüísticas en altos directivos de la televisión cubana para determinar su influencia en el tratamiento de la lengua en los programas televisivos.

La más reciente de las tesis realizadas sobre el tema en la mayor de las Antillas, es *Percepciones y actitudes lingüísticas de habaneros y santiagueros en Cuba* (Fúster 2012). El estudio consistió en una muestra de 72 informantes, 36 de cada una de las ciudades estudiadas, La Habana y Santiago de Cuba, a los que se les aplicó dos cintas estímulo y luego se les pidió completar un cuestionario. En ella la autora profundiza en el tema de las actitudes entre habaneros y santiagueros, ahondando en las causas históricas y sociales que pueden producir la estigmatización que se manifiesta sobre todo hacia la variante santiaguera.

En Puerto Rico la situación de contacto con el inglés ha propiciado que el foco de atención en los estudios sobre actitudes se haya puesto en el bilingüismo; no obstante, hacia el español específicamente se encuentran investigaciones en su mayoría relacionadas con la valoración social de determinados fenómenos fonológicos (Emmanueli 1986, 2000) y la inseguridad lingüística.

López Morales ha sido quien con mayor constancia y profundidad se ha encargado del estudio de las actitudes y creencias en Puerto Rico, específicamente sobre el uso de la /r/ velarizada (López Morales 1979a). El autor plantea que existe una actitud negativa hacia el fenómeno, el cual está asociado a ambientes rurales, bajo nivel sociocultural y vulgaridad. Los que lo valoran positivamente lo consideran un fenómeno típico del español puertorriqueño.

En cuanto a la inseguridad lingüística (López Morales 1979b) los trabajos en la capital de Puerto Rico dan cuenta de que los grupos pertenecientes a las clases sociales medio bajas

son los que manifiestan mayor inseguridad y, en consecuencia, los que recurren más al fenómeno de hipercorrección.

Las investigaciones sobre el tema en República Dominicana han estado encabezadas por Orlando Alba (1992), quien además de dedicarse a describir los diferentes fenómenos caracterizadores de la variante de lengua en cuestión, ha abordado su relación con el resto de las variedades antillanas y ha profundizado en las actitudes lingüísticas.

En algunos de sus textos, como son el artículo “Nuestro español es peor pero es nuestro español” (2003) y los volúmenes *Cómo hablamos los dominicanos. Un enfoque sociolingüístico* (2004) y *La identidad lingüística de los dominicanos* (2009), el autor reitera la relación existente entre la inseguridad lingüística y la lealtad lingüística de los nacionales dominicanos.

En esta última investigación se comprobó que un 62% de los informantes dominicanos estaba de acuerdo con la afirmación de que “El español hablado por los dominicanos es peor que el de otros países, como España y Colombia”. Según el autor, en República Dominicana los hablantes muestran una clara conciencia de que las formas que emplean no son las que consideran correctas pero continúan usándolas. Tal aparente contradicción se justifica con la lealtad lingüística y el valor que le conceden a su forma de hablar como factor indicador de identidad nacional (Alba 2009: 68-69). Asimismo, se exponen las causas de lo que el autor denomina “pesimismo lingüístico” (Ibídem: 19; 76-77), las cuales se asocian a una cuestión cultural trasladada a la lengua y a factores extralingüísticos como crisis económicas, descomposición social, falta de educación, decepciones políticas, corrupción administrativa.

2.2. Proyectos de investigación panhispánicos sobre actitudes lingüísticas

Por la importancia que ha supuesto la ejecución de proyectos de investigación panhispánicos en el estudio de las actitudes lingüísticas hacia las variedades de español, se le ha dedicado un epígrafe para describir y valorar sus aportes al tema.

El proyecto de investigación “Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America” (LIAS), dirigido por la Universidad de Bergen, se desarrolló desde 2009 a 2012 y su objetivo fundamental fue conocer las actitudes lingüísticas y las percepciones de los hispanohablantes hacia sus propias variedades de lengua y hacia el resto de las variedades del español.

El proyecto LIAS es hasta el momento el único de su tipo con el que se cuenta en el mundo hispánico, pues con una metodología común aplicada en todas las capitales de países hispanohablantes logró conformar un banco de datos que, luego de un análisis minucioso, concluyó con un volumen compilador de los resultados individuales por países (Chiquito y Quesada 2014). Su carácter panhispánico ha permitido actualizar y homogeneizar los estudios actitudinales en la sociolingüística hispánica, por lo que constituye, sin dudas, uno de los antecedentes más importantes de la presente investigación.

Desde el punto de vista metodológico se aplicaron 400 cuestionarios en cada capital, tomando en consideración variables sociolingüísticas tales como sexo, edad, estrato social o nivel de instrucción. El cuestionario aplicado se subdividió en tres partes: una relacionada con las actitudes de los hablantes hacia el español nacional, otra hacia el español de otras naciones y, por último, otra que indagó sobre los criterios acerca de la corrección y la unidad lingüísticas.

Cada uno de los investigadores encargados de llevar a cabo esta labor en su país elaboró un artículo basado en el análisis e interpretación de los datos obtenidos. Acerca de los trabajos correspondientes a los países que se estudian (Mojica 2014; Severino 2014; Sobrino et al. 2014), algunos de los resultados más importantes se relacionan, por ejemplo, con la baja estima lingüística manifiesta por los dominicanos. De los tres países antillanos es República Dominicana el que en menor valía tiene su variante, al menos la que “menos correcta” la considera, pues para ellos son el tercer país más incorrecto (Severino 2014: 1334).

Consecuentemente con lo planteado en investigaciones anteriores estos trabajos constatan el mantenimiento de la creencia de que la variante de España es la más correcta. Solo los puertorriqueños mencionaron en tercer lugar la variante propia, actitud positiva que está en consonancia con los resultados presentados desde el trabajo de Alvar (1986). La variedad española se estereotipa a partir de determinados rasgos lingüísticos a los que se les confieren valores positivos, y ello motiva una concesión de prestigio.

Otra de las investigaciones con carácter multinacional sobre el tema de las actitudes lingüísticas es la iniciada en 2013 por la Universidad de Alcalá de Henares: “Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (PRECAVES XXI)”. Con él se pretende indagar sobre las creencias y actitudes de distintos grupos de individuos hacia las variedades normativas del español.

En cuanto a metodología se basa en técnicas directas e indirectas, como la prueba de pares falsos que les permite obtener información acerca de la valoración de los individuos sobre ocho variedades del español y sus actitudes hacia ellas. Estas variedades son: la

castellana, andaluza, canaria, mexicano-centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense. Luego de escuchar las grabaciones se aplica un cuestionario integrado por escalas de intensidad con diferencial semántico, preguntas cerradas y abiertas.

Aunque se trata de un proyecto aún en curso, ya se han presentado algunos resultados correspondientes a los primeros datos recogidos: 124 encuestas en algunas ciudades de España, México y Venezuela y se continúa trabajando en otras ciudades como La Habana (Cestero y Paredes 2015). Los resultados de esta investigación de gran alcance, en tanto maneja otras técnicas e instrumentos, servirán de complemento a los datos de LIAS y juntos constituirán un referente indispensable sobre actitudes lingüísticas en Hispanoamérica.

2.3. Actitudes de los antillanos en situación de diáspora

El modo en el que valoran los propios antillanos su variedad lingüística ha sido estudiado también en situaciones de migración. Una de las primeras referencias de este tipo de estudio es el artículo “Actitudes sociolingüísticas hacia el español del Caribe” (Castellanos 1980), que parte de la hipótesis de que el español del Caribe es una variedad dialectal subvalorada por la comunidad hispanohablante; es decir, es un dialecto estigmatizado dentro del propio repertorio lingüístico hispánico y los propios caribeños comparten esta evaluación negativa de su forma de hablar. Para su comprobación se aplicaron en Washington dos cuestionarios a 26 personas cuya lengua materna era el español y se valoraron seis grabaciones previamente realizadas a seis hablantes nativos, tres caribeños y tres no caribeños. Por último, se analizaron las actitudes de los hablantes no caribeños hacia el español del Caribe y de los hablantes caribeños hacia su propio dialecto, de cuyo análisis comparativo se concluyó que, en efecto, las variedades caribeñas son estigmatizadas por los hablantes de español, en general, pero mucho más por los no caribeños, mientras que, aunque los caribeños también estigmatizan sus modalidades, las actitudes afectivas son mucho más positivas que las manifestadas por el otro grupo.

Los emigrados dominicanos especialmente han constituido objeto de estudio desde este punto de vista en la última década. Se localizan trabajos sobre sus actitudes en la emigración hacia Estados Unidos, España y Puerto Rico que, entre otras cuestiones, tienen como resultado común la lealtad de los hablantes hacia su modalidad lingüística.

Los dominicanos en Nueva York, donde constituyen una comunidad muy numerosa, manifestaron un alto grado de lealtad hacia su variedad de lengua a pesar de ser discriminada y continúan confiriendo un gran prestigio a la variante peninsular. El mantenimiento de

muchos de los rasgos que caracterizan el español de República Dominicana, a pesar de estar en contacto con el inglés y con otras variedades de español más conservadoras en su pronunciación, se ha interpretado como una manifestación de la voluntad de esa comunidad de conservar su identidad y de ser leales a su país de origen (Toribio 2000a; 2000b).

En relación con las actitudes de los dominicanos en España se evidenció que mantienen el ideal de corrección en la variante peninsular, pero al mismo tiempo hubo una valoración muy positiva hacia la propia (Peralta 2014). Los dominicanos residentes en España no se mostraron de acuerdo al cambio de su comunidad en cuanto al modo de hablar, lo cual tiene, como en los otros casos, un trasfondo identitario, pero evidenciaron su acuerdo con los cambios a nivel individual en tanto confieren a la modalidad madrileña un alto valor como instrumento para la socialización, la búsqueda de empleo y la comunicación.

Particular interés tienen los trabajos acerca de la inmigración dominicana en Puerto Rico. Al respecto, Suárez (2009, 2010 y 2013) ha indagado por las actitudes de puertorriqueños hacia dominicanos en situación de migración y profundiza en la influencia que las diferencias socioeconómicas tienen en las actitudes discriminatorias de los puertorriqueños hacia el español dominicano.

Igualmente, analiza la inseguridad lingüística en hablantes dominicanos emigrados a Puerto Rico, en comparación con dominicanos en su país de origen (Suárez 2010). Concluye con la idea de que los dominicanos son víctimas de discriminación por parte de los puertorriqueños por su bajo estatus socioeconómico y por elementos raciales, a pesar de la gran similitud lingüística existente. Otras de las ideas más importantes del estudio se relacionan con el no incremento de la inseguridad lingüística de los emigrados en relación con los que viven en su territorio nacional. Los que emigran cambian la percepción hacia su variante, pues el contacto con el español de Puerto Rico los hace percatarse de las semejanzas y de la invalidez de la supremacía de una variante u otra. Asimismo, la apreciación de que los puertorriqueños son “más blancos” que ellos es suplantada por una igualdad racial, por la idea más real de que el mestizaje es característico de ambos países.

Sin embargo, persiste la creencia de que otras variedades son más correctas que las suyas y entre las mencionadas se ubican algunas caribeñas como la de Venezuela y Cuba. La variedad cubana fue destacada especialmente por su buen español, en gran medida por el acceso a la educación, son considerados como más intelectuales.

También se han estudiado las actitudes de la comunidad cubana en la diáspora. La investigación de Alfaraz (2002) sobre cubanos en Miami arrojó un alto grado de estigmatización hacia las variedades de Puerto Rico y República Dominicana y el no

reconocimiento de pertenencia a este grupo desde el punto de vista lingüístico. La investigadora estableció una correspondencia entre las percepciones manifiestas por los cubanos de Miami y el estatus económico y la composición racial de las comunidades a evaluar. Concluye que aquellas comunidades evaluadas como más correctas son, a la vez, las que tienen mayores ingresos, y lo mismo sucede con aquellas en las que su población es eminentemente blanca. De este modo, la región que es predominantemente “negra”, como la de República Dominicana, es percibida como la variedad menos correcta.

2.4. Estudios de dialectología perceptual sobre variedades hispánicas

Si bien los estudios de dialectología perceptual sobre otras lenguas como el inglés, el alemán o el japonés, han tenido bastante fuerza en los últimos años, sobre el español se contabilizan solo algunos pocos (Long y Preston 2002; Preston 1999a).

En cuanto a su alcance, algunos se han dedicado de manera global a las variedades hispánicas, otros contraponen dos variedades de español y la gran mayoría se han acercado al tema analizando las variedades nacionales.

Dentro de los que se han ocupado de presentar un panorama dialectológico perceptual general está el estudio de Quesada (2014) que analiza la división dialectal del español de América desde el punto de vista de sus hablantes. En él realiza una comparación con las divisiones dialectales propuestas desde la dialectología tradicional y analiza cómo se manifiestan diferentes principios de la dialectología perceptual en los resultados obtenidos. Asimismo, este estudio sistematiza los antecedentes del tema en el mundo hispanohablante de forma muy detallada (Ibídem: 264-266)

En esta misma línea Moreno (2015) ha estudiado la percepción global de las similitudes entre las diferentes variedades de la lengua española por parte de hablantes nativos y no nativos. Su análisis está encaminado a comparar las percepciones de nativos y no nativos, así como a hispanohablantes de diferentes regiones como Hispanoamérica y España, o Hispanoamérica e hispanos en los Estados Unidos.

Entre los estudios que se basan en dos variedades de español destaca especialmente uno que se dedica a estudiar la percepción de puertorriqueños y mexicanos en relación con fenómenos fonéticos específicos: el fonema nasal dental /t/, percusivo /t/ y fricativo alveolar /s/ en posición final (Boomershine 2006).

En cuanto al estudio perceptual sobre variedades nacionales, línea de trabajo más prolífica, se localizan estudios en Cuba (Sobrino 2013), Costa Rica (Quesada 2013), México (Serrano 2002; Erdösova 2011) y España (Moreno y Moreno 2002).

En los últimos años se han producido algunos trabajos que han comenzado a vincular los estudios de dialectología perceptual y los de actitudes lingüísticas que relacionan resultados de uno y otro ámbito a modo de ensayo o descubrimiento. Es el caso de Erdösova (2011) para el español de México, Bravo (2015) para las variedades murcianas y el mismo proyecto LIAS (Chiquito y Quesada 2014), en cuyo cuestionario se incluyeron preguntas sobre dialectología perceptual.

2.5. Observaciones generales

Los trabajos reseñados evidencian que en la sociolingüística hispánica se ha dedicado un espacio a las actitudes de los antillanos hacia las variedades del español y que estos estudios se han realizado en los respectivos territorios nacionales y en comunidades cubanas, puertorriqueñas y dominicanas en situación de diáspora. De los tres escenarios, Cuba es el que cuenta con una mayor cantidad de estudios sobre el tema.

Las ideas concluyentes más importantes que resultan de estas investigaciones constituyen, sin dudas, la génesis del presente trabajo. Algunas de las más recurrentes en los estudios referidos son: que las variedades antillanas son discriminadas por sus propios hablantes; que los antillanos prestigian la modalidad española; que hacia las variedades de lengua propias manifiestan una gran lealtad lingüística y una conciencia de la lengua como elemento de identificación nacional.

Por su parte, apenas se han realizado estudios sobre dialectología perceptual en las Antillas hispánicas y no se localizan trabajos que, explícitamente al menos, vinculen los postulados de uno y otro ámbito y complementen sus resultados.

En este sentido, la presente investigación se propone, a partir de una metodología común que permita la comparación entre los tres países, centrar su atención en las percepciones, creencias y actitudes lingüísticas que manifiestan los antillanos hacia sus respectivas variedades y las de los otros dos países, tomando en consideración los resultados sobre la percepción dialectal de los antillanos en el análisis de sus actitudes lingüísticas.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1. Ubicación epistemológica de las actitudes lingüísticas

En sus inicios la sociolingüística estuvo acompañada de una gran confusión teórica, propiciada por el hecho de que hasta aproximadamente la primera mitad del siglo XX los estudios lingüísticos habían estado permeados de un carácter asocial, de un enfoque en el que la lengua constituía un sistema aislado e independiente del contexto social. Por tanto, un enfoque social de la lengua, un estudio que vinculara lengua y sociedad, no se correspondía con lo entendido por lingüística hasta ese momento; venía a ser una especie de “tierra de nadie” donde confluían diversos trabajos de variadas disciplinas: antropología, sociología, psicología y lingüística.

Para la comunidad científica, es la obra *Languages in Contact* (Weinreich 1953) la que marca la pauta en el comienzo de los estudios sociolingüísticos. Pero, sin dudas, es Labov con su estudio *The social stratification of English in New York City* (1966), quien establece un antes y un después en la sociolingüística de la variación al sustituir la visión estática de la lengua por un enfoque variable y dinámico del sistema. Con el propósito de evidenciar el carácter lingüístico de la sociolingüística como disciplina, el propio Labov manifestó:

La palabra *sociolingüística* está formada por un sustantivo nuclear (*-lingüística*) y por un modificador (*socio-*). Este simple análisis pone de manifiesto que estamos ante una disciplina lingüística. Y, en efecto, la sociolingüística estudia las lenguas, tanto diacrónica como sincrónicamente, pero en su contexto social (Labov 1972: 184, Cit. por López Morales 2004:21).

No obstante, la etiqueta de “estudio de la relación lengua-sociedad” acompañó el surgimiento de la sociolingüística e hizo que algunos la subordinaran a la sociología del lenguaje y otros a la lingüística. La confusión entre sociología del lenguaje y sociolingüística se ha basado, fundamentalmente, en la falta de claridad en cuanto a sus objetos de estudio. Por ello, investigadores desde uno y otro ámbito se han dedicado a delimitar o distinguir estas disciplinas. Los intentos por delimitarlas desde este punto de vista han acudido en algunos casos a nuevas denominaciones o términos y a la repartición de temas o áreas de estudio.

José P. Rona (1970: 199), basado en que los trabajos de investigación sociolingüística se habían estado llevando a cabo sobre una base general de criterios sociales, o sea, no-lingüísticos, comentó la necesidad de delimitar el objeto, la teoría y la metodología de la sociolingüística. Así, propuso distinguir entre:

- a) Sociolingüística lingüística: estratificación interna de los diasistemas
- b) Sociolingüística alingüística: relación entre el diasistema y la sociedad

Dentro de la sociolingüística alingüística, quedó incluida tanto la influencia del diasistema en la sociedad como la influencia de la sociedad sobre el diasistema y sus consecuencias, las actitudes lingüísticas, y le asignó este campo como tarea a los sociólogos.

Fishman (1979: 61 y ss.) desde su posición como sociólogo del lenguaje distinguió entre macronivel y micronivel:

- a) Macronivel: estudia el modo en que la variedad lingüística se refleja en la sociedad
- b) Micronivel: se ocupa de las relaciones que existen en el seno de una comunidad lingüística, aquí queda incluido el análisis de la conversación.

Tanto Rona como Fishman, lingüista y sociólogo, respectivamente, con el ánimo de establecer distancia entre ambas disciplinas, intentan concebir un ordenamiento metodológico. Sin embargo, tal ordenamiento ha sido objeto de críticas. Según Alvar, proponer una dicotomía entre problemas marginales y nucleares no es fijar el concepto de sociolingüística, ni siquiera establecer un orden, puesto que lo considera una cuestión relativa. La distinción no está en otorgar a cada una de estas disciplinas un número determinado de temas; es decir, la diferencia no radica en la distribución sino en el tratamiento de esos temas (Alvar 1986: 31).

López Morales es otro de los lingüistas que intenta establecer una distinción de enfoques y objetos de estudio. Parte de la definición laboviana y precisa que el objeto de estudio de la sociolingüística es la lengua y el de la sociología del lenguaje, la sociedad. La sociolingüística se encarga del estudio de la influencia de la estructura social en el manejo de las lenguas y la relación de sus variedades y patrones de uso con factores como nivel social,

edad, sexo, género, etc. La sociología del lenguaje, por su parte, estudia lo que las sociedades hacen con sus lenguas, su distribución funcional en la comunidad, el mantenimiento, la alternancia y los desplazamientos lingüísticos (López Morales 2004: 39-40).

No obstante, el autor reconoce que la sociolingüística es “un lugar de encuentro entre lingüistas y sociólogos” y que ambas disciplinas se complementan, ambas tienen en común aspectos sociales y lingüísticos y la distinción entre ellas no se puede trazar a través de líneas arbitrarias, se trata pues, de diferencias de objetivos y propósitos (Ibídem: 39).

Una propuesta más reciente que intenta abordar el asunto desde una perspectiva epistemológica más amplia es la de Moreno (2005: 292). Tomando como base la propuesta de Fishman (1979), este distingue en la sociolingüística varios niveles de análisis que denomina «niveles sociolingüísticos»:

- a) Nivel sociológico: estudio sociológico de las lenguas y de los fenómenos lingüísticos en las comunidades de habla
- b) Nivel etnográfico: estudio etnográfico de las lenguas en las comunidades de habla y los grupos sociales
- c) Nivel lingüístico: estudio de la variación en su contexto social

De este modo, si bien en las propuestas anteriores los estudios actitudinales quedaban incluidos en los márgenes de la sociolingüística o, más bien, en el terreno de la sociología del lenguaje, los niveles de análisis que distingue Moreno dentro de la sociolingüística permiten concebir el estudio actitudinal como un tema del que se ocupa la sociolingüística con una perspectiva sociológica.

El intento de ubicar epistemológicamente las actitudes lingüísticas confirma la idea de que su tratamiento debe realizarse bajo una mirada integradora, y lo es en tanto se trata de actitudes dirigidas a una entidad como la lengua, la cual “(...) es una capacidad humana que se manifiesta en forma de variedades lingüísticas, que se utiliza para la comunicación con fines diversos, que se ejercita de manera colectiva y cuyo origen y configuración están íntimamente relacionados con la vida social” (Moreno 2012a: 23). Por tanto, si se considera la naturaleza social del lenguaje, necesariamente tendrá que relacionarse con elementos de índole social, psicológico, cultural.

Este enfoque integrador se corresponde con el hecho de que, si bien la sociolingüística en sus inicios enfatizó su autonomía como subdisciplina lingüística con objetivos diferenciados y específicos, durante su desarrollo ha sufrido “un proceso de inclusión inversa” (Ibídem: 12) en el que cada vez más los análisis sociolingüísticos se nutren de los aportes de otros ámbitos. La presente investigación estará en relación con ello, en tanto este estudio se

concibe como una investigación sobre actitudes lingüísticas en la que se dialogará también con postulados de otros ámbitos que aporten y enriquezcan el análisis, como la psicología, social, la dialectología perceptiva y la sociolingüística cognitiva.

3.2. Actitudes lingüísticas

3.2.1. Preliminares

En fecha tan temprana para el estudio de las actitudes como es 1970, Agheyisi y Fishman manifestaban la variedad de definiciones y caracterizaciones que se localizaban en el panorama de los trabajos realizados hasta ese momento. A más de cuatro décadas de este comentario, los intentos por definir las actitudes han ido creciendo en número, según la perspectiva teórica o el interés del investigador.

De este modo, se encuentra una definición general de actitud como es la ofrecida por Sarnoff, quien plantea que es “la disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente a una serie de objetos” (1960: 279, cit. por Blas 2005: 322).

El concepto de «actitud lingüística», específicamente, está ligado de manera intrínseca a otras nociones sociolingüísticas en algunos casos y, en otros, a la propia definición de la sociolingüística como disciplina. En el primer caso tenemos el criterio de Labov (1972: 120), quien destaca la importancia de las actitudes para reconocer una comunidad lingüística; es decir, pone el énfasis en la valoración que hace el grupo de los modelos lingüísticos por encima de los usos que ese grupo hace de la lengua. Por su parte, Alvar manifiesta que:

Plantearse el problema de qué puede ser una sociolingüística es, ante todo, enfrentarse con la cuestión del concepto que el hablante tiene de su propio instrumento lingüístico. Porque –tácita o expresamente- el hablante toma posiciones para encararse con su lengua: unas veces, las más, no las manifiesta; pero otras –acuciado por excitantes externos- responde a una pregunta que se formula o que le formulan. De este concepto surgen distintas valoraciones que afectarán a toda clase de ámbitos: sea para asegurar su conciencia nacional o de grupo étnico; sea para valorar o desestimar su lengua; sea para afianzar la conciencia de clase, etc. (1986: 13).

En este estudio se atenderá especialmente la definición de actitud lingüística que propone Moreno (2005: 177) al considerarlas como “una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al

uso que de ella se hace en sociedad”. En esta propuesta el autor argumenta “el atractivo” de las actitudes hacia un instrumento como la lengua que, además de formas lingüísticas, transmite connotaciones sociales, sentimentales y culturales.

Tal rasgo es determinante para la consideración de las actitudes lingüísticas como actitudes psicosociales; es decir, ¿hasta qué punto es posible delimitar la actitud hacia la variedad de lengua o hacia el usuario o grupo que emplea esa variedad? Sobre este aspecto trabajó Giles (1979) en comunidades canadienses y galesas al contraponer dos hipótesis:

a) hipótesis del valor inherente: posibilidad de comparar dos variedades y de que alguna de ellas sea considerada como mejor o más atractiva que la otra, con independencia de los hablantes que las manejan

b) hipótesis de la norma impuesta: valoración de una variedad como mejor o más atractiva que otra si es hablada por un grupo con mayor prestigio

La segunda de estas hipótesis fue confirmada y trae al debate lo mencionado anteriormente. La valoración y actitud hacia una variedad lingüística depende en gran medida de los usuarios que la emplean, de su estatus socioeconómico y prestigio social. Es por ello que generalmente las actitudes positivas están dirigidas hacia aquellas variedades empleadas por los sectores más poderosos, aunque es posible que una misma variedad sea objeto de actitudes positivas y negativas, según la perspectiva del sujeto portador de las actitudes.

En relación con la motivación de las actitudes se ha hablado de una motivación integradora o instrumental (Ryan, Giles y Hewstone 1988: 1069-1070; Hernández-Campoy y Almeida 2005: 95). La motivación integradora (*integrative motivation*) está vinculada a un interés social y atiende a razones de identificación y lealtad. La motivación instrumental (*instrumental motivation*) se relaciona con cuestiones netamente personales, de estatus, superación o profesionales.

Las actitudes lingüísticas se mantienen relativamente estables en el tiempo. El hecho de que están estrechamente vinculadas a las creencias del individuo les proporciona cierta estabilidad y coherencia, tomando en consideración que muchas veces las creencias, más que formadas, son adquiridas. No obstante, las actitudes pueden cambiar de forma lenta y gradual en función de las necesidades y las situaciones sociales. “Igualmente, puede resultar una poderosa fuente de cambio actitudinal la imitación de otros modelos altamente respetados, admirados o creíbles por lo que manifiestan, hacen o representan” (Hernández-Campoy y Almeida 2005: 95).

Acerca de la importancia de los estudios sobre actitudes, además de la relación intrínseca de estas con la comunidad de habla expuesta por Labov y la consideración de Alvar

de que su estudio debe ser una de las principales tareas de la sociolingüística, otros autores (Lastra 1997; López Morales 2004; Blas 2005; Moreno 2005) han comentado el valor de indagar sobre ellas para trabajos relacionados con la planificación lingüística, la enseñanza de lenguas, los procesos de cambio lingüístico, la elección de una lengua o variedad de lengua, así como la valoración de la lengua como marcador de identidad.

Grosso modo, amén de la variedad de criterios, una actitud lingüística es fundamentalmente una actitud social referida a la lengua y al uso que se hace de ella. Desde una perspectiva mentalista, como es la predominante en los estudios sobre actitudes, existe consenso en cuanto a que de una forma u otra las actitudes lingüísticas están vinculadas a las creencias del individuo y se relacionan con componentes cognitivos, afectivos y conativos. Por lo general, son colectivas, generalmente adquiridas y relativamente estables, aunque pueden variar. Pueden estar dirigidas a determinados elementos lingüísticos, una lengua o variedad de lengua, lenguas distintas, así como a sus usuarios.

3.2.2. Enfoques y componentes

La bibliografía especializada ha reconocido dos tipos de enfoques desde los que han sido definidas y desarrolladas las investigaciones sobre actitudes lingüísticas hasta el momento. Ellos son el enfoque conductista y el mentalista.

La teoría conductista considera que las actitudes se hallan en las respuestas de las personas a situaciones sociales; es decir, son visualizadas como un tipo de respuesta a un estímulo. Al decir de Agheysi y Fishman, pioneros en compilar, comentar y criticar lo concerniente a ambas teorías, los conductistas se valen de la observación del comportamiento y la actuación en situaciones sociales. La crítica a los conductistas está relacionada con el hecho de que la actitud no tiene independencia de las situaciones específicas de estímulo en las cuales son observadas las respuestas; por tanto, no pueden ser usadas para explicar otras conductas del mismo organismo (1970: 138).

Según los mentalistas, la actitud es un estado mental, una predisposición, una variable que predispone a una persona a reaccionar de una forma u otra ante un estímulo (Cooper y Fishman 1974). La crítica fundamental a esta teoría radica en su subjetivismo; es decir, las actitudes no pueden ser observables sino que son inferidas desde la introspección del sujeto.

A pesar de los problemas metodológicos que pudiera ocasionar el hecho de concebir las actitudes como un estado interno, el poder de predictibilidad de las actitudes desde la teoría mentalista ha hecho que sea esta la asumida en la mayoría de los estudios. Desde este punto

de vista, las actitudes son una variable independiente en forma de constante psicológica que no está ligada a las situaciones específicas (Agheyisi y Fishman 1970: 138).

Otro aspecto en el que difieren ambas teorías es en el relacionado con la estructura componencial de las actitudes. Los conductistas advierten un componente unitario, para ellos las actitudes constituyen unidades simples compuestas por el elemento conativo o de actuación. Para los mentalistas poseen una estructura multicomponencial, integrada por los elementos cognitivo, afectivo y conativo. No obstante, la distribución o jerarquía de tales componentes han sido enfocadas desde diferentes puntos de vista.

Las figuras más representativas en cuanto al tratamiento multidimensional de las actitudes son Lambert (1964), Fishbein (1965) y Rokeach (1968). Lambert considera que la actitud está integrada por tres elementos que se encuentran en un mismo nivel. Ellos serían el componente cognitivo, integrado por el conocimiento y las creencias del individuo; el afectivo, en el que se ubica la valoración afectiva; y el conativo, que comprende la actuación o el comportamiento del sujeto (Figura 1). La suma de estos tres componentes conforma la actitud lingüística.

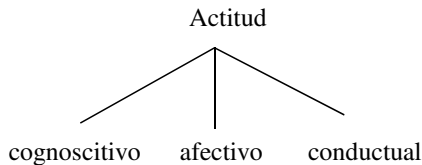


Figura 1. Representación de la actitud lingüística según Lambert (1964) (López Morales 2004: 288).

Rokeach (1968) define la actitud como un conjunto de creencias, cada una de las cuales estará integrada por estos tres componentes. Así, los conocimientos, valoraciones y conductas conforman un sistema de creencias que dan lugar a las actitudes (Figura 2).

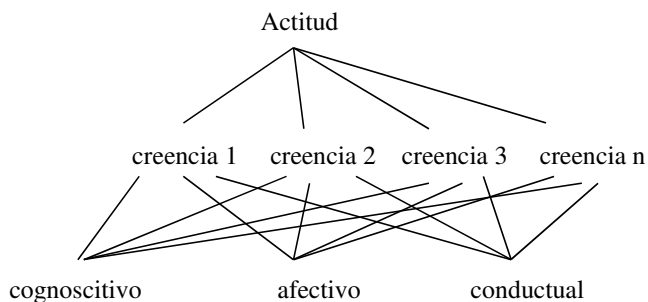


Figura 2. Representación de la actitud lingüística según Rockeach (1968) (López Morales 2004: 289).

En el caso de Fishbein (1965), este concibe el ordenamiento de los componentes de tal manera que la actitud deviene unicomponencial. Al separar los conceptos de actitud y creencia, la actitud estaría conformada únicamente por el componente afectivo, mientras que es la creencia la que integra los componentes cognitivo y conativo (Figura 3).

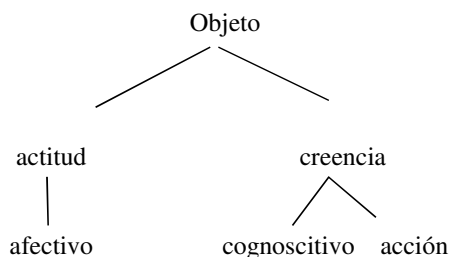


Figura 3. Representación de la actitud lingüística según Fishbein (1965) (López Morales 2004: 289).

Herederio de todas estas propuestas, López Morales se acerca a la distinción de Fishbein entre actitud y creencia, pero se distancia de este en tanto propone que la actitud está compuesta solamente por el elemento conativo:

Para nosotros la actitud está denominada por un solo rasgo: el conativo, en contra de los modelos más elaborados, que hablan de varios. A diferencia de casi todos y a semejanza de Fishbein, separo el concepto de *creencia* del de *actitud*, que es, junto al saber proporcionado por la conciencia lingüística, el que las produce. Las actitudes solo pueden ser positivas, de aceptación, o negativas, de rechazo; una actitud neutra es imposible de imaginar (pensando en su naturaleza conativa): se trata más bien de ausencia de actitud (López Morales 2004: 290).

La distribución de los componentes y la relación entre creencia y actitud quedan expresadas en el siguiente esquema (Figura 4):

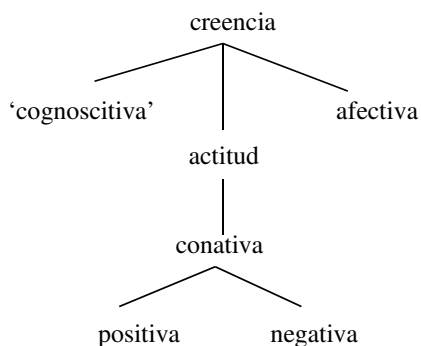


Figura 4. Relación entre creencia y actitud, según López Morales (2004: 291).

Según este modelo, las creencias, integradas por un componente cognoscitivo, uno afectivo, o por ambos, preceden y, en la mayoría de los casos, dan lugar a las actitudes. Estas, a su vez, pueden ser positivas o negativas.

La presente investigación se adscribe a la concepción mentalista de las actitudes, específicamente a la propuesta de Lambert (1964), en la cual la actitud es una entidad multicomponencial. No se separa de modo tan radical el concepto de creencia del de actitud, como sugiere López Morales, sino que se concibe el elemento cognitivo, integrado por creencias cognitivas y afectivas, y el elemento conativo, como parte de lo que se entiende por actitud.

La conciencia sociolingüística del hablante condiciona en gran medida sus actitudes (Moreno 2005: 180). Por «conciencia sociolingüística» se entiende el saber del hablante acerca de las diferentes posibilidades lingüísticas que posee y esta capacidad de elección está vinculada a su conocimiento sobre determinadas cuestiones de preferencias de uso sociales.

Las creencias pueden o no estar basadas en la realidad, pero en gran medida no están motivadas empíricamente. Blas (1999: 50) habla entonces de una “supuesta cognición”, y es que el elemento cognoscitivo está sujeto a la percepción del hablante sobre la lengua, a saber, el conocimiento que almacena el sujeto en su conciencia lingüística no está constituido simplemente por el dominio de los rasgos que conforman el sistema, sino que está permeado

por su subjetividad, por el modo en que percibe el fenómeno lingüístico o la variante de lengua en cuestión.

En dependencia de la concepción desde la que parte cada investigación, conductista o mentalista, será la técnica que se adopte en cada investigación. Los trabajos sobre actitudes lingüísticas han adoptado algunas de las técnicas más comunes en el trabajo sociolingüístico y sociológico; pero al mismo tiempo se han creado algunas y perfeccionado otras específicamente para el estudio actitudinal.

Las técnicas directas más comúnmente empleadas han sido entrevistas, cuestionarios y observación directa (Agheyisi y Fishman 1970). El método observacional ha sido más frecuente sobre todo en aquellas investigaciones que tienen un enfoque conductista que, según Fasold (1996: 237), sería el método menos agresivo. Desde una posición mentalista, el investigador deberá inferir las actitudes que motivan el comportamiento que se observa; por tanto, se ha criticado la subjetividad de esta técnica y se recomienda emplearla combinada con otros métodos (Agheyisi y Fishman 1970: 150)¹⁷.

La más importante dentro de las técnicas indirectas diseñadas es el *matched-guise*, también conocida como técnica de las máscaras, de pares ocultos o de pares falsos. Fue diseñada por W. Lambert y su equipo en Canadá en 1960, aunque ha sido modificada en los últimos años.

En el mundo hispanohablante ha sido puesta en práctica en varios trabajos (Alvar 1986; Bentivoglio y Sedano 1999; Álvarez y Medina 2001-2002; Freitas 2007; Arrieta, Jara y Pendones 2010). Parte de una concepción mentalista de las actitudes y emplea grabaciones y cuestionarios. En general, se parte de grabaciones en las que un hablante lee un texto en las lenguas, variedades o registros objeto de estudio. Luego, los informantes pasan a desempeñar el papel de jueces de esas grabaciones a través de un cuestionario de diferencial semántico.

La técnica de las máscaras garantiza el control sobre algunos factores pero se le han señalado problemas que han conllevado a variaciones en su diseño. En primer lugar se cuestiona hasta qué punto se juzga la variedad de lengua o la capacidad de los individuos como lectores. La solución ha sido entonces que los informantes hablen sobre el mismo tema pero sin decir exactamente lo mismo para que se descarte que estén leyendo.

¹⁷ Algunos de los trabajos que combinan la observación directa con otros métodos son Gumperz (1964) y más recientemente Morín (2002).

El hecho de emplear un mismo tema para las grabaciones también ha sido señalado negativamente por el riesgo que se corre de que las actitudes estén dirigidas al tema y no a la lengua (Blas 1995). El recurso puesto en práctica ha sido emplear temas diferentes, pero también existe la posibilidad de que no se considere apropiado ese tema para esa lengua, sobre todo cuando se trabajan lenguas en situación de diglosia. En sentido general, se ha criticado también la artificialidad o falta de naturalidad de esta técnica pero a pesar de las críticas es comúnmente empleada en las actitudes lingüísticas.

La combinación de técnicas ha devenido un procedimiento altamente aceptado y con resultados que contribuyen a la precisión de la medida de las actitudes. Se ha cuestionado hasta qué punto resulta válido “medir” las actitudes lingüísticas en tanto procesos mentales y psicológicos, puesto que “una medida es válida sólo si mide aquello que debe medir, pero es casi imposible demostrar esa validez al tratar las actitudes cognitivas y afectivas” (Fasold 1996: 239).

Por eso, en el afán de constatar los resultados se ha recurrido al empleo de técnicas mixtas que otorguen fiabilidad y validez a la investigación. Fishman, por ejemplo, diseñó una técnica que permite comprobar lo concerniente al componente conativo llamada *commitment measures* o medida de la implicación¹⁸. En uno de sus trabajos (Fishman y Cooper 1968) junto a la aplicación de un cuestionario, invitó a sus informantes a una noche de canciones y bailes puertorriqueños. De esta forma pudo valorar sus respuestas y compararlas con las recogidas en el cuestionario. Si un informante había manifestado actitudes positivas hacia la variedad puertorriqueña y luego asistía a la invitación, se podía constatar así la validez de sus respuestas. Fishman (1971) afirma que si un cuestionario revela que la gente tiene una predisposición a comportarse de cierta manera, lo que hay que hacer es colocarlos en una situación en la que se pueda ver su conducta.

3.2.3. Cognición y afectividad

Desde la psicología social se plantea que las creencias no son ni puramente afectivas ni puramente cognitivas, sino que en ellas hay una preponderancia del afecto o la cognición,

¹⁸ Traducción empleada en Fasold (1996).

a partir de lo cual pueden ser denominadas creencias afectivas o cognitivas, respectivamente (Trafimow y Sheeran 2004: 60).

Basados en esta suposición, existe la posibilidad de que, en el proceso de formación de una intención, las creencias afectivas son comparadas entre ellas para formar un afecto más general hacia la reacción (*behavior*), así como las creencias cognitivas son comparadas entre ellas para formar una cognición más general. A esto se le ha denominado “hipótesis asociativa”; es decir, las asociaciones se establecen entre las creencias afectivas propiamente y entre las creencias cognitivas, pero no entre creencias afectivas y cognitivas (Ibídem).

De este modo se plantea que el afecto y la cognición son dos tipos diferentes de procesamiento de la información. El afecto se describe, usualmente, como aquello que envuelve sentimientos hacia algo y está dirigido en dos sentidos, positivo o negativo, cada uno de los cuales puede tener diferentes intensidades. Por su parte, la cognición se describe como un tipo de pensamiento hacia algo; por tanto, no está restringida a solo dos direcciones. Si el afecto y la cognición están en conflicto, y si debe haber un ganador, en el sentido de que la persona forme una intención de comportamiento (*behavioral intention*) o tenga un comportamiento (*performs a behavior*) que sea consistente con el afecto o la cognición, entonces ambos tipos de creencias entrarán en conflicto y, o el afecto se trasladará de alguna manera a la cognición, o este se trasladará al afecto (Ibídem: 62-63).

De estas dos posibilidades, Trafimow y Sheeran (2004: 64-65) consideran que es mucho más probable que sea el afecto el que medie entre cognición y comportamiento y no al contrario. Tal posición queda sustentada por postulados de la biología evolutiva, según los cuales en la estructura del cerebro la región que se ocupa del procesamiento afectivo, el sistema límbico, sería anterior desde un punto de vista evolutivo a la zona que se ocupa del pensamiento y la razón. Esto implicaría que biológicamente existe previamente un mecanismo para pasar del afecto al comportamiento, independiente de las cuestiones pertenecientes a la cognición.

Cuando se trata de actitudes lingüísticas, en relación directa con los componentes cognitivos y afectivos se encuentran dos nociones que son determinantes en las actitudes que los hablantes manifiestan hacia la lengua: en primer lugar, la noción de corrección, y, en segundo lugar, la consideración de una lengua como más o menos agradable (Preston 1999). Tales nociones se relacionan con las dimensiones del estatus y la solidaridad, las cuales han sido ampliamente trabajadas en estudios empíricos que demuestran su significación en la valoración social que los hablantes hacen de las lenguas (Hernández Campoy 2004: 32).

3.2.3.1. Corrección lingüística

Para adentrarse en la noción de «corrección lingüística» es necesario tomar en consideración la definición de determinados conceptos como puede ser el de «norma lingüística». Al decir de Lope Blanch, el concepto de norma es absolutamente relativo y cada dialecto posee una o varias normas particulares, todas válidas dentro de sus límites geográficos y socioculturales. En cada dialecto geográfico es la norma culta, aquella empleada por los hablantes cultos de la comunidad, “la que dirige la vida del idioma, la que da la pauta y sirve de modelo a muchas normas, y, sobre todo, la que más contribuye a mantener la unidad fundamental, básica, de la lengua, gracias a su proximidad con otras normas cultas de dialectos geográficamente distintos” (Lope Blanch 2002: 26-27). Según este criterio, podría hablarse de una norma culta cubana, colombiana, mexicana.

Ahora bien, la lengua española es una lengua internacional que ocupa un extenso territorio y posee más de 400 millones de hablantes. Según Milroy (2001: 530), lenguas de este carácter, como el español, el inglés o el francés, son concebidas por sus hablantes como formas estandarizadas y este tipo de creencia afecta el modo en que los hablantes piensan en su propia lengua y sobre la lengua en general.

Un efecto muy importante de la estandarización, según este autor, ha sido el desarrollo de una conciencia entre los hablantes de una forma correcta o canónica de lenguaje. Esta firme creencia en la corrección de la lengua se ha dado en llamar “cultura del lenguaje estándar”. Dado que los hablantes conciben la lengua como una entidad autónoma con reglas propias, la ideología de la estandarización se basa en el hecho de que cuando hay dos o más variantes de la misma palabra o construcción, solo una de ellas puede ser correcta.

Asociado a la noción de estandarización aparece el concepto de «lengua estándar», considerada una ideología puesto que es más una construcción mental que una realidad. La lengua estándar, en este caso, el español estándar, no se corresponde con la norma real de ninguno de los dialectos nacionales, sino que es un ideal de lengua y, como tal, no está descrito lingüísticamente, sino que está en constante construcción y cambio, en gran medida, obedecidos por la voluntad de los hablantes. Es esencialmente una entidad heterogénea (social, convencional, lingüística) tanto en su origen como en sus límites y contenido (Borrego 2001; Demonte 2003).

La lengua estándar posee una función primordial como expresión de unidad y es de vital importancia en una lengua multiterritorial, asimismo, debido a la condición social y cultural de quienes la cultivan, goza de gran prestigio (Coseriu 1990; Demonte 2003); pero la

noción de corrección lingüística no es inherente a la lengua estándar, al tiempo que aceptarla como instrumento de nivelación para ser aplicada a la enseñanza es negar la variabilidad que la lengua posee.

Según Coseriu, no debe confundirse lo correcto con lo ejemplar. Con frecuencia se reduce lo correcto a una sola forma de la lengua (1990: 46), la ejemplar o estándar, y viceversa. Lo correcto sería una propiedad de los hechos de habla que viene dada por su conformidad con el sistema lingüístico que se realiza en un discurso determinado. Por su parte, lo ejemplar (lengua estándar, norma ideal) es un sistema lingüístico y, en tanto lengua, no es ni correcto ni incorrecto, tan solo puede ser pauta de corrección para su propia realización de discursos. La corrección idiomática debe evaluarse en términos de la adecuación del saber idiomático a un discurso específico, lo incorrecto sería la inadecuación (Ibídem: 49-50).

El español es una lengua pluricéntrica; por tanto, se caracteriza por tener más de un centro lingüístico donde se origina el estándar (Maldonado 2012: 96) pero a diferencia de otras lenguas con este mismo carácter, se trata de un “policentrismo asimétrico” (Pöl 2012: 33-34). El inglés, por ejemplo, podría ser considerado un caso prototípico de pluricentrismo puesto que dos o más variedades poseen igual o semejante poder irradiador. Por su parte, el español, si bien no es monocéntrico porque no hay una norma central localizable, ni siquiera en la antigua metrópoli, tampoco se corresponde con el pluricentrismo típico en el que dos o más normas tienen idéntico peso o alcance (Ibídem: 30-31).

El policentrismo del español ha sido enfocado desde diferentes perspectivas. Bierbach (2000) propone estándares nacionales con un centro geográfico, lo que equivaldría a decir que cada nación hispanohablante constituye un estándar nacional. Por su parte, Oesterreicher (2001) propone como mínimo tres estándares: México, Argentina junto a países del Río de la Plata y andinos, y el estándar europeo, España, con un estatus especial por su larga tradición. Lebsant (2004) identifica una norma ideal panhispánica enriquecida por varios centros culturales del mundo hispanohablante correspondientes a normas regionales (Cit. por Maldonado 2012: 98). Tales normas o estándares regionales “poseen un carácter ejemplar dentro de la región en cuestión. Por ello funcionan como punto de referencia para las demás variedades coexistentes dentro de un respectivo espacio variacional” (Cit. por Maldonado 2012: 98).

Un estudio empírico sobre los estándares o formas ejemplares del español arrojó las siguientes ideas (Cfr. Maldonado 2012: 119-120):

- existen formas ejemplares constituyentes de normas ejemplares de validez nacional y regional, así como formas pertenecientes a normas cuya validez

sobrepasa límites políticos y geográficos; es decir, normas suprarregionales y de cobertura panhispanica;

- si bien las formas ejemplares del español son en su mayoría de carácter panhispanico, las formas analizadas dan cuenta de variación en el nivel del estándar;
- las formas ejemplares presentes en el mundo hispanohablante no se corresponden con la concepción de estándares completamente independientes, ya que ciertos fenómenos ejemplares del español pueden ser comunes a varios estándares y otros pueden marcar la diferencia;
- el fenómeno pluricéntrico no supone rasgos ejemplares excluyentes sino más bien formas concomitantes que pueden tener validez normativa coincidente en ciertos lugares del mundo hispanohablante y otras formas de validez divergente en relación a determinados lugares;
- no todos los fenómenos ejemplares del español se encuentran distribuidos homogéneamente en el mundo hispanico. Así pues, existen formas prestigiosas en todos los países americanos y desconocidas en España y viceversa, aunque se comprobó que algunas de las formas ejemplares en España también gozan de prestigio entre hablantes americanos, aunque no se usen en América, lo que comprueba la influencia del español europeo en los hablantes americanos motivada por la tradición normativa del español peninsular.

Todo ello confirma que el español como lengua pluricéntrica resulta un tanto atípica. La concepción que tienen sus hablantes de español estándar comprende formas concomitantes y no necesariamente excluyentes y su heterogeneidad permite hablar de varios estándares en los que se comprueba la influencia de normas regionales entre las que sobresale el influjo de España.

Para los hispanohablantes la idea de corrección lingüística no está solo asociada al saber idiomático, sino que está circunscrita a una noción más amplia, acorde con lo entendido por «competencia sociolingüística», que incluye, además del saber idiomático (la corrección lingüística propiamente), el saber elocucional (asociado a la congruencia) y el saber expresivo (vinculado a lo adecuado, conveniente, oportuno del discurso) (Coseriu 1990: 51). Los hablantes antillanos entrevistados como parte del proyecto LIAS, ante la interrogante de qué entendían por hablar correctamente, aludieron factores lingüísticos (en general, adecuación a la norma, a lo dictado por la academia), pero también hicieron mención de la adecuación comunicativa (Mojica 2014: 1292; Severino 2014: 1331-1332; Sobrino et al. 2014: 339-340).

Los antillanos, en general, mencionaron como los países donde más correctamente se habla aquellos que consideran que más se adecuan a un español no marcado y/o un español de prestigio. Entre los países coincidentes considerados como correctos en las respuestas de los antillanos están España, con un predominio abrumador por razones de prestigio histórico, fundamentalmente, y Colombia “porque no mutilan el idioma, hablan con precisión y claridad y tienen un acento neutro” (Severino 2014: 1333).

3.2.3.2. Afecto e identidad

La consideración de una variedad de lengua como más o menos agradable está en directa relación con el componente afectivo de las actitudes. Una de las nociones que condiciona positivamente la afectividad es el grado de identificación del hablante con la variedad en cuestión.

La noción de «identidad» ha sido definida desde diversas disciplinas: antropología, filosofía, sociología, entre otras. No se pretende aquí disertar sobre su conceptualización sino definirla *grosso modo*, toda vez que resulta esencial para el desencadenamiento de determinadas actitudes lingüísticas.

Una definición muy abarcadora puede ser la que entiende por identidad todo aquello que permite diferenciar un grupo de otro, una etnia de otra, un pueblo de otro (Le Page y Tabouret-Keller 2011). Más específicamente, es un proceso dinámico, variable, que se configura a partir de procesos de interacción y en el que se incluyen los aspectos que singularizan a unos, a partir de la confrontación o diferenciación de otros (Domínguez 2000; Marcús 2011). Es un proceso psicológico en el que intervienen tres instancias: el individuo, el grupo o la sociedad y un rasgo o símbolo (Zimmermann 1999: 223).

Entendido en un sentido amplio, un individuo puede tener diversidad de identidades; es decir, se puede hablar de una identidad sexual, religiosa, profesional, entre otras. Según Zimmermann, algunas de ellas son más deliberadas y otras más inconscientes. Las más inconscientes serían aquellas que se dan entre el mismo sexo o grupo étnico, por ejemplo, pero aun así todas ellas pueden cambiar a lo largo de la vida (Ibídem).

Por otra parte, resulta inseparable del concepto de cultura puesto que la identidad se construye a partir de materiales culturales. Es decir, “la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, considerada bajo el ángulo de su función diferenciadora y contrastiva en relación con otros sujetos” (Giménez 2003). La cultura se conforma por el conjunto de prácticas artesanales, sociales, religiosas, lingüísticas, de un grupo social, siendo

el lenguaje uno de los rasgos culturales más evidentes y, por ende, identitario. De ahí que las actitudes hacia los grupos con una identidad determinada sean en parte actitudes hacia las variedades lingüísticas usadas en esos grupos y hacia los usuarios de tales variedades (Moreno 2005:178).

Los diversos tipos de identidades en la mayoría de los casos no son contradictorios entre sí. El sentido de identidad nacional no tiene que ser contradictorio con la identidad regional, por ejemplo. En el caso de la lengua, resulta totalmente consecuente que un hispanohablante posea un sentido de identidad lingüística hacia lo nacional, al tiempo que hacia lo regional y hacia la comunidad hispanohablante en general de la que forma parte. La contradicción aparece cuando el hablante debe tomar partido y es aquí cuando generalmente entra en juego la concienciación de que la variante de lengua que empleamos forma parte indispensable de quiénes somos y de cómo nos ven socialmente. A mayor conciencia del hablante del hecho de que su variedad de lengua es un rasgo intrínseco de su identidad, mayor afectividad positiva evidenciará hacia ella.

Si bien los ideales de corrección y la concesión de prestigio condicionan actitudes positivas, en ocasiones una variedad lingüística percibida como “incorrecta” puede ser objeto de actitudes positivas porque los hablantes priorizan la afectividad condicionada por ideales identitarios. Esto se pone de manifiesto cuando hablantes de variantes estigmatizadas eligen la propia por encima de otra modalidad prestigiosa. Un ejemplo reiterado de ello se ilustra en investigaciones sobre las actitudes de los dominicanos en las que han demostrado preferir la modalidad dominicana para diferentes ámbitos antes que la española o se han mostrado reacios al cambio en su modo de hablar aludiendo cuestiones identitarias (Alvar 1986: 159-161; Toribio 2000a: 265; 2000b: 1145; Alba 2009: 69-73).

3.2.4. Parámetros actitudinales

Las actitudes hacia la lengua pueden ser positivas o negativas. De este modo, se puede hablar de determinados parámetros, entre los que se encuentran el prejuicio, el estigma, la deslealtad o el rechazo, como actitudes negativas; y la lealtad, la fidelidad, el orgullo, el prestigio o la utilidad, como positivas (Blas 2005: 352). En el presente apartado serán definidos tales parámetros y comentados teniendo en cuenta resultados obtenidos en investigaciones anteriores.

Desde un punto de vista psicológico, se habla de «prejuicio» como un esquema cognoscitivo que predispone a percibir de cierta manera, favorable o desfavorablemente, a

determinado grupo social. Se da junto con una disposición emocional y, por lo tanto, tiende a traducirse en actitudes. Los estereotipos serían, entonces, una forma común de prejuicios con dos características básicas: contienen una generalización acrítica (sin fundamento racional) de un determinado atributo, aplicado a una colectividad y, por su mismo contenido acrítico, son particularmente resistentes a su modificación o cambio. Por el contrario, tenderán a consolidarse, porque la persona seleccionará sesgadamente su información acerca de dicho grupo, lo cual le permitirá “comprobar” reiteradamente su imagen acerca de él (Campos 2006: 392).

El «estereotipo», entendido negativamente, se considera una variable muy marcada socialmente, de forma consciente, que suele caracterizar a ciertos grupos sociales, generalmente los más bajos, y que, por estar estigmatizada, corre peligro de desaparición dentro de una comunidad de habla (Moreno 2005: 80).

Blas (2005: 143) caracteriza el estereotipo como:

- marcadores sociolingüísticos que la comunidad reconoce como tales,
- rasgos definitorios del habla de ciertos grupos sociales con escaso prestigio social (clases bajas, grupos étnicos marginados, etc., que se perciben como elementos categóricos, no variables),
- alto grado de estigmatización social en el seno de la comunidad de habla, lo que puede conducir a su desaparición,
- muchas veces tienen un carácter subjetivo y no se corresponden con la realidad.

Son varias las investigaciones en la sociolingüística hispánica que refieren rasgos, fundamentalmente fonéticos, que se han convertido en estereotipos. Es el caso, por ejemplo, de Silva-Corvalán (1989) en un estudio sobre el español de Chile, en relación con la neutralización de /r/ y /l/ en posición implosiva, velarización de /f/ o elisión de /b/ en determinados contextos. También López Morales (1979a; 1979b) en su estudio sobre la variación fonológica de San Juan de Puerto Rico, hace referencia a la velarización de la vibrante múltiple /r̄/, fenómeno más frecuente en hombres que en mujeres y en los niveles socioculturales bajos. Dicho rasgo constituye un estereotipo del hablante puertorriqueño alejado de toda marca de prestigio, sino por el contrario, altamente estigmatizado.

La «estigmatización» es la valoración negativa que hace el hablante de unos usos lingüísticos. Tal actitud se ha evidenciado en otras investigaciones hacia la variante puertorriqueña, como es la de Mendieta (1998), quien compara algunos grupos hispanos que conviven en ciudades norteamericanas. Uno de sus resultados más importantes es la estigmatización de que son objeto algunas variedades, como por ejemplo la puertorriqueña,

asociada a un estereotipo ya no relacionado con cuestiones fonéticas sino con aspectos de otra índole, como la rapidez elocutiva o la interferencia del inglés. De modo similar se pone de manifiesto en un estudio sobre las actitudes lingüísticas en República Dominicana. En ese caso la modalidad puertorriqueña es seleccionada como la que peor habla español, y esta actitud estigmatizante está basada en algunos rasgos estereotipados como el empleo del *espanglish* (Severino 2014). Por su parte, una investigación en Puerto Rico (Mojica 2014) ratificó que la pronunciación de la /r/ velar, el trueque de /r/ por /l/ o lambdacismo y el empleo de anglicismos, son algunos de los rasgos presentes en la conciencia lingüística de los hablantes como caracterizadores de su variante de lengua; de igual modo, son unos de los que motivan una actitud negativa.

Otro factor actitudinal es el denominado «deslealtad lingüística», definido por Moreno (2005: 351) como el “estado o sentimiento del monolingüe que reniega de su propia lengua o de su uso, en un deseo de aproximarse a los sentimientos y actitudes de los que son leales a su lengua, especialmente cuando esta es minoritaria”.

En su artículo “Sobre la deslealtad lingüística”, Salvador (1983) expone dos tipos de deslealtad. Por un lado, se refiere a aquella que manifiestan los hablantes que no resisten la presión social de los idiomas mayoritarios e inician un proceso de abandono, que puede desembocar en la pérdida definitiva al cabo de unas pocas generaciones. Por otra parte, señala la deslealtad que manifiestan aquellos hablantes nativos de una lengua mayoritaria, pero que reniegan de ella en un deseo de convergencia con los miembros de otras comunidades idiomáticas sometidas a procesos de normalización intensos; todo ello asociado a profundos cambios sociales y políticos. Este último caso puede ejemplificarse con la situación de muchos españoles para quien el castellano es su lengua materna y que, sin embargo, adoptan por diferentes razones alguna otra lengua oficial del país.

Tal sentimiento puede ser a veces extremo y se está en presencia, entonces, de una actitud de rechazo. Blas lo define teniendo en cuenta situaciones de contacto de lenguas o bilingüismo pero puede estar presente también en comunidades monolingües. El «rechazo» es:

[...]el sentimiento negativo ante una lengua con la que se convive cotidianamente en una situación de contacto, ya sea el que dispensan los hablantes del grupo mayoritario hacia la lengua minoritaria en situaciones de cambio social, ya sea, por el contrario, el que las minorías manifiestan hacia las lenguas socialmente dominantes, en las que ven un freno para el desarrollo de aquella (Blas 2005: 479).

Sobre el rechazo en situaciones de contacto, el propio autor comenta la actitud que manifiestan algunos castellanohablantes en comunidades españolas como Cataluña y el País Vasco hacia el catalán y vasco, respectivamente, lugares en los que predomina una política lingüística regionalista favorable a estas lenguas (Blas 2005: 479-483). En otras zonas de España, como Las Palmas de Gran Canaria, se evidenció también la actitud de rechazo de los canarios hacia su variante de español, hasta el punto de que los canarios se fuerzan a matizar los rasgos lingüísticos que los caracterizan y comienzan a distinguir entre /s/ y /θ/ en el afán de imitar los rasgos peninsulares (Johansen-Toft 2007: 43). Lo contrario se percibe en una investigación dedicada a las actitudes de inmigrantes nicaragüenses a Costa Rica. En ella se concluyó que, aunque en algunos informantes está presente un proceso de acomodación lingüística y cierta deslealtad hacia su variante de lengua, en general, la gran mayoría se muestra renuente a cambiar su modo de hablar y adoptar rasgos lingüísticos de los costarricenses, rechazo que interpreta la autora como un indicador de la conciencia del papel de identidad grupal que desempeña la lengua (Drevdal 2009: 102).

En dirección opuesta a estos parámetros actitudinales negativos se ubica el «prestigio», definido como “un proceso de concesión de estima y respeto hacia individuos o grupos que reúnen ciertas características y que lleva a la imitación de las conductas y creencias de esos individuos o grupos” (Moreno 2005: 187). El prestigio puede ser considerado como conducta o como actitud, o sea, es algo que se tiene pero también algo que se concede.

En este caso se tratará el prestigio como un tipo de actitud, específicamente lingüística, sin desconocer la relación que la concesión de prestigio hacia una variedad de lengua tiene con el prestigio del grupo en el ambiente social. La variedad portadora de prestigio puede ser una lengua diferente, dialectos de la misma lengua o variedades funcionalmente distintas.

Las investigaciones sobre actitudes lingüísticas en el mundo hispánico tradicionalmente han demostrado que, en sentido general, predomina una concesión de estatus y prestigio hacia el español de España. El reciente estudio panhispánico sobre el tema, proyecto LIAS (Chiquito y Quesada 2014), demuestra que es significativo el número de hablantes de español en Hispanoamérica que no tiene conciencia de la variedad de modalidades de lenguas y variantes existentes en España, sino que estereotipan el habla de los españoles a partir de determinados rasgos lingüísticos. Tal estereotipo motiva una concesión de prestigio relacionado con el ideal de que “la lengua española nació en España”; “ahí surgió el idioma”; “es la cuna del idioma español”; “es el verdadero español”; “es la madre patria y parte de nuestras raíces nacen allí”; “de ahí viene el español”; “es el país que legó el idioma al resto del mundo” (Sobrina et al. 2014: 352). Tales conjuntos de creencias confluyen en la

conciencia lingüística de los hablantes y ello hace que les concedan a los hispanohablantes españoles un gran prestigio, denominado prestigio histórico y relacionado con la condición metropolitana y estatus político, económico y social que tuvo España en relación con América, que para las Antillas abarcó prácticamente hasta el siglo XX, apenas poco más de cien años.

A esta relación entre actitudes lingüísticas y factores políticos y sociales ha hecho referencia St Clair (1982: 164) al asegurar que: “To understand fully how language attitudes develop, it may be necessary to reach back into the past and investigate the social and political forces operating within the history of a nation”.

Los elementos expuestos por los hispanoamericanos al respecto en los diferentes artículos de LIAS (Chiquito y Quesada 2014), enaltecen el prestigio histórico del español de España. Es España el país por el que optan la mayoría de los hispanohablantes cuando se trata de elegir el español más correcto, el que más gusta o el que debe prevalecer sobre el resto de las variantes.

Tomando en consideración los usos lingüísticos a los que esté asociado el prestigio, se ha hablado de «prestigio abierto o manifiesto» y «prestigio encubierto». El «prestigio abierto» se asocia a lo correcto, lo adecuado, lo normativo, está vinculado a lo considerado prestigioso por la comunidad. Mientras, el «prestigio encubierto» se asocia a usos no cultos, que están alejados de lo que abiertamente se reconoce como normativo o adecuado y que a menudo son marcas de masculinidad entre los estratos socioculturales más bajos; es un prestigio de grupo (Moreno 2005: 43-44).

Algunos autores han relacionado en sus investigaciones la variable sexo con estos tipos de prestigio. Por lo general son las mujeres las que manifiestan un prestigio abierto, teniendo en cuenta que la mujer, dada su posición generalmente subordinada en la sociedad, emplea todo recurso a su alcance para marcar su estatus social, entre los que está el lenguaje. Además, socialmente se espera que la mujer se comporte según los parámetros establecidos.

La desviación de la norma de los hombres implica otros valores y es por lo que se relaciona con el prestigio encubierto. “Los hombres, (...) además de ser sensibles al prestigio de la variedad estándar, se ven presionados, en unos casos, por la solidaridad grupal y la identidad personal, y en otros, por la expresión de masculinidad, y ambas presiones conllevan el manejo de formas lingüísticas apartadas de la norma” (López Morales 2004: 130).

Otro parámetro positivo es la «lealtad lingüística», entendida como “el estado mental que lleva al individuo a considerar su lengua en una posición elevada dentro de su escala de valores, y la necesidad de defenderla en los procesos de sustitución” (Blas 2004: 352). El

propio autor habla también de «fidelidad», que se manifiesta con la resistencia del hablante a la pérdida de usos y cambios en la estructura de una lengua en particular.

Al igual que sucede con «deslealtad» o «rechazo lingüístico», ambos términos se aplican con mayor frecuencia en casos de bilingüismo o diglosia. No obstante, en trabajos realizados en comunidades monolingües también se ha comentado el fenómeno. En un artículo sobre el español dominicano, se establece una relación directa entre nacionalismo, identidad y lealtad lingüística. La conciencia del valor del habla como indicador de identidad y la pertenencia a un grupo incrementa la lealtad de sus hablantes a sus modalidades de habla. El autor añade que:

[L]a lealtad lingüística constituye un factor que favorece fuertemente el mantenimiento de los dialectos y de las hablas populares por más desprestigiados que estén. Abandonar la propia forma de hablar para adoptar una ajena, implica incurrir en un desacato que la comunidad no suele tolerar: la deslealtad lingüística. Casi siempre, esa actuación es considerada por los demás como un acto de arrogancia y de traición al grupo, a la región, al país (Alba 2003: 86).

Tal comentario se aviene a los resultados de esta misma investigación, donde paralelamente a la preferencia de los dominicanos por el español de España, se manifiesta la inclinación por la variedad dominicana, argumentando entre los motivos el valor de símbolo de identidad. Semejantes resultados se perciben también desde el trabajo de Alvar (1986) en Santo Domingo, donde ya quedaba evidenciada la preferencia de lo propio sobre lo ajeno; es decir, la lealtad lingüística de los dominicanos independientemente de otros criterios aparentemente contradictorios de estigmatización y subvaloración de su variante.

La lealtad lingüística de los hispanohablantes es una constante que se localiza en todos los artículos del proyecto LIAS, donde se reafirma y actualiza que, a pesar del prestigio histórico predominante de España, en la mayoría de los casos se prefiere la modalidad propia en la educación o los medios de comunicación.

El «orgullo», entendido como el “sentimiento de satisfacción personal al poseer una lengua propia” (Blas 2005: 474) es un parámetro actitudinal que puede tener como base diferentes razones pero está muy asociado a la identidad y a la lealtad lingüística.

La «utilidad lingüística» será el último parámetro a tratar en este apartado. Tiene que ver con la necesidad del empleo de una lengua en la comunicación diaria. En Puerto Rico, por ejemplo, a pesar de que el país se ha resistido por más de un siglo a hacer del inglés la lengua

oficial, es innegable que los ciudadanos ven en el aprendizaje de este idioma la oportunidad de obtener buenos empleos, de desenvolverse en determinados trámites burocráticos o fiscales, en fin, de ascender económica y socialmente.

3.3. Relación entre actitudes lingüísticas y dialectología perceptual

Desde la lingüística popular se han representado en un triángulo de relaciones tres modos diferentes de aproximarse al lenguaje (Preston 1999a: xxiii) donde, a su vez, se representa el lugar que ocupa la lingüística popular en los estudios lingüísticos (Niedzielski y Preston 2000: 26) (Figura 5):

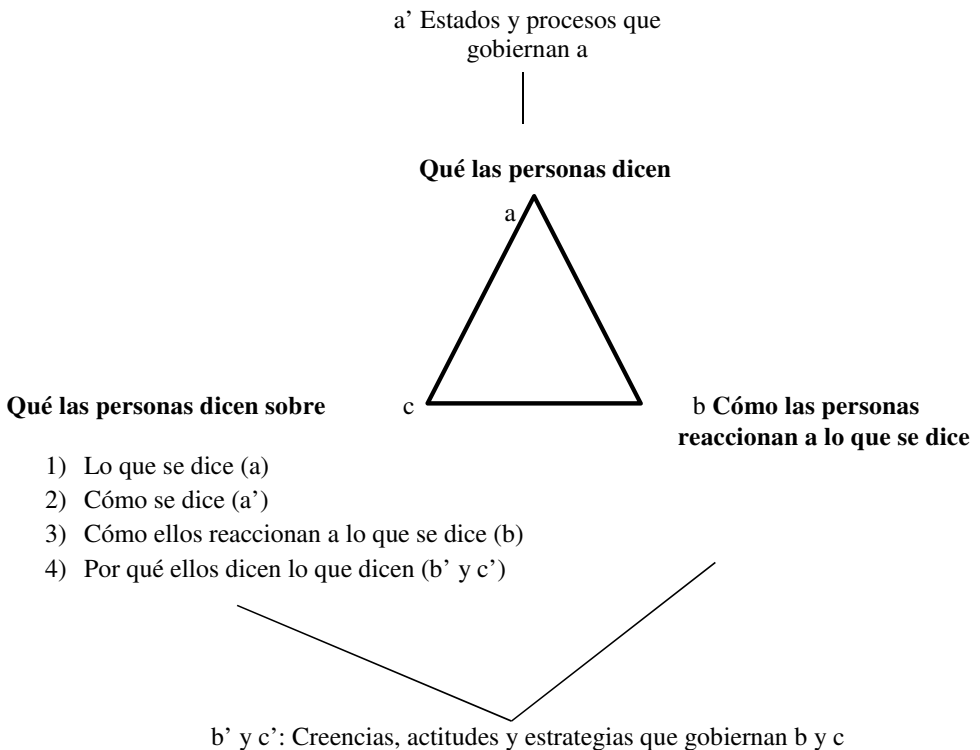


Figura 5. Tres modos de aproximarse al lenguaje (Preston 1999: XXiii)

Según la Figura 5, del punto a); es decir, de la producción lingüística como tal, se encargarían diferentes subdisciplinas lingüísticas (fonética y fonología, sintaxis, entre otras);

las actitudes lingüísticas se ocuparían del punto b), mientras que la lingüística popular comprendería lo apuntado en el punto c).

Los extremos b y c del triángulo, es decir las actitudes lingüísticas y la lingüística popular, de la cual la dialectología perceptual es una de las ramas de investigación más desarrolladas, tendrían en común las creencias y estrategias que motivan y dan lugar a las opiniones y actitudes que los hablantes manifiestan. De esta forma, la lingüística popular se define como una disciplina que, a modo general, se ocupa de estudiar qué opinan los hablantes no especialistas sobre el lenguaje e incluye también el modo en que reaccionan ante cuestiones del lenguaje, es decir, las actitudes lingüísticas (claramente apuntado en el punto 3 del esquema).

Si se toma en consideración el origen de los datos empíricos, las subdisciplinas lingüísticas que se ubican en el punto a) toman como fuente de investigación la producción lingüística del informante; mientras las que se ubican bajo los puntos b) y c) basarían su estudio en lo que el informante opina y dice de la lengua (Quesada 2014: 264). Por tanto, las subdisciplinas en cuestión, dialectología perceptiva y actitudes lingüísticas, tendrían como punto en común el tipo de dato empírico con el que trabajan.

Según este enfoque, la actitud lingüística se concibe desde un punto de vista monocomponencial, integrada por el componente conativo o de actuación; mientras que la dialectología perceptual, según este mismo triángulo de relaciones, se ocupa de las creencias y percepciones del hablante. Desde un punto de vista multicomponencial, como es al que nos adscribimos en esta investigación, el objeto de estudio de la dialectología perceptiva se ubicaría en el elemento cognitivo que integra las actitudes.

Desde la sociolingüística cognitiva, se ha afirmado que:

(...) la percepción no es un proceso cognitivo de aplicación simple y directa, sino que puede dirigirse a entidades individuales o colectivas, de modo modular u holístico, incorporando informaciones, creencias y prejuicios particulares o grupales, afectando a la dimensión afectiva y con la posibilidad de inducir a acciones lingüísticas y conductas extralingüísticas (Moreno 2012: 213).

Es decir, determinadas creencias y estereotipos pueden conllevar a la manifestación de ciertas percepciones dialectales, y todo ello conducirá a determinadas actitudes lingüísticas. Ambas subdisciplinas pudieran ser consideradas, entonces, como un *continuum* en el que las creencias, percepciones y reacciones de los hablantes hacia el instrumento lingüístico operan

de forma más o menos consciente (Jara 2008:59-60; Moreno 2012: 227). La dialectología perceptiva estudia las percepciones e identificaciones para con el lenguaje más conscientes, declaradas y explícitas, mientras que las actitudes lingüísticas se encargan de un ámbito más inconsciente: a partir de cómo reacciona el hablante se indaga o se infieren sus creencias de una forma más inconsciente, tomando en consideración que las actitudes son concebidas como un estado mental, una predisposición del hablante que hace que reaccione de una u otra manera.

En trabajos de dialectología perceptiva se ha manifestado en forma de reclamo la falta de atención de los estudios actitudinales a la utilidad de los resultados de los estudios perceptuales:

“los estudios ‘clásicos’ sobre actitudes lingüísticas no prestan atención a la conciencia lingüística popular de los encuestados (ni a las estrategias de identificación que utilizan para ‘localizar’ a los hablantes ni a los ‘mapas mentales’ que tienen sobre las áreas de habla regional) (Preston 1999b: 129).

Ciertamente, el estudio perceptual del hablante resulta un complemento del estudio actitudinal. Pongamos por caso, el estudio sobre las actitudes de los hablantes de las Antillas hispánicas resultaría parcial si no se investiga también su percepción acerca de su propia variante de lengua y la del resto del mundo hispanohablante. Las similitudes y diferencias de otras variedades con respecto a la propia, la delimitación mental que hacen del área lingüística a la que pertenecen, todo ello contribuye a reunir argumentos que sustenten las actitudes que manifiestan. Conocer hasta qué punto los hablantes tienen conciencia de “un área caribeña” desde una óptica lingüística, los elementos a través de los cuales la distinguen y los límites a los que la circunscriben, coadyuva a la identificación del reconocimiento o no de una identidad lingüística caribeña hacia la cual los hablantes manifestarán determinadas actitudes, ya sean positivas o negativas.

De cualquier forma, es evidente que indagar sobre la percepción dialectal de los hablantes en una investigación sobre actitudes lingüísticas es profundizar en uno de los componentes que las motivan y pueden dar respuestas a las reacciones de los hablantes que sin este estudio se desconocerían.

En este sentido, el presente estudio se presenta como una investigación sobre actitudes lingüísticas que entiende por actitud una entidad multicomponencial que incluye creencias sobre la lengua, ya sean objetivas o subjetivas, valoraciones afectivas y comportamiento. Por

su parte, la dialectología perceptual se entiende como una disciplina que estudia las percepciones de los hablantes sobre las variedades de lengua (§3.4.1). Por tanto, el enfoque dialectológico perceptual se asume en este estudio como complemento del actitudinal y queda comprendido en el elemento cognitivo de la actitud lingüística.

3.4. Percepción y categorización lingüísticas

El concepto de «percepción» ha sido muy desarrollado desde la psicología social. Desde esta disciplina se define la percepción como un “proceso de codificación cognoscitiva, mediante el cual se capta la significación de un objeto aplicándole determinado esquema o categoría” (Campos 2006: 390). El proceso de percepción se basa en un aprendizaje discriminatorio, la ordenación y simplificación de la realidad, que conducen a su categorización. Por tanto, la percepción se da en relación con la inclusión del individuo en un grupo o clase, no como sujeto aislado. La percepción de las variedades lingüísticas funciona de modo similar. A partir de sus creencias y el saber almacenado en su conciencia lingüística, los hablantes clasifican y ordenan en grupos a aquellos que hablan como ellos y a aquellos que hablan diferente a ellos.

En suma, se puede establecer un paralelismo entre percepción social y lingüística. Un hablante, desde su anclaje social, que incluye sexo, edad, clase o grupo, y el conjunto de conocimientos y creencias que almacena en su conciencia lingüística, percibirá rasgos de otros grupos, clases o comunidades que le permitirá categorizarlos lingüísticamente. Esta simplificación de la realidad lingüística propiciará la esquematización de estereotipos y, con ello, el desencadenamiento de posturas y actitudes lingüísticas.

Los conceptos de «percepción» y «categorización», claramente definitorios en las actitudes lingüísticas que los hablantes pueden manifestar, se han abordado desde diferentes disciplinas lingüísticas, como la dialectología perceptiva y el cognitivismo lingüístico. Las teorías desde las que estas ramas de la lingüística explican tales procesos resultan de especial interés para complementar el enfoque actitudinal.

3.4.1. Dialectología perceptual

La «dialectología perceptual» se considera una subrama de la lingüística popular (*folk linguistics*) y se encarga de estudiar las percepciones de los hablantes comunes sobre la lengua.

Sus presupuestos básicos se fundamentan en la existencia de una «Teoría popular de la lengua» (Preston 2004) según la cual en las creencias populares la lengua se concibe como una realidad extra cognitiva, como algo auténtico y palpable. Los hablantes pueden, entonces, hacer “un buen uso” de la lengua, hacer “un uso normal” de la lengua o incurrir en errores. En este sentido la lengua se concibe como una realidad en sí misma a la que los hablantes se adscriben de mejor o peor manera.

La dialectología perceptual traza un cartografiado lingüístico, a semejanza de la dialología tradicional, pero con base en la percepción dialectal de los hablantes, en las creencias que almacenan en su conciencia lingüística. A diferencia de la geografía lingüística que construye sus mapas a través del análisis de datos lingüísticos recogidos en el terreno, en este caso se trata de mapas mentales contruidos por los hablantes comunes en los que trazan límites o isoglosas según sus percepciones y la construcción de estereotipos.

En esta disciplina se interrelacionan los postulados de la dialectología europea tradicional y la sociolingüística (Preston 1999a). Básicamente, de la dialectología tradicional toma el cartografiado, mientras que su vínculo con la sociolingüística se basa en que considera la relación del hablante con su instrumento lingüístico, así como que incluye variables sociolingüísticas. Al decir de Preston: “perceptual dialectology represents the dialectologist’s-sociolinguist’s-variationist’s interest in folk linguistics” (1999a: XXV).

Según Moreno “(...) el conocimiento de estos procesos cognitivos de percepción nos proporciona una valiosa información sobre la dinámica espacial y social de las lenguas, así como sobre el estado de los procesos de variación y cambio lingüísticos” (2012a: 227).

La percepción lingüística y la consecuente interpretación de esas percepciones que el hablante experimenta, manifiestas a través de opiniones son concebidas del siguiente modo:

“La *percepción lingüística* es básicamente la capacidad de recibir impresiones o sensaciones procedentes del uso de las lenguas. Por su parte, la *opinión lingüística* puede definirse como la interpretación que los hablantes hacen del posicionamiento social y geográfico de las lenguas. *Percepción* y *opinión* son, pues, conceptos traslapados en los que tan importante es el acceso a la realidad lingüística y su consecuente percepción física, como el procesamiento cognitivo e intelectual que los hablantes hacen de las sensaciones experimentadas (Moreno 2015: 217).

Dado que el propósito último de la dialectología perceptual es la representación en mapas de las percepciones de los hablantes, la metodología empleada con más frecuencia parte

de presentar al informante un mapa del área de interés, generalmente en blanco, para que el hablante represente en él las diferentes zonas que percibe según la manera de hablar. Además de estas, se han empleado otras técnicas tales como escalas de diferenciación (para establecer el grado de percepción en cuanto a la diferencia de otros dialectos con el propio), identificación de dialectos (a través de grabaciones de variedades dialectales que el informante debe identificar y ubicar en un mapa) y datos cualitativos (entrevistas y preguntas abiertas) (Preston 1999a: xxxiv).

Las investigaciones en el campo de la dialectología perceptual han enunciado algunos principios de gran utilidad para analizar las percepciones que sobre las variedades dialectales manifiestan los hablantes. Uno de ellos, el «principio o efecto de proximidad» (Montgomery 2012: 640), plantea que los hablantes tienden a considerar las áreas cercanas con mayor facilidad que otras áreas. No obstante, la proximidad no debe ser entendida solamente como espacio geográfico. Se da el caso de que los hablantes toman en consideración variedades de lengua geográficamente distantes a la suya y en este caso entran en juego factores sociales que incrementan el efecto de proximidad, tales como los medios de difusión y las redes sociales.

Asimismo, el impacto de la proximidad puede ser modificado por la relativa importancia cultural de un área, ya sea estigmatizada o prestigiosa. El efecto de la importancia cultural incrementará la proximidad de un área a los informantes y, por tanto, aumentará las posibilidades de esa área de ser incluida en sus mapas mentales (Ibídem: 662).

Otro de los principios tomados en consideración es el relacionado con la idea de un «continuum dialectal perceptual», según el cual A se parece a B, B se parece a C y C a D, pero A no se parece a D (Quesada 2014: 292); lo que se entendería como que, a mayor distancia geográfica mayor diferenciación perceptual, en sintonía también con el principio de proximidad.

Por su parte, el «principio o eje de la reciprocidad» se compone de dos parámetros: el «parámetro de la reciprocidad» y «el de la no reciprocidad»¹⁹. En el «eje de la reciprocidad» se ubican aquellos casos en los que un hablante de un país A ve similitudes con los de un país B y viceversa. El «parámetro de la no reciprocidad» consistiría en que A percibe similitudes con B, pero B no con A.

¹⁹ Los principios del continuum dialectal, el de la reciprocidad y no reciprocidad fueron enunciados por (Quesada 2014) a partir del análisis dialectológico perceptual aplicado a hablantes de español en un estudio panhispánico.

Tal ruptura de la reciprocidad Quesada la explica basado en la posible influencia de factores sociales e históricos, donde puede desempeñar un papel importante el prestigio lingüístico. Es decir, un país con una variedad de lengua no prestigiosa (A) puede considerarse similar a otro (B) basado en el prestigio del que este puede gozar; sin embargo, el prestigioso (B), no considerará semejante a este otro (A), al no gozar de igual prestigio lingüístico.

3.4.2. Categorización lingüística: teoría de prototipos

La «categorización» se describe como “un mecanismo de organización de la información obtenida a partir de la aprehensión de la realidad”. Este proceso simplifica la realidad a partir de dos procedimientos: la generalización y la discriminación (Cuenca y Hilferty 2007: 32).

El modo en que tiene lugar la categorización se ha explicado según tres teorías: «teoría del rasgo», «teoría del ejemplar» y «teoría de prototipos» (Moreno 2001; 2012b). La «teoría del rasgo» plantea que la presencia o ausencia de una característica es la que hace que se inscriba un elemento a una categoría determinada. Estos rasgos se identifican en la base de los estereotipos. La «teoría del ejemplar» sostiene que la categorización de objetos depende del recuerdo de un caso que se considere como ejemplar y de la categoría a la que pertenece. Así, se identificará como de la misma categoría a cualquier ejemplar que coincida con el primero o se creará una nueva clase si este nuevo ejemplar no coincide con ninguno conocido.

La «teoría del prototipo» inicialmente consideraba como «prototipo» al ejemplar de una categoría que mejor se reconoce, el más representativo y distintivo, puesto que sería el que más compartiría características con el resto de los miembros de la categoría. Asimismo, se considera la categoría como entidades difusas donde el paso de una a otra sería gradual y marcado por miembros periféricos de esa categoría (Cuenca y Hilferty 2007: 35).

Dada la dificultad de aplicar esta teoría a todos los objetos susceptibles de categorización, se ha ampliado la concepción de prototipo con nuevos conceptos como son el de «efecto de prototipicidad» y el de «semejanza de familia». El «efecto de prototipicidad» propone hablar de un «prototipo-entidad cognitiva», en lugar de un «prototipo-objeto» o de un elemento que sea el prototípico. El efecto de prototipicidad consistiría, entonces, en la construcción de una imagen mental que pudiera corresponderse con algunos o ningún miembro de la categoría. El prototipo sería una abstracción, “el producto de nuestras representaciones mentales del mundo, de nuestros modelos cognitivos idealizados”, definido a partir de estos modelos cognitivos y no a partir del conocimiento del mundo real; “los efectos

prototípicos surgen precisamente de interrelaciones imperfectas entre la realidad y el modelo cognitivo idealizado” (Ibídem: 36).

Según el concepto de « semejanza de familia » la relación entre los miembros de una categoría sería similar a la existente entre los miembros de una familia; es decir, no es necesario que todos los miembros tengan un atributo común entre sí, ni siquiera con el prototipo, basta con que un miembro comparta algún rasgo con otro y que este, a su vez, lo haga con el prototipo (Ibídem: 38).

Algunas de las ideas más importantes que plantea la teoría de prototipos son, según López García (1998):

- la categoría tiene una estructura interna prototípica;
- el grado de ejemplaridad de un individuo se corresponde con su grado de pertenencia a la categoría;
- los límites de la categoría o de los conceptos son borrosos;
- los miembros de una categoría no presentan propiedades comunes, sino meras semejanzas de familia;
- la pertenencia de un individuo a una categoría la determina su similitud con el prototipo correspondiente (aunque esta relación puede no ser directa);
- la pertenencia se establece de manera global.

Desde la teoría de prototipos se proponen tres niveles de categorización: el « nivel básico », el « superordinado » y el « subordinado » (Cuenca y Hilferty 2007: 43 y ss.). De estos tres niveles el « nivel básico » es considerado el más importante desde un punto de vista cognitivo y el más eficiente puesto que, perceptivamente, los elementos de este nivel son los que se identifican con más facilidad porque se asocian a una imagen mental más simple.

El « nivel superordinado » incluye miembros de gran diversidad por lo que no es eficiente para jerarquizar conceptualmente. El « nivel subordinado » se basa en atributos diferenciales pero requiere un procesamiento más costoso que el nivel básico y ofrece un poco más de información. Así, el paso del nivel superordinado al nivel básico supondría la pérdida de muchas características, pero el paso del nivel básico al subordinado añadiría muy pocos rasgos nuevos.

Según López García (1998), una lengua como el español se ajusta al modelo prototípico clásico en el cual se tiene una muestra central que reúne todos los rasgos y una serie de muestras periféricas que solo incorporan algunos de ellos. A partir de su aplicación de la teoría de prototipos a la lengua española se han planteado los siguientes principios:

- lo que se considera lengua española es una categoría mental prototípica a la que se adscriben todas sus variedades dialectales;
- no todas las variedades de español son igualmente ejemplares;
- los límites entre ellas son borrosos; no existe un patrón común a todo el mundo hispánico sino un aire hispánico general que se observa, por ejemplo, en el sistema de las formas de tratamiento;
- cuando se toma en consideración la forma de hablar como buena, mala o regular se está comparando esa variedad con un prototipo ideal;
- esta valoración se hace en bloque, no se considera en detalle el uso de los verbos, adverbios, etc. (López García 1998).

La adecuación de la lengua española y sus variedades a la teoría de prototipos también se ha analizado según los diferentes niveles en los que se produce la categorización. De este modo en la estructura prototípica correspondiente al nivel básico se ubicarían categorías como “español de Cuba”, “español de México”, “español de Colombia”, etc. En el nivel superordinado estarían categorías como “español caribeño”, “español de España”, “español de América” y en el nivel subordinado se señalarían categorías como “habanero”, “santiaguero”, “madrileño” (Moreno 2012a: 220-221).

No obstante, esto no quiere decir que lo que se ubica en el nivel básico sea siempre lo más fácilmente perceptible; se trata de una cuestión relativa en la que se identifica un centro y una periferia, conceptos fundamentales del cognitivismo (Langacker 1987; Lakoff 1987). La identificación del centro puede entenderse como la modalidad de habla propia y las periféricas aquellas que progresivamente se alejan de la propia. López García (1998) habla además del papel del prestigio para la asignación de una variedad lingüística como prototípica o periférica. La concesión de prestigio a la modalidad castellana incidiría en la consideración que de ella se tiene como nuclear o prototípica de la lengua española.

La percepción y categorización de las variedades dialectales depende de la perspectiva que se adopte. El «modelo focal» propone tres tipos de perspectivas, visiones o “lentes” que pueden provocar diferentes percepciones de la realidad lingüística: monofocal, bifocal y multifocal (Moreno 2015: 219-220).

Con la percepción monofocal la realidad dialectal se aprecia subjetivamente y existe un predominio de visión de lo cercano y una visión escasa o inexistente de lo externo. Esta sería la perspectiva del hablante que apenas conoce otras variedades. Un hablante desde esta percepción solo sería capaz de apreciar el aire de familia existente entre las diferentes variedades de español o algunas categorías en un área muy reducida.

La percepción bifocal percibe tanto la realidad lingüística propia como la de los hablantes de otras áreas diferentes. Este tipo de visión se da cuando el hablante conoce otro espacio dialectal y es capaz de entender lo ajeno y ofrecer valoraciones en relación a la variedad propia.

La percepción multifocal es la que incluye la variedad propia junto a un gran número de variedades de la misma lengua. Se da cuando el hablante posee un conocimiento amplio acerca de las variedades, lo cual le permitirá percibir los diferentes matices. Esta percepción multifocal puede ser subjetiva u objetiva, esta última sería propia de hablantes capaces de hacer distinciones muy precisas, generalmente especialistas.

3.5. Comunidad de habla

En las investigaciones sociolingüísticas, los grupos que se toman como muestra y las estratificaciones que en ellos se hacen parten de una entidad o agrupación superior: «la comunidad de habla». Este término es traducción del inglés *speech community*, el cual se ha empleado en investigaciones sociolingüísticas anglosajonas, aunque muchas veces lo podemos encontrar en la bibliografía traducido como comunidad lingüística. Según Gimeno (1987), hablar de comunidad de habla como sinónimo de comunidad lingüística no es más que una confusión derivada de la traducción del término en inglés, pues no aluden a la misma realidad.

El esclarecimiento de este concepto responde a la necesidad de precisar una noción básica que constituye la célula fundamental a partir de la cual se puede estructurar coherentemente todo trabajo de índole sociolingüística. Asimismo, su interrelación con elementos tales como la competencia sociolingüística y las actitudes le confieren mayor pertinencia en este caso.

Está claro que los grupos están compuestos por individuos, quienes constituyen la base de la investigación pero “las investigaciones sociolingüísticas han demostrado que existe mucha identificación lingüística entre los individuos que integran una misma comunidad de habla, y más todavía entre los que componen un mismo grupo dentro de ella” (López Morales 2004: 48); por tanto, el estudio de un grupo permite concluir perfectamente con la descripción de reglas.

El concepto de «comunidad de habla» ha sido definido desde diversos puntos de vista y sobre tal variedad de criterios dedica Blas (1994) un artículo crítico, en el cual cuestiona su

existencia y polemiza sobre los factores que la definen, sus límites y la utilidad del concepto en la sociolingüística. Sobre algunos de estos temas se profundizará en el presente apartado.

Algunos autores han considerado elementos eminentemente lingüísticos para definir una comunidad de habla. Para Lyons (1970: 326) es básicamente un conjunto de personas que usan una determinada lengua. En este tipo de definiciones ha sido muy criticado cómo considerar entonces una comunidad bilingüe, elemento que sí está presente en Gumperz (1962) y Fishman (1971); ellos abren las posibilidades a comunidades multilingües y confieren importancia a la unidad en cuanto a patrones sociales.

Precisamente, este último elemento constituye uno de los rasgos más generalizados en la concepción de comunidad de habla. La condición de “comunidad de consenso” (Moreno 2005: 24) o el valor de la comunión de las reglas de conducta sociolingüísticas (Blas 1994; Romaine 1996) son factores altamente aceptados en las definiciones del término y concuerdan con lo que ha sido definido como «competencia sociolingüística»:

(...) conjunto ordenado de reglas donde, además de los determinantes lingüísticos que las rigen, están los factores extralingüísticos que impulsan, cambian o detienen su cumplimiento. Es cierto que hay elementos estructurales que las condicionan, pero también están los de carácter social, geográficos o etnográficos que las matizan. No cabe duda de que en muchos casos, no en todos, el hablante suele saber cuándo ha de realizar una u otra; la decisión está motivada por su conciencia lingüística, y esta, impulsada por el contexto comunicativo. Toda actuación es siempre un reflejo de la competencia sociolingüística (López Morales 2004: 49).

Gimeno (1987) se suma al grupo de los autores que definen la comunidad de habla basados en la importancia de las reglas de conductas sociolingüísticas compartidas y es uno de los primeros en detenerse a valorar en su justa medida el establecimiento de los límites de la comunidad de habla y comentar su importancia. Establece tres conceptos que contribuyen a disminuir la confusión teórica con la que se manejan en muchos casos. Para él, «la comunidad de habla» “específica a un grupo –no necesariamente de la misma lengua- que se caracteriza por un conocimiento compartido de las restricciones comunicativas y de las normas del comportamiento social, y aparece configurado por determinados comportamientos evaluativos y por la uniformidad de modelos abstractos de variación” (Ibídem: 693).

El autor distingue «comunidad de habla» de «comunidad lingüística» en tanto considera que esta se constituye por “un grupo de individuos que utilizan la misma lengua (o

geolecto) en un momento dado, permitiéndoles comunicarse entre sí”, “no es nunca totalmente homogénea, y se subdivide en numerosas comunidades lingüísticas inferiores” (Ibídem: 692). A tal efecto, los hablantes de La Habana y Madrid formarían parte de una misma comunidad lingüística pero, a su vez, constituyen comunidades de habla diferentes, pues se ha demostrado que no comparten iguales modelos de variación ni las mismas normas de comportamiento sociolingüístico.

Una «comunidad idiomática», por su parte, “delimita e identifica a un conjunto de individuos pertenecientes a una lengua históricamente establecida” (Ibídem: 693).

Blas (1994) cuestiona la validez de estos dos últimos conceptos teniendo en cuenta que la comunidad lingüística para Gimeno pudiera incluir la comunión de una lengua no principal o de un estatus no oficial y, por otro lado, debate hasta qué punto es atinado hablar de comunidad lingüística o idiomática cuando nos referimos a españoles, argentinos o peruanos, teniendo en cuenta que usan la misma lengua pero con diferencias notables. Si bien concuerdo con la idea de que no se especifica el estatus de la lengua que debe compartir una comunidad lingüística, no creo que los criterios expuestos por Gimeno den lugar a dudas entre comunidad lingüística e idiomática. La diferencia fundamental entre estos dos conceptos está basada en el carácter sincrónico con que se define una comunidad lingüística, y el diacrónico de comunidad idiomática. Al decir de Moreno:

[...] los individuos que han utilizado, utilizan y utilizarán una lengua, como el español, en cualquiera de sus variedades geográficas, sociales y estilísticas forman una comunidad idiomática; los hablantes de una lengua española en este momento forman una comunidad lingüística (2005: 23).

Otra visión del fenómeno la aporta Labov, para quien:

La comunidad lingüística no viene definida por un acuerdo señalado sobre el uso de los elementos lingüísticos, tanto como por la participación en un conjunto de normas compartidas; tales normas pueden ser observadas en tipos manifiestos de comportamiento evaluativo y por la uniformidad de modelos abstractos de variación que son variables respecto a particulares niveles de uso (1972: 120).

Este tipo de planteamiento que toma en consideración la evaluación que hace el grupo de la variación y los modelos de comportamiento, o sea, las actitudes lingüísticas, ha sido muy criticado también por la sobrevaloración de un elemento que puede ser tan subjetivo. Se

plantea que, vista de este modo, la comunidad de habla se concibe desde la perspectiva de lo que sienten sus miembros, y no desde el reconocimiento que como tal realice un científico (Blas 1994).

La agrupación esquemática de tipos definicionales de comunidad de habla teniendo en cuenta criterios de comportamiento sociolingüístico y la valoración de los modelos abstractos de esas normas, comparten, a mi juicio, más elementos de lo que puede parecer. Por ello, una comunidad de habla no puede ser definida desde criterios estrictamente lingüísticos, de competencia o actitudinales, sino que debe definirse a partir de la convivencia de las normas de uso sociolingüísticas y las actitudes que se manifiestan en la práctica común de esas normas. Según Blas:

[...] es posible una concepción de la comunidad de habla que tenga presentes tanto las normas para el uso de las variables sociolingüísticas por parte de los hablantes, - derivadas de una cierta *comunidad* en el uso social de las mismas, y al margen de las lógicas diferencias cuantitativas entre los distintos grupos sociales-, cuanto la asunción implícita de estas normas y su reflejo en el componente actitudinal de la actuación lingüística (1994: 19)

En la presente investigación se parte del hecho de que se trabaja con grupos representantes de tres comunidades de habla diferentes. Para algunos autores (Silva-Corvalán 1989: 38) la investigación de las actitudes lingüísticas es crucial para la definición de una comunidad de habla. Para otros, es preciso “un estudio sociolingüístico completo y riguroso, incluidas pruebas de actitudes lingüísticas” para tener “elementos de juicio suficientes” (Moreno 2005: 24) que permitan determinar los límites de una comunidad de habla. En tal sentido, este estudio pudiera resultar parcial, pues solo se ocupará de las actitudes; no obstante, permitirá establecer hasta qué punto coinciden o difieren en sus juicios valorativos estas comunidades de habla objetos de estudio y contribuirá a su caracterización.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1. Introducción

Luego de definir las preguntas de investigación y los objetivos que regirían el estudio, se diseñó una metodología que permitiera obtener la información requerida para un análisis sobre las actitudes lingüísticas en las Antillas, en función de los propósitos planteados.

Durante los meses de enero a junio de 2015 se realizó el trabajo de campo en las tres capitales de las Antillas hispanohablantes: La Habana, Cuba, en primer lugar, luego San Juan, Puerto Rico y, por último, Santo Domingo, República Dominicana. El instrumento fue aplicado por el mismo investigador en La Habana y San Juan, no así en Santo Domingo²⁰. Aunque la idea inicial era que la misma persona lo aplicara en los tres países para contribuir a la coherencia y uniformidad en esta etapa de la recogida de materiales, máxime cuando se trabajó con tres países diferentes, por razones ajenas a la voluntad de la autora no pudo ser posible viajar a República Dominicana. Por ello se contó con la colaboración de una especialista a quien se instruyó acerca del instrumento y la manera en que se había trabajado en los otros dos países²¹.

En Cuba y República Dominicana ambas investigadoras trabajamos de forma autónoma, sin ninguna vinculación con instituciones locales. En Puerto Rico sí se contó con la colaboración de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, quienes facilitaron mi presencia allí a través de un programa como Visitante de Intercambio.

²⁰ La aplicación del instrumento en Cuba y Puerto Rico estuvo a cargo de la autora; en República Dominicana trabajó la MSc. Glennys Severino.

²¹ No se requirió de una preparación minuciosa dada la experiencia de la investigadora dominicana en este tipo de trabajos. Ella fue la responsable en 2010 de la aplicación de las encuestas del proyecto LIAS en República Dominicana y estuvo a cargo del trabajo realizado en este país en dicho proyecto panhispánico.

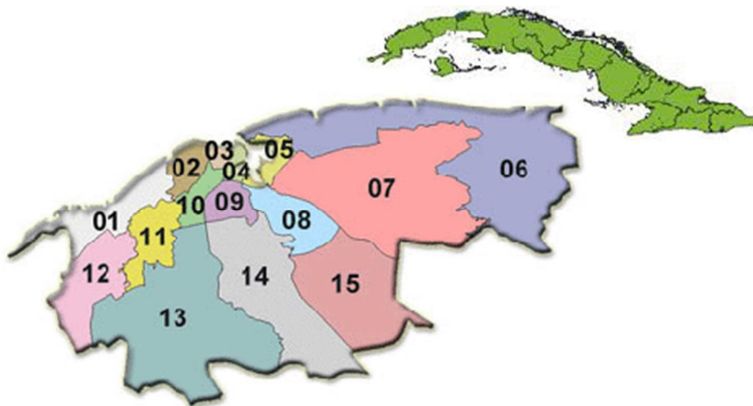
4.2. Las comunidades

Para la selección de las comunidades donde se aplicó el instrumento se tomó en consideración razones similares a las planteadas en el diseño del proyecto LIAS (Chiquito y Quesada 2014: XI). La decisión de trabajar en las respectivas capitales de estos tres países se basó, en primer lugar, en que es en ellas donde radican generalmente los poderes educativos, culturales, políticos y, por tanto, constituyen un centro importante irradiador de la norma nacional. Asimismo, al tener este estudio un enfoque comparativo, era necesario trabajar en lugares que, amén de las diferencias existentes, contaran con determinados aspectos vinculantes, en este caso, aquellos propios de ser urbes capitalinas: urbanidad, desarrollo, número de habitantes, accesibilidad, entre otros. A continuación, se caracterizarán brevemente las comunidades trabajadas teniendo en cuenta algunos aspectos geográficos y estadísticos.

La Habana, capital de Cuba y provincia costera del noroeste cubano, con una extensión superficial de 728,26 km² es, a la vez que la más pequeña de las 15 provincias que integran el país junto al Municipio especial Isla de la Juventud, la más poblada. En ella habita alrededor del 20% de la población del país, un total de 2 125 320 habitantes, de los cuales 1 016 961 (47,8%) son hombres y 1 108 359 (52,2%) mujeres²². Constituye uno de los principales destinos turísticos de la isla, el cual es uno de sus más importantes renglones económicos junto a los beneficios que le ofrece su puerto y las industrias de diverso tipo que allí están enclavadas.

La división territorial de la capital cubana es la siguiente (Mapa 1):

²² Los datos estadísticos fueron tomados de *Anuario Estadístico de Cuba 2015* (<http://www.one.cu/aec2015.htm>)



Municipios: 1. Playa 2. Plaza de la Revolución 3. Centro Habana 4. La Habana Vieja 5. Regla 6. La Habana del Este 7. Guanabacoa 8. San Miguel del Padrón 9. Diez de Octubre 10. Cerro 11. Marianao 12. La Lisa 13. Boyeros 14. Arroyo Naranjo 15. Cotorro

Mapa 1. Municipios de La Habana, Cuba²³

De los 15 municipios, los informantes cubanos procedían de 12; es decir, aunque no se logró obtener una muestra con informantes de todos los municipios capitalinos, el 80% de ellos aparece representado en la muestra (Anexo 1).

La población de San Juan, capital de Puerto Rico, ascendía para el año 2010 a 395 326 habitantes. San Juan forma parte de un área metropolitana que se reconoce oficialmente como Área Estadística Metropolitana San Juan-Caguas-Guaynabo y comprende una extensa área:

²³ Mapa tomado del sitio oficial de la Oficina Nacional de Estadística e Información de la República de Cuba: http://www.one.cu/publicaciones/provincias_masinf/la%20habana.htm



Mapa 2. Área metropolitana Juan-Caguas-Guaynabo, Puerto Rico

Su población es de 2 478 905 habitantes pero su extensión alcanza prácticamente la mitad de la isla (Mapa 2). En el estudio se ha reducido la extensión del área metropolitana con la que se trabajaría, tomando en consideración solamente los siguientes municipios (Mapa 3):



Mapa 3. Municipios del área metropolitana de donde proceden los informantes puertorriqueños

Tal decisión está basada en el hecho de que considerar tamaño territorio en un país de una extensión tan pequeña, conlleva a incluir en ella informantes que a los ojos de los nacionales no son considerados hablantes capitalinos. Por ello se ha optado por considerar el municipio capital de San Juan y algunos de los colindantes, entre los que se encuentran:

Bayamón, Guaynabo, Trujillo Alto y Carolina. La población de los cinco municipios se acerca al millón de habitantes (952 970)²⁴.

La capital dominicana, por su parte, se ubica en la región de Ozama o metropolitana en el suroeste del país. Esta zona está integrada por la provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional. El Distrito Nacional constituye la sede del poder gubernamental y está constituido por un solo municipio: Santo Domingo de Guzmán. Por su parte, la provincia de Santo Domingo está conformada por siete municipios, de los cuales Santo Domingo Este constituye la cabecera provincial (Mapa 4).



Mapa 4. Distrito Nacional y municipios de la provincia Santo Domingo²⁵

El instrumento se aplicó en zonas de esta área metropolitana, específicamente, en el Distrito Nacional y en cuatro de los siete municipios que integran Santo Domingo (Anexo 1). La extensión del Distrito Nacional es de 91,58 km² y su población es eminentemente urbana y asciende a unos 965 040 habitantes, de ellos 460 903 hombres (47,8%) y 504 137 mujeres (52,2%). Santo Domingo, con una extensión de 1302,20 km² cuenta con una población de

²⁴ La información estadística de Puerto Rico fue tomada de los datos del censo de 2010 publicados en <http://factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=bkmk>. La población de cada uno de los municipios es la siguiente: San Juan 395 326, Guaynabo 97 924, Bayamón 208 116, Trujillo Alto 74 842 y Carolina 176 762.

²⁵ Mapa tomado de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=883350&page=3>

2 374 370: 1 163 957 (49%) hombres y 1 210 413 (51%) mujeres. En total, la población de ambas asciende a 3 339 410 habitantes²⁶.

En general, aunque en los tres países se ha trabajado con la capital, ya se ha visto que cada uno tiene características específicas que llevaron a una toma de decisiones. En Cuba, se trabajó con 12 de los 15 municipios que componen la ciudad de La Habana. En Puerto Rico, además de su municipio capital San Juan, se incluyeron otros colindantes que integran el área metropolitana. Es de destacar que algunos de ellos, como Bayamón y Guaynabo, por ejemplo, son considerados “pueblos dormitorio”, pues sus habitantes desempeñan su vida diaria en San Juan; de hecho, aunque algunos de los informantes provienen de estos otros municipios (Anexo 1), el trabajo de campo se realizó solo en San Juan, en ningún momento hubo que trasladarse hacia estas otras localidades. En el caso de República Dominicana, la mayor representación la tuvieron cuatro municipios de Santo Domingo y el Distrito Nacional, que aportó fundamentalmente informantes de alto nivel de instrucción.

4.3. Diseño y descripción de la muestra

El tema de si la muestra seleccionada es verdaderamente representativa del universo que se estudia constituye un serio cuestionamiento en toda investigación. ¿Cómo tener la certeza de que los resultados que se obtienen de la población seleccionada se corresponden con las tendencias generales, al menos, del universo relativo²⁷ del que se parte? Por ello se habla del “principio de la representatividad” (Moreno 2005: 310) y de la necesidad de diseñar la muestra basados en criterios científicos, de lo contrario la investigación carece de total validez. Por tanto, la cuestión del número de individuos que debe contener una muestra para que sea suficientemente representativa es una cuestión medular que, según Silva-Corvalán (1989:19), es aún un problema no resuelto en sociolingüística.

²⁶ Las estadísticas de población en República Dominicana han sido tomadas de la Oficina Nacional de Estadística sobre los datos publicados en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010: <http://redatam.one.gob.do/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl> y <http://sicen.one.gob.do/>

²⁷ Nótese la precisión entre universo absoluto y universo relativo. El universo absoluto del que parte una muestra es el conjunto total de miembros de la comunidad de habla que se pretende estudiar, con toda la problemática que puede constituir establecer los límites de una comunidad de habla. El universo relativo es “realmente la base de la muestra” y “es el que se obtiene una vez que hemos eliminado a aquellos sujetos que no forman parte de nuestro estudio, por ejemplo, inmigrantes, individuos menores de cierta edad que no hayan vivido en la comunidad por cierto número de años, etc.” (López Morales 1994: 41).

Existen diferentes técnicas de muestreo cuya selección depende de los propósitos del estudio, de su carácter cuantitativo o cualitativo, de los datos sociodemográficos con los que se cuenten previamente y, muchas veces, de las condiciones prácticas de las que disponga el investigador, entre otros factores.

Tomando en cuenta los objetivos trazados al inicio de la investigación y el análisis cuantitativo y cualitativo al que se someterán los datos, se consideró necesario diseñar una muestra que, a la vez que fuera representativa numéricamente, por cuestiones prácticas, pudiera ser encuestada en el transcurso de medio año en los tres países.

De esta forma se diseñó una muestra por cuotas. Se trata de un tipo de «muestreo selectivo o *judgment sampling*», el cual consiste en elegir a los informantes de la muestra partiendo de criterios previamente establecidos. Pueden distinguirse varios tipos (Hernández-Campoy y Almeida 2005: 58-59) pero el más empleado en sociolingüística y, específicamente en los trabajos de actitudes lingüísticas, es el muestreo por cuotas²⁸.

Sobre el tema se ha afirmado:

The principle underlying this approach is that the researcher identifies in advance the types of speakers to be studied and then seeks out a quota of speakers who fit the specified categories. In contrast to the mechanical procedures involved in random sampling, quota sampling rely on the investigator's judgment in determining the structure of the sample and even in selecting the subjects that fill the quotas. For this reason, the approach is often called judgment sampling. A good quota/judgment sample needs to be based on some kind of defensible theoretical framework; in other words, the researcher needs to be able to demonstrate that his or her judgment is rational and well-motivated (Milroy y Gordon 2003: 30).

El establecimiento numérico de las cuotas puede hacerse por afijación proporcional o por afijación uniforme. Las «muestras por cuotas de afijación proporcional» parten de los datos demográficos de la comunidad en cuestión, generalmente un censo. Se estudian las proporciones de las variables estratificadoras en relación con el universo del que parte la muestra y tales proporciones se reproducen en las cuotas. Ejemplo de aplicación de esta técnica es el proyecto LIAS (Chiquito y Quesada 2014).

²⁸ Entre las investigaciones sobre actitudes lingüísticas recientes que adoptan el muestreo por cuotas están las tesis doctorales de Christiansen (2012) y Sancho Pascual (2014), así como el proyecto LIAS (Chiquito y Quesada 2014).

El «muestreo por cuotas de afijación uniforme» establece cuotas fijas, generalmente entre 3 y 5 informantes por celda, y se recomienda establecer la proporción de 1/25 000 del universo del que se parte (Moreno 2003). Una de las investigaciones sociolingüísticas panhispánicas más importantes que ha puesto en práctica esta técnica de muestreo es el “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América” (PRESEEA), cuya metodología ha constituido una guía para numerosos trabajos posteriores²⁹.

La utilidad de esta última técnica de muestreo para hacer comparaciones estadísticas³⁰, sumado al hecho de que una muestra por afijación proporcional puede ser mucho más numerosa, determinó que se optara por el muestreo de cuotas de afijación uniforme. Las celdas sociales establecidas fueron sexos, tres grupos etarios y tres niveles de instrucción, a razón de cuatro informantes por celda para Cuba y República Dominicana y tres para Puerto Rico.

Las primeras condicionantes para integrar la muestra fueron que el hablante hubiera nacido en la capital o llevara la mayor parte de su vida viviendo en ella y que tuviera más de 20 años de edad. Por ello, el cálculo se ha realizado sobre la base de los hablantes mayores de esta edad. De esta forma, el universo relativo por países es el siguiente: La Habana 1 682 422 hablantes, San Juan (área metropolitana) 712 093 y Santo Domingo 2 027 175³¹.

Para Cuba y República Dominicana se determinó que fueran cuatro informantes por celda, cumpliendo aproximadamente el principio de equivalencia (1/25 000 habitantes), no así para Puerto Rico. En su caso, si solamente se toma en cuenta este principio, bastaría una muestra con dos informantes por celda. Sin embargo, dado que no es recomendable establecer celdas con tan bajo número de informantes (Moreno 1990: 88, nota 123), se decidió establecer una cuota de 3 (1/13 187 habitantes).

De esta forma, la muestra quedó conformada del modo siguiente (Tabla 1; Anexo I):

²⁹ La idea del proyecto surgió en abril de 1993, durante la celebración del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL), cuyo propósito fundamental ha sido la creación de un Corpus Sociolingüístico del español para el estudio sociolingüístico de los núcleos urbanos de Iberoamérica y de la Península Ibérica. La metodología está disponible en la página web del Proyecto PRESEEA: <http://presea.linguas.net/Metodolog%C3%ADa.aspx>

³⁰ Algunas de las ventajas señaladas al empleo del muestreo selectivo por afijación uniforme en contraposición a las muestras aleatorias o probabilísticas es que “permite una más fácil comparación estadística entre las cuotas internas de la misma muestra y entre muestras diferentes” (Moreno 2003).

³¹ La estadística de las personas mayores de 20 años en las capitales de los tres países se tomó de los respectivos censos citados anteriormente.

Grupos etarios	Sexo femenino			Sexo masculino		
	NB	NM	NA	NB	NM	NA
IGE	4/3*	4/3	4/3	4/3	4/3	4/3
IIIGE	4/3	4/3	4/3	4/3	4/3	4/3
IIIIGE	4/3	4/3	4/3	4/3	4/3	4/3
Total de informantes	72/72/54					
	196					

*El 4 representa el número de informantes por celda en Cuba y República Dominicana y el 3 en Puerto Rico

Tabla 1. Celdas tomadas en consideración para el diseño de la muestra y número de informantes por países

El muestreo por cuotas fijas fue complementado por el «*snowball* o efecto bola de nieve», método que consiste en valerse de las redes sociales de los informantes, preguntándoles por conocidos suyos que recomienden para la investigación (Milroy y Gordon 2003: 32). En La Habana este método ayudó a ampliar el círculo de contactos más cercano a la investigadora y fue de gran utilidad para el completamiento de las cuotas por celdas. En las capitales puertorriqueña y dominicana también se puso en práctica pero en mucha menor medida puesto que, al no ser comunidades de residencia de las investigadoras, las redes de contacto eran reducidas. En estos dos países se accedió a gran parte de los informantes en la calle, en áreas como parques, alrededores de la Universidad de Puerto Rico o centros comerciales. En República Dominicana, además de estos sitios, se abordó a las personas en tiendas de alimentación o escuelas nocturnales, esto para acceder a los de bajo nivel académico.

Cuando se trató con desconocidos a los que se accedía directamente, sin mediación de terceros, en República Dominicana se tuvo como limitante que muchas veces las personas no reaccionaban de forma favorable, generalmente por miedo a la violencia. No obstante, al explicarles los propósitos del estudio mostraban su cooperación. En los tres países se le preguntaba inicialmente su disposición a responder algunas preguntas sobre cuestiones relacionadas con el lenguaje como parte de una investigación universitaria; se aclaraba siempre que se trataba de conocer su opinión y no de evaluar sus conocimientos, lo cual contribuía visiblemente a que el informante se mostrara más seguro y relajado. En Puerto Rico, único lugar donde el entrevistador era extranjero, no se declaró la nacionalidad nunca antes o durante la encuesta para evitar así cualquier influencia que mi origen cubano pudiera tener en sus respuestas.

Otra limitación que se presentó en Cuba y Puerto Rico fue el acceso a personas con bajo nivel de instrucción. La enseñanza en estos países es obligatoria, por lo que localizar informantes jóvenes con menos de noveno grado como máximo grado de estudios alcanzados

fue una tarea ardua, sobre todo en Puerto Rico, donde socialmente estas personas se localizan en barrios marginales de difícil acceso; más, al ser un país ajeno al investigador.

4.4. Variables sociolingüísticas

Está demostrado en la sociolingüística que las variables sociales o extralingüísticas influyen en el comportamiento de la lengua de una comunidad, solo que tal relación es específica en cada una. De igual modo, la actuación de una determinada variable social en un fenómeno lingüístico concreto varía, por lo que no es posible conocer previamente qué variable resultará relevante en el estudio de un fenómeno determinado. Moreno vincula este hecho a la irregular incidencia de las variables sociales de comunidad a comunidad y a la variación de la configuración de dichos factores, incluso en comunidades con modalidades muy cercanas de una misma lengua (2005: 40). Por tanto, el autor recomienda que las investigaciones sociolingüísticas estén precedidas de un análisis sociológico para conocer de antemano las variables que puedan ser relevantes en el comportamiento de la lengua de una comunidad. Lamentablemente, no siempre se cuenta con este tipo de estudios, pero los antecedentes de trabajos lingüísticos van arrojando luces al respecto.

Las variables sociales más tomadas en consideración en sociolingüística y, específicamente, en los estudios sobre actitudes lingüísticas, son el sexo, la edad, la clase social y el nivel de instrucción.

La variable sexo es dicotómica y toma en consideración los roles sociales que desempeñan hombres y mujeres. Se ha debatido sobre si la denominación de esta variable debería ser «sexo» o «género», al entender el sexo solamente como una cuestión genética o biológica, mientras que el género se asocia más al papel social. Se ha preferido mantener la nomenclatura más tradicional; es decir, hablar de «sexo», siguiendo los argumentos que expone Blas (2005: 163), quien considera que el concepto de «género» está muy precisado ya desde el punto de vista metalingüístico y que el empleo de «sexo» puede englobar tanto las diferencias sociales y culturales como biológicas, las cuales también condicionan el desempeño social.

Mucho se ha hablado sobre las diferencias del habla entre mujeres y hombres. El habla de las mujeres se ha caracterizado por el empleo de eufemismos, neologismos, un léxico propio, entre otras cuestiones (García Mouton 2000; 2003). En relación a las actitudes lingüísticas y algunos parámetros asociados a ellas, las mujeres han destacado por encima de

los hombres en cuanto a su preocupación por la corrección lingüística y la concesión de prestigio asociado a esto. Algunos resultados que evidencian este comportamiento son, por ejemplo, los obtenidos en Cuba en el proyecto LIAS, donde se demostró que para las mujeres la corrección lingüística es importante porque les brinda una posibilidad para relacionarse socialmente, se sienten más identificadas con el idioma como parte de su acervo e identidad cultural, principalmente se preocupan más por la pronunciación y el significado correcto de las palabras. Los hombres priorizan cuestiones relacionadas con la comunicación y el beneficio laboral y académico que reporta “hablar correctamente” (Sobrinó et al. 2014: 335).

En cuanto a la edad, se ha dicho que condiciona la variación más que otros factores y es una variable siempre presente en este tipo de trabajos. Generalmente, las diferentes etapas de la vida se asocian a determinadas actitudes y comportamientos como puede ser la transgresión de los códigos (lingüísticos) en los adolescentes y jóvenes, y la adecuación a lo canónico y al deber ser en los adultos. Sin dudas, en esto influyen otros factores sociales puesto que se supone que, con la adultez, está aparejada la inserción en ámbitos laborales y competitivos que exigen un cambio de todo tipo y la adopción de determinadas reglas para lograr un ascenso y prestigio sociales.

La edad mínima de los hablantes para formar parte de una investigación lingüística varía en dependencia de los propósitos del estudio, pero por lo general no se toman en cuenta hablantes menores de 14 o 15 años. En los estudios más recientes sobre actitudes se ha trabajado con informantes de un mínimo de 20 o 21 años y generalmente se trabaja con tres (Christiansen 2012; Chiquito y Quesada 2014) o cuatro (Bentivoglio y Sedano 1999; Gómez 2002) grupos etarios, haciendo segmentaciones cada 15 años aproximadamente.

En este caso, se ha optado por determinar tres grupos etarios, con informantes a partir de los 20 años. Los tres grupos establecidos han sido los siguientes:

- primer grupo etario (IGE): 20 a 34 años
- segundo grupo etario (IIGE): 35 a 54 años
- tercer grupo etario (IIIGE): 55 años o más

El nivel de instrucción se ha empleado a veces como variable estratificadora y otras como un factor que ayuda a identificar la variable clase social. La variable clase social se basa en concepciones filosóficas relacionadas con condicionantes económicas. Con certeza, las diferencias de clase en una sociedad crean barreras comunicativas y ha quedado demostrado que mientras más alto en la escala social, más actitudes positivas y prestigio lingüístico, mientras que las clases bajas son, a su vez, las más estigmatizadas.

El nivel de instrucción es uno de los factores que más contribuye a determinar la estratificación social pues, al decir de Blas (2005), es “el nivel cultural generalmente el máximo responsable de la conciencia lingüística”. Quizás esto justifica la tendencia a emplear el nivel de instrucción como variable estratificadora, y la profesión y los ingresos aparecen muy frecuentemente como variables postestratificadoras, aun cuando en ocasiones se consideran las tres como dimensiones a medir dentro de la variable clase social³².

La elección de la variable nivel de instrucción o clase social está condicionada en gran medida a la realidad social de la comunidad objeto del estudio. De este modo, en Cuba, ante la imposibilidad de clasificar la sociedad en clases debido a sus características socioeconómicas y políticas, se ha trabajado con niveles de instrucción. Sin embargo, en la República Dominicana y Puerto Rico es habitual el trabajo con clases sociales. En las investigaciones como parte del proyecto LIAS, en República Dominicana se tomaron los datos que aportaba directamente el censo consultado, donde ya se estratificaba la población (Severino 2014), mientras que en Puerto Rico la autora se valió de información relacionada con los ingresos por barrios y los niveles de pobreza para el establecimiento de tres clases sociales (Mojica 2014).

La presente investigación, en tanto se propone comparar los resultados de estos tres países, toma como variable social el nivel de instrucción en los tres. El establecimiento de los niveles de escolaridad y sus límites puede acarrear cierta dificultad, más aún cuando se trabaja con más de una comunidad de habla. Por tanto, aunque es habitual el establecimiento de categorías como analfabeto, enseñanza primaria, secundaria y universitaria, se recomienda manejar niveles amplios y establecer referencias educativas que permitan interconectar las comunidades; para ello, un procedimiento muy útil es indicar los años de estudio (Moreno 2005: 62).

Así, los niveles de instrucción se determinaron del siguiente modo:

- Nivel bajo (NB): noveno grado de estudios como máximo alcanzado
- Nivel medio (NM): duodécimo grado o educación técnica como máximo alcanzado
- Nivel alto (NA): estudios universitarios concluidos

³² En los estudios de Labov (1966) sobre la ciudad de Nueva York, estos tres elementos: nivel de instrucción, ocupación e ingresos familiares, constituían dimensiones que eran puntuadas según la información recogida y ello permitía agrupar al individuo en una determinada clase: baja, trabajadora, media-baja y media-alta.

Además de estas tres variables estratificadoras se ha tomado en cuenta en el análisis de los datos la variable movilidad. Esta variable puede resultar muy importante en este tipo de investigación: conocer los sitios donde ha vivido el informante o los que ha visitado, sobre todo aquellos donde se hablan variantes de la misma lengua, es vital en una investigación sobre actitudes. Esta información incidirá en la percepción dialectal de los informantes y enriquecerá el análisis de la información relacionada con el componente cognitivo de las actitudes.

4.5. El cuestionario

El instrumento aplicado fue un cuestionario, considerado una técnica directa (Agheysi y Fishman 1970) y diseñado para ser aplicado de forma individual directamente por el investigador, quien haría las preguntas y anotaría las respuestas. Sus ventajas y desventajas ya habían sido comprobadas personalmente durante la aplicación del cuestionario del proyecto LIAS. Por ello, se decidió recurrir a la misma técnica que permite abarcar un alto número de informantes, ajustarse a un tiempo razonable y es viable para incluir cuestiones relacionadas tanto con dialectología perceptiva como con actitudes lingüísticas.

Como desventajas se le ha señalado fundamentalmente la «paradoja del observador» (Labov 1972); es decir, ¿cómo lograr la espontaneidad de los sujetos si esta técnica solo permite obtener los datos cuando el individuo sabe que está siendo observado? Afortunadamente, cuando se trata de las actitudes lingüísticas, la «paradoja del observador» solo afecta de forma parcial en tanto el interés no radica en el estudio de las producciones lingüísticas precisamente (González 2008: 231). No obstante, siempre que se recurre a técnicas directas, ya sea entrevistas o cuestionarios, se corre el riesgo de que el informante no actúe con la espontaneidad deseada, por ello se insistió en que el cuestionario pretendía indagar sobre la opinión y no evaluar conocimientos.

Otras críticas o desventajas del cuestionario como técnica han estado dirigidas a la precisión y objetividad que deben tener sus preguntas para no provocar ambigüedad y a que no posibilitan un estilo espontáneo. El primer aspecto, relacionado con la precisión de las preguntas, quedó solucionado luego de la aplicación de una prueba piloto, tras la que se precisó la redacción de algunas preguntas que no resultaban claramente comprensibles. Acerca de la espontaneidad de la que carece esta técnica, tal carencia se compensó con la interacción investigador-informante que permitió disminuir la formalidad del momento.

La prueba piloto se aplicó en Cuba a un número reducido de informantes. Inicialmente el cuestionario contaba con 12 preguntas distribuidas en tres temas: percepción lingüística, actitudes e inseguridad lingüística. Como resultado de la prueba piloto se decidió eliminar aquella que integraba la sección de inseguridad lingüística.

Esta pregunta presentaba al informante frases o palabras y preguntaba cómo consideraría a una persona que hablaba de ese modo. Se escogieron previamente fenómenos fonéticos y morfológicos propios del español antillano (lambdacismo, asimilación, vocalización de /r/, uso del *-nos* como clítico de primera persona del plural, entre otros). Los informantes debían catalogar a la persona en cada caso como culta, normal, rara, rural, inculta u otra. Los resultados de la prueba piloto no fueron los esperados. En primer lugar, los informantes no comprendieron bien la pregunta y, dado que era la última del cuestionario, se mostraban cansados e impacientes por finalizar. Además, se constató que el método ideal era recurrir a grabaciones y no a la imitación que podía hacer el investigador del uso de estos fenómenos, ello implicaba contar con condiciones que era sabido que no se tendrían al abordar a las personas en la calle. Por tanto, se decidió prescindir de esta pregunta.

El cuestionario se inicia con la solicitud de datos personales del informante: su origen capitalino o no, tiempo de permanencia en la capital, barrio, profesión, sexo, edad, nivel de instrucción y países hispanohablantes visitados o en los que ha vivido. La versión definitiva contó con 11 preguntas: seis que integran la sección de percepciones dialectales y cinco la de actitudes lingüísticas (Anexo II). El tiempo de aplicación osciló entre los 20 y los 25 minutos.

Las seis preguntas que integran la sección dedicada a la dialectología perceptiva son preguntas abiertas, los informantes tenían total libertad para responder a ellas. Las cinco preguntas que integran el apartado de actitudes fueron de distinta naturaleza: se combinaron preguntas abiertas, cerradas, escala de diferencial semántico y escala Likert.

Las preguntas cerradas o de alternativa fija (Hernández-Campoy y Almeida 2005: 119) se estructuraron con elecciones múltiples, los informantes debían elegir entre tres o cuatro opciones de posibles respuestas ofrecidas previamente. La limitación de este tipo de preguntas, relacionada con la restricción de respuestas, fue compensada con finales abiertos en los que se indagó por la justificación de la opción elegida.

Las escalas que integran el cuestionario son técnicas habitualmente empleadas en las investigaciones actitudinales. La escala de diferencial semántico, específicamente, fue diseñada por Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) y consiste en una serie de adjetivos opuestos que califican el objeto de la actitud, en este caso, una variedad lingüística. La variante de lengua propia debe ser calificada a partir de los adjetivos bipolares que se presentan, entre los

cuales median varias opciones y el informante debe escoger aquella que más se corresponda con su actitud (Hernández Sampieri et al. 2010: 255).

En los estudios sobre actitudes lingüísticas los pares de adjetivos que integran la escala están dirigidos a indagar por los componentes afectivos y conativos que componen las actitudes. Al respecto se ha afirmado que:

La escala de diferencial semántica es una forma de evaluar las reacciones emocionales o subjetivas de los hablantes frente a elementos léxicos con el fin de describir las dimensiones afectivas de la organización de conceptos en una variedad lingüística. Resulta muy útil para medir el afecto, los sentimientos positivos o negativos (Hernández-Campoy y Almeida 2005: 132).

Para la construcción de la escala de diferencial semántico empleada en el estudio se han considerado dos aspectos fundamentales: los pares de adjetivos que la integrarían y el número de opciones o grados que se establecerían entre uno y otro. La escala quedó constituida por trece pares de adjetivos bipolares o subescalas: seis referidos al componente afectivo y siete al cognitivo, aunque ambas categorías no son excluyentes y algunas parejas de adjetivos pueden ser ubicadas en cualquiera de las dos dimensiones.

La gradación establecida entre cada par de adjetivos fue de cinco pasos³³:

útil — — — — — inútil
 1 2 3 4 5

El ordenamiento de las subescalas se hizo de modo que alternaran indistintamente las correspondientes a ambas dimensiones, afectiva y cognitiva. Asimismo, los extremos positivos y negativos de cada par fueron colocados de forma aleatoria, de manera que el informante no se condicionara con el hecho de que todos los valores positivos o negativos se encontraran siempre en el extremo derecho o izquierdo de la escala.

Durante la aplicación del cuestionario, una vez llegado el momento de la escala de diferencial semántico, se le mostraba al informante el papel impreso para que de esta forma

³³ Las escalas diseñadas por Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) cuentan con siete pasos entre uno y otro adjetivo, pero en los trabajos sobre actitudes estos suelen disminuirse o aumentarse en dependencia del nivel de especificación.

visualizara las opciones a elegir. Como apoyo, se colocó en el texto calificativos a los que pudieran corresponderse cada una de las opciones entre uno y otro adjetivo:

	totalmente		bastante		regular		bastante		totalmente	
útil	___		___		___		___		___	inútil
	1		2		3		4		5	

De este modo, la opción 1 sería equivalente a “totalmente útil”, 2 = “bastante útil”, 3 = “regular” (ni útil ni inútil), 4= “bastante inútil” y 5= “totalmente inútil”.

La escala Likert³⁴ o escala de acuerdo consiste en una serie de afirmaciones que expresan opiniones sobre el objeto de actitud y los informantes han de manifestar su reacción al elegir una de las categorías que integran la escala, las cuales van de lo más favorable a lo más desfavorable (Hernández-Campoy y Almeida 2005: 131; Hernández Sampieri et al. 2010: 245).

La escala se construyó tomando en cuenta cinco categorías: *Totalmente de acuerdo*, *De acuerdo*, *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, *En desacuerdo* y *Totalmente en desacuerdo*. Las trece afirmaciones o ítems que conforman la escala Likert fueron subagrupadas en subescalas según se refirieran a los siguientes criterios: parámetros actitudinales negativos (7 ítems), causas de discriminación (2), parámetros actitudinales positivos (3) y percepción de semejanzas dialectales (1). Estos fueron presentados de forma aleatoria; es decir, para su aplicación los ítems no se agruparon temáticamente.

4.6. Almacenamiento y etiquetado de los datos

Para el almacenamiento del material recogido se diseñó un formulario digital en la plataforma de Google Form que facilitara el proceso de digitalización de los cuestionarios paralelamente a su aplicación. Una vez introducidos todos los cuestionarios en esta plataforma digital, los datos eran visualizados en hojas de Excel.

Por tanto, el ordenamiento y etiquetado inicial de los datos se realizó en Excel. El código para el etiquetado se compuso de las iniciales del país del informante, las iniciales de

³⁴ La escala Likert se denomina de este modo porque fue Rensis Likert quien difundió su uso en 1932. Es muy empleada en las ciencias sociales, sobre todo en investigaciones sobre actitudes.

la ciudad capital y un número correlativo que marca el orden del cuestionario dentro del corpus. Así, por ejemplo, el código para Cuba es <CUHV-nn>, donde <Cu> es Cuba, <HV> es La Habana y <nn> el número del cuestionario (Anexo I).

Posteriormente, se requirió de la colaboración de un informático, quien exportó los datos a una base de datos relacional creada a partir de una aplicación Web usando *Yii-Framework* versión 2, *PHP* versión 5.5.9 y *Apache* 2.4, desde donde se generaron los mapas y se realizaron las pruebas estadísticas a las que se sometieron los datos. Para la persistencia de los datos se usó *MySQL* versión 5.5.38.

Para el análisis de las preguntas 1 y 4 del cuestionario que indagaban por los países que los informantes antillanos perciben como semejantes y diferentes, respectivamente, se generaron mapas a partir de las respuestas ofrecidas que permitieran visualizar las percepciones dialectales. Para la generación de los mapas se usó *SVG (Scalable Vector Graphic)*. La aplicación utiliza dos archivos que contienen la información geográfica básica y sobre esta genera nuevos elementos a partir de consultas a la base de datos. Para la exportación de los mapas de *SVG* a *PNG* y *PDF* se empleó *Batik-rasterizer* versión 1.8 y *Java* versión 1.7.0.

En estas y el resto de las preguntas del cuestionario, se combina un análisis cualitativo y cuantitativo. Las preguntas abiertas, así como las argumentaciones que se ofrecieron en las preguntas cerradas, fueron codificados a posteriori, a partir del establecimiento de criterios en el que quedaron agrupadas. El análisis cuantitativo se basa en la estadística descriptiva: frecuencias relativas, media, moda, desviación estándar.

CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1. Percepciones dialectales

Para conocer las percepciones dialectales de los capitalinos antillanos se pidió a los informantes que mencionaran los países que consideraban que hablaban de modo similar a ellos (pregunta 1) y los países que hablaban de modo diferente a ellos (pregunta 4). No se estableció un límite de países, los informantes tenían total libertad para mencionar los que entendieran pertinentes en la respuesta. En ambas preguntas se pidió argumentar las respuestas; es decir, explicar en qué consistían esas semejanzas (pregunta 2) o diferencias (pregunta 5), según el caso. Asimismo, se pidió la opinión de los informantes acerca de las causas de la existencia de tales semejanzas o diferencias (preguntas 3 y 6).

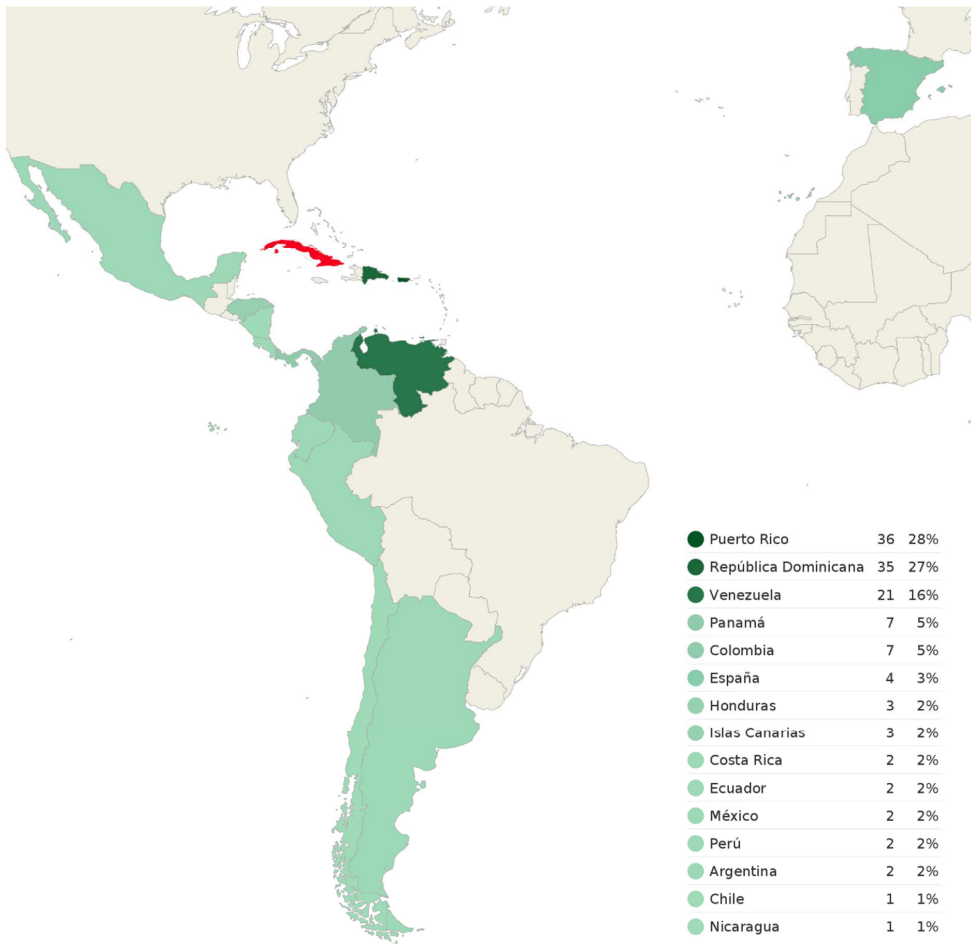
Las respuestas ofrecidas a las preguntas 1 y 4 han sido representadas en mapas para cada país y se han elaborado mapas generales en cada caso, ello con el propósito fundamental de visualizar el área dialectal que los antillanos conciben en sus mapas mentales. En los mapas que ilustran las percepciones de los informantes en cuanto a semejanzas por cada país, el país objeto de estudio aparece representado en color rojo, mientras que las respuestas ofrecidas están en color verde; todos aquellos lugares que tuvieron una frecuencia de mención por encima de la media se representan con un color verde intenso, mientras que los que están por debajo, con un color verde claro (Mapas 5, 6 y 7). En los mapas que se refieren a las variedades como diferentes, el lugar de donde proviene la información se representa con color azul y la representación de los sitios mencionados está en color rojo. De modo similar a los anteriores, la intensidad del color rojo varía según se trate de países mencionados con una frecuencia mayor o menor al promedio (Mapas 8, 9 y 10). En aquellos mapas que representan las percepciones dialectales generales se mantiene el uso de la representación del color verde para el mapa de semejanzas y el del color rojo para las diferencias (Mapas 11 y 12).

Por su parte, las respuestas ofrecidas en las preguntas 2 y 5 (argumentos de semejanzas o diferencias) y 3 y 6 (causas de semejanzas o diferencias), al tratarse de preguntas abiertas, fueron codificadas a posteriori y se sistematizaron en criterios que facilitararan el análisis.

5.1.1. Percepción de semejanzas lingüísticas

Cuba

Las respuestas ofrecidas por los cubanos al pedirles que mencionaran los países en los que consideran que hablan parecido a como lo hacen ellos, se ilustran en el siguiente mapa (Mapa 5):



Mapa 5. Lugares percibidos como semejantes lingüísticamente (Cuba)

Como se muestra en el Mapa 5, los lugares más mencionados por los cubanos son Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela, en ese orden, seguidos de Panamá y Colombia; el resto de los países mencionados poseen porcentajes muy bajos. Aunque las unidades de percepción pensadas para el análisis se ajustaban a países; es decir, a territorios nacionales hispanohablantes, en algunos casos se hizo mención de una región de España (Islas Canarias) y en otra se tomó en cuenta el área caribeña (“los del Caribe”). En total se mencionaron 15 lugares donde creen que se habla de forma similar, casi todo el mundo hispanohablante, a excepción de algunos pocos países de Centro y Suramérica.

Los tipos de respuestas ofrecidas según el número de lugares mencionados en ellas se pueden clasificar de este modo (Tabla 2):

Tipos de respuestas	Número de respuestas	%
Monoperceptual	24	33,3
Biperceptual	21	29,2
Triperceptual	16	22,2
Multiperceptual (cuatro lugares)	1	1,4
Multiperceptual (cinco lugares)	2	2,8
Ninguno	6	8,3
Área geográfica	1	1,4
No sabe	1	1,4
Totales	72	100

Tabla 2. Tipos de respuestas según número de lugares considerados semejantes (Cuba)

De los informantes encuestados, un 33,3% ofreció respuestas monoperceptuales en las que consideró similar a su modo de hablar la variedad de un solo país, los cuales coinciden en casi todos los casos con uno de los tres más mencionados. Cuando toman en consideración dos lugares como semejantes, los vínculos se establecen con Puerto Rico y República Dominicana y, en aquellas respuestas triperceptuales, vinculan además Venezuela o Panamá. Algunos pocos informantes (8,3%) consideraron que en ningún otro sitio se habla igual que en Cuba. En general, el cartografiado de las percepciones de los cubanos demuestra que conciben su variedad inserta en un área reducida con estrechos vínculos con las variedades de las otras dos Antillas y Venezuela.

Los argumentos expuestos por los cubanos para explicar las semejanzas que conciben entre su modalidad de habla y las otras mencionadas se basaron, fundamentalmente, en los

aspectos que comprenden el vocabulario, la fonética y elementos suprasegmentales³⁵, aunque también son importantes los elementos identitarios para el establecimiento de semejanzas. Es de destacar que, en las explicaciones relacionadas con Puerto Rico y República Dominicana, además de estos criterios, fue una idea recurrente la semejanza del habla de estos países con el oriente cubano.

Algunos de los comentarios al respecto fueron los siguientes:

- PR³⁶: “los puertorriqueños se parecen a los orientales (Santiago de Cuba, Guantánamo³⁷), en la pronunciación se asemejan un poco, en la dicción, las expresiones”; “se parecen más a los orientales en la forma de ser, lo jaraneros, cariñosos, se dan fácil a querer”
- RD: “hablan medio oriental”; “los dominicanos se parecen a la gente de la parte de oriente, igual entonación, el acento, el tema de las eses³⁸”; “los dominicanos hablan parecido a los de oriente, tienen semejante deje”; “se parecen a los orientales en el habla, en el color”; “se parecen mucho a oriente, tienen sus propios dichos, hablan cantando”

Los vínculos con el oriente de Cuba, zona más caribeña del país, se conciben por la semejanza en el vocabulario, la fonética y la entonación (“cantadito”), así como por elementos culturales e incluso por el color de la piel.

En el caso de Venezuela, que fue otro de los países más mencionados, también se hizo referencia a su semejanza con la zona oriental, aunque en menor medida. Algunos de los comentarios fueron los siguientes: “se parecen a los orientales en la forma y en el vocabulario”; “tienen un acento como en la parte oriental”; “no por las palabras sino por la forma de expresarse”; “se parecen en la dicción”; “los venezolanos son guaracheros y jodedores”; “se entienden bien”.

³⁵ El criterio que se ha denominado «elementos suprasegmentales» comprende todos aquellos argumentos que hicieron referencia al acento, la entonación, el deje o cantadito, cualquiera que fuera el término empleado por el informante.

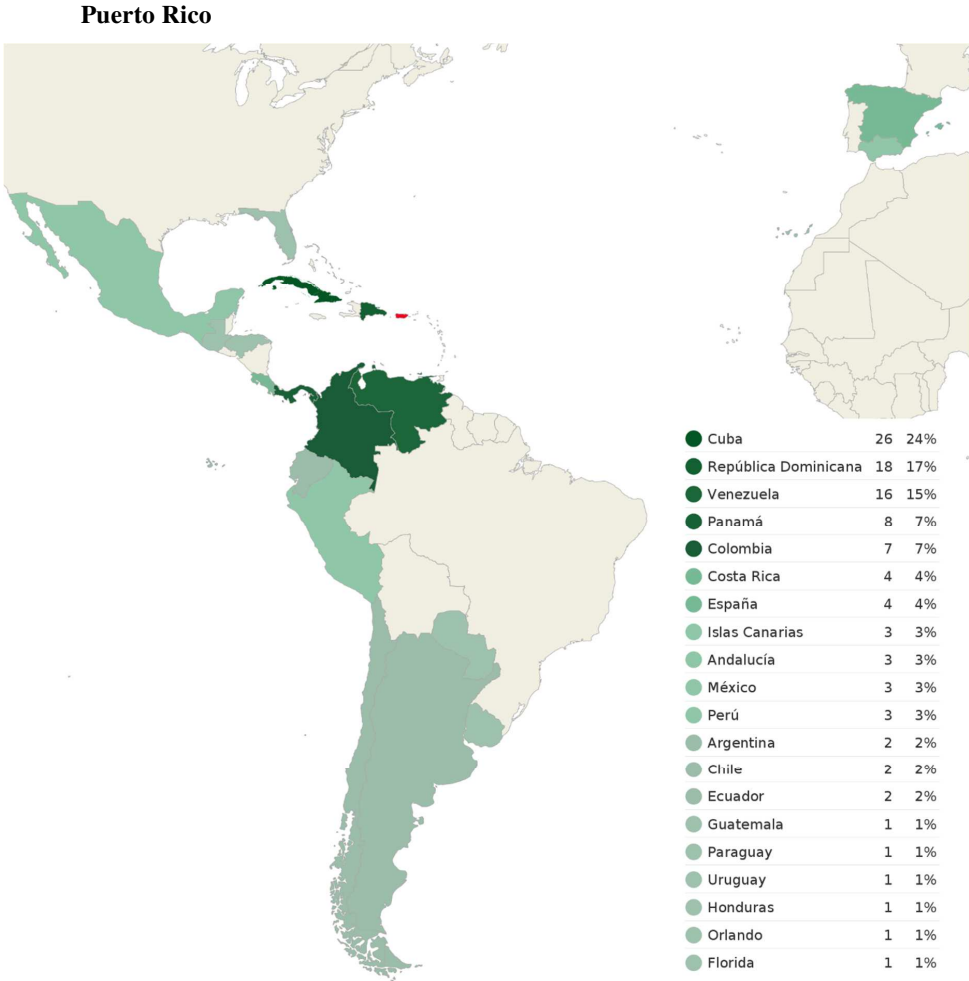
³⁶ Se emplearán abreviaturas para hacer referencia a los países en los ejemplos (Ver Listado de abreviaturas)

³⁷ Santiago de Cuba y Guantánamo son dos de las provincias de la región oriental de Cuba.

³⁸ Los argumentos que hacen referencia a cuestiones fonéticas se han transcrito tal cual fueron mencionados por los informantes.

Las creencias que los informantes cubanos expusieron acerca de las causas de la existencia de tales semejanzas lingüísticas estuvieron asociadas al proceso de colonización que atravesaron de modo similar los países del área, al hecho de que tuvieron una metrópolis común, los vínculos identitarios y los orígenes étnicos comunes de los grupos que intervinieron en la conformación de estas naciones. No solo se hizo referencia a la presencia española, sino que se le concedió importancia a la presencia africana y al sustrato indígena. Algunos de los criterios expuestos al respecto son los siguientes:

- RD: “el punto de partida del idioma es el mismo y cada cual se fue adecuando, depende también de los indígenas”; “no sé, somos isleños, caribeños, estamos cerca”
- PR: “en algún momento Cuba y Puerto Rico estuvieron muy ligados, nuestras banderas son muy parecidas”; “fuimos colonizados por España”; “la cercanía”
- Pa: “cuestiones de idiosincrasia, tenemos raíces africanas”
- Es: “nuestros antecesores son oriundos de los españoles, nos trajeron la raíz, la religión”
- IC: “la mayoría de los inmigrantes canarios se radicaron aquí en La Habana”
- Ar y Pa: “fuimos colonizados por los españoles”
- Ar, Co y Ec: “todos somos latinos”



Mapa 6. Lugares percibidos como semejantes lingüísticamente (Puerto Rico)

Las percepciones dialectales de los puertorriqueños se corresponden en gran medida con las de los cubanos, aunque ellos toman en consideración más lugares, 20 en total. En el Mapa 6 queda representado que para los puertorriqueños son los cubanos, en primer lugar, seguidos de dominicanos y venezolanos, los más similares a ellos en cuanto al modo de hablar, y quedan ubicados en lugares sucesivos panameños y colombianos. En general, ellos conciben un espacio hispanohablante con similitudes algo mayor que los cubanos y un área dialectal semejante a sus vecinos, donde los vínculos con Colombia y Panamá parecen ser algo más estrechos.

También los puertorriqueños hacen mención de regiones de España; además de mencionar el país propiamente en algunas respuestas, especifican sus vínculos con Islas Canarias y Andalucía. Algo similar sucede con Estados Unidos, de este país se mencionó la ciudad de Orlando y el estado de la Florida, donde radican importantes comunidades puertorriqueñas. Los países centro y suramericanos mencionados tuvieron muy baja frecuencia.

Tipos de respuestas	Número de respuestas	%
Monoperceptual	18	33,2
Biperceptual	18	33,2
Triperceptual	5	9,3
Multiperceptual (cuatro lugares)	3	5,6
Multiperceptual (cinco lugares)	2	3,7
Multiperceptual (siete lugares)	1	1,9
Multiperceptual (once lugares)	1	1,9
Ninguno	4	7,4
Área geográfica	1	1,9
No sabe	1	1,9
Totales	54	100

Tabla 3. Tipos de respuestas según número de lugares considerados semejantes (Puerto Rico)

Los tipos de respuestas más frecuentes en los informantes de Puerto Rico fueron las monoperceptuales y biperceptuales (Tabla 3); en los casos en que mencionaron una variedad se trató de la de Cuba o República Dominicana, y en los que relacionaron dos vincularon estas o la cubana y venezolana. En comparación con los cubanos, los puertorriqueños ofrecieron con mayor frecuencia respuestas multiperceptuales en las que relacionan un considerable número de variedades como semejantes (hasta once); sin embargo, solo en un caso hicieron mención de un área como tal y fue en relación con Centroamérica. En un 7,4% de los casos se consideró que en ningún otro lugar se habla como en Puerto Rico.

En cuanto a las similitudes entre las variedades los puertorriqueños expusieron argumentos relacionados con gran frecuencia al vocabulario, elementos suprasegmentales y fonéticos, entre otros criterios. Algunos ejemplos son:

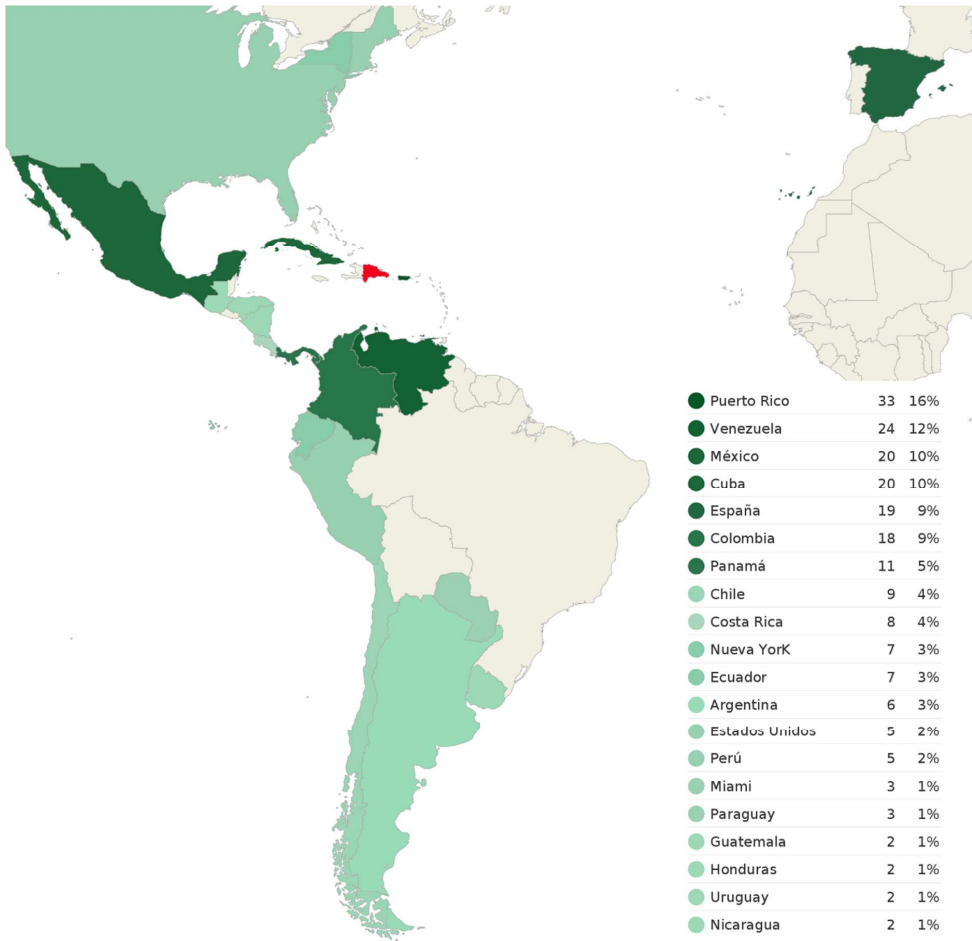
- Cu: “en el vocabulario y la entonación”; “hablamos rápido”; “frases y tono al hablar”

- RD: “las semejanzas son que no hablamos el español correctamente, cometemos muchos errores, por ejemplo, cambiamos la ere por la ele, también se parece en el acento”; “en la forma de expresarse, los nombres de las cosas”; “por ser caribeños”
- And: “de los colonizadores provenientes de esa región los puertorriqueños utilizamos el apócope de ciertas palabras como, *pa* por *para*, *to* por *todo*, entre otros”; “el intercambio de la ere por ele”; “se comen las eses”
- IC: “modo de hablar y palabras similares”
- Cu y RD: “consisten en la rapidez”; “vivimos en la zona caribeña y nuestra forma de hablar es un poco similar”; “algunas palabras, tonos y acento, expresiones”; “el español es similar, lo que cambia es el acento o palabras con diferente significado”
- Cu, RD, Co, Pa, CR, Mx, Pe, Ch, Ar, Ur, Py: “solo existen regionalismos para ciertas palabras y el acento cambia pero lo demás es igual”

En cuanto a las causas de estas semejanzas los informantes de Puerto Rico concedieron gran importancia a la cercanía geográfica, aunque también tomaron en cuenta criterios similares a los cubanos: el proceso de colonización, la cultura, los orígenes étnicos, las migraciones. Algunas de las explicaciones fueron:

- Cu: “la inmigración de cubanos a Puerto Rico”; “cultura, herencia”; “acercamientos históricos”, “base española”
- RD: “existen estas semejanzas porque somos países vecinos”; “somos caribeños”; “tenemos las mismas costumbres”
- Ve: “estamos cerquita, en el juego de pelota tenemos muchas palabras parecidas”
- And: “estas semejanzas se deben a que la mayoría del país fue colonizado por residentes de dicha región andaluza”; “las migraciones del sur de España”
- IC: “mayor influencia de canarios en el Caribe que de la península”
- Cu, RD, Ve, Pa: “por la influencia española, africana, por nuestra música, por el calor”
- Cu, CentroAm, Co, Ec, Pe: “tiene que ver con la colonización y las migraciones, por ejemplo, en Panamá hay muchos de Puerto Rico”

República Dominicana



Mapa 7. Lugares percibidos como semejantes lingüísticamente (República Dominicana)

Los dominicanos, a diferencia de sus vecinos, rompen la trinidad antillana que se manifiesta en los mapas correspondientes a Cuba y Puerto Rico. En este caso, los puertorriqueños son los que más se mencionan como semejantes pero, a continuación, en orden de frecuencia de mención, aparecen Venezuela, México y Cuba, estos dos últimos con iguales porcentajes. Igualmente, España es más mencionada que Colombia y Panamá (Mapa 7). Todo ello indicaría que los dominicanos poseen una visión mucho más amplia del área dialectal a la que pertenecen. A semejanza de los otros países, en República Dominicana también se mencionaron ciudades estadounidenses como Nueva York y Miami, donde se han asentado comunidades dominicanas y también puertorriqueñas y cubanas. En cambio, no tomaron en

cuenta regiones específicas de España, como sí hicieron sus vecinos que parecen distinguir variantes peninsulares.

Los dominicanos, además, se distinguen en cuanto al número de lugares que toman en cuenta al ofrecer sus respuestas:

Tipos de respuestas	Número de respuestas	%
Monoperceptual	9	12,5
Biperceptual	16	22,2
Triperceptual	19	26,4
Multiperceptual (cuatro lugares)	16	22,2
Multiperceptual (cinco lugares)	8	11,1
Multiperceptual (seis lugares)	1	1,4
Ninguno	1	1,4
No sabe	2	2,8
Totales	72	100

Tabla 4. Tipos de respuestas según número de lugares considerados semejantes (República Dominicana)

A diferencia de cubanos y puertorriqueños, las respuestas más frecuentes en la pregunta 1 son las que contienen de dos a cuatro lugares (Tabla 4); es decir, los mapas mentales que construyen los dominicanos están integrados con más frecuencia por un mayor número de variedades. En solo 12,5% de los casos los dominicanos ofrecieron respuestas monoperceptuales, en las que vinculan su variedad con un solo lugar que, generalmente, es España o Venezuela, no una de las Antillas. En las respuestas en las que se vinculan varias modalidades de español no se puede establecer un patrón de relaciones, generalmente está presente la puertorriqueña, pero el resto es muy variado y, en solo un caso de los que se mencionan dos países, se vinculan Cuba y Puerto Rico con la variedad propia.

En relación directa con este hecho, al explicar las semejanzas lingüísticas, los dominicanos exponen con mayor frecuencia ideas generales concernientes al empleo de una lengua común y, en mucha menor medida, atienden a aspectos lingüísticos específicos (vocabulario, acento), que sí son mencionados por cubanos y puertorriqueños. Como ejemplo de los argumentos expuestos están los siguientes:

- Cu, Ec, PR: “la cultura, pronunciamos con acentos y se omiten letras (ele y ere)”
- Co, Pa, Ur, CR: “todos hablamos el mismo español”
- Es, PR, Cu: “en que hablan español”
- NY, PR: “hablan igual a nosotros”

- Py, Ve, PR, Cu: “todos hablamos el mismo castellano”
- Py, Ar, PR, Ve, Es: “esa es la lengua nativa, madre desde el descubrimiento de América y el español es la identidad de Latinoamérica”

En cuanto a las causas de tales vínculos lingüísticos los criterios son similares a los expuestos por los otros dos países:

- PR, Mx, Gu, Ho: “porque somos latinos y el latino habla el mismo idioma”
- PR, Cu, Pa, Mx, Ve: “porque tenemos la misma influencia, somos casi iguales aunque los regionalismos nos hacen diferentes”
- PR, Mi: “quizás porque son los más cercanos a nosotros”
- Cu, Ec, PR: “tenemos los mismos colonizadores”
- Co, Pe, Ve: “porque los colonizadores son los mismos, pero cada quien tiene su cultura y palabras diferentes”

5.1.2. Criterios para el establecimiento de semejanzas y sus causas

Las creencias que subyacen en la conciencia lingüística de los informantes entrevistados para establecer las semejanzas existentes entre su modo de hablar y el de otros sitios hispanohablantes, han sido agrupadas en los siguientes criterios:

Criterios para el establecimiento de semejanzas lingüísticas		Cu		PR		RD	
		No. de menciones	%	No. de menciones	%	No. de menciones	%
Criterios lingüísticos	nivel léxico	11	12,9	21	27,6	10	13,5
	nivel suprasegmental	14	16,5	12	15,8	7	9,5
	nivel fónico	7	8,2	9	11,8	1	1,4
	lengua común	-	-	2	2,6	32	43,2
	<i>espanglish</i>	-	-	1	1,3	-	-
	nivel sintáctico	1	1,2	1	1,3	-	-
	semejanza con el oriente	16	18,8	-	-	-	-
	forma de expresión	6	7,1	4	5,3	1	1,4
	incorrección	1	1,2	1	1,3	-	-
	comprensión	1	1,2	3	3,9	2	2,7
	rapidez elocutiva	-	-	2	2,6	1	1,4
	Subtotal	57	67,1	56	73,7	54	73,0
Criterios extralingüísticos	cultura	6	7,1	8	10,5	4	5,4
	identidad	5	5,9	1	1,3	-	-
	origen étnico	1	1,2	-	-	-	-
	cercanía geográfica	1	1,2	1	1,3	1	1,4
	historia	-	-	-	-	1	1,4
	Subtotal	13	15,3	10	13,2	6	8,1
Otros	no responde	6	7,1	2	2,6	7	9,5
	no sé	2	2,4	5	6,6	7	9,5
	otra	7	8,2	3	3,9	-	-
	Subtotal	15	17,6	10	13,2	14	18,9
Total de menciones		85	100	76	100	74	100

Tabla 5. Semejanzas lingüísticas por países

Según se ilustra en la Tabla 5, las percepciones de los antillanos para el establecimiento de las semejanzas están basadas fundamentalmente en criterios lingüísticos, sobre todo en los niveles léxico y fónico, así como el nivel suprasegmental. Asimismo, atienden a aspectos relacionados con la comprensión u ofrecen respuestas de cierta vaguedad del tipo “se parecen en la forma de hablar”, que han sido agrupadas en el criterio “forma de expresión”. Menos frecuentes son aquellos argumentos que toman en cuenta criterios de orden extralingüístico, como pueden ser cuestiones de comunidad cultural, identidad, cercanía geográfica, entre otros. Cubanos (15,3%) y puertorriqueños (13,2%) conceden más importancia que los dominicanos (8,1%) a este tipo de criterios como patrones para establecer las semejanzas.

Los cubanos se distinguen por el hecho de que el mecanismo para la identificación de semejanzas más frecuente (18,8%) es la similitud que perciben en relación con la zona oriental

del país, sobre todo cuando se trata de los países antillanos. En este criterio quedaron agrupados todas aquellas menciones de las similitudes en cuanto a los diferentes niveles de lengua.

Cuba y Puerto Rico comparten la consideración de la incorrección de las variedades para el establecimiento de las semejanzas, así como también, a diferencia de los dominicanos, consideran los rasgos de identidad.

Los de Puerto Rico son los que más atienden a elementos del vocabulario (27,6% de las menciones se ubican en este criterio), ya sea el significado de las palabras, expresiones y voces propias. Asimismo, son los únicos en tomar en cuenta el uso del *espanglish* como patrón de semejanza.

Los dominicanos, por su parte, toman en cuenta menos criterios que sus vecinos, casi la mitad de las ideas aportadas (43,2%) se corresponden con el hecho de que comparten la misma lengua. Este criterio es compartido con los de Puerto Rico, no con los cubanos, como también la consideración de la rapidez elocutiva. Los dominicanos son los que más dudan (9,5%) y los que más evitan responder a esta pregunta (9,5%).

Los criterios en los que se agruparon las causas de las semejanzas mencionadas por los informantes tuvieron el comportamiento siguiente por países (Tabla 6):

Criterios de las causas de las semejanzas lingüísticas		Cu		PR		RD	
		No. de menciones	%	No. de menciones	%	No. de menciones	%
Criterios lingüísticos	lengua común	2	2,6	2	2,7	12	16,0
	nivel léxico	1	1,3	1	1,4	2	2,7
	comprensión	-	-	-	-	1	1,3
	Subtotales	3	3,8	3	4,1	15	20,0
Criterios extralingüísticos	colonización	11	14,1	6	8,2	13	17,3
	identidad	9	11,5	2	2,7	3	4,0
	cercanía geográfica	9	11,5	15	20,5	4	5,3
	cultura	7	9,0	9	12,3	2	2,7
	orígenes étnicos	5	6,4	10	13,7	7	9,3
	migraciones	3	3,8	9	12,3	1	1,3
	transmisión generacional	1	1,3	-	-	-	-
	cercanía a Estados Unidos	-	-	1	1,4	-	-
	relación entre países	-	-	-	-	2	2,7
	Subtotales	45	57,7	52	71,2	32	42,7
Otros	no responde	5	6,4	5	6,8	-	-
	no sé	24	30,8	11	15,1	15	20,0
	otras	1	1,3	2	2,7	13	17,3
	Subtotales	30	38,5	18	24,7	28	37,3
Total de menciones		78	100	73	100	75	100

Tabla 6. Causas de las semejanzas lingüísticas por países

Ante la interrogante que indaga por las causas que originan esas similitudes que se han manifestado en las preguntas anteriores es muy frecuente el desconocimiento en los tres países, los antillanos con una alta frecuencia manifiestan no saber o dicen no haber pensado nunca en ello; en el caso de cubanos y dominicanos es esta la respuesta más frecuente (30,8% y 20,0%, respectivamente) y para los puertorriqueños la segunda más frecuente (15,1%).

Las causas de las semejanzas en su mayoría se atañen a factores de índole extralingüístico; sin embargo, se hace mención de algunos elementos lingüísticos en los que destacan los dominicanos con la idea de la existencia de una lengua común, siendo este uno de los criterios más frecuentes que ellos mencionan (16%). En general, son las ideas de orden extralingüístico las predominantes, cubanos y dominicanos coinciden en la importancia del proceso de colonización, mientras que los de Puerto Rico priorizan también la cercanía geográfica existente entre los países que mencionan.

Análisis de variables sociolingüísticas

En las variables sociolingüísticas estudiadas, específicamente en la variable sexo, las mujeres cubanas y puertorriqueñas destacan por sobre los hombres en la consideración de criterios lingüísticos para establecer las semejanzas entre variedades (36,5% sobre 30,6% las cubanas y 44,6% sobre 28,9% las boricuas). Solamente los hombres destacan en el reconocimiento de los rasgos fonéticos como marcador de semejanzas en Cuba (5,9% frente a 2,4% las mujeres) y República Dominicana (1,4% frente a ninguna mención de las mujeres), y en este país también en cuanto a elementos suprasegmentales por sobre las mujeres (6,8% frente a 2,7%) (Anexo III)³⁹.

En general es el sexo femenino quien toma en cuenta un número mayor de criterios en sus respuestas, a excepción de las dominicanas. En ello destacan especialmente las mujeres puertorriqueñas más jóvenes (IGE), pues son las únicas en tomar en consideración criterios como la cercanía geográfica, la rapidez elocutiva, el uso del *espanglish* y la incorrección. Asimismo, en Cuba es la mujer la que menciona las semejanzas de las variedades en cuanto a su incorrección. Los hombres, por su parte, en Cuba y Puerto Rico que es donde se tiene en cuenta este criterio, son los únicos en reparar en los componentes relacionados con la identidad.

El comportamiento de la variable sexo en la argumentación de las causas de las semejanzas percibidas ofrece resultados muy distintos si se compara por países (Anexo IV). En cuanto a la ponderación por sexos de los criterios expuestos, los hombres cubanos conceden mucha más importancia a que las semejanzas se deben a cuestiones culturales, de identidad y de los factores que intervinieron en la conformación de esas naciones. En Puerto Rico y República Dominicana las mujeres son las que mencionan mucho más estos criterios que los hombres. Sobre la cercanía geográfica existente entre los países considerados como semejantes, los hombres de Cuba y Puerto Rico son los que más la mencionan, mientras que el sexo masculino en República Dominicana en ningún caso lo toman en cuenta, solo las mujeres.

³⁹ Los Anexos del III al VI reúnen las tablas asociadas con el comportamiento de las variables sexo, edad y nivel de instrucción de las preguntas 2, 3, 5 y 6 (criterios de semejanzas y diferencias con sus correspondientes causas), con todas las frecuencias absolutas y relativas.

La variable edad no arrojó prácticamente resultados destacables, solamente se evidenció en Cuba en relación a las causas de las semejanzas que a mayor edad mayor desconocimiento, mientras que en Puerto Rico son los del IIGE los que más dicen no saber y en República Dominicana no hay predominio de ningún grupo (Anexos III y IV).

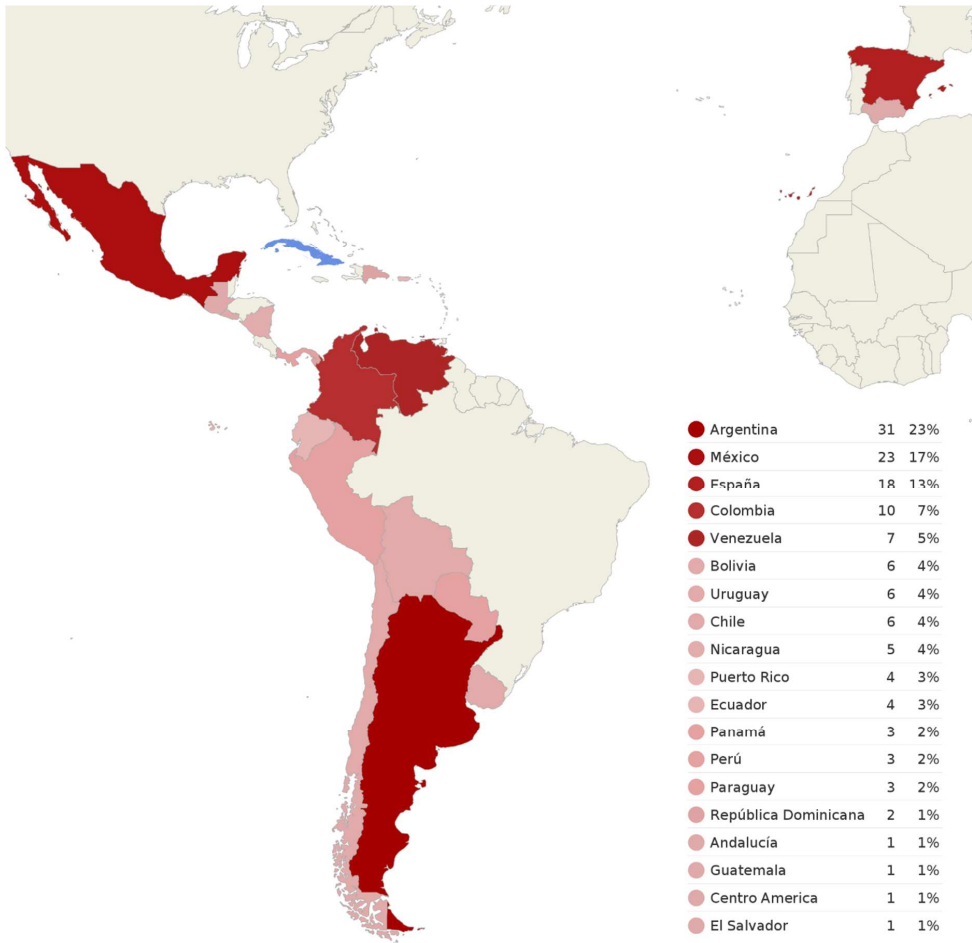
Por niveles de instrucción, de los datos se deduce que el desconocimiento es mayor mientras menor es el nivel educacional de los informantes, los del NB son los que más declaran no saber. Al mismo tiempo, a medida que aumenta la instrucción aumenta también la consideración de los niveles lingüísticos para establecer las semejanzas (léxico, fónico, suprasegmental). Esto sucede en Cuba y Puerto Rico; en Cuba especialmente el NB no toma en cuenta en ninguna respuesta los niveles léxico y fónico (Anexo III). En cuanto a la mención de las causas de estas semejanzas el comportamiento es similar: los de menor nivel de instrucción en los tres países son los que menos ofrecen argumentos de tipo extralingüístico, que son los más frecuentes en esta pregunta, en contraste con los de NM y NA que aportan mayor cantidad y variedad de criterios al respecto (Anexo IV).

5.1.3. Percepción de diferencias lingüísticas

Acerca de las percepciones de las variedades como diferentes, se indagó por los lugares cuya variedad de lengua se considera diferente a la propia, sobre cuáles son esas diferencias que se toman en consideración y las causas que las han originado.

Cuba

En el caso cubano los lugares mencionados quedan reflejados en el siguiente mapa:



Mapa 8. Lugares percibidos como diferentes lingüísticamente (Cuba)

Los cubanos consideran con más frecuencia países como Argentina, México y España. En general, se hace mención de casi todos los países hispanohablantes y no solo se consideran como diferentes los suramericanos y centroamericanos, sino que también se mencionan, con una frecuencia relevante, países cercanos que coinciden con algunos de los más mencionados por los antillanos, en general, cuando se trataba de las semejanzas, entre los que se encuentran Colombia y Venezuela (Mapa 8).

Tipos de respuestas	Número de respuestas	%
Monoperceptual	27	37,5
Biperceptual	21	29,2
Triperceptual	16	22,2
Multiperceptual (cuatro lugares)	4	5,6
Área geográfica	1	1,4
No sabe	3	4,2
Totales	72	100

Tabla 7. Tipos de respuestas según número de lugares considerados diferentes (Cuba)

Los cubanos ofrecieron respuestas que oscilaron, generalmente, entre las monoperceptuales y triperceptuales, solo una vez se hizo referencia a un área (Centroamérica) y a una región de España, en este caso Andalucía. Cuando los informantes percibieron un solo lugar como diferente, generalmente fue España o Argentina (Tabla 7).

En la argumentación de las diferencias también se hizo alusión a rasgos fundamentalmente fónicos y léxicos, así como a diferencias suprasegmentales. Como ejemplos de los argumentos expuestos en referencia a los tres países más mencionados están:

- Ar: “usan palabras distintas y no pronuncian igual”; “en lugar de decir *tú*, dicen *vos*, *vosotros*”; “en la pronunciación, hablan con la ye, che”; “dicen *che*”; “los argentinos usan muchas frases como europeos italianos”; “por el voseo usan otra conjugación”; “los argentinos tienen diferente entonación”; “dicen palabras que no entendemos”; “habla bien el español, bien pronunciado, utilizan otros términos”
- Es: “por el acento”; “por la entonación y las palabras que usan: *de puta madre*”; “usan la zeta, ellos tienen más cultura”; “en la pronunciación, la de ellos es más exacta”; “usan otras palabras”; “pronuncian la ce donde va y la zeta donde la lleva, los otros países tienen sus propios dejes y pronunciación”
- Mx: “acentúan mucho las cosas, tienen un tono especial”; “emplean frases y giros idiomáticos distintos, la entonación”; “tienen otras palabras en su vocabulario”; “el *ahorita*”

Entre los argumentos expuestos para las diferencias con estas variedades más mencionadas destaca en el caso de Argentina la referencia a las formas de tratamiento en relación con las usadas en el español de Cuba y a que la diferencia está en la corrección de estas variedades, algo de lo que se considera carente la propia.

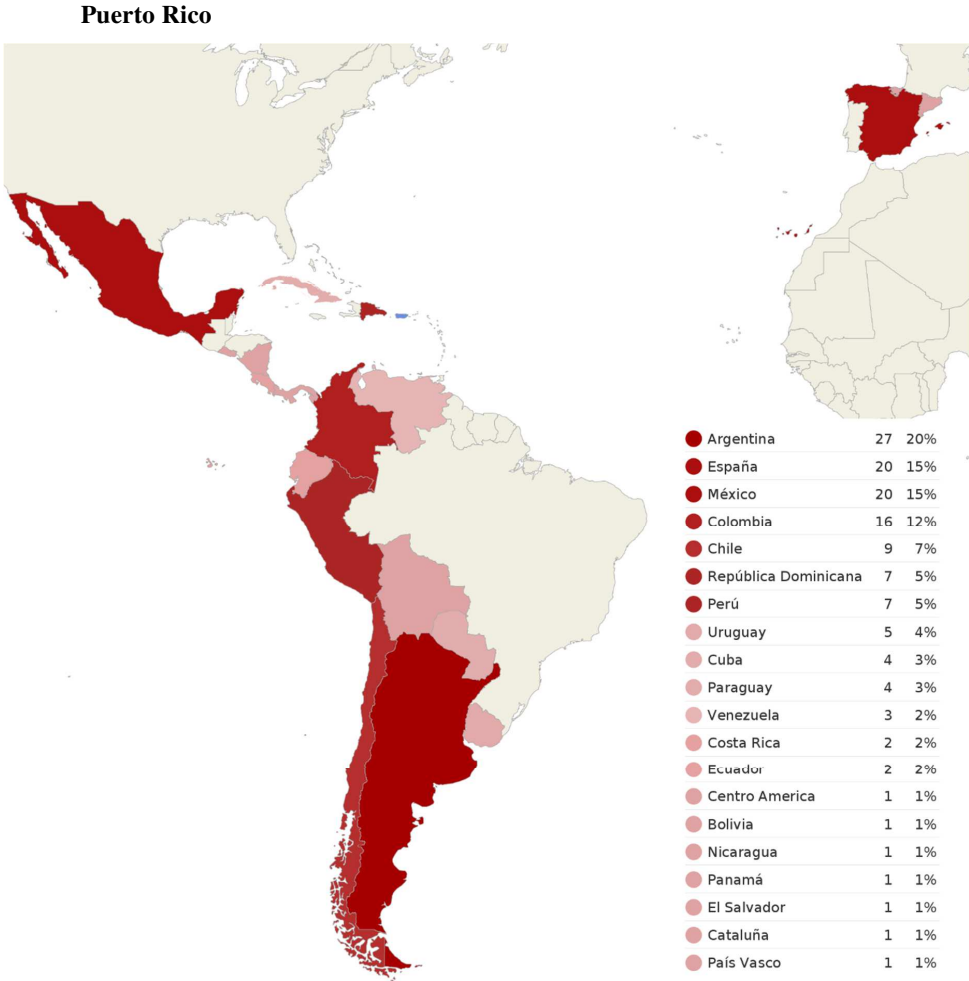
En cuanto a las diferencias señaladas en relación con países vecinos, que habían sido los más frecuentes en la mención de las semejanzas, se encuentran los comentarios siguientes:

- PR: “se parecen a los orientales”; “hablan totalmente diferente, dicen las cosas totalmente diferentes, emplean palabras diferentes”; “dicen *qué pajó* en lugar de *qué pasó*”, cambian sonidos”; “en lo boricua”
- Co: “los colombianos le dicen usted a todo el mundo”; “por el acento”
- RD: “hablan feo, son medio analfabetos”
- Ve: “por ejemplo, para ellos *ahora* es más tarde, *ahorita* es ya, contrario a nuestro país, y hay muchos más ejemplos”; “hablan semejante a los orientales”; “tienen un tono diferente, usan palabras diferentes”

En estos casos, específicamente, con Puerto Rico y Venezuela, se explicita nuevamente la relación a partir de los vínculos que se establecen entre estas variedades y el oriente de Cuba. También se hace mención de las formas de tratamiento como patrón distinguidor de la variedad colombiana. La influencia de las lenguas indígenas fue un elemento destacado en las referencias a países como Perú, Bolivia y Uruguay.

Los cubanos ofrecieron pocas explicaciones a las causas que pueden originar estas diferencias. Prácticamente la mitad de los informantes no respondió o dijo no saber al respecto. No obstante, las creencias relacionadas con tales causas se ilustran con los siguientes ejemplos:

- Es: “está en otro continente”; “por la mezcla que tuvimos de razas surgió este lenguaje criollo”
- Mx: “los mexicanos son del norte”; “por las raíces que han tenido, los mexicanos además tienen raíces indias”
- Pe: “por la influencia indígena”
- Ar: “para Argentina fueron muchos italianos”
- Ni: “por los indígenas que tenían”
- Py: “tienen muchas lenguas indígenas”
- Co, Pe, Mx: “por los orígenes de los españoles y su procedencia de diferentes provincias españolas”



Mapa 9. Lugares percibidos como diferentes lingüísticamente (Puerto Rico)

Los puertorriqueños, por su parte, coincidieron en los lugares más mencionados con los cubanos: Argentina, España y México, aunque es de notar que la mención de República Dominicana fue más frecuente (5%) que la de otros países lejanos geográficamente. También se refirieron al área centroamericana y a regiones españolas, como Cataluña y el País Vasco, y es notable el área que se extiende desde Colombia hasta Argentina, reconocida casi en su totalidad como marcadamente diferente (Mapa 9).

Tipos de respuestas	Número de respuestas	%
Monoperceptual	14	25,9
Biperceptual	10	18,5
Triperceptual	9	16,7
Multiperceptual (cuatro lugares)	6	11,1
Multiperceptual (cinco lugares)	1	1,9
Multiperceptual (seis lugares)	2	3,7
Multiperceptual (siete lugares)	1	1,9
Área	1	1,9
Todos	8	14,8
No sabe	2	3,7
Totales	54	100

Tabla 8. Tipos de respuestas según número de lugares considerados diferentes (Puerto Rico)

Si bien en la mayoría de las respuestas se toma en consideración entre uno y tres variedades, en general, se hace referencia a un mayor número de sitios que en el caso de Cuba evidente en las respuestas multiperceptuales (hasta siete) y con una alta frecuencia aparece la consideración de que en todos ellos se habla diferente a los puertorriqueños (14,8%) (Tabla 8).

Entre las diferencias que explican los puertorriqueños están:

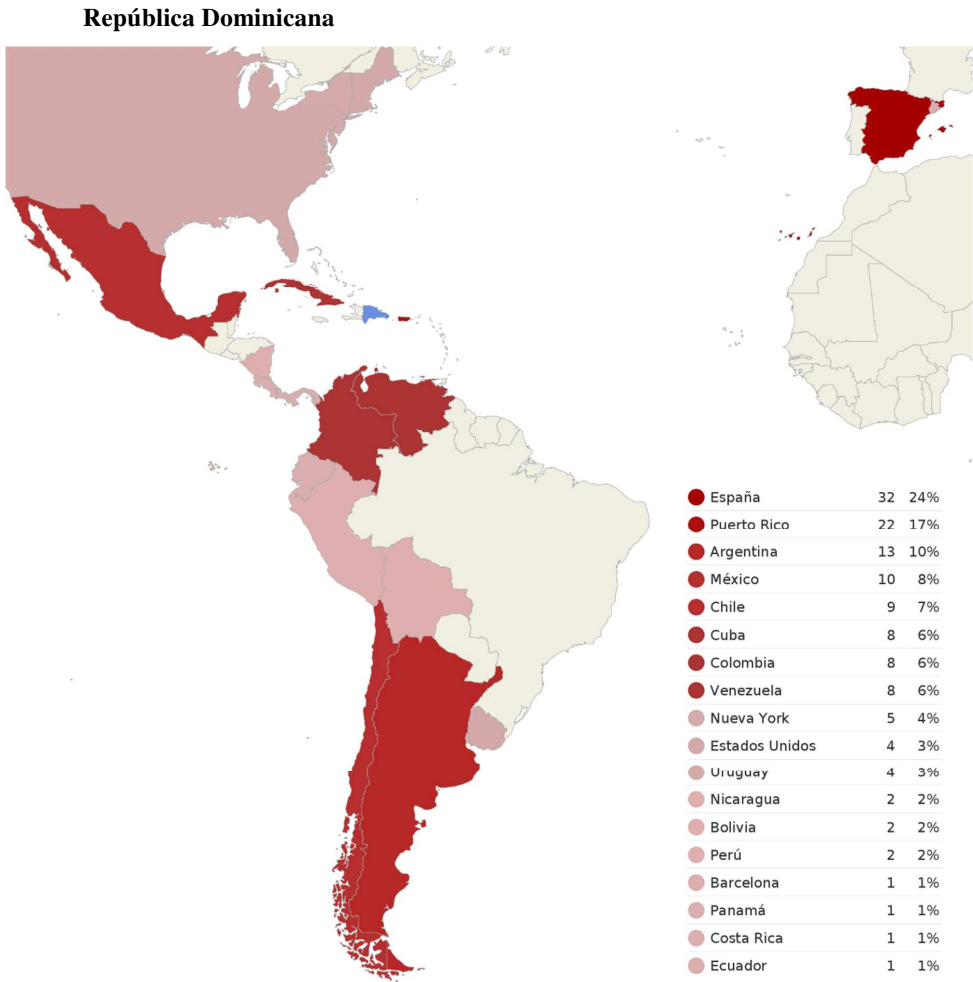
- Es: “demasiados términos coloquiales que no se asemejan”; “el acento es diferente, pronuncian diferentes algunas palabras”; “viví en Madrid y puedo comparar mi español con el de un madrileño, ellos son muy cuidadosos y correctos con el idioma”; “los de España usan la zeta todo el tiempo”
- Ar: “siempre suenan raros con el *cha, cho quiero*”
- Mx: “tienen un acento bien fuerte”, “les gusta sonar mucho la erre”; “se creen que son más altaneros”
- RD: “hablan raro, tienen un *cantao* y usan mucho la i. Se parecen a los de Lares en PR que usan mucho la i”; “hablan feo”, dicen *haiga, puieta, papei*”; “hablan cantado en Santo Domingo”
- Ar, Co, CR: “entiendo que su español es más correcto que aquí”
- Chi, Pe: “no se comen las letras, hablan más europeo”
- Co, Ar: “como se expresan, son más educados”
- Pe, Co, Ar: “tienen influencias indígenas”

En estas ideas se reiteran algunas de las expuestas por los cubanos en cuanto a la influencia de lenguas indígenas en algunas variedades suramericanas que permiten

diferenciarlas de la propia. También está presente el criterio de diferenciar variantes tomando en cuenta su cercanía al ideal de corrección, como es el caso de España, Argentina, Colombia y Costa Rica. En cuanto a las diferencias respecto al español dominicano, los puertorriqueños mencionan fundamentalmente rasgos entonativos y fónicos, estos últimos presentados con un marcado énfasis estigmatizador.

Sobre las causas que han originado estas diferencias dialectales los puertorriqueños declararon:

- Ar: “creo que los argentinos tienen influencia italiana y nosotros de Estados Unidos”
- Py, Ur, Ar, Ve: “me imagino que por nuestro trasfondo de los españoles, africanos y taínos que no han tenido esos otros países”
- Mx, Ar, Co: “son países más grandes y con diferentes influencias”
- Ch, Ar: “son de Suramérica”
- Es: “está en otro continente”
- RD: “no tienen escolaridad, muchos no pueden ir a la escuela”; “no tienen educación”



Mapa 10. Lugares percibidos como diferentes lingüísticamente (República Dominicana)

Si bien de los sitios más mencionados por los dominicanos como diferentes la mayoría coincide con sus vecinos antillanos, es de destacar la mención del habla puertorriqueña como segunda variedad más frecuente (17%); asimismo, Cuba, Colombia y Venezuela poseen frecuencias significativas (6% para cada uno de estos países). Destaca también la referencia a la ciudad de Nueva York (4%), posiblemente relacionada con la numerosa población de origen puertorriqueño que allí radica (Mapa 10).

Tipos de respuestas	Número	%
---------------------	--------	---

	de respuestas	
Monoperceptual	12	16,7
Biperceptual	14	19,4
Triperceptual	21	29,2
Multiperceptual (cuatro lugares)	9	12,5
Multiperceptual (cinco lugares)	1	1,4
Ninguno	2	2,8
Todos	1	1,4
No sabe	12	16,7
Totales	72	100

Tabla 9. Tipos de respuestas según número de lugares considerados diferentes (República Dominicana)

Las respuestas más frecuentes de los dominicanos son las triperceptuales, aunque no se establece ningún patrón de relaciones en las variedades que se agrupan. En las monoperceptuales se hace referencia con más frecuencia a España, y en las biperceptuales los vínculos se establecen entre España y Puerto Rico o entre España y Nueva York. Los dominicanos son los que más desconocimiento evidencian en esta interrogante, un 16,7% de los informantes declara no saber (Tabla 9).

Asimismo, los nacionales de este país son los únicos en afirmar que en ningún lugar se habla diferente, reafirmando así una visión amplia del área en la que se circunscribe su variante de lengua. Esta visión se apoya, además, con el hecho de que cubanos y puertorriqueños fueron mucho más propensos a considerar la sigularidad de sus respectivas variantes, evidenciado en las respuestas que aluden a que ninguna variedad de español es similar a la de ellos (percepción de similitudes, Tablas 2 y 3) y la consecuente contraparte de respuestas que refieren que todas son diferentes (percepciones de diferencias, Tablas 7 y 8). Sin embargo, los dominicanos no ofrecieron prácticamente este tipo de respuestas categóricas.

Los argumentos en cuanto a diferencias percibidas que fueron esgrimidos por los dominicanos son:

- Es: “a veces ellos hablan con la zeta”; “es más bonito que aquí”; “dicen *joder tío*”; “la pronunciación y acento son diferentes”; “hay palabras que cambian el significado”
- PR: “tienen un cantaito”; “tienen un tono diferente, en Puerto Rico hablan casi igual al Cibao tienen un *jalao*”; “arrastran la erre”; “el *espanGLISH*”; “hablan raro”; “tiene significados diferentes y algunos vocablos”
- Ar: “arrastran el idioma”; “tienen un cantaito diferente y usan el *boludo*”
- EU: “siempre le ponen el inglés”

- Cu: “tienen un acento seguro, claro, exacto, que no es parecido a nosotros. Ellos hablan fuerte y profundo”; “usan mucho la palabra *chico* y hablan medio cantao”; “hablan más rústico”
- Ni: “tienen un idioma que solo ellos se entienden”; “en Nicaragua son como medio indígenas”
- NY: “hablan enredado, yo no los entiendo”
- Co: “tienen un cantaito y usan el *pues*”, “es más correcto”; “a veces las palabras no tienen el mismo significado, ellos, por ejemplo, por decir *está guapa* (está enojada) dicen *está verraca*”

Como se puede deducir de los ejemplos anteriores, los dominicanos toman en cuenta como factor distinguidor relevante elementos suprasegmentales. Las diferencias con Puerto Rico se establecen básicamente tomando esto en cuenta, aunque también se hace mención de la interferencia del inglés y el vocabulario. La referencia al elemento indígena se pone de manifiesto en países como Nicaragua y la autoestigmatización lingüística de los dominicanos se hace evidente al exponer criterios sobre España y Colombia que exaltan el uso de un español más correcto.

En República Dominicana fue también frecuente la duda ante la interrogante que aborda las causas de las diferencias; no obstante, algunos de los argumentos fueron:

- Ni: “por el nivel de educación que ellos reciben y la influencia es diferente”
- Es: “tienen otro modo de vida diferente al de aquí”
- Co, Es, Ar, Chi: “el lenguaje se va adaptando a la región, ese español viene de España y se mezcla con el africano y para Suramérica se mezcla con otros”
- PR, Ve y Ec: “el lugar donde vive cada cual, los hablantes originales y la mezcla con los españoles trajo estas variedades porque en cada sitio hablaban diferentes idiomas y al mezclarse con los españoles surgió otra variedad”

5.1.4. Criterios para el establecimiento de diferencias y sus causas

En general, el comportamiento de los criterios tomados en consideración para establecer las diferencias entre la variedad propia y el resto de las hispánicas queda resumido en la Tabla 10:

Criterios para el establecimiento de diferencias lingüísticas		Cu		PR		RD	
		No. de menciones	%	No. de menciones	%	No. de menciones	%
Criterios lingüísticos	nivel léxico	19	17,8	20	26,0	18	16,8
	nivel suprasegmental	36	33,6	29	37,7	34	31,8
	nivel fónico	20	18,7	10	13,0	24	22,4
	nivel sintáctico	1	1,0	-	-	-	-
	influencia de otras lenguas	-	-	3	3,9	6	5,6
	formas de tratamiento	7	6,5	2	2,6	-	-
	semejanza con el oriente	3	2,8	-	-	-	-
	forma de hablar	4	3,7	1	1,3	5	4,7
	corrección	1	1,0	2	2,6	-	-
	incomprensión	1	1,0	-	-	1	1,0
	rapidez elocutiva	2	1,9	1	1,3	-	-
Subtotales	94	87,9	68	88,3	88	82,2	
Criterios extralingüísticos	cultura	5	4,7	1	1,3	3	2,8
	origen étnico	3	2,8	1	1,3	-	-
	ubicación geográfica	-	-	1	1,3	-	-
	migraciones	-	-	2	2,6	-	-
	Subtotales	8	7,5	5	6,5	3	2,8
Otros	no responde	2	1,9	1	1,3	-	-
	no sé	1	1,0	1	1,3	12	11,2
	otra	2	1,9	2	2,6	4	3,7
	Subtotales	5	4,7	4	5,2	16	15,0
	Total de menciones	107	100	77	100	107	100

Tabla 10. Diferencias lingüísticas por países

Los antillanos toman en consideración, fundamentalmente, los criterios lingüísticos para el establecimiento de las diferencias, de modo similar a lo sucedido con las percepciones de variantes semejantes. Sin embargo, en este caso el predominio de los criterios de orden lingüístico sobre el resto es aún mayor, por encima del 80% en los tres países. En consecuencia, las referencias a cuestiones extralingüísticas son también menores, sobre todo en República Dominicana, donde apenas alcanzan un 2,8%. Aquellos tipos de respuestas agrupadas en “Otros criterios” solo son significativas en el caso dominicano (15,0%), en los otros dos países los informantes apenas dejan de responder o dicen no saber. Todo ello puede llevar a la idea de que, al menos cubanos y puertorriqueños, tienen mayor claridad de aquellos elementos lingüísticos que distinguen a sus respectivas variantes de lengua que de aquellos que los asemejan, por esto describen más rasgos lingüísticos diferenciales y recurren más a cuestiones culturales y extralingüísticas en general para establecer semejanzas.

Cubanos y puertorriqueños comparten la mención de criterios relacionados con las formas de tratamiento y la incorrección; es decir, determinadas variedades son consideradas diferentes porque son “correctas”; por tanto, las nuestras no lo son. En cuanto a aspectos extralingüísticos, los dominicanos solo hicieron unas pocas referencias a elementos culturales, mientras que los cubanos conceden más importancia a este aspecto y a los orígenes étnicos conformadores de las naciones.

En los tres países las ideas relacionadas con las diferencias suprasegmentales (acentuales y entonativas) fueron las más frecuentes, seguidas de las referencias a la diversidad en el vocabulario y la pronunciación. Los cubanos son los únicos en recurrir a aspectos gramaticales y a tomar como referencia el oriente del país. Las semejanzas con el oriente cubano fue el criterio más mencionado en Cuba cuando se trataba de similitudes y está presente también cuando se trata de establecer diferencias, aunque es menos frecuente. Este mecanismo de relación de acercar lo menos conocido a partir de su vinculación con una realidad más cercana no fue privativo de los cubanos, también los puertorriqueños lo hicieron al establecer diferencias entre la variedad dominicana y la propia a través de la relación de estos con la forma de hablar de Lares, e igualmente los capitalinos dominicanos al vincular la variedad puertorriqueña con la región de El Cibao⁴⁰.

En los tres casos se asocian las variedades vecinas con una modalidad de habla del país que es estigmatizada, de modo que se discrimina indirectamente la variante en cuestión. Estudios cubanos han confirmado la estigmatización de que es víctima el habla de la región oriental, sobre todo por parte de los capitalinos (Fúster 2012: 145; Sobrino et al. 2014: 324-325). Por tanto, el relacionar las variedades dominicana, puertorriqueña y venezolana con el oriente del país es un modo de discriminación, al tiempo que constituye un recurso del hablante habanero de establecer distancia y jerarquía entre su modo de hablar y el resto de los que integran el área.

Investigaciones anteriores ya han destacado la percepción que tienen los hablantes capitalinos cubanos de la región oriental de Cuba como una zona geolectal diferenciada (Sobrino 2013; Sobrino et al. 2014), coincidiendo con los resultados de la geografía

⁴⁰ Tanto Lares en Puerto Rico como El Cibao en República Dominicana son sitios estigmatizados lingüísticamente en estos países por considerarse su habla rural y por la alta frecuencia de determinados fenómenos fonéticos como la vocalización de la vibrante.

lingüística, que tradicionalmente había señalado tres zonas geolectales en Cuba: occidente, centro y oriente (Almendros 1958)⁴¹.

La mayor similitud del oriente cubano con el resto de las Antillas hispanohablantes es un punto en el que han coincidido lingüistas y no lingüistas, y son diversas las causas supuestas. Lipski asume que los lazos lingüísticos y comerciales del oriente fueron más estrechos en la etapa colonial con otras islas del Caribe que con La Habana y declara que: “Los resultados de este desequilibrio geográfico son aún perceptibles en el español de Cuba actual, en la que el habla de los orientales guarda un parecido mucho mayor con el español de Santo Domingo y de Puerto Rico que con el de La Habana” (2004: 252).

Valdés (1999) hace mención de factores migratorios internos, unidos a cuestiones de índole histórica como son, por ejemplo, el hecho de que parte de la población aborígen sobrevivió en regiones del oriente hasta el siglo XIX; que en el occidente de la isla, prácticamente durante los siglos XVI y XVII, se concentraba una mayoría de origen europeo (42% frente a un 23% y un 25% en centro y oriente, respectivamente); que La Habana ejercía como ciudad privilegiada en lo administrativo mientras que en el oriente se desarrollaban las guerras de independencia, entre otras cuestiones.

Sobre este mismo tema señala Choy (1999) que las similitudes se deben a un proceso de causación múltiple a las que se les añade coincidencias sociohistóricas. Ejemplifica con las similitudes existentes entre la significativa elisión de /s/ en el español dominicano y en el extremo suroriental de Cuba. Aunque la frecuencia de elisión es mucho mayor en República Dominicana, el investigador señala estas coincidencias como singulares dentro del comportamiento del fonema, en comparación con otras variantes del área. Además de algunas de las causas ya mencionadas por otros autores, se añaden en este caso la influencia de población del África subsahariana en la aceleración del proceso hacia una sílaba del tipo CV (consonante + vocal), que ya estaba presente en el español, y la cercanía geográfica de ambas zonas en relación con el territorio haitiano. Haití ha sido fuente irradiadora de migraciones en diferentes momentos históricos, mucho más fuerte hacia República Dominicana pero también hacia el extremo oriental cubano, a donde llegaron dos oleadas migratorias de haitianos en los siglos XIX y XX.

⁴¹ Los estudios más actuales han especificado la existencia de cinco zonas geolectales en Cuba, de tal modo que lo que se reconocía anteriormente como la zona oriental queda subdividida en tres (Choy 1985, 1989; Montero 2007).

Sobre las causas que hacen posibles las diferencias percibidas entre variantes de la misma lengua, el comportamiento por países desde un punto de vista cuantitativo fue el siguiente:

Criterios de las causas de las diferencias lingüísticas		Cu		PR		RD	
		No. de menciones	%	No. de menciones	%	No. de menciones	%
Criterios lingüísticos	variación dialectal	2	2,6	3	4,3	4	5,6
	corrección	-	-	1	1,4	-	-
	pobreza en el lenguaje	1	1,3	-	-	-	-
	incomprensión	-	-	2	2,9	-	-
	nivel fónico	-	-	-	-	2	2,8
	forma de hablar	-	-	-	-	1	1,4
	Subtotal	3	3,9	6	8,7	7	9,7
Criterios extralingüísticos	colonización	5	6,6	2	2,9	-	-
	ubicación geográfica	2	2,6	11	15,9	5	7,0
	cultura	9	11,8	11	15,9	16	22,2
	orígenes étnicos	14	18,4	16	23,2	10	13,9
	migraciones	-	-	2	2,9	-	-
	nivel cultural	-	-	4	5,8	6	8,3
	influencia de Estados Unidos	-	-	1	1,4	-	-
	influencias externas	2	2,6	-	-	-	-
	evolución	-	-	-	-	2	2,8
	modo de vida	-	-	-	-	2	2,8
	Subtotal	32	42,1	47	68,1	41	56,9
Otros	no responde	22	28,9	1	1,4	-	-
	no sé	19	25	11	15,9	22	30,6
	otras	-	-	4	5,8	2	2,8
	Subtotal	41	53,9	16	23,2	24	33,3
Total de menciones		76	100	69	100	72	100

Tabla 11. Causas de las diferencias lingüísticas por países

Los criterios para determinar las causas de tales diferencias se enfocan en los tres países en lo extralingüístico (Tabla 11). Igualmente, la falta de respuestas o las dudas son muy frecuentes, en Cuba más de la mitad de los informantes no respondió o dudó (el 53,9% de las respuestas se ubicaron en estos dos rubros).

La influencia de la colonización fue un factor considerado por cubanos y puertorriqueños para señalar semejanzas y diferencias, aunque en el caso de las diferencias se presenta como una causa poco significativa, sobre todo para los dominicanos, quienes en

ningún caso la tienen en cuenta y sí es uno de los factores más mencionados por ellos (17,3%) como causa de las semejanzas existentes. En sentido contrario, los rasgos culturales son contemplados escasamente en República Dominicana como causas de similitudes y, sin embargo, es lo más mencionado en las diferencias (22,2%). De este modo, el proceso de colonización como hecho histórico se relaciona más estrechamente como causante de que estas variedades de lengua se asemejen, mientras que los rasgos culturales caracterizadores de esas naciones, entendidos quizás como el resultado de ese proceso histórico, se conciben como causas de diferencias lingüísticas.

La relación con los Estados Unidos es un criterio que mencionan los puertorriqueños para justificar las causas de las semejanzas lingüísticas existentes entre los países caribeños, pero también la influencia que tiene este país sobre Puerto Rico es reconocida por los nacionales como un factor que los distingue.

Análisis de variables sociolingüísticas

La variable sexo en las interrogantes relacionadas con las diferencias evidenció tener puntos en común con los resultados vinculados a las semejanzas. Por ejemplo, para establecer las diferencias, las mujeres en Cuba y Puerto Rico fueron también las que aportaron un número mayor de criterios. Igualmente, las mujeres puertorriqueñas del IGE y IIGE son las únicas en tomar en consideración criterios relacionados con las formas de tratamiento, el nivel cultural, los orígenes étnicos y la rapidez elocutiva como marcadores de diferenciación entre las variantes (Anexo V). En cuanto a las causas de las diferencias esta variable no presentó variación significativa (Anexo VI).

Por edades, los del IIGE son los que más respuestas aportan en los tres países acerca de las diferencias entre variedades, destacando sobre todo en la mención de criterios lingüísticos; por su parte, los mayores (IIIGE) son los que más ofrecen respuestas que se han agrupado en “Otros criterios” pues, o dudan en sus argumentos u ofrecen respuestas vagas e imprecisas. No obstante, en Cuba son ellos los que toman en cuenta criterios que los demás no comparten, como la semejanza con el oriente, la rapidez en el modo de hablar, la corrección y la incompreensión. En Puerto Rico; sin embargo, los del IIIGE apenas aportaron ideas diferentes a las relacionadas con la pronunciación o el léxico, son los más jóvenes (IGE) los que más tienden a mencionar variedad de criterios (Anexo V).

El comportamiento de la variable nivel de instrucción sigue la tendencia que se había descrito en las semejanzas. Los informantes con menor nivel de escolaridad son los que menos

responden y más dudan, esto para los tres países en las dos preguntas relacionadas con las diferencias. Asimismo, los de NM y NA destacan por sobre ellos en cuanto a la toma en consideración de criterios lingüísticos para explicar las diferencias existentes y aportan más argumentos a las causas de las diferencias entre variedades (Anexos V y VI).

La variable movilidad⁴², controlada al inicio del cuestionario a través de las preguntas: “Mencione los países hispanohablantes que ha visitado/en los que ha vivido”, no ofreció información significativa para Cuba y República Dominicana, no así para Puerto Rico. En el caso de cubanos y dominicanos, ninguno de los informantes había vivido en ningún otro país y solo 8 de los cubanos (11,1%) y 6 de los dominicanos (8,3%) declararon haber visitado otros países. Por el contrario, 6 de los puertorriqueños reconocieron haber vivido en otros sitios (11,1%) y 38 (70,4%) dijeron haber visitado otros países.

De esos informantes cubanos que habían tenido contacto directo con países extranjeros de habla hispana, el 50% tuvo en cuenta en sus respuestas algunos de los visitados, así mismo un 66,7% de los dominicanos que habían viajado. Cuando algunos de los países visitados por los cubanos había sido otro de los antillanos, en todos los casos estos se consideraron como semejantes; es decir, el conocimiento in situ de las variedades vecinas confirma a los informantes las semejanzas existentes.

En Puerto Rico, dada la situación económica de la isla con estándares diferentes a los otros dos países en cuestión, los nacionales han tenido la posibilidad de viajar y conocer otros países latinoamericanos y España, prueba de ello es que algunos llegan a mencionar cerca de diez países visitados. Sin embargo, debido a prohibiciones políticas dictadas por Estados Unidos, los puertorriqueños no pueden viajar a Cuba a pesar de su cercanía, lo cual es la causa de que solo dos de los informantes encuestados hayan visitado la isla. No obstante, ha quedado demostrada la fuerte presencia de la variedad cubana del español en los mapas mentales contruidos por los puertorriqueños. En un 55,3% de los casos los boricuas que han visitado o vivido en otros países hispanohablantes toman en consideración algunos de esos países en sus respuestas; cuando se trata de Cuba (en los dos casos) siempre es considerada su variedad como semejante, pero cuando se trata de la variedad dominicana, muy en contacto con la boricua no solo por la inmigración dominicana hacia Puerto Rico sino también por los viajes

⁴² Las variables sexo, edad y nivel de instrucción en el análisis perceptual (preguntas 1 y 4) no arrojaron datos significativos que permitieran ofrecer generalizaciones.

de los puertorriqueños hacia ese país, no siempre se confirman las similitudes, sino que en ocasiones se reafirma esta variedad como diferente.

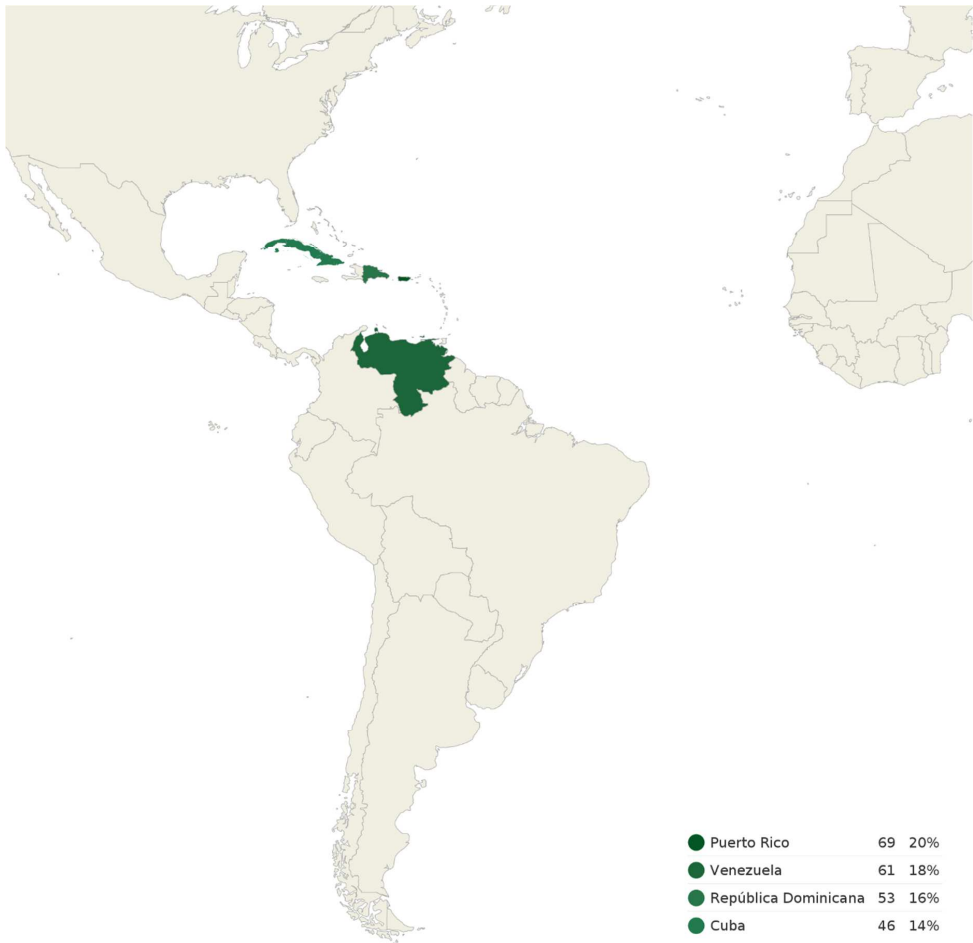
5.1.5. Análisis cognitivo perceptual

Si se analizan los mapas perceptuales de semejanzas elaborados a partir de las respuestas de cada país (Mapas 5, 6 y 7), se aprecia que los cubanos y puertorriqueños evidenciaron tener una percepción de un área lingüística similar en la que ubican las Antillas, Venezuela y, en menor medida, Colombia y Panamá⁴³. Sin embargo, los dominicanos mostraron una percepción mucho más amplia de su área lingüística en la que, además de estos países, incluyen México y España.

En cada uno de estos mapas mentales resulta evidente que se cumple el principio de proximidad propuesto por Montgomery (2012), fundamentalmente el principio asociado a la proximidad geográfica, según el cual lo más cercano es lo mayormente considerado por los hablantes; pero también se manifiesta la proximidad en cuanto a relevancia cultural, es por ello que variedades de países no tan próximos geográficamente están entre los más similares, como es el caso de España y México. En ello entran en juego factores de relevancia histórica, cultural y de prestigio; de España ya se ha reiterado el prestigio histórico que le conceden los hablantes antillanos (Alvar 1986; Mojica 2014; Severino 2014; Sobrino et al. 2014) y con México influyen, además, las estrechas relaciones culturales y la influencia de los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión.

A partir de la información obtenida se han elaborado mapas perceptuales generales de semejanzas y diferencias para ofrecer una visión global de las percepciones dialectales de los hispanohablantes antillanos. En ellos se representan solo aquellos países que coinciden en ser mencionados por cubanos, puertorriqueños y dominicanos con frecuencias por encima de la media. El mapa perceptual general de semejanzas (Mapa 11) ilustra que el área dialectal coincidente en los mapas mentales de los antillanos es la que comprende los tres países y Venezuela, reafirmando la validez del principio de proximidad geográfica.

⁴³ En el mapa correspondiente a Cuba (Mapa 5) no aparecen destacados Colombia y Panamá porque se tuvo en cuenta solamente los países que poseían frecuencias por encima de la media.



Mapa 11. Mapa perceptual general de países considerados semejantes

Esta área dialectal no estaría muy alejada de las divisiones dialectales aportadas desde la dialectología tradicional (§1.3) y los argumentos expuestos por los hablantes comunes han sido también validados por especialistas al reconocer las similitudes existentes:

Cualquier persona que visite Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Veracruz en México, Panamá, Cartagena, Barranquilla y el resto de la costa caribeña de Colombia y casi todo el territorio de Venezuela percibirá enseguida una gran similitud en la manera de hablar. La similitud incluye léxico, giros morfológicos y sintácticos, rasgos fonéticos, entonación, e igual modo de impostar la voz. Hay además una manera similar de socializarse y de manifestar los sentimientos. El hablante del Caribe se reconoce por sus gestos, la risa fácil y

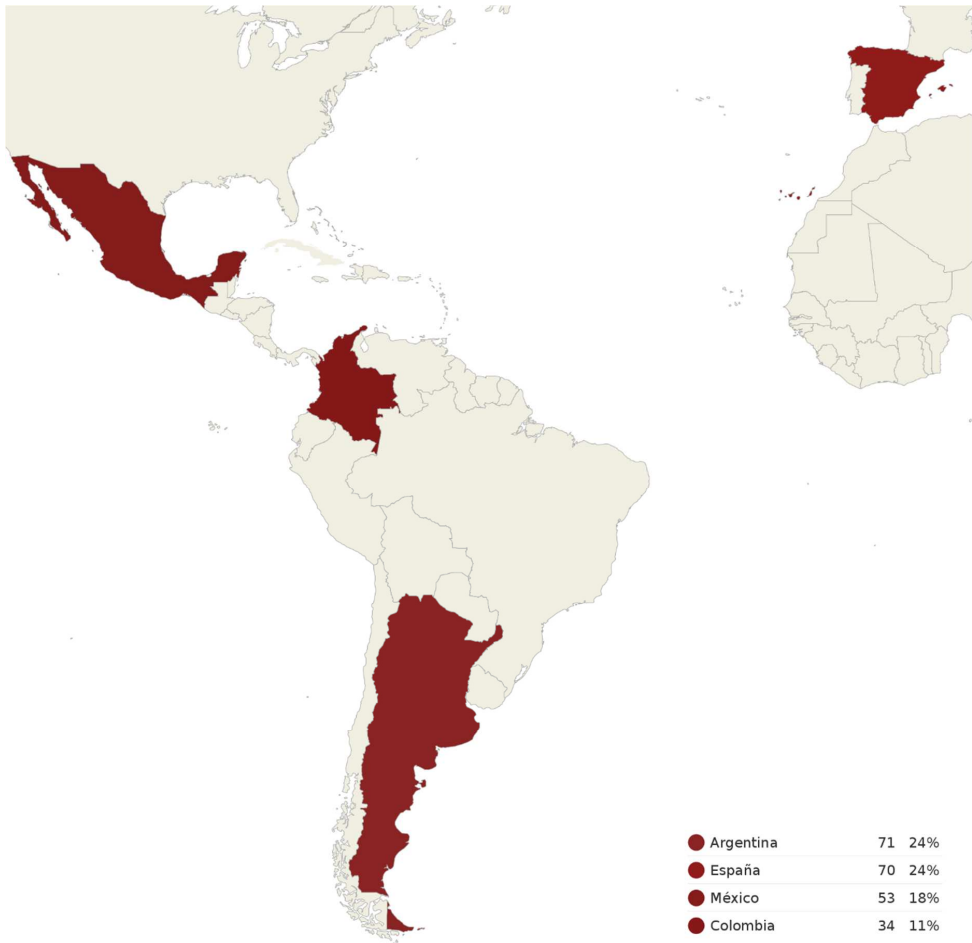
el carácter extrovertido. Es indudable que ha habido o hay un gran contacto entre estas regiones (Tejera 1999: 187).

Asimismo, las creencias aportadas acerca de las causas de las semejanzas se vincularon al proceso de colonización y los grupos étnicos que constituyeron estas naciones, entre otros aspectos; todo lo cual está en estrecha correspondencia con las teorías lingüísticas postuladas al respecto (hipótesis criolla, teoría andalucista) (§1.1; Tejera 1999).

Sobre las percepciones acerca de las diferencias entre variedades destaca que en los tres países se mencionaron algunas distantes geográficamente junto a otras que coinciden con las consideradas semejantes (Mapas 8, 9 y 10). Los cubanos incluyen entre los países diferentes a ellos lingüísticamente a Venezuela y Colombia, por ejemplo; los puertorriqueños mencionan Colombia y República Dominicana; mientras que los dominicanos en su mapa perceptual de diferencias calcan prácticamente lo concebido como semejante y solo añaden Chile y Argentina. Por tanto, no se cumple claramente el principio relacionado con la existencia de un continuum dialectal perceptual puesto que no hay una correspondencia con el hecho de que a mayor distancia mayor diferenciación, sino que podría aplicarse también aquí el principio de proximidad, puesto que lo más conocido es lo que forma parte del mapa mental del hablante y es a la información que recurre para señalar tanto semejanzas como diferencias.

En República Dominicana con frecuencia un informante consideró una variedad como semejante y diferente al mismo tiempo, esto sucedió fundamentalmente con las variedades española, mexicana y puertorriqueña. En todos estos casos los argumentos para considerarlas semejantes se basaron en el empleo de una lengua común, aspecto muy frecuente en los dominicanos, mientras las explicaciones de estas variedades como diferentes se enfocaron en la pronunciación, en el caso de la modalidad española y, además, en rasgos suprasegmentales (cantadito) y uso del *espanglish* de los puertorriqueños.

En el mapa general de diferencias (Mapa 12) las variedades con más frecuencia mencionadas en los tres países fueron la española, la mexicana, la argentina y la colombiana.



Mapa 12. Mapa perceptual general de países considerados diferentes

Si se representan las frecuencias relativas de semejanzas y diferencias por países, según los datos en conjunto de las tres capitales trabajadas (Gráfico 1), puede apreciarse que, a pesar de que casi todos los países fueron considerados tanto para semejanzas como para diferencias, la percepción en cuanto a similitudes de los antillanos se concentra en las Antillas y Venezuela; Panamá y Colombia estarían ubicadas en la zona limítrofe del área dialectal que los antillanos conciben en sus mapas mentales, de ahí que estén muy equilibradas las percepciones de semejanzas y diferencias que se manifiestan hacia la variante colombiana.

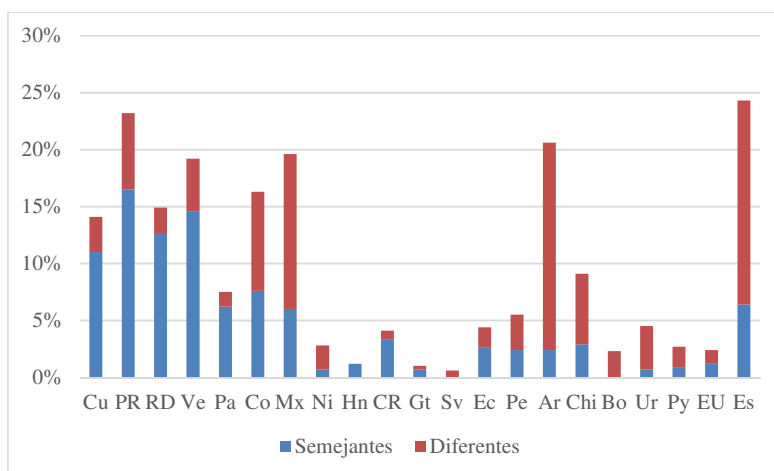


Gráfico 1. Relación de percepción de semejanzas y diferencias por países

La zona centroamericana es la menos mencionada: a excepción de Panamá, países como Honduras, Guatemala y El Salvador se presentan como los grandes desconocidos, hacia estas variantes prácticamente no se dirige ninguna opinión. El Sur, si bien no destaca como una región de la que se tenga gran dominio, se presenta como un área percibida como diferente lingüísticamente en la que sobresalen las variedades argentina y chilena. Además de estos países suramericanos, destacan México en el norte y también España como focos hacia los que predomina una perspectiva diferenciadora, a pesar de las percepciones asociadas a las similitudes existentes provenientes sobre todo de los dominicanos y, probablemente, relacionadas con el prestigio lingüístico del que gozan estas variantes.

La representación de estos datos en una gráfica de escala multidimensional⁴⁴ permite visualizar la distribución espacial de las variedades según las percepciones dialectales de los antillanos. En el Gráfico 2 se confirma que los antillanos perciben un gran grupo de variedades de lengua española donde se ubican la mayoría de las variantes centro y suramericanas y otro conjunto, algo distante del anterior, donde incluyen sus variedades, todas ellas próximas entre sí: la cubana, dominicana, venezolana y puertorriqueña. Alejadas de estos dos subconjuntos y con considerable distancia entre ellas, se encontrarían las variantes colombiana, mexicana, española y argentina.

⁴⁴ El Escalamiento Multidimensional (*Multidimensional Scaling, MDS*) es una técnica multivariante que representa en un espacio geométrico las proximidades existentes entre un conjunto de objetos.

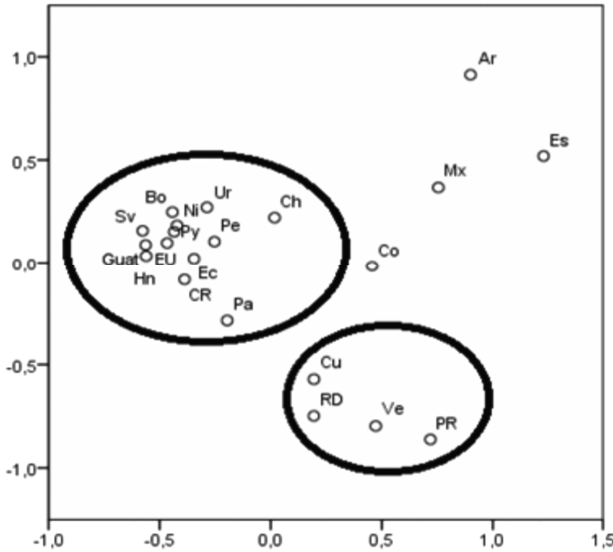


Gráfico 2. Escala multidimensional

En cuanto a las relaciones perceptuales existentes entre los antillanos puede afirmarse que, de modo general, se cumple el principio de la reciprocidad según el cual dos variantes se consideran semejantes mutuamente, esto si se toma en cuenta que cada una de las Antillas incluye en sus mapas perceptuales a las otras dos restantes. No obstante, si se analizan los mapas perceptuales de diferencias por países (Mapas 8, 9 y 10) y los datos cuantitativos (Tabla 12) resulta que lo que podría denominarse «la intensidad del parámetro de la reciprocidad» varía de un país a otro:

País	Cu				PR				RD			
	Semejantes		Diferentes		Semejantes		Diferentes		Semejantes		Diferentes	
	No. resp	%	No. resp	%	No. resp	%	No. resp	%	No. resp	%	No. resp	%
Cu	-	-	-	-	26	24	4	3	20	10	8	6
PR	36	28	4	3	-	-	-	-	33	16	22	17
RD	35	27	2	1	18	17	7	5	-	-	-	-

Tabla 12. Número de respuestas y porcentajes de los países antillanos como semejantes o diferentes⁴⁵

⁴⁵ Los datos de la Tabla 12 se corresponden con lo representado en los mapas

Según estos datos (Tabla 12), entre cubanos y puertorriqueños se cumpliría cabalmente el principio de la reciprocidad, en tanto los cubanos sienten su variante similar a la puertorriqueña y viceversa, con frecuencias de mención muy semejantes. Los vínculos con República Dominicana toman un matiz diferente en cuanto a que, si bien los cubanos manifiestan sus percepciones de semejanzas para con esta variante con igual intensidad que lo hacen hacia los puertorriqueños, los dominicanos consideran estos lazos mucho más débiles (10% de semejanzas). Asimismo, la relación entre boricuas y dominicanos es más débil que entre boricuas y cubanos, puede entenderse que puertorriqueños y dominicanos consideran sus variantes medianamente semejantes.

Todo ello conllevaría a pensar que los cubanos tienen una percepción de unidad dialectal antillana mucho más fuerte que sus vecinos; los puertorriqueños, en un triángulo de relaciones, se ven mucho más vinculados a Cuba que a República Dominicana, y los dominicanos manifestarían una conciencia más débil de la vinculación existente entre las tres variedades. Los tipos de respuestas ofrecidas apoyan también esta idea. Los cubanos y puertorriqueños fueron más propensos a aportar respuestas monoperceptuales y biperceptuales en las que restringen los vínculos de su variedad a solo una o dos modalidades de español, generalmente vecinas. Por el contrario, los dominicanos concibieron respuestas multiperceptuales en las que reflejan que sus mapas perceptuales están constituidos por diversas variedades en las que no tienen predominio, necesariamente, las vecinas antillanas.

Desde un punto de vista cognitivo, la perspectiva predominante en los antillanos sería la perspectiva bifocal, según el modelo focal (Moreno 2015). Bajo este lente se percibe la variedad lingüística propia inserta en un espacio regional con elementos comunes, pero también se es consciente de la existencia de hablantes de otros sitios que se reconocen como lingüísticamente diferentes. En la percepción bifocal, el nivel básico de percepción se ha correspondido con las variedades nacionales (español de España, de Argentina, de Venezuela); el nivel superordinado se relaciona con la mención explícita de áreas lingüísticas (caribeña, centroamericana, andaluza, canaria) y el subordinado con variedades asociadas a territorios de relevancia, ya sea histórica, cultural o migratoria (Nueva York, Miami, Orlando, entre otras).

Si bien la perspectiva bifocal es la asumida por la mayoría, en ocasiones se manifiesta una perspectiva monofocal en la que básicamente se conoce y se reconoce lo propio, con escasa visión de lo externo o circundante. Esta percepción monofocal se pone en evidencia, en aquellos hablantes que establecen los vínculos con otras variedades a partir de su conocimiento de una variedad local. Es lo que sucede, por ejemplo, en aquellos hablantes cubanos que vinculan las variedades dominicana, puertorriqueña o venezolana a partir de su

conocimiento de la variedad del oriente de Cuba. En este caso el nivel básico de percepción se corresponde con las variedades locales (habla oriental, santiaguera, guantanamera, opuestas a lo que perciben como habla habanera, capitalina u occidental en general), mientras que en el nivel superordinado estarían las variedades nacionales (dominicana, puertorriqueña). Desde la perspectiva monofocal, el dominio es extensible a lo local, las variedades vecinas se presentan como borrosas y la conexión es posible establecerla solo a partir del conocimiento que se tiene de lo más cercano.

5.2. Actitudes lingüísticas

La sección del cuestionario sobre actitudes lingüísticas contó con cinco preguntas (de la 7 a la 11) dirigidas a profundizar en los componentes cognitivo, afectivo y conativo de las actitudes de los antillanos hacia sus variedades y las de sus vecinos. En esta sección se incluyó una pregunta abierta, preguntas cerradas de opciones múltiples, escala de diferencial semántico y escala Likert. Para la exposición de los datos, estas se organizaron en tres apartados temáticos según aportaran información sobre el modo en que los antillanos conciben sus propias variedades, las actitudes hacia las otras variantes en cuestión, el comportamiento de determinados parámetros actitudinales y otros aspectos relacionados.

5.2.1. Consideraciones sobre la variedad propia

5.2.1.1. Rasgos que se consideran característicos de la variante propia

Para profundizar en el componente cognitivo de las actitudes lingüísticas se les pidió a los informantes caracterizar su forma de hablar a partir de aquellos rasgos que consideraran más significativos de su modalidad de español (pregunta 7: ¿Qué características cree usted que permiten reconocer la forma de hablar de su país?). El propósito fundamental de esta pregunta es analizar cuáles rasgos conforman la conciencia lingüística de los hablantes, según los cuales ellos consideran que pueden ser identificados como nacionales de su país o como hablantes de una modalidad determinada de español, para de este modo reunir datos que complementen sus percepciones y confirmen la valoración positiva o negativa que hacen de su variedad lingüística.

Los rasgos caracterizadores se agruparon en dos grandes grupos: lingüísticos y no lingüísticos. A pesar de describir una variedad de lengua los elementos expuestos no estuvieron ceñidos exclusivamente a lo lingüístico, sino que se hizo una considerable mención de elementos extralingüísticos y de otros que se han dado en llamar «lingüísticos - no verbales» puesto que hacen referencia a un conjunto de características que, si bien están relacionadas con el uso de la lengua, no se ciñen a lo estrictamente verbal.

Los criterios establecidos son:

Lingüísticos	No lingüísticos
• Verbales	✓ rasgos culturales
✓ nivel léxico	✓ nivel cultural
✓ nivel fónico	✓ transculturación
✓ nivel sintáctico	
✓ nivel suprasegmental	
✓ corrección	
✓ incorrección	
✓ anglicismos	
✓ influencia de otras lenguas	
✓ vulgaridad	
• No verbales	

Cuba

El Gráfico 3 representa en orden decreciente los criterios mencionados según los cuales se identifica o distingue la modalidad cubana del español:

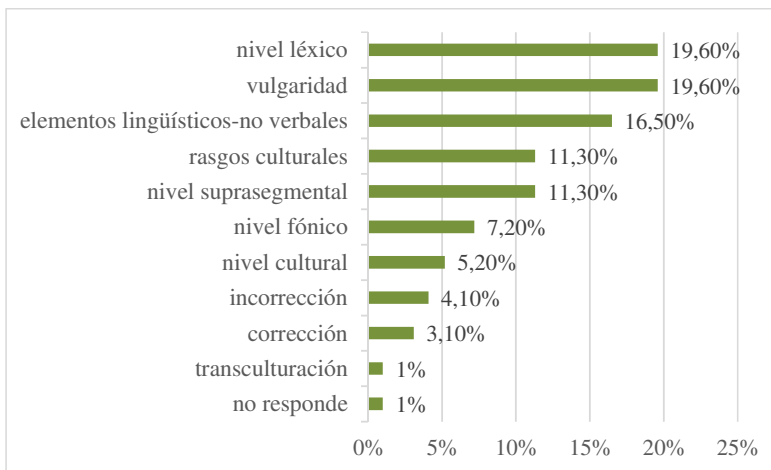


Gráfico 3. Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad cubana del español⁴⁶

⁴⁶ Los porcentajes presentados en los Gráficos 3, 4 y 5 fueron calculados en relación con el total de menciones de los criterios expuestos.

Para los cubanos, las unidades léxicas que emplean y la vulgaridad tienen la mayor significación a la hora de caracterizar su variedad de lengua. A estos criterios les siguen, en orden de importancia, otros no estrictamente lingüísticos y, en menor medida, toman en cuenta aspectos fónicos y suprasegmentales, entre otros.

Entre los elementos correspondientes al nivel léxico están aquellos que comprenden el uso de determinadas unidades léxicas, expresiones y frases populares (*muchos dichos, expresiones populares, jerga popular, diversidad terminológica, refranes, (léxico) claro, (léxico) preciso, (léxico) directo*). Muchos de los ejemplos aportados fueron expresiones propias de un registro muy popular: *¿qué bolá?; asere; oye, loco; oye, chico; coño; mi hija; consorte; monina*⁴⁷.

Como «vulgaridad» se han entendido todas aquellas respuestas (19) que relacionaron la variante cubana con lo grosero. Algunas de las palabras claves empleadas que permiten identificar este criterio han sido: *chabacanería*⁴⁸, *guapería, mal hablados, vulgaridad, lenguaje chabacano*⁴⁹, (*hablado, vocabulario*) *chabacán, palabras vulgares, obscenidades, malas palabras*.

Dentro de los «elementos lingüísticos - no verbales» se han incluido aquellas características que describen la forma de hablar del cubano pero que no hacen referencia al uso lingüístico *per se*, sino a otro tipo de cuestiones que influyen en la comunicación pero desde un punto de vista no verbal. Los cubanos conceden gran importancia a estos elementos como caracterizadores de su forma de hablar: *expresividad, gestualidad exagerada, (hablar) alto, (hablar) rápido, (hablar) con las manos, lenguaje corporal*.

Asimismo, se refieren rasgos culturales que, según los cubanos, inciden en su modo de hablar. En su mayoría se trata de aspectos que evidencian actitudes afectivas positivas hacia

⁴⁷ El *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España* (Haensch y Werner 2000) recoge las siguientes definiciones para algunas de estas voces o expresiones:

¿qué bolá? *coloq* Se usa, a manera de saludo informal, para preguntar sobre el estado de salud de una persona o sobre la marcha de un asunto.

asere *m/f* **1** Persona con quien media una relación de amistad. / **2** Se usa para dirigirse a una persona en tono de confianza. (Sinónimos: **consorte, monina**)

⁴⁸ **chabacanería.**

(De *chabacano*).

1. f. Falta de arte, gusto y mérito estimable. / **2.** f. Dicho bajo o insustancial. (RAE 2015)

⁴⁹ **chabacano, na.**

1. adj. Sin arte o grosero y de mal gusto. (RAE 2015)

la variedad propia: *amigables, jaraneros, despiertos, habladores, comunicativos, sentido del humor, solidaridad, espontaneidad, naturales, contentos, alegres, campechanos*.

En menor proporción se mencionaron otros rasgos lingüísticos relacionados con el nivel suprasegmental y el nivel fónico. En cuanto al nivel suprasegmental, en él se agruparon las consideraciones relacionadas con el acento y la entonación en las que figuran estos aspectos como palabras claves; los informantes solo se limitaron a mencionarlos sin ofrecer más información. Como rasgos fonéticos se tuvieron en cuenta los siguientes fenómenos: “mutilamos sílabas (*pa esto*)”, “cortamos y omitimos letras como la *ese, ele, ere, (pa por para)*”, “cortamos las sílabas al hablar”, “cortamos las letras en las palabras”.

Entre los aspectos lingüísticos se consideró también el apego o no a lo que el hablante entiende como norma o “español correcto”, en cuyo caso predominaron aquellos que consideran que el habla de los cubanos se caracteriza por un desapego a lo normativo y por la incorrección (4,1%): “nosotros hemos destrozado el español: *oye loco, ¿cómo tú stá?, coño, asere*, es nuestra forma de comunicación”; “atropellamos el español, no hablamos muy bien”; “las personas han hecho del idioma algo indeseable”; “no hablamos un español muy correcto, hablamos súper mal”. Inferiores en número fueron los que consideraron el español de Cuba como correcto o “buen español” (3,1%): “el cubano utiliza bastante bien el español”; “somos los que más perfecto hablan”; “tenemos muy buena expresión”; “facilidad para expresarnos”.

El nivel cultural (5,2%) fue otro aspecto al que hicieron alusión los informantes; es decir, la mención del reflejo en la lengua del alto nivel de instrucción de los cubanos fue referido con orgullo: “los cubanos hemos estudiado y nos destacamos por eso”; “el cubano tiene más cultura que otros países pobres, hasta la gente de pueblo”; “el cubano utiliza bastante bien el español, sobre todo los de mi generación, que tenemos más cultura, más educación, no hay analfabetos”; “tenemos mucha cultura”.

Puerto Rico

Las cuestiones expuestas por los puertorriqueños para caracterizarse lingüísticamente coinciden en algunos casos con los cubanos, pero incorporan nuevos criterios o conceden diferente importancia a los ya expuestos.

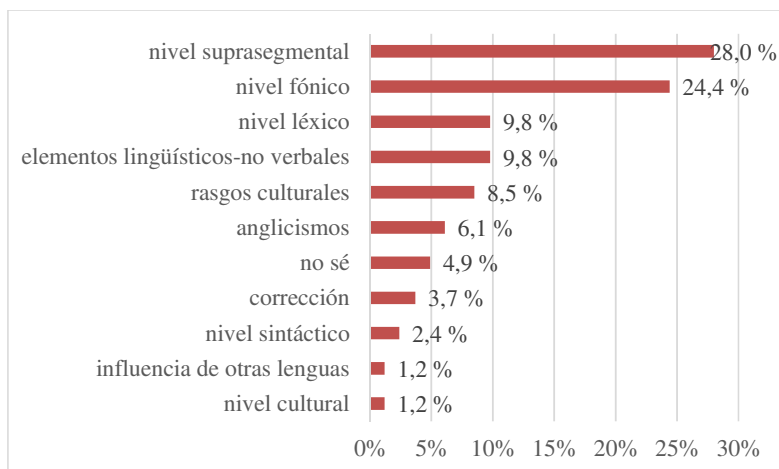


Gráfico 4. Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad puertorriqueña del español

En el Gráfico 4 se ilustra que los puertorriqueños caracterizan su modalidad de lengua basados fundamentalmente en criterios lingüísticos, con un mayor énfasis en los niveles suprasegmental, fónico y léxico, seguidos de aquellos lingüísticos no verbales. También hicieron referencia a otros aspectos de este orden como el uso de anglicismos, el apego a la norma, el nivel sintáctico y la influencia de otras lenguas. Los elementos no lingüísticos estuvieron ceñidos a la mención de rasgos culturales y en algún caso al nivel cultural.

La alusión a elementos correspondientes al nivel suprasegmental, a semejanza de los cubanos, se basó casi exclusivamente en la referencia al acento y la entonación, aunque ellos, además, en algunos pocos casos añadieron que “cantan” o que “hablamos cantando por el énfasis que le damos a la última sílaba de la palabra o última palabra de cada oración”.

Las cuestiones de pronunciación tuvieron un gran peso en la caracterización de los puertorriqueños. Bajo este rubro expusieron ideas tales como: “tendemos a no pronunciar las *eses* y pronunciamos las *erres* como *eles*”; “aspiración de la *ese* final”; “eliminación de ciertos sonidos”; “el seseo”; “arrastramos la *erre*”; “nos comemos la *ele*”; “pronunciación de la *r* (erre velar)”. De todos ellos el rasgo más mencionado fue el que se corresponde con el fenómeno del lambdacismo y que se puede resumir en el siguiente comentario: “el rasgo principal entiendo que es que cambiamos la letra *ere* por *ele*. Por ejemplo, decimos el nombre de nuestro propio país incorrectamente. En vez de decir *Puerto Rico*, decimos *Puelto Rico*, *colol* por *color*, *velde* por *verde*”.

Mención destacada también tuvo el uso de determinados vocablos o refranes característicos del país y el empleo de anglicismos: *marinerismos*, *palabras taínas* y *africanas*, *escasez de vocabulario*, *palabras o expresiones (revolú, mijo, ¡ay bendito!)*, *palabras en inglés y derivadas del inglés*. Además de la presencia de anglicismos en el español de Puerto Rico, también en un caso se hizo referencia a la *influencia de distintos idiomas y dialectos*.

Se manifestaron criterios relacionados con la corrección de esta variante como rasgo distintivo: “el español de Puerto Rico es más fino, claro, depende del sitio del país, porque en el campo no es tan correcto”; “nos expresamos mejor”. Igualmente se hizo referencia a determinados usos gramaticales como “la preferencia en el uso del modo indicativo en la conjugación de los verbos y el voseo”.

De modo similar a los cubanos, ellos conceden importancia a esos elementos denominados lingüísticos - no verbales que complementan la comunicación: (*hablar*) *rápido*, (*hablar*) *duro*, *gestualidad (hablar con las manos)*. También comentaron rasgos culturales coincidentes: *bulliciosos*, *alegres*, *jibaritos*⁵⁰, *buenazos*, *pacíficos*, *conversadores*.

República Dominicana

Para los dominicanos también las cuestiones lingüísticas son las más importantes para caracterizar su modo de hablar, aunque igualmente recurren a la mención de elementos no lingüísticos (Gráfico 5):

⁵⁰ **jíbaro, ra.**

7. adj. Perú, P. Rico y R. Dom. Dicho de una persona: campesino (l que vive y trabaja en el campo). U. t. c. s. En P. Rico, u. referido especialmente al de ascendencia española. / 8. adj. Perú, P. Rico y R. Dom. campestre. Fiesta jíbara. (RAE 2015)

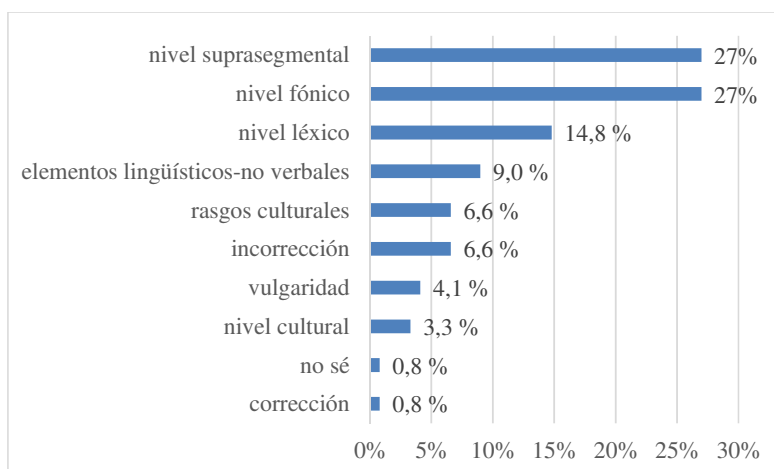


Gráfico 5. Representatividad de los criterios considerados característicos de la variedad dominicana del español

Los rasgos suprasegmentales y fonéticos son los más significativos a la hora de autocaracterizarse lingüísticamente. En sus comentarios se refuerza la idea de que cada zona del país se distingue por la alta frecuencia de determinado fenómeno: “en el Cibao se habla con la *i*, en el sur con la *ere*, y en Santo Domingo con la *ele*”. También se exponen ideas como: “mala dicción (aunque escribamos bien pronunciamos mal, tanto profesionales como analfabetos) esto comparado con otros países como Venezuela”; “la pronunciación tiene fallas, por ejemplo, se comen las *eles*, agrega *i* o *ere* dependiendo de la procedencia”; “la pronunciación es tirada”; “cortamos las palabras”; “hablamos sin la *ese*”; “los del este ponen *ge* donde no va”; “los sureños arrastran la *ere* y el cibaño alarga la *i*”. En cuanto al nivel suprasegmental se hace referencia al acento, el timbre, el tono, el cantadito. A diferencia de sus vecinos, cuando los dominicanos mencionan el acento usan modificadores del tipo: *suelto*, *claro*, *fuerte*, “*estrallado*”, *duro*.

Sobre el vocabulario se comentó el uso de determinada *jerga*, *expresiones del tigueraje*⁵¹, *palabras diferentes*, *uso de muchos sinónimos*, *modismos*, *refranes*, *regionalismos*, *palabras que no están en el diccionario*: *¡oye, vea!*, *pimpollo*, *¡oye, tú ven acá, por favol!* *¡Qué calor del diablo!*, *¡una vaina bien!*, *¡carajo!*, *tolete de peso*.

⁵¹ La palabra *tigueraje* no se recoge en ningún diccionario académico pero el rastreo de su uso remite a un modo de vida o comportamiento muy popular o incluso delincencial. V.

<http://faustinoperez.blogspot.no/2008/11/nuevas-interpretaciones-del-tigueraje.html> [consultado octubre 3, 2016]

Elementos no verbales muy similares al resto también fueron mencionados: *lenguaje corporal, forma de pararse, les gusta vocear, uso de gestos y ademanes, (hablar) alto, claro, sin rodeos, sin adornos, duro*. También se recurrió a la idea de la incorrección: *(hablar) “tirao”, arrastrado, sin educación, mal, como quiera, como salgan las palabras; no hablan bonito*.

En cuanto a rasgos extralingüísticos se ejemplificó con rasgos culturales como *alegres, sueltos, sinceros, desesperados, bulliciosos*. La idea de vulgaridad vuelve a estar presente en los dominicanos: “mencionamos malas palabras”; “el idioma dominicano es vulgar, duro, intolerante”; “todo es vulgar aquí”.

Análisis comparativo

Criterios		Cuba		PR		RD		Total de menciones
		No. de menciones	%	No. de menciones	%	No. de menciones	%	
Criterios lingüísticos	nivel léxico	19	19,6	8	9,8	18	14,8	45
	nivel fónico	7	7,3	20	24,4	33	27,0	60
	nivel suprasegmental	11	11,3	23	28,0	33	27,0	67
	nivel sintáctico	-	-	2	2,4	-	-	2
	elementos lingüísticos - no verbales	16	16,5	8	9,8	11	9,0	35
	corrección	3	3,1	3	3,6	1	0,8	7
	incorrección	4	4,1	-	-	8	6,6	12
	anglicismos	-	-	5	6,1	-	-	5
	influencia de otras lenguas	-	-	1	1,2	-	-	1
	vulgaridad	19	19,6	-	-	5	4,1	24
	Subtotal	79	81,4	70	85,4	109	89,3	258
Criterios extralingüísticos	nivel cultural	5	5,2	1	1,2	4	3,3	10
	rasgos culturales	11	11,3	7	8,5	8	6,6	26
	transculturación	1	1,0	-	-	-	-	1
	Subtotal	17	17,5	8	9,7	12	9,8	37
Otros	no sé	-	-	4	4,9	1	0,8	5
	no responde	1	1,0	-	-	-	-	1
	Subtotal	1	1,0	4	4,9	1	0,8	6
	Total	97	100,0	82	100,0	122	100,0	301

Tabla 13. Criterios para caracterizar la variante de lengua propia por países (pregunta 7)

De lo expuesto por los informantes encuestados se infiere que los antillanos toman en consideración rasgos similares para caracterizarse lingüísticamente. En general, se hace

referencia a los aspectos suprasegmentales, fónicos y léxicos, así como también toman en cuenta especialmente los elementos lingüísticos no verbales. La diferencia fundamental entre los hablantes de los tres países investigados radica en la importancia que les conceden a esos rasgos (Tabla 13). Por ejemplo, puertorriqueños y dominicanos basan sus consideraciones fundamentalmente en los niveles fonético y suprasegmental, mientras que los cubanos se enfocan en el nivel léxico y en la vulgaridad para caracterizar su variedad. Los cubanos son también los que priorizan en mayor medida los elementos extralingüísticos.

Para los puertorriqueños y dominicanos son algunas realizaciones fonéticas las que distinguen en gran medida su modo de hablar (24,4% y 27,0%, respectivamente). Ambos países mencionan rasgos relacionados con el consonantismo débil que caracteriza el Caribe hispánico; sin embargo, es muy curioso que estos mismos rasgos, que son compartidos por los cubanos, solo hayan sido tomados en cuenta por ellos en un 7,3% de los casos. Esto puede estar relacionado con que en la variedad geolectal de los capitalinos cubanos estas realizaciones fonéticas que mencionan los puertorriqueños y dominicanos no son tan frecuentes (elisión, lamdascimo, vocalización de la vibrante), sino que son propias del habla de la región oriental de Cuba. El habla habanera se caracteriza por la aspiración y la asimilación, fundamentalmente, rasgos que no están tan estigmatizados por los hablantes de la isla.

Tanto los elementos lingüísticos - no verbales como los rasgos culturales tomados en consideración por los tres países fueron muy similares en el orden cualitativo, mientras que cuantitativamente los cubanos destacan en la mención de estos criterios (en general para los cubanos representan un 27,8% del total de rasgos mencionados, mientras que para puertorriqueños el 18,3% y para dominicanos el 15,6%).

Uno de los criterios que amerita un detenido comentario es aquel que se ha denominado «vulgaridad», en el que se han agrupado las ideas relacionadas con las groserías o la chabacanería en el lenguaje. Los cubanos toman en cuenta lo vulgar como rasgo caracterizador de su variante de lengua entre los dos más importantes (19,6%), Puerto Rico en ningún caso hizo referencia a ello y República Dominicana lo consideró con mucha menor frecuencia (4,1%). Puede resultar un tanto contradictorio que los cubanos consideren de tanta importancia este aspecto cuando, a su vez, son los que más toman en cuenta el reflejo en la lengua del alto nivel cultural o educativo que poseen (5,2%). Además, estas creencias negativas subyacentes en la vulgaridad son reforzadas con aquellos criterios relacionados con un desapego a lo normativo (4,1%).

La consideración de lo vulgar o chabacano como elemento estrechamente vinculado a la forma de hablar de los cubanos puede estar directamente relacionado a la toma de conciencia

por parte de los hablantes del «proceso de popularización» del que hablara Choy (1999: 74) en el que, como consecuencia de la masificación de la cultura y otros cambios significativos en el período posterior a 1959, en Cuba se produjo una penetración de elementos del habla culta al habla común, al tiempo que pasaron elementos propios de un habla popular y marginal a la norma de los más escolarizados.

Estos dos criterios, vulgaridad e incorrección, fueron compartidos con los dominicanos (4,1% y 6,6%) pero en ningún caso con los de Puerto Rico quienes, al contrario, toman en cuenta su apego a lo normativo y la corrección (3,6%) más que ningún otro (los cubanos un 3,1% y los dominicanos un 0,8%). Los boricuas hicieron mención de algunos aspectos que ningún otro país consideró, tales como determinados usos gramaticales, anglicismos e influencia de otras lenguas; estos dos últimos justificados por el modo en el que conviven de un modo más directo con el inglés.

Análisis de variables sociolingüísticas (pregunta 7)

El comportamiento de las variables sociolingüísticas en esta interrogante se ha analizado teniendo en cuenta la frecuencia relativa en base al total de menciones de los criterios expuestos (Anexo VII). Por sexos, los datos apuntan a que son las mujeres las que aportan un mayor número de cuestiones en sus argumentaciones. En Puerto Rico y Cuba ellas aportan el 52,6% y 54,9% de los criterios, respectivamente (los hombres apenas superan el 45%), mientras que en República Dominicana sucede lo contrario: son los hombres los que aportan más información (54,1% frente a 45,9% el sexo femenino).

Ambos sexos tienen comportamientos semejantes al hacer alusión a rasgos que refieren la incorrección de las variedades, pero es el sexo masculino en los tres países el que más tiende a hacer referencia al aspecto contrario; es decir, a valorar como correctos sus modos de hablar; de hecho, en Puerto Rico y República Dominicana son los únicos que mencionan este criterio. Ello, sumado a la prioridad que le confieren las mujeres a la vulgaridad, mucho más significativo en el caso cubano pero también presente en el dominicano, puede entenderse como que son las féminas las más críticas a la hora de caracterizar sus variantes de lengua. No obstante, es también el sexo femenino el más proclive a expresar rasgos culturales que se manifiestan en la lengua, los cuales, en su mayoría, remiten a aspectos positivos. Por tanto, las mujeres en los tres países se mostrarían como hablantes más sensibles a definir sus variedades basadas en criterios a todas luces negativos, como puede ser la referencia a la vulgaridad en el lenguaje, y casi en ninguna oportunidad a calificar de “buena” o “correcta” su forma de hablar,

pero no por eso dejan de mostrar actitudes afectivas positivas hacia su modalidad de habla. Ellas concederían menos estatus a sus variedades a la vez que se muestran más solidarias.

Cuba y Puerto Rico presentaron comportamientos muy similares según la variable edad en cuanto a que los grupos más jóvenes (IGE y IIGE) tomaron más en consideración que los mayores lo relacionado a cuestiones lingüísticas para caracterizarse lingüísticamente. Los del IIGE de estos dos países priorizan los elementos extralingüísticos, fundamentalmente la mención de rasgos culturales.

Cuba y República Dominicana coinciden en el hecho de que a medida que aumenta la edad disminuye la consideración del criterio que se refiere a la vulgaridad: los jóvenes (IGE) son los que más lo mencionan, seguidos del IIGE y, en menor medida, los más mayores (IIIGE). En Cuba, además, los del IIIGE son los únicos en considerar el apego a la norma de su variante y el alto nivel cultural de los cubanos reflejado en la lengua. Si se considera la mención de la vulgaridad como elemento negativo, y la corrección y el nivel cultural como rasgos positivos, en conjunto con los rasgos culturales, puede inferirse que los informantes del IIIGE tienen una tendencia, más marcada en el caso cubano, a percibir su variedad más positivamente que el resto, mientras que los de generaciones más jóvenes evidencian posturas más críticas.

En cuanto al nivel de instrucción los datos confirman que, a mayor nivel educacional, más sensibles se muestran los informantes a referir rasgos correspondientes a los diferentes niveles lingüísticos, fundamentalmente fónico y léxico, para describir sus variantes; los de NM y NA los mencionan con mucha más frecuencia que los de NB.

La vulgaridad, tan frecuente en la caracterización que hacen los cubanos de la variante propia, es tenida en cuenta por los de NB y NM, apenas por el NA. Los de NB, además, centran su atención más que los otros en elementos extralingüísticos, como son el nivel cultural y los rasgos culturales; en ello destacan los cubanos de menor nivel de instrucción.

Tales diferencias pudieran explicarse por el hecho de que el acceso a la educación condiciona que las personas juzguen menos su forma de hablar ni en sentido negativo ni positivo y, en cambio, se muestren más conscientes de los rasgos que caracterizan su variedad dialectal, por lo que a la hora de describirla recurran a esta información y tomen menos en consideración los juicios o valoraciones.

5.2.1.2. Escala de diferencial semántico

A través de una escala de diferencial semántico (Anexo 2; §4.5) los informantes debían calificar el modo de hablar de su país según cómo la perciben y sus creencias al respecto (pregunta 10). Los propósitos de esta escala son muy similares a los de la interrogante anterior y funciona en el cuestionario como pregunta de control de la pregunta abierta número 7.

La escala incluyó adjetivos que se relacionan con las dimensiones afectiva y cognitiva de las actitudes lingüísticas, ordenadas aleatoriamente. Asimismo, los polos positivos y negativos de cada par no siempre se ubicaron en el mismo extremo, de tal forma que en la escala de cinco puntos cada valor no tiene asignado un significado positivo o negativo, sino que la selección del valor 1 determina una mayor concordancia con el adjetivo de la izquierda y el valor 5 con el de la derecha.

La distribución de los pares semánticos en las dimensiones afectiva y cognitiva ha sido la siguiente:

-Dimensión afectiva: amistoso – extraño; elegante – vulgar; inteligente – torpe; chistoso – serio; triste – alegre; desagradable – agradable

-Dimensión cognitiva: correcto – incorrecto; rural – urbano; complicado – simple; confuso – claro; rico – pobre; útil – inútil; rápido – lento

En el análisis de los datos se ha tomado en consideración el valor medio obtenido por países en cada par y su desviación estándar, con la cual, en tanto medida de dispersión, se determina cómo se distribuyen los datos alrededor de la media, de modo que, mientras menor sea su valor, mayor homogeneidad habrá en las respuestas.

Para la presentación de los resultados se han organizado los pares semánticos según la ubicación de los adjetivos positivos o negativos en cada pareja semántica y las dos dimensiones tomadas en cuenta (Tabla 14).

Dimensión afectiva		Cu		PR		RD	
		Media	D. est.	Media	D. est.	Media	D. est.
positivo-negativo	amistosa – extraña	1,57	1,17	1,46	0,94	1,50	1,13
	elegante – vulgar	3,43	1,30	2,74	0,95	2,43	1,50
	inteligente – torpe	2,11	1,22	2,20	0,99	1,78	1,21
	chistosa – seria	1,54	1,00	2,17	1,09	2,01	1,32
negativo-positivo	triste – alegre	4,79	0,55	4,67	0,82	4,64	0,84
	desagradable – agradable	4,00	1,22	4,20	1,01	4,36	1,02
Dimensión cognitiva							
	correcta – incorrecta	2,99	1,18	2,50	1,16	2,68	1,50

positivo-negativo	útil – inútil	1,82	1,07	1,48	0,94	1,60	1,03
	rica – pobre	2,71	1,40	2,57	1,15	3,04	1,10
negativo-positivo	complicada – simple	3,71	1,47	4,00	1,09	4,29	1,26
	rápida – lenta	1,47	0,82	1,72	1,15	1,83	1,28
	confusa – clara	3,49	0,96	3,87	0,97	3,69	1,54
	rural – urbana	3,99	1,08	2,96	0,86	3,50	1,44

Tabla 14. Medias y desviación estándar de los pares semánticos ordenados según las dimensiones afectiva y cognitiva

Los promedios generales obtenidos por los cubanos en aquellos pares agrupados en la dimensión afectiva evidencian una tendencia a optar por el polo positivo del par. Específicamente, los cubanos prefirieron aquellas opciones que caracterizan su variedad de lengua como amistosa, chistosa y alegre. En un solo caso la tendencia es a optar por el polo negativo y es cuando se trata del tema de la vulgaridad en el español de Cuba. No obstante, la desviación estándar en Cuba para el par «elegante-vulgar» presenta valores altos, lo cual da indicios de que no hay una opinión homogénea al respecto.

En cuanto a los pares de la dimensión cognitiva, los promedios de las respuestas de los cubanos también tienden al polo positivo; sin embargo, las medias obtenidas no presentan valores tan cercanos al polo positivo de los pares, como sucede en la mayoría de los agrupados en la dimensión afectiva. El par más positivamente valorado de este grupo es «útil-inútil». El único en esta dimensión cuya media se acerca con valores extremos al elemento negativo de la pareja semántico es en el caso de «rápida-lenta».

Los puertorriqueños también manifiestan una valoración afectiva positiva de su variedad, esta vez sin excepción en ninguno de los pares. Destacan en la valoración positiva los pares «amistosa-extraña» y «triste-alegre». En las parejas de las dimensiones cognitivas, si bien siguen la tendencia a que la preferencia es por el polo positivo, a semejanza de los cubanos, se tiende a calificar de «rápida» la variedad puertorriqueña y se opta por el polo negativo también en la pareja «rural-urbana».

Los dominicanos, por su parte, obtienen en la dimensión afectiva promedios que también evidencian consideraciones positivas hacia su variante. En esta dimensión destacan positivamente los mismos pares que los puertorriqueños y, además, muestran un promedio muy bajo en el par «inteligente-torpe». La diferencia entre los resultados de ambos países en lo que a la dimensión afectiva se refiere radica, fundamentalmente, en que la desviación estándar en general en los dominicanos es mayor que en los puertorriqueños, lo que equivale a que estos últimos poseen una mayor homogeneidad en sus respuestas. En la dimensión cognitiva los dominicanos tienden también al elemento positivo, a excepción de la preferencia por lo negativo en los pares «rápida-lenta», a semejanza de sus vecinos, y «rico-pobre».

La representación gráfica de las medias obtenidas facilita la comparación por países:

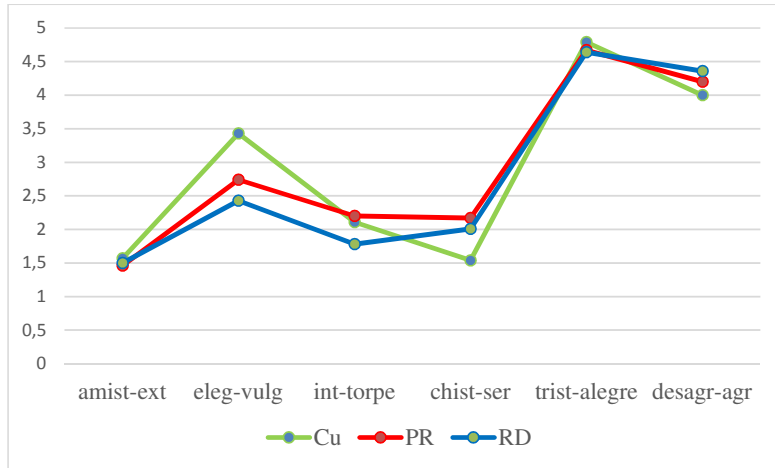


Gráfico 6. Representación de las medias de los pares de la dimensión afectiva

En el Gráfico 6 aparece representado el comportamiento de las medias obtenidas por país en aquellas parejas semánticas correspondientes a la dimensión afectiva. Según se muestra, los antillanos coinciden fundamentalmente en calificar sus modos de hablar como amistosos, inteligentes, alegres y agradables. El par «elegante-vulgar» es el que ofrece una mayor variación. Los cubanos son los que más tienden a calificar como vulgar su modo de hablar, lo que se corresponde con la caracterización de la modalidad cubana de español que se registró en los resultados de la pregunta 7 (§5.2.1.1). Si bien en Puerto Rico y República Dominicana este mismo par semántico no sobrepasa el valor medio (3), sí se acerca mucho a él, dato que está en correspondencia con el hecho de que, aunque para los dominicanos el criterio relacionado con la vulgaridad en su forma de hablar no tuvo el predominio que para los cubanos, también fue tomado en cuenta.

En los cubanos destacó también el adjetivo «chistoso», lo cual remite al sentido del humor que los hablantes le atribuyen a su forma de hablar (pregunta 7).

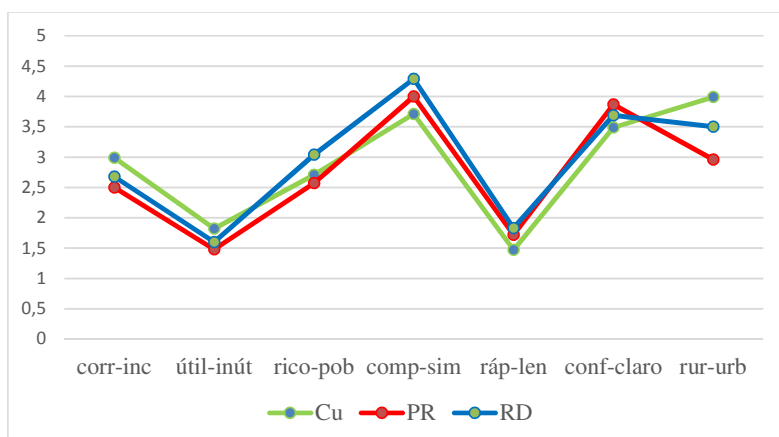


Gráfico 7. Representación de las medias de los pares de la dimensión cognitiva

En cuanto a la dimensión cognitiva los tres países se comportan con una tendencia más uniforme que en la dimensión afectiva (Gráfico 7). En general los antillanos caracterizan sus formas de hablar como correctas, útiles, simples, rápidas y claras. La rapidez elocutiva de las variedades antillanas fue un rasgo reiterado en la pregunta anterior (pregunta 7); si bien se presenta en este caso como el elemento negativo del par semántico, no puede constatar que los informantes le atribuyan este valor. Por el contrario, la tendencia a elegir más la corrección en el par «correcto-incorreto» no se corresponde con las ideas expresadas en comentarios anteriores en donde predomina la percepción de que las variantes antillanas se alejan de la norma de la lengua española que toman como modelo. Aunque los valores promedios para este par semántico se inclinan al polo positivo del par (medias por debajo de 3), los cubanos son los que “menos correctas” consideran su variedad (media 2,99) y los puertorriqueños los que “más correctas” la perciben; en los tres países la desviación estándar posee valores significativos por lo que no parece existir unidad de criterio al respecto.

La mayor diferencia en las medias obtenidas en los pares representados en esta dimensión se da en la pareja «rural-urbano» en la que los puertorriqueños son los que más tienden a considerar el elemento negativo del par (rural) y los dominicanos prefieren el rasgo relacionado con la urbanidad.

5.2.2. Actitudes hacia las variedades vecinas

En esta sección se incluyen dos preguntas cerradas con finales abiertos a través de las que se ha obtenido información acerca de las actitudes de los antillanos hacia las variedades de los otros dos países que integran el estudio. Específicamente, se ha indagado por sus reacciones ante una situación hipotética planteada y por sus valoraciones ante una comparación de la variante de lengua propia con el resto.

5.2.2.1. Reacción ante una posible situación de confusión de identidad lingüística

En esta interrogante (pregunta 8: ¿Cómo tomaría usted que lo confundieran por su forma de hablar con un cubano/puertorriqueño/dominicano?) los informantes debían seleccionar una de las opciones siguientes: *Cumplido*, *Ofensa*, *Me resulta indiferente*, y argumentar su respuesta. En cada país se excluyó de la pregunta el suyo propio; es decir, a los cubanos se les preguntó por la posible confusión con un puertorriqueño y un dominicano, y así en los otros dos países restantes.

Cuba

Los cubanos ofrecieron respuestas muy semejantes tanto para los puertorriqueños como para los dominicanos desde el punto de vista cuantitativo. No obstante, como refleja el Gráfico 8, se percibe una preferencia de los cubanos por la variedad puertorriqueña, pues los informantes que manifestaron sentirse halagados ante el hecho de que los confundan por su forma de hablar con un puertorriqueño son numéricamente superiores (13,88%) con respecto a lo mismo en relación con un dominicano (8,33%). De forma consecuente se comporta la respuesta relacionada con *Ofensa*: son superiores los que manifestaron sentirse ofendidos si los confunden con dominicanos (11,11% frente a 6,94%). Más equilibradas están las respuestas relacionadas con la indiferencia para ambos países ante una situación hipotética como esta.

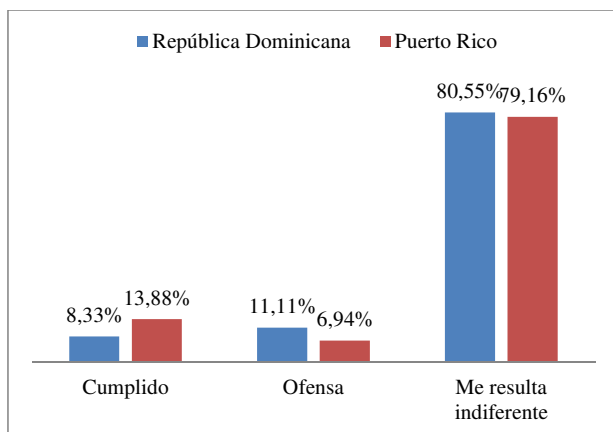


Gráfico 8. Elección de respuestas ante situación de confusión de identidad lingüística-Cuba (pregunta 8)

Para analizar las argumentaciones expuestas por los informantes se han establecido diferentes criterios en los que quedan agrupadas las justificaciones de la opción seleccionada, ya sea *Cumplido*, *Ofensa* o *Me resulta indiferente*.

Los criterios tomados en consideración son los siguientes⁵²:

- ✓ (auto)discriminación (lingüística)
- ✓ superioridad lingüística
- ✓ admiración (lingüística)
- ✓ comprensión/incomprensión
- ✓ identidad del área
- ✓ identidad nacional
- ✓ inferioridad cultural
- ✓ nivel cultural
- ✓ respeto (lingüístico)
- ✓ semejanzas (lingüísticas)/diferencias (lingüísticas)
- ✓ vulgaridad
- ✓ desconocimiento
- ✓ no responde
- ✓ no sé

⁵² Estos criterios son válidos para el análisis de los argumentos aportados por cubanos, puertorriqueños y dominicanos en las preguntas 8 (§5.2.2.1) y 9 (§5.2.2.2) del cuestionario.

✓ otros

Las argumentaciones de los informantes que seleccionaron *Cumplido*, estuvieron relacionadas con:

- la admiración por lo extranjero: (PR) “porque sería de otro país”, (PR y RD) “se piensan que soy extranjera”;
- un sentido de identidad del área: (PR) “somos países hermanos”, (RD) “tenemos las mismas raíces culturales e históricas”;
- respeto lingüístico: (PR y RD) “todos hablamos español”

En otra dirección apuntaron los argumentos relacionados con *Ofensa*. Predomina aquí la discriminación lingüística con comentarios sobre la incorrección de estas variedades y la vulgaridad: (PR) “son los peores que hablan porque omiten muchos sonidos”, “hablan mal, no pronuncian todas las letras”, “son vulgares”; (RD) “tienen una forma más vulgar de hablar”, “no me gusta ser dominicano, son muy chabacanos”, “no hablan bien”. En particular sobre los dominicanos, se apuntó además como causas de la discriminación su semejanza con la zona oriental de Cuba y el bajo nivel cultural: “no me gusta su forma de hablar, parecidos a los orientales”, “parecen santiagueros”⁵³, “son más delincuentes, con más bajo nivel cultural”.

La selección de la respuesta *Me resulta indiferente* fue argumentada con criterios tales como:

- semejanza lingüística: (PR) “es normal que teniendo la misma pronunciación se puedan equivocar”, “hablamos muy parecido”; (RD) “me parecería más normal porque no tienen tanta influencia del inglés”, “hay muchas personas aquí que hablan parecido a los dominicanos”;
- identidad del área: (PR) “ellos se llevan bien con los cubanos”, “somos de un pájaro las dos alas”, “no siento complejos, somos del Caribe, no tenemos por qué ofendernos”; (RD) “somos latinos todos, de habla hispana”;
- respeto: (PR) “somos personas y da igual, lo importante es la manera de comportarse, no de hablar”; (RD) “no tengo prejuicios, no discrimino a nadie por nada”;
- respeto lingüístico: (PR) “cada cual habla a su manera, no es mejor ni peor”; (RD) “cada cual habla a su forma”.

En algunos casos, a pesar de expresar indiferencia, en los argumentos se reforzaron sentimientos de orgullo nacional: “siempre defendería lo mío”, “lo rectifico porque soy

⁵³ En alusión a la provincia oriental cubana Santiago de Cuba.

cubano”, “no me preocupa eso, es al oriental generalmente al que confundirían”. Además, es relevante que para argumentar los sentimientos de indiferencia ante la posible confusión con un dominicano se manejó en un caso un criterio discriminatorio relacionado con la “superioridad lingüística” de los cubanos, algo que no se registra en este mismo tipo de respuestas en alusión a Puerto Rico: “no lo considero ofensa, pero tampoco cumplido porque nadie habla mejor que nosotros”.

Puerto Rico

En cuanto a las opciones elegidas por los puertorriqueños, la balanza se inclina hacia una preferencia por la variante cubana, mientras que por la dominicana se evidencia una fuerte actitud de rechazo. Los porcentajes representados en el Gráfico 9 dan cuenta de que solo para un 3,7% (2 informantes) de los puertorriqueños encuestados el hecho de ser confundido por su modo de hablar con un dominicano es considerado como un halago. Ello contrasta con los porcentajes del mismo parámetro en relación a los cubanos (14, 81%).

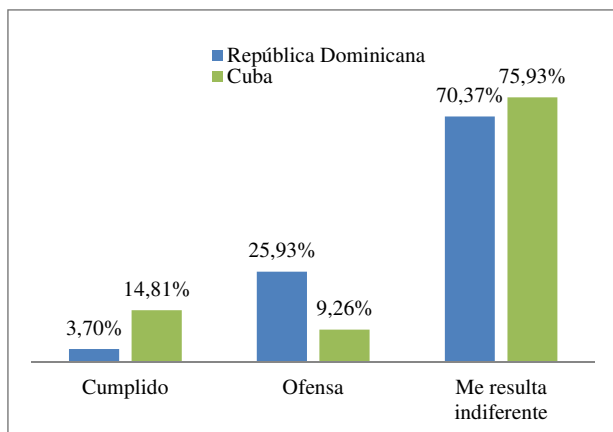


Gráfico 9. Elección de respuestas ante situación de confusión de identidad lingüística-Puerto Rico (pregunta 8)

Por su parte, los datos relacionados con las actitudes negativas son más evidentes aún. Un 25,93% de los informantes de Puerto Rico; es decir, un cuarto de los entrevistados, consideró la alternativa dominicana como una ofensa, mientras que solo 9,26% reaccionó de igual forma ante la opción de ser confundido con un cubano. Mayor equilibrio muestran los datos vinculados a la indiferencia pero, aunque en menor medida, igualmente refuerzan un

rechazo ante la variedad de lengua dominicana, en tanto a un mayor número de informantes le resulta indiferente ser confundido con un cubano (75,93%) que con un dominicano (70,37%).

En cuanto a los argumentos esgrimidos por los que eligieron la opción *Cumplido*, para el caso cubano estuvo mayormente vinculada al criterio de semejanza lingüística. La mitad de los informantes que seleccionaron esta opción la justificaron con la idea de las similitudes existentes entre ambas variantes: “nos parecemos”, “creo que los cubanos hablan muy parecido a nosotros” y, en menor medida, con muestras de admiración hacia la modalidad cubana de lengua: “porque el cubano habla mucho mejor”. Con respecto a los dominicanos solo se abordó el criterio de admiración o simpatía cultural: “me agradan los dominicanos”.

Las actitudes negativas relacionadas con *Ofensa* se justificaron para el caso de Cuba con elementos discriminatorios desde el punto de vista lingüístico: “siempre he pensado que los cubanos hablan tragándose las palabras, su acento no me parece agradable”, “no tengo prejuicios, pero ellos acortan las palabras y nosotros no”, “no saben hablar, hablan rápido, tienen acento y dicen las palabras como si estuvieran ahogados”.

Para hacer referencia a los dominicanos en este mismo tipo de respuestas, los informantes de Puerto Rico tuvieron en cuenta fundamentalmente el mismo criterio discriminatorio, pero en este caso, además de a lo puramente lingüístico, atendieron a una discriminación relacionada con rasgos culturales, nivel de instrucción y vulgaridad: “el dominicano es muy diferente al cubano, uno los ayuda, pero no agradecen, no sé por qué”, “son muy altaneros”, “no son educados, no tienen educación escolar, sentiría que me tildan de bruto”, “los creo vulgares”. Ejemplos de argumentos de discriminación lingüística son: “He crecido entre dominicanos y no creo que seamos tan parecidos como para confundirnos. Creo que cuando te dicen que pareces dominicano o hablas como ellos es una manera de ofender”, “el acento dominicano me parece muy áspero”, “ese acento es bien feo”, “¡Ni pa Dios! Entre el sonido de la *i* y el *cantaíto* se nota que no tienen educación”, “usan palabras raras y siempre pronuncian la *í*”, “hablan raro, no se entienden”.

Como argumentos de la respuesta *Me resulta indiferente* se manejaron criterios similares para cubanos y dominicanos: identidad del área, semejanza lingüística, respeto. Incluidos dentro del criterio que hemos dado en llamar identidad del área se agrupan argumentos relacionados con la cercanía geográfica, las relaciones culturales, la identidad caribeña como factor aglutinador de estos países:

- (Cu) “todos los caribeños somos lo mismo, nos meten en una licuadora y no se sabe de dónde es cada uno”, “porque yo conozco nuestra cercanía histórica con este país y veo como que somos hermanos, porque me siento caribeña”, “somos países vecinos,

no discriminaría”, “somos *De un pájaro las dos alas* según la autora y poeta Lola Rodríguez de Tió, así que me da igual”, “es la realidad, así que ¿por qué molestarme?”, “somos caribeños y no tengo nada en contra de ellos, al contrario, mi base académica se desarrolló con cubanos y estoy orgullosa de eso”, “considero que los cubanos y los puertorriqueños tenemos muchas similitudes culturales así que realmente no me causa ninguna molestia que me identifiquen como cubano, somos hermanos”;

- (RD) “somos todos caribeños y somos lo mismo, nos parecemos demasiado”, “porque me siento caribeña”, “porque somos países hermanos”, “no creo que sucediera pero volvemos: somos hermanos caribeños”, “la ofensa no puede ser opción porque somos antillanos”.

Muestras de respeto hacia estas variedades caribeñas por parte de los puertorriqueños son las justificaciones siguientes:

- (Cu y RD) “porque somos hijos de Dios”, “porque todos somos iguales”;
- (Cu) “porque un cubano es un ser humano más, no es ni menos ni más que ningún otro ser humano”, “uno no tiene que ver eso, el lenguaje no tiene que ver con el comportamiento, no es el que dice el tipo de persona que eres”;
- (RD) “porque tengo varias amigas dominicanas y no me molestaría para nada, siguen siendo humanos, no tengo por qué discriminar”, “digo palabras de ellos, mi esposo es dominicano. No me afecta. No tengo prejuicios con nadie”.

Específicamente sobre el respeto a la diversidad lingüística: “no sería una ofensa ni un cumplido porque tener un acento no te hace mejor o peor hispanohablante”, “son distintos dialectos, no es prudente emitir juicio”, “cada país tiene su forma de hablar, no podemos caer en la idea de que unos son mejores que otros”, “porque me resulta poco importante, pues cada país merece respeto por su forma de usar la lengua”.

Además, se manifestaron opiniones sobre la conciencia de similitudes lingüísticas entre estos países:

- (Cu) “entiendo que para un oído extranjero el cubano y el puertorriqueño pueden sonar igual”, “para un europeo los caribeños tenemos muchas cualidades similares a la hora de hablar”, “tenemos más semejanzas que diferencias”;
- (RD) “yo provengo de un país hispanohablante caribeño, así que obviamente tenemos similitudes al hablar”.

En sentido contrario, a pesar de optar por la indiferencia, los informantes expusieron razones relacionadas con las diferencias en el uso de la lengua entre Puerto Rico y los otros dos países antillanos:

- (Cu) “pero ellos hablan diferente, aunque somos antillanos”, “es difícil que me confundan porque los cubanos hablan bien diferente”;
- (RD) “pues realmente no lo considero un cumplido ni una ofensa aunque creo que es un acento muy particular poco parecido al puertorriqueño o cubano”.

Otros argumentos expuestos fueron el relacionado con el nivel cultural de los cubanos (“tienen educación”), la admiración hacia el dominicano (“no son torpes, son fajones”) y la discriminación lingüística hacia esta variante de lengua (“no me gusta su acento”).

República Dominicana

El análisis cuantitativo de esta pregunta de opción múltiple en el caso de República Dominicana ofrece un gran equilibrio si se comparan los datos de frecuencia de selección de cada una de las opciones sobre Cuba y Puerto Rico (Gráfico 10).

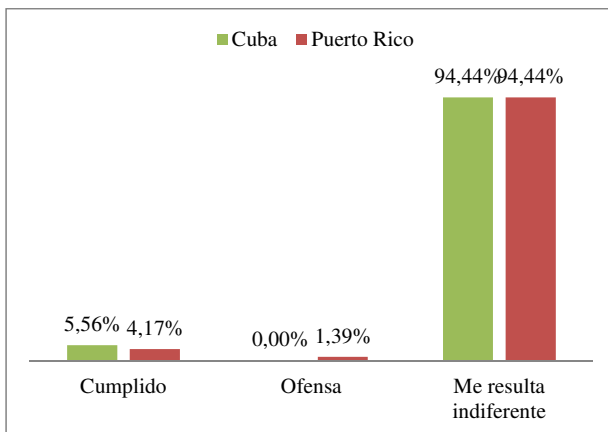


Gráfico 10. Elección de respuestas ante situación de confusión de identidad lingüística-República Dominicana (pregunta 8)

Es notablemente significativa la inclinación de los dominicanos por la indiferencia, tanto para con los cubanos como los puertorriqueños. En consecuencia, las opciones *Cumplido* y *Ofensa* poseen porcentajes muy bajos, al punto de ser nulo en cuanto a muestras de actitudes negativas hacia los cubanos.

Para argumentar las opiniones positivas los informantes dominicanos recurrieron a sentimientos de admiración y respeto, fundamentalmente:

- (Cu y PR) “es un detalle bonito que te digan que eres de un país sin serlo”;

- (Cu) “porque Cuba tiene unos avances extraordinarios, a pesar de los embates de Estados Unidos demostró un patriotismo de alto nivel y es un privilegio ser llamado cubano por la lucha extraordinaria que han tenido por su nación”, “porque si me confunden con un cubano es porque tengo bastante conocimiento y expresión fluida y los cubanos son leídos”, “cada país tiene su costumbre”;
- (PR) “me gusta su forma de hablar”, “todos somos seres humanos ellos tienen el español de una forma y nosotros de otra”.

En cuanto al argumento expuesto asociado a *Ofensa* y dirigido hacia los puertorriqueños, en él se hace especial énfasis a la emigración dominicana hacia Puerto Rico con un matiz peyorativo que refuerza sentimientos de identificación nacional: “yo no soy de las personas que se van en yola y no todos somos de los llamados *mojaítos* e inmigrar no es la única manera de ingreso”.

Tales sentimientos de reafirmación de la identidad nacional son también los más usados para argumentar la opción relacionada con la indiferencia: “soy dominicano”, “aclararía mi origen”, “soy lo que soy, no es un cumplido pero tampoco me ofende”, “yo soy quien soy y no me molesta”.

No obstante, a pesar de reconocer con orgullo su procedencia, se evidencia un gran respeto por sus vecinos antillanos, asociado a un sentido de identificación del área lingüística: “son gente igual que yo y hablan como nosotros”, “no sería nada malo, no estarían juzgándome o haciendo malos comentarios”, “todos hablamos español, ellos hablan un dialecto y nosotros otro”, “somos vecinos”, “en Cuba es idéntico a aquí, el detalle es el tamaño porque es un país con menor extensión que nosotros”, “hablan igual que nosotros”.

Junto a estas manifestaciones de conciencia de similitudes se emitieron otros criterios discriminatorios que aluden a rasgos diferenciadores de estas modalidades:

- (Cu) “ellos hablan agresivo”, “todo lo acentúan y cortan, dicen *óyeme chico* y ya saben, el *cantaíto* que tienen los cubanos”;
- (PR) “los puertorriqueños acentúan al final, para decir *mango* dicen *mangó*, pero no es genético, sino que lo dicen como lo escuchan”.

Análisis comparativo

La representación en el Gráfico 11 del comportamiento de cada una de las elecciones posibles en la pregunta 8 facilita un análisis comparativo por países.

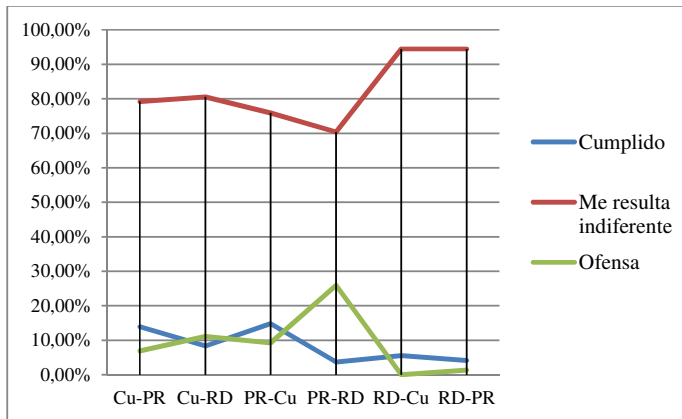


Gráfico 11. Comportamiento de cada opción por país (Pregunta 8)

Queda evidenciado que la opción *Me resulta indiferente* fue la más elegida por los informantes de los tres países, sobrepasando en todos los casos el 70% de respuestas. Por su parte, la opción *Cumplido* es la que pudiera considerarse más uniforme en cuanto a su comportamiento, puesto que, aunque con ciertos picos que reflejan variación en los porcentajes, las diferencias oscilan entre 3,7% y 14,81%. La *Ofensa* evidencia posturas más extremas, los índices superiores sobrepasan el 25% mientras que los inferiores se ubican en el 0%.

Por países, son los dominicanos los que más parecieran no conceder demasiada importancia a este aspecto, ya que optan en su mayoría por la indiferencia, tanto para hacer referencia al caso cubano como puertorriqueño, por lo que poseen los valores más bajos tanto para la opción *Ofensa* como *Cumplido*.

Mientras, los puertorriqueños son los que manifiestan menos tendencia a la indiferencia, en ellos hay una preferencia por tomar partido hacia las otras posturas opuestas. En consecuencia, manifiestan una fuerte actitud de rechazo hacia la variedad dominicana, que no tiene paralelo en lo registrado por el resto de los países estudiados, y dan muestras de admiración y actitudes positivas hacia el español de Cuba.

Los cubanos mantienen niveles medios en cuanto a la opción *Ofensa*, si se compara con los valores de sus vecinos antillanos, y lo mismo sucede con los valores asociados al *Cumplido*, pero su comportamiento apunta en ambos casos a una preferencia por el habla de los puertorriqueños.

Tomando en cuenta los tipos de argumentos expuestos para justificar la opción *Me resulta indiferente*: sentido de identidad del área y respeto, entre otros; la toma de partido por esta opción puede considerarse, junto a la selección de la opción *Cumplido*, como respuestas

que apuntan a la manifestación de actitudes positivas. Por ello, dado el comportamiento cuantitativo de estas opciones, puede inferirse que en los antillanos predominan las actitudes positivas hacia las variedades vecinas. Entre Puerto Rico y Cuba se manifiesta una simpatía mutua, mucho mayor que la que le profesan a la variante de lengua de sus vecinos dominicanos. Son los de este país los menos favorecidos y más negativamente vistos por cubanos y puertorriqueños. La variedad dominicana viene a ser la más estigmatizada de las tres por los antillanos, al tiempo que sus hablantes evidencian una contundente actitud positiva hacia las variedades cubanas y puertorriqueñas.

Las argumentaciones aportadas permiten conocer con mayor profundidad las creencias que subyacen tras estas actitudes de aceptación o rechazo ante las variedades de lengua vecinas. Los justificantes en los tres países para las opciones *Cumplido* y *Ofensa* no ofrecieron mayor variación, los del primer caso se basaron en sentimientos de admiración y respeto, mientras que los del segundo en posturas discriminatorias.

Los argumentos relacionados con la indiferencia, en tanto fue la respuesta más frecuente, fueron agrupados tomando en consideración una mayor variedad de criterios (Tabla 15).

Criterios	Cuba %		Puerto Rico %		República Dominicana %	
	PR	RD	Cu	RD	Cu	PR
identidad del área	15,8	13,8	34,1	23,7	2,9	1,5
semejanzas lingüística	19,3	17,2	9,8	7,9	1,5	-
diferencias lingüísticas			2,4	-		1,5
respeto	7,0	6,9	12,2	21,1	8,8	7,4
respeto lingüístico	3,5	1,7	7,3	10,5	2,9	-
identidad nacional	12,3	6,9	-	-	8,8	11,8
admiración	1,7		2,4	2,6	-	-
superioridad lingüística	-	1,7	-	-	-	-
discriminación lingüística	-	-	-	2,6	2,9	-
no responde	17,5	22,4	7,3	5,3	45,6	45,6
otro	15,8	24,1	24,4	-	26,5	32,4
no sé	7,0	5,2	-	2,6	-	-
Total de argumentos	57	58	41	38	68	68

Tabla 15. Criterios tomados en consideración para argumentar la opción *Me resulta indiferente* en los tres países (pregunta 8)

De los tres países, República Dominicana es la que menos puso a disposición argumentos para justificar la indiferencia ante la situación hipotética planteada, casi la mitad

de los encuestados que eligieron *Me resulta indiferente* no justificaron su respuesta (45,6% no responde). En los casos en los que sí se expusieron argumentos, un número significativo de ellos (26,5% en relación con los cubanos y 32,4% con los puertorriqueños) se agruparon en el criterio denominado «otros», donde están incluidas aquellas respuestas que se consideró que no aportaban ninguna argumentación a la opción elegida, del tipo: “aclararía”, “no es problema”, “no es ofensivo”, entre otras. El resto estuvo vinculado a muestras de respeto hacia los países vecinos y de un reconocimiento de la identidad nacional, a pesar de mostrar indiferencia ante el hecho de ser confundidos.

Los de Puerto Rico son los que muestran una mayor conciencia de vínculos culturales antillanos (34,1% para con los cubanos y 23,7% para con los dominicanos), seguidos de los cubanos, mientras que los dominicanos apenas lo evidencian, esto si nos basamos en los datos asociados al criterio de «identidad del área».

Los cubanos manifiestan una conciencia del uso de rasgos lingüísticos comunes en el área significativamente superior a los puertorriqueños y dominicanos (criterio de «semejanzas lingüísticas»), quienes apenas hacen referencia a las semejanzas lingüísticas entre estos países, de modo similar a como sucede con el criterio de identidad del área. Por el contrario, los dominicanos reparan en las diferencias entre su variante y la puertorriqueña (1,5%).

Los puertorriqueños sobrepasan a sus vecinos en cuanto a muestras de respeto, tanto en el orden cultural, humano y lingüístico. Resulta interesante que un país que se ha distinguido por hacer valer sus rasgos identitarios como elemento para el reconocimiento de su territorio como una nación independiente de los Estados Unidos desde un punto de vista cultural y lingüístico, no utilice esto como argumento (no aportaron ningún argumento relacionado con el criterio de «identidad nacional»). Ello estaría en relación directa con el hecho de que sí toman en alta consideración el área geográfica y cultural a la que pertenecen; es decir, los puertorriqueños se sienten fuertemente identificados con el área de la que forman parte al punto de que sus muestras de respeto y vínculos con los antillanos desplazan los sentimientos nacionalistas que los caracterizan. Este criterio de identidad nacional sí aparece reforzado por cubanos y dominicanos.

Por su parte, los cubanos son los únicos en tener en cuenta comentarios que enaltecen su superioridad lingüística en relación con los dominicanos (1,7%), mientras que puertorriqueños y dominicanos emiten criterios estigmatizadores, los primeros en relación con los dominicanos (2,6%) y los segundos en relación con los cubanos (2,9%).

Análisis de variables sociolingüísticas (pregunta 8)

Opciones por países	Variables sociolingüísticas							
	Sexo %		Edad %			Nivel de instrucción %		
Cu-PR	F	M	IGE	IIGE	IIIGE	NB	NM	NA
<i>Cumplido</i>	8,30	19,4	12,5	25,0	4,2	20,8	8,3	12,5
<i>Me resulta indiferente</i>	83,30	75,0	70,8	75,0	91,7	70,8	91,7	75,0
<i>Ofensa</i>	8,30	5,6	16,7	0,0	4,2	8,3	0,0	12,5
Cu-RD								
<i>Cumplido</i>	5,60	11,1	4,2	20,8	0,0	4,2	16,7	4,2
<i>Me resulta indiferente</i>	86,10	75,0	79,2	70,8	91,7	83,3	75,0	83,3
<i>Ofensa</i>	8,30	13,9	16,7	8,3	8,3	12,5	8,3	12,5
PR-Cu								
<i>Cumplido</i>	11,1	18,5	16,7	16,7	14,3	27,8	16,7	0,0%
<i>Me resulta indiferente</i>	77,8	74,1	77,8	72,2	77,8	66,7	72,2	88,9
<i>Ofensa</i>	11,1	7,4	5,6	11,1	11,1	5,6	11,1	11,1
PR-RD								
<i>Cumplido</i>	0,0	7,4	5,6	0,0	5,6	0,0	5,6	5,6
<i>Me resulta indiferente</i>	88,9	51,9	77,8	72,2	61,1	55,6	77,8	77,8
<i>Ofensa</i>	11,1	40,7	16,7	27,8	27,8	44,4	16,7	16,7
RD-Cu								
<i>Cumplido</i>	5,6	5,6	4,2	4,2	8,3	4,2	4,2	8,3
<i>Me resulta indiferente</i>	94,4	94,4	95,8	95,8	91,7	95,8	95,8	91,7
<i>Ofensa</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RD-PR								
<i>Cumplido</i>	2,8	5,6	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
<i>Me resulta indiferente</i>	94,4	94,4	95,8	95,8	91,7	95,8	95,8	91,7
<i>Ofensa</i>	2,8	0,0	0,0	0,0	4,2	0,0	0,0	4,2

Tabla 16. Comportamiento de las variables sociolingüísticas por países (pregunta 8)

El comportamiento de la variable sexo (Tabla 16) evidencia que los hombres tienden a decantarse más por el cumplido, mientras que las mujeres optan más por la indiferencia. En República Dominicana ambos sexos se comportan de modo similar para con la variedad cubana y la puertorriqueña, con la diferencia de que para este país las mujeres de mayor edad y nivel alto de instrucción se mostraron ofendidas. En general, los hombres muestran una actitud positiva más explícita que las mujeres al aceptar que lo identifiquen como hablante de otra variedad, pero el sexo masculino en Puerto Rico destacó por mostrar una fuerte actitud

negativa hacia República Dominicana, más de un 40% (40,7%) de los hombres optó por *Ofensa* frente a solo un 11,1% de las mujeres.

Las variables edad y nivel de instrucción no siguen un patrón que permita hacer generalizaciones de los tres países pero pueden destacarse algunos aspectos como, por ejemplo, que en Cuba los jóvenes (IGE) manifiestan una postura más negativa ante las otras variedades y los del IIGE manifiestan una actitud contraria, son los que más optan por el cumplido.

En cuanto al nivel de instrucción, los cubanos de menor nivel (NB) son los que más optan por el cumplido al referirse a Puerto Rico y los del NM los que menos y en ningún caso por la ofensa, son los que más se decantan por la indiferencia. Con respecto a República Dominicana, los del NM tienen otro comportamiento: son ellos los menos indiferentes y con más tendencia a tomar partido, con predominio de la opción *Cumplido*.

Los puertorriqueños de NA en ningún caso optan por cumplido hacia los cubanos y son los que más se decantan por la indiferencia. Los del NB son los que más se muestran halagados y menos ofendidos. Hacia los dominicanos sucede lo contrario, en ningún caso los de NB manifiestan cumplido y son los que más se ofenden (44,4% frente a 16,7% los de NM y NA, respectivamente)

5.2.2.2. Valoración comparativa de las variedades antillanas

La pregunta 9 del cuestionario es formalmente muy similar a la anterior (¿Cómo valora usted la forma de hablar de su país con respecto a la de Cuba/Puerto Rico/República Dominicana?). Se trata igualmente de una pregunta cerrada de opciones múltiples con final abierto en la que el informante debe argumentar la opción elegida. Las posibles respuestas eran: *Mejor*, *Peor*, *Igual*, *No sé*. Al tratarse de una pregunta en la se debe valorar de forma comparativa la variedad de lengua del país en cuestión con las otras dos vecinas, lógicamente la variedad propia también quedó excluida de la enunciación de la interrogante.

Cuba

Las respuestas de los cubanos ante esta pregunta se comportaron tal y como muestra la Tabla 17:

Opciones	PR		RD	
	No. de informantes	%	No. de informantes	%
Mejor	38	52,8	40	55,6
Igual	20	27,8	17	23,6
No sé	9	12,5	11	15,3
Peor	5	6,9	4	5,6
Total	72	100	72	100

Tabla 17. Comportamiento de respuestas elegidas por países- Cuba (pregunta 9)

Desde un punto de vista comparativo los resultados por tipo de respuestas para ambos países son muy semejantes. De modo general se aprecia un sentido de superioridad lingüística por parte de los cubanos en relación a sus vecinos. Más de la mitad de los encuestados considera que su modo de hablar es mejor que el de puertorriqueños y dominicanos. En segundo lugar, se ubican las respuestas que optan por considerar como iguales las variedades y, menos significativos numéricamente, aquellos que consideran su variante como *Peor* que alguna de las dos vecinas en cuestión o declaran no saber.

Las argumentaciones de estas respuestas, tanto en Cuba como en los otros dos países, se agruparon en criterios que en su mayoría coinciden con los comentados en la pregunta 8 (§5.2.2.1). Las explicaciones de aquellos que consideran la modalidad cubana de español “mejor” que la puertorriqueña y la dominicana estuvieron basadas en una fuerte discriminación a nivel lingüístico y cultural. La discriminación lingüística estuvo enfocada en determinados rasgos como por ejemplo:

- suprasegmentales: (PR) “no tenemos el deje de ellos, no cantamos”, “ellos tienen un acento más marcado, nosotros conservamos el español con menos acento”; (RD) “ellos cantan y eso se siente vulgar”;
- fónicos: (PR y RD) “tenemos mejor dicción”, “omitimos menos las consonantes”, “los cubanos articulamos más las palabras”; (PR) “cada cual tiene su forma pero yo he visto películas en las que dicen: *nojotro, haiga*”, (PR) “omitimos menos la *s, r, l*”, “pronunciamos mejor que ellos aunque ahora la juventud es más chabacana, vulgar”;

- léxicos: (PR) “ellos usan frases más callejeras, nosotros nos medimos más para las frases vulgares”, “tienen una liga con el inglés”, “usamos menos anglicismos”; (RD) “utilizamos más adjetivos”.

En ocasiones, los informantes apuntaron cierto rasgo autoestigmatizador, pero, no obstante, consideraron su variante como superior: “los cubanos a pesar de ser chabacanos hablamos mejor”, “hablamos mejor que todos los del Caribe, al menos los que han estudiado, tenemos más cultura”.

Fueron también recurrentes los criterios discriminatorios a través de la asociación de la variedad dominicana con la percepción que tiene el informante capitalino habanero de la forma de hablar en el oriente de Cuba: “ellos hablan igual que los orientales, nosotros hablamos mejor”, “porque parecen orientales”, “hablan igual a los orientales, como los guajiros”⁵⁴.

Otros rasgos discriminatorios se basaron en las creencias de los cubanos sobre su superioridad en cuanto a nivel de instrucción:

- (PR y RD) “no tienen el mismo nivel que nosotros”, “tenemos más cultura”, “tenemos un nivel cultural más alto”, “por el nivel cultural, aquí al menos los más mayores somos muy respetuosos, ellos son más *mal hablados*”, “por la cultura, estamos más desarrollados en eso y la educación”;
- (PR) “es mi nacionalidad, el cubano tiene más estudios de forma general, en PR son menos los que estudian”, “por la educación que hemos tenido, la instrucción”, “Cuba tiene una cultura educacional mayor, por eso hablamos mejor, quitando la generación actual”, “nos expresamos mejor, somos más cultos, hemos leído más, usamos mejor los adjetivos”;
- (RD) “eso tiene que ver con el nivel de escolaridad, los de nivel alto se expresan mejor y se parecen más a nosotros”, “mejor aunque más chabacano, pero tenemos mayor nivel cultural”.

El segundo criterio más frecuente es el que considera las modalidades como iguales, para cuya respuesta se explicitan aspectos vinculados a una percepción de identificación de las variantes y al respeto. Es importante destacar que la percepción de las variedades como semejantes también está marcada por el estigma; es decir, se equiparan las variedades

⁵⁴ **guajiro, ra.** I. m. y f. Cuba. Persona que vive y trabaja en el campo o que procede de una zona rural. (RAE 2015).

mayormente por la concurrencia de aspectos que el informante considera negativos. Junto a opiniones neutrales de semejanza del tipo (PR y RD) “hablamos parecido” o (PR) “tienen la misma influencia española”, encontramos otras marcadamente estigmatizantes:

- (PR) “porque casi que hablamos una jerga”, “ellos también hablan mal muchas cosas”, “igual de malo, usamos muchos vulgarismos”;
- (RD) “tampoco se les entiende bien cuando hablan”, “decirte *Peor* sería decirte que casi no sabemos hablar”.

Al expresar creencias asociadas a la igualdad entre las variantes también se refirió a la semejanza de Puerto Rico y República Dominicana con la región oriental de Cuba: (PR) “por el deajo no se diferencian de los orientales”, (RD) “igual a la parte oriental”, “no se diferencian de los orientales”. Las muestras de respeto fueron menores pero se registraron comentarios del tipo: (PR y RD) “no existe un habla mejor ni peor, a medida que ha evolucionado el idioma cada país tiene sus características”.

Patrones claros de autodiscriminación se manifiestan en aquellas respuestas donde los habaneros declaran que hablan peor que el resto. Aquí se hace mención del uso de vulgarismos y claro sentido de inferioridad lingüística:

- (PR) “somos muy chabacanos”, “hablamos con muchos cubanismos”;
- (RD) “somos muy chabacanos, decimos *mi tío, mi tía*”, “no sabemos expresarnos”;
- (PR y RD) “maltratamos mucho la lengua de Camagüey para acá”⁵⁵, “por lo que he oído en las canciones, ellos se expresan mejor”.

Puerto Rico

Las respuestas de los puertorriqueños a esta pregunta no son tan homogéneas como las de los cubanos.

⁵⁵ Camagüey es una provincia centro-oriental de Cuba; por tanto, el informante hace referencia a la parte occidental y central del país.

Opciones	Cu		RD	
	No. de informantes	%	No. de informantes	%
Mejor	6	11,1	27	50,0
Igual	42	77,8	24	44,4
No sé	2	3,7	1	1,85
Peor	4	7,4	2	3,7
Total	54	100	54	100

Tabla 18. Comportamiento de respuestas elegidas por países- Puerto Rico (pregunta 9)

Si se comparan los datos cuantitativos de la elección de cada tipo de respuesta expuestos en la Tabla 18 puede afirmarse que los puertorriqueños conceden gran prestigio a la variedad cubana, mucho más que a la dominicana: mientras que la mitad de los puertorriqueños encuestados considera su variante *Mejor* que la dominicana, en relación con los cubanos solo un 11,1% elige la misma respuesta. La opción más frecuentemente elegida en relación con los cubanos fue *Igual*, algo más de un tercio de los puertorriqueños (77,8%) considera iguales estas variantes. Sin embargo, si bien los porcentajes de respuestas en relación con los dominicanos para las opciones *Igual* y *Mejor* son muy próximos, la opción preferida por la mitad de los puertorriqueños es *Mejor*.

Desde el punto de vista del ideal de corrección de los de Puerto Rico, la variedad propia y la cubana son muy cercanas. No sucede así con la dominicana, hacia la cual evidencian una mayor superioridad y menos igualdad. En cuanto a la inferioridad lingüística deducida de la elección de la opción *Peor*, aunque no hay una diferencia tan marcada entre ambos países como en las dos opciones anteriores, sí se comporta de forma consecuente: el prestigio del español de Cuba para los puertorriqueños es mayor que el del español de los dominicanos, son más los que consideran su variante en menor valía que la primera (7,4%) que en relación con la segunda (3,7%).

Los criterios expuestos en la selección de la opción *Mejor* acentúan la idea de una mayor discriminación de la variedad dominicana. Los argumentos discriminatorios sobre Cuba hacen referencia a algunos pocos aspectos generales, mientras los relacionados con República Dominicana enfatizan cuestiones lingüísticas puntuales sobre pronunciación, vocabulario, entre otras, y hacen énfasis además en la diferencia educacional:

- (Cu) “no puedo decir que sean peores o mejores pero eso sí, hablan rarísimo; nosotros hablamos más claro”, “por las definiciones de las palabras de los cubanos, usan algunas medio vulgares”, “por el acento”;

- (RD) “al dominicano se le quedan más algunas letras o palabras al momento de hablar”, “por la pronunciación y el vocabulario”, “no terminan las oraciones, las s”, “pronunciamos mejor”, “ellos usan muchas muletillas, nosotros también pero las nuestras son más bonitas”, “usamos mejor el idioma”, “usamos las eses, la juventud de ahora no, incluso abogados”, “nos expresamos mejor”, “por el acento que ellos tienen, el de nosotros es más claro”, “hablamos mejor que ellos, a ellos ni se les entiende”, “considero el hablar dominicano más vulgar y menos ameno al oído”.

En cuanto al nivel educacional aparecen los siguientes criterios: (RD) “tenemos más educación”, “en Puerto Rico hay mejor educación, hablamos mejor español”, “si lo comparo con los del campo o poca educación pero si comparo a los educados hablamos igual”, “mi experiencia ha sido con los emigrantes, los cuales confiesan no haber tenido oportunidades educativas similares a las nuestras donde la educación es gratuita y obligatoria por 12 años”.

La discriminación lingüística de puertorriqueños a dominicanos no debe aislarse del contexto migratorio de los últimos años (§1.2.). La comunidad dominicana en Puerto Rico, que emigra por motivos fundamentalmente económicos para asentarse en el país vecino o para usarlo como trampolín hacia los Estados Unidos sufre, como suele suceder con este tipo de proceso migratorio, reacciones discriminatorias en el orden social que, por extensión, afectan también lo lingüístico⁵⁶.

Los argumentos de la opción *Igual* se agruparon básicamente bajo los rubros « semejanza lingüística » y « respeto lingüístico » para ambos países. Las ideas expuestas son muy similares para cubanos y dominicanos: “yo provengo de un país hispanohablante caribeño, así que obviamente tenemos similitudes al hablar”, “somos muy parecidos”, “es español”, “lo que cambia es la música de nuestro acento”, “a lo mejor pronuncian algunas letras distintas a las nuestras pero pienso que es lo mismo”, “porque el parecido me resulta evidente”. En relación con Cuba se exponen criterios de semejanzas en elementos valorados negativamente: “Porque igual ellos tienen sus errores al pronunciar, aunque diferentes a

⁵⁶ Al respecto, la presidenta electa del Colegio Dominicano de Periodistas, Gheidy De la Cruz, expresó: “La comunidad dominicana en Puerto Rico no escapa a las prácticas de discriminación y vulneración de sus derechos civiles. Además de ser objeto de estereotipos a partir de los cuales se presenta una imagen caricaturesca del inmigrante dominicano, que resta méritos a sus capacidades y lo categoriza como un ciudadano de menor nivel”. <http://acento.com.do/2011/actualidad/8143-dominicanos-residentes-en-puerto-rico-denuncian-discriminacion-y-maltrato/>

nosotros”, “ambos países cometemos errores al hablar”, “iguales todos, decimos los *coños* y los *carajos*”.

En cuanto al respeto a la diversidad los argumentos fueron: “cada una tiene sus características específicas que lo distinguen y lo hacen igualmente especial”, “las diferencias lingüísticas no son mejores ni peores, son sólo regionalismos característicos de cada país”, “no existe una forma mejor o peor que otra”, “me parece que un debate sobre cuál es mejor o peor no cabe dentro de una región tan diversa como el Caribe. Cada país debe sentirse orgulloso de su forma de hablar”, “porque no veo así el uso de la lengua (mejor o peor)”.

La elección de *Peor* fue justificada para el caso de Cuba con claros argumentos de una inferioridad lingüística, relacionada fundamentalmente con el léxico y la pronunciación, aunque también se hace alusión al nivel de instrucción: “tienen mejor dicción”, “porque la educación parece ser más cuidadosa en Cuba. Su vocabulario es más rico y variado”, “el cubano tiene mejor léxico”. Sobre República Dominicana el único criterio que argumenta la selección de esta respuesta analiza la inferioridad lingüística de los de Puerto Rico en dependencia del lugar de este país que se tome en consideración: “realmente eso depende de qué parte de Dominicana estemos hablando. Ellos a veces no pronuncian la ere al final de la palabra, por ejemplo, en vez de decir *buscar*, dicen *buscá*”.

República Dominicana

Opciones	Cu		PR	
	No. de informantes	%	No. de informantes	%
Mejor	29	40,3	38	52,8
Igual	17	23,6	19	26,4
No sé	20	27,8	11	15,3
Peor	6	8,3	4	5,6
Total	72	100	72	100

Tabla 19. Comportamiento de respuestas elegidas por países- República Dominicana (pregunta 9)

En el caso de los dominicanos (Tabla 19), la respuesta más frecuente para ambos países es *Mejor*, ellos consideran con más frecuencia la superioridad de su variante con respecto a la de Puerto Rico (52,8%) que a la de Cuba (40,3%). La selección de la opción *Peor* se corresponde con lo anterior, es ligeramente superior la consideración de inferioridad de la variante dominicana en relación con los cubanos que con los puertorriqueños. Según estos

datos, podría considerarse que los dominicanos creen hablar mejor que el resto, seguidos de cubanos y, por último, puertorriqueños. Los porcentajes de la opción *Igual* son muy similares y destacan los datos relacionados con el desconocimiento acerca de la variedad cubana (27,8%).

La opción que supone la idea de superioridad lingüística de los dominicanos con respecto a sus vecinos se argumentó en su mayoría con fuertes creencias discriminatorias y sentimientos nacionalistas. La discriminación hacia las variedades vecinas se basó en los niveles fonético, suprasegmental y léxico, fundamentalmente, y en el caso de Puerto Rico se hizo alusión a la incidencia del idioma inglés, al punto de que en algunas justificaciones de esta opción *Mejor* se expresó que los puertorriqueños hablan un idioma diferente: “los puertorriqueños hablan otro idioma”, “ellos no saben mi idioma”.

Sobre los cubanos el estigma estuvo relacionado con que: “los cubanos hablan machucado”, “hablan *tirao*”, “se expresan de forma extraña, que solo ellos saben”, “al hablar es como si estuvieran peleando. Es bochornoso, crees que están discutiendo no tienen dominio”, “nosotros usamos palabras más originarias del castellano y menos pleonasmos. En Cuba y Puerto Rico no usan palabras propias del español”, “nosotros hablamos claro ellos no se entienden”, “Cuba habla *cantao*”, “ellos todos lo brincan y acentúan”, “pronunciamos más correcto no se fijan en como hablan y usan raras expresiones”.

Sobre los puertorriqueños: “usan palabras extrañas”, “usan frases raras”, “nosotros hablamos mejor. No hablamos *tirao*, como ellos. Ellos no tienen dominio de su vocabulario, no piensan para hablar, no se dan cuenta si van a ofender. Dicen frases que son bochornosas”, “el dominicano es más claro. En Puerto Rico el acento es *tumbao*, menos claro, dicen *joye nena!*”, “ellos tienen un acento difícil de entender”, “Dominicana es mejor, ellos tienen muchos regionalismos y a veces no se entienden”, “Puerto Rico no está definido, no se siente parte de un estado americano y no hablan bien el español”, “la manera de expresarse en Puerto Rico no es la más correcta. Ellos hablan de forma incorrecta, no saben siquiera pronunciar *arroz* ellos dicen *ajó*”, “tienen un *cantaíto* y una mezcla de idiomas”, “habla malísimo la mayoría”.

El fuerte sentimiento de identidad nacional también estuvo presente y determina en gran medida la elección de la opción *Mejor*:

- (Cu y PR) “yo soy dominicano, no voy a decir que son ellos”, “yo defiende mi país sobre todo”;
- (Cu) “hay que defender tu gente aunque no sea así”, “tengo que defender lo mío y lo entiendo más”, “cada quien resalta su país”;

- (PR) “nadie habla mejor que los dominicanos”, “nosotros siempre vamos a ser mejor”, “porque soy dominicana”.

En cuanto al criterio que considera igual las variantes, las justificaciones se basaron, de modo similar a como sucede en los otros países, en la conciencia de semejanzas lingüísticas en el área, en algunos casos, acentuando la coincidencia en las “incorrecciones”:

- (Cu) “nosotros hablamos como ellos”, “también fallan en la pronunciación, según avanzan las generaciones, el español va a ir perdiendo su esencia o forma”;
- (PR) “usamos dialectos y tenemos la misma lengua”, “al hablar con ellos no hay diferencia, hablamos igual”, “el acento es similar y la cultura es parecida y muy cercana”, “le dan poca importancia a expresarse correctamente así como nosotros”, “por la coincidencia de las islas todos tenemos fallas. Nadie puede decir que habla correcto”.

Los otros aspectos tomados en consideración para justificar la opción *Igual* varían mucho según se trate de Cuba o Puerto Rico. En el caso de Cuba se alude al respeto y se toma en cuenta el nivel cultural para hacer la valoración: “ellos hablan bien su cubano y nosotros también. En todos los idiomas hay palabras vulgares”, “cada quien tiene su jerga. Para ellos nosotros hablamos bien y ellos también”, “aquí hay un porciento de persona que se preparan y hablan bien aunque hay otros que hablan mal, en Cuba pasa lo mismo”, “depende del nivel de formación. Los cubanos han tenido avances extraordinarios y eso es positivo, ellos tienen que expresarse con más propiedades que nosotros, a pesar de las restricciones, pero ha habido disciplina que eso sirve de mucho. Aquí ha habido avances. La gente que ha tenido formación habla mejor que la gente del vulgo”.

No obstante, en cuanto a Puerto Rico, los argumentos se dirigen hacia otra dirección. Se insiste en rasgos discriminatorios o se considera que en Puerto Rico se habla otra lengua: “al hablar los puertorriqueños hablan *tirao*”, “ellos hablan con la N, la pronuncian fuerte, por ejemplo: *proNto*, *saNto*”, “nosotros hablamos idiomas diferentes. Ellos usan otro idioma”.

Aquellos casos en los que se eligió la opción *Peor*, las ideas aportadas revelaron fuertes sentimientos de inferioridad lingüística basadas en el ideal de cultura y educación que se tiene sobre todo de la realidad cubana: “Cuba es mejor”, “en Cuba se educa más que aquí y al ser la educación prioridad saben más”, “por el nivel de educación de Cuba”, “los cubanos tienen un buen uso del idioma”, “ellos hacen mejor uso de las palabras aunque tienen problemas en el idioma porque tienen formas de expresarse propias de ellos no acorde a como debe ser el idioma pero menos que nosotros”, “a pesar de los regionalismos no tenemos una lengua

bastante definida, tenemos un español machacado en Cuba es mejor más cuidadoso”, “Puerto Rico mejor, aunque no se puede generalizar, ellos tienen errores”.

Análisis comparativo

En el Gráfico 12 aparece representado por países el comportamiento de las diferentes opciones que ofrecía la pregunta 9.

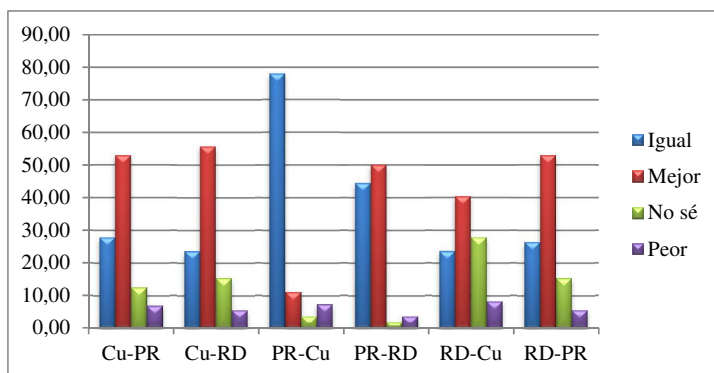


Gráfico 12. Comportamiento general de respuestas elegidas por países (pregunta 9)

En general, se evidencia una alta estima lingüística de la modalidad propia, manifiesta en la alta frecuencia de la opción *Mejor* en casi todos los países; los informantes consideran mejor la variante propia que la de sus vecinos y argumentan sus respuestas basados en criterios discriminatorios del uso lingüístico y sentimientos de identificación nacional: lo mío es mejor sencillamente porque es lo mío.

El segundo criterio más manejado en líneas generales fue el que considera la modalidad propia como igual que la de sus vecinos; aquí predominan los juicios en los que se evidencia respeto y conciencia de la semejanza existente. No obstante, se ponen de manifiesto juicios estigmatizadores hacia las variantes de la región en los que los informantes incluyen la suya propia al comentar que las semejanzas radican en los errores o incorrecciones de estas variantes. Tal inseguridad o baja estima lingüística se refuerza, además, en aquellos informantes que, aunque menos significativos cuantitativamente, optaron por considerar como peor la variante propia; aquí ya no solo se pone de manifiesto la discriminación lingüística hacia determinados rasgos de la región, sino que, además, se discrimina específicamente la modalidad propia, ubicándola por debajo de las otras dos vecinas en una escala de corrección

y prestigio lingüístico. Las argumentaciones aportadas para esta opción se basaron en sentimientos de autodiscriminación e inseguridad lingüística, con respecto, sobre todo, a la variedad cubana de español.

Si se compara por países, son los cubanos los que más muestras dan de superioridad lingüística sobre sus vecinos (son los que más eligen la opción *Mejor*), seguidos de los dominicanos, quienes evidencian esta superioridad fundamentalmente para con los puertorriqueños.

Los puertorriqueños son los que más inferioridad lingüística manifiestan, específicamente ante la variante cubana: solo un 11,1% considera su variante mejor que la de Cuba. Los boricuas dejan a un lado los sentimientos nacionalistas y discriminatorios para priorizar la idea de igualdad entre estas dos variedades; o sea, no son categóricos al afirmar una superioridad de la variedad puertorriqueña por sobre la cubana, pero sí reconocen las semejanzas (en ocasiones en cuanto a errores e incorrecciones) y declaran su respeto y legitimación de la diversidad lingüística.

En cuanto a la opción *Peor*, aunque en todos los casos los informantes se decantaron con baja frecuencia por ella (menos del 9%), la mayor muestra de inferioridad lingüística se manifiesta hacia el español de Cuba, tanto por parte de República Dominicana como de Puerto Rico.

El comportamiento cuantitativo de los criterios expuestos para argumentar cualquiera de las tres opciones aportó también información significativa sobre las actitudes de los antillanos (Anexo VIII). En el caso cubano, ellos destacan en la mención del criterio relacionado con el nivel cultural (Cu-PR: 26,3% y Cu-RD: 32,5%) y son los únicos que toman en cuenta el rasgo de la vulgaridad para argumentar la opción que supone inferioridad lingüística ante sus vecinos.

Fueron los puertorriqueños quienes más tomaron en consideración el criterio relacionado con el respeto hacia las variedades de lengua vecinas (en la opción *Igual* un 31% de los boricuas expuso argumentos relacionados con esta idea con respecto a los cubanos y un 37,5% con respecto a los dominicanos). El comportamiento del criterio denominado «diferencias lingüísticas» aporta datos a la visión que tienen los antillanos sobre sus variedades. Los cubanos no tomaron en cuenta en ninguna oportunidad este criterio, los puertorriqueños lo consideran para argumentar las opciones *Mejor* (3,7%) e *Igual* (8,3%) cuando se trata de los dominicanos y estos señalan las diferencias de su variante con respecto a Cuba (*Mejor* 3,4%; *Igual* 5,9%) y a Puerto Rico (*Igual* 5,3%) (Anexo VIII).

Sobre los dominicanos resultó de gran relevancia la recurrencia al criterio «identidad nacional» (RD-Cu *Mejor*: 20,7%; RD-PR *Mejor*: 18,4%) muy por encima de sus vecinos. Al mismo tiempo, destacaron las muestras de «respeto lingüístico» hacia la variedad cubana (*Mejor* 3,4%; *Igual* 17,6%), con diferencias notables a lo evidenciado en el mismo criterio en relación con la variante puertorriqueña. Además, fueron los únicos en señalarse como inferiores culturalmente a sus vecinos (2,6%).

Análisis de variables sociolingüísticas (pregunta 9)

Opciones por países	Variables sociolingüísticas							
	Sexo %		Edad %			Nivel de instrucción %		
Cu-PR	F	M	IGE	IIGE	IIIGE	NB	NM	NA
<i>Mejor</i>	58,3	47,2	41,7	41,7	75,0	54,2	54,2	50,0
<i>Igual</i>	27,7	27,7	37,5	37,5	8,3	25	37,5	20,8
<i>Peor</i>	2,7	11,1	4,2	8,3	8,3	12,5	0,0	8,3
<i>No sé</i>	11,1	13,90	16,7	12,5	8,3	8,3	8,3	20,8
Cu-RD								
<i>Mejor</i>	61,1	50,0	62,5	45,8	58,3	50,0	62,5	54,2
<i>Igual</i>	16,7	30,6	20,8	25,0	25,0	25,0	25,0	20,8
<i>Peor</i>	5,6	5,6	4,2	4,2	8,3	12,5	0,0	4,2
<i>No sé</i>	16,7	13,90	12,5	25,0	8,3	12,5	12,5	20,8
PR-Cu								
<i>Mejor</i>	3,7	18,5	0,0	11,1	22,2	11,1	16,7	5,6
<i>Igual</i>	85,2	70,4	83,3	83,3	66,6	72,2	72,2	88,9
<i>Peor</i>	7,4	7,4	5,6	5,6	11,1	11,1	5,6	5,6
<i>No sé</i>	3,7	3,7	11,1	0,0	0,0	5,6	5,6	0,0
PR-RD								
<i>Mejor</i>	33,3	63,0	27,8	50,0	66,7	72,1	50,0	22,2
<i>Igual</i>	59,3	29,6	55,6	44,4	33,3	22,2	44,4	66,7
<i>Peor</i>	7,4	3,7	11,1	5,6	0,0	5,6	0,0	11,1
<i>No sé</i>	0,0	3,7	5,6	0,0	0,0	0,0	5,6	0,0
RD-Cu								
<i>Mejor</i>	47,2	33,3	37,5	50,0	33,3	33,3	50,0	37,5
<i>Igual</i>	22,2	25,0	33,3	16,7	20,8	33,3	16,7	20,8
<i>Peor</i>	0,0	16,7	4,2	12,5	8,3	8,3	8,3	8,3
<i>No sé</i>	30,6	25,0	25,0	20,8	37,5	25,0	25,0	33,3
RD-PR								
<i>Mejor</i>	55,6	52,8	54,2	54,2	54,2	50,0	58,3	54,2
<i>Igual</i>	27,8	25,0	33,3	25,0	20,8	33,3	20,8	25,0
<i>Peor</i>	5,6	2,8	0,0	8,3	4,2	8,3	0,0	4,2
<i>No sé</i>	11,1	19,4	12,5	12,5	20,8	8,3	20,8	16,7

Tabla 20. Comportamiento de las variables sociolingüísticas por países (pregunta 9)

En cuanto al comportamiento de las variables sociolingüísticas por países (Tabla 20), un análisis de la variable sexo en los informantes cubanos y dominicanos evidencia que son las mujeres las que más optan por considerar su variante superior a las otras vecinas, mientras que los hombres de Cuba son mayoría en cuanto a conderles el mismo estatus a estas dos modalidades y los de Dominicana son los únicos que evidencian una baja autoestima lingüística frente al español de Cuba, ninguna mujer consideró esta opción. Sin embargo, en Puerto Rico los hombres tienden con mucha más frecuencia que las féminas a valorar como superior su español, y ellas se inclinan más por la igualdad y por considerar su variante menos prestigiosa que la de los dominicanos.

Por edades, en su mayoría son los del IIIGE los que más optan por considerar en mayor valía la variante propia, así sucede con los mayores cubanos con respecto a la variedad puertorriqueña y con los puertorriqueños en general. Los de mediana edad (IIGE) son los que destacan por esta opción (*Mejor*) en República Dominicana, así como por escoger con mayor frecuencia *Peor*. En cuanto a los jóvenes, en el caso de los cubanos son ellos los que menos inseguridad muestran, poseen los porcentajes más bajos en la opción *Peor*. De modo muy similar se comportan los del IGE en República Dominicana, sin embargo, los jóvenes puertorriqueños muestran una tendencia contraria al comparar su variante con la dominicana, son ellos en este caso los que destacan en devaluar su variante.

La variable nivel de instrucción evidencia en la muestra de informantes cubanos que aquellos con menor nivel de escolaridad (NB) son los que manifiestan mayor inferioridad, consideran inferior su variante en relación con las otras dos; de modo similar se comportan los de NB también en Puerto Rico con respecto a los cubanos y los dominicanos con respecto a los puertorriqueños. Los del NM, por su parte, son los que menos optan por esta opción (*Peor*), ellos manifiestan un mayor orgullo lingüístico en casi todos los casos que los de mayor nivel de instrucción (NA).

5.2.3. Parámetros actitudinales y otras cuestiones

A los informantes se les presentó una escala Likert conformada por 13 ítems ante cada uno de los cuales debían expresar su opinión al seleccionar una entre las siguientes cinco opciones: *Totalmente de acuerdo (TA)*, *De acuerdo (DA)*, *Ni de acuerdo ni en desacuerdo (I)*, *En desacuerdo (ED)*, *Totalmente en desacuerdo (TD)*. Las afirmaciones que debían considerarse se pueden reunir en los criterios siguientes (Tabla 21):

Criterios	Ítems
Parámetros actitudinales negativos	1) Los cubanos / puertorriqueños / dominicanos pronunciamos muy mal (1) ⁵⁷
	2) En mi país se habla con muchas incorrecciones (8)
	3) El español de mi país no se debe enseñar en las escuelas (9)
	4) El español que se habla en las Antillas es el peor español (4)
	5) Cuando hablo con personas de otros países cambio mi manera de hablar (2)
	6) Me trae beneficios no hablar como los de aquí (11)
	7) A las personas de los demás países no les gusta cómo se habla aquí (12)
Causas de discriminación	8) Nosotros hablamos un mal español porque somos un país pobre (5)
	9) En mi país existen diferencias en el modo de hablar el español según el color de la piel (13)
Parámetros actitudinales positivos	10) Mi modo de hablar me identifica con los de mi país (3)
	11) Me siento muy orgulloso de mi forma de hablar (10)
	12) Nunca cambiaría mi forma de hablar (7)
Percepción de semejanza lingüística del área	13) Es muy difícil distinguir a un cubano, un dominicano y un puertorriqueño por su forma de hablar (6)

Tabla 21. Criterios en los que se agruparon las afirmaciones de la escala Likert

Algunas de las afirmaciones tomadas en consideración en la escala funcionan como preguntas de control; es decir, tienen la función de corroborar ideas que muy posiblemente hubieran surgido en respuestas anteriores a otras preguntas del cuestionario; otras abordan cuestiones que no necesariamente se trataron con anterioridad. Las afirmaciones de la 1 a la 7 y de la 10 a la 12 se han agrupado dentro de los criterios que se han denominado «parámetros actitudinales negativos o positivos» puesto que el estar de acuerdo con el contenido de estas afirmaciones supondría la manifestación de una actitud negativa o positiva, respectivamente.

⁵⁷ Los números al final de cada afirmación hacen referencia al orden en el que aparecen en el cuestionario aplicado.

Otras se encaminaron a indagar por las causas de la discriminación (afirmaciones 8 y 9) y hacia la percepción del área lingüística (afirmación 13).

El análisis de los resultados obtenidos se ha realizado de forma comparativa entre los tres países. Se ha empleado la estadística descriptiva; es decir, los datos de frecuencia relativa de cada opción, el cálculo de la moda, la media y la desviación estándar. Para calcular las medidas de tendencia central (moda y media) y de variabilidad (desviación estándar) se le ha concedido un valor a cada respuesta: $TA = 1$, $DA = 2$, $I = 3$, $ED = 4$, $TD = 5$. Con la moda se obtiene la respuesta más frecuente en cada ítem; la media determina el promedio de respuestas y, dado que el valor medio de la escala es 3, se valorará el promedio de respuestas según se ubique por debajo o no de este valor. La desviación estándar proporciona información acerca de la homogeneidad de las respuestas.

5.2.3.1. Parámetros actitudinales negativos

Las afirmaciones que se han reunido en el criterio «parámetros actitudinales negativos» estuvieron dirigidas a determinar la reacción de los hablantes ante creencias discriminatorias en cuanto a la consideración de las variedades antillanas como incorrectas o alejadas de la norma (1,2,4), hacia la vinculación de las variantes propias con la enseñanza (3), la deslealtad (5), la inutilidad (6) y la inferioridad lingüísticas (7).

1) Los cubanos/puertorriqueños/dominicanos pronunciamos muy mal (1)

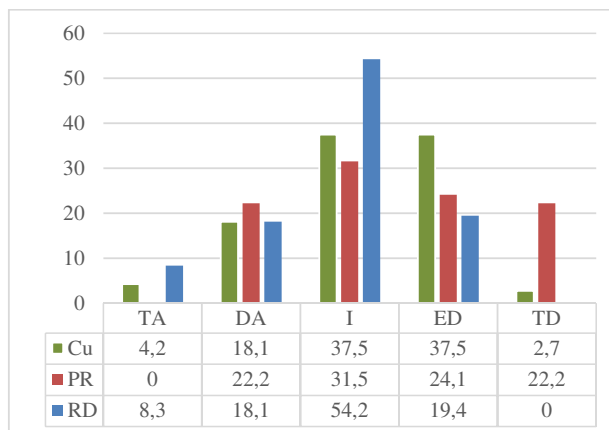


Gráfico 13. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 1)

Países	Cu	PR	RD
Moda	3	3	3
Media	3,17	3,46	2,85
Desviación estándar	0,90	1,08	0,83

Ante la afirmación número 1 que centra la atención en los rasgos fonéticos de los antillanos, presentados como incorrectos, prevalece la postura intermedia en los tres países (*I*). La mayoría de los informantes no se decanta por el acuerdo o el desacuerdo sino que en general tienden a dudar al respecto, la moda en todos los casos es 3. Puerto Rico destaca por ser el país que en ningún caso se muestra totalmente de acuerdo, al tiempo que es el que presenta mayor tendencia al desacuerdo, la media obtenida y las frecuencias relativas de las opciones *ED* y *TD* así lo demuestran. Los dominicanos inclinan la balanza hacia la dirección opuesta; aunque también se decantan por una postura intermedia, parecen estar más de acuerdo con el hecho de que su variedad se caracteriza por problemas en la pronunciación (los porcentajes relacionados con el acuerdo alcanzan el 26,4% y los datos relacionados con la desviación estándar evidencian una mayor homogeneidad en sus respuestas que en la de los otros dos países).

2) En mi país se habla con muchas incorrecciones (8)

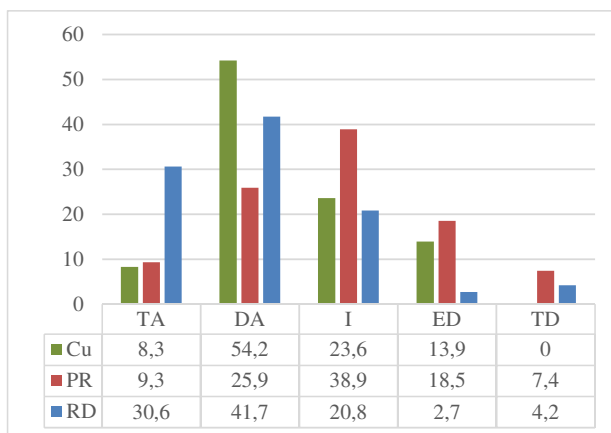


Gráfico 14. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 2)

Países	Cu	PR	RD
Moda	2	3	2
Media	2,43	2,89	2,08

Desviación estándar	0,84	1,06	1,00
----------------------------	------	------	------

En esta afirmación (2) más de la mitad de los cubanos manifestaron estar *DA* con el hecho de que en su variedad se incurren en muchas incorrecciones y poseen porcentajes bajos en las opciones que denotan desacuerdo. Los puertorriqueños siguen la tendencia que mostraban en la afirmación anterior y destacan por sobre los otros dos países en cuanto a que son los que menos de acuerdo se muestran con esta idea y más optan por la indecisión (moda 3). En los dominicanos, por el contrario, predomina la elección de opciones que evidencian su alta concordancia con la proposición (*TA* y *DA*).

3) El español de mi país no se debe enseñar en las escuelas (9)

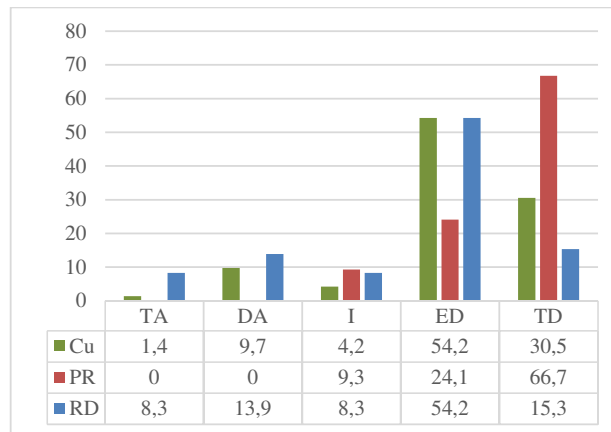


Gráfico 15. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 3)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	4
Media	4,03	4,57	3,54
Desviación estándar	0,93	0,66	1,16

En la afirmación que alude a la no vinculación de los rasgos dialectales propios con la enseñanza, los tres países tienden al desacuerdo, pero hay algunas cuestiones que distinguen un tanto sus criterios. Puerto Rico es quien más drásticamente se muestra ante la idea, pues en ningún caso opta por ninguna de las alternativas que indican estar de acuerdo y se decanta por un *Total Desacuerdo* (moda 5); las respuestas de los puertorriqueños, además, resultan ser las

más homogéneas (desviación estándar 0,66). Los dominicanos son los que más tienden a estar de acuerdo con la afirmación y son los que menos evidencian un desacuerdo extremo (media 3,54). Los cubanos se ubican en un nivel intermedio entre Puerto Rico y República Dominicana.

4) El español que se habla en las Antillas es el peor español (4)

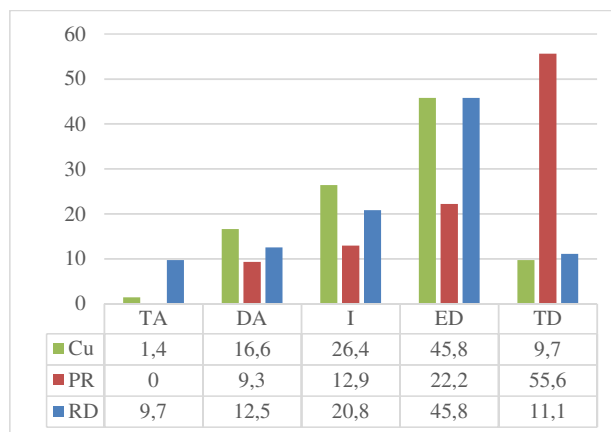


Gráfico 16. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 4)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	4
Media	3,46	4,24	3,36
Desviación estándar	0,93	1,01	1,14

En la afirmación 4, relacionada con la consideración de que las variedades antillanas son las “peores”, los tres países se decantan por el desacuerdo. Los puertorriqueños destacan nuevamente por el desacuerdo extremo (moda 5), mientras dominicanos y cubanos se muestran menos radicales (moda 4); los primeros son los que más optan por posturas a favor (TA y DA) y los segundos son los que más eligen la postura intermedia (I).

5) Cuando hablo con personas de otros países cambio mi manera de hablar (2)

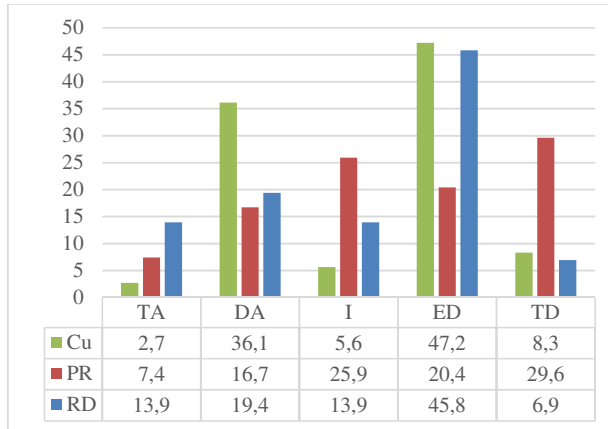


Gráfico 17. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 5)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	4
Media	3,22	3,48	3,13
Desviación estándar	1,12	1,28	1,22

Los tres países muestran inclinación hacia el desacuerdo en la afirmación 5 pero son los puertorriqueños quienes más optan por la postura extrema del desacuerdo (moda 5). Los cubanos destacan por ser quienes más reconocen cambiar su modo de hablar cuando su interlocutor es de otro país (DA), aunque en general se aprecia una mayor dispersión en las respuestas que en las afirmaciones anteriores.

6) Me trae beneficios no hablar como los de aquí (11)

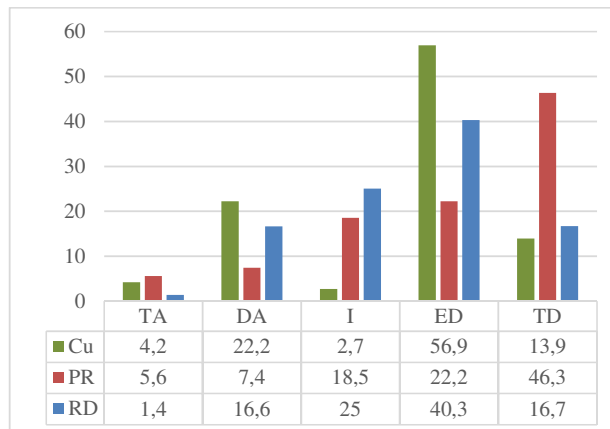


Gráfico 18. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 6)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	4
Media	3,54	3,96	3,54
Desviación estándar	1,11	1,21	1,01

Las reacciones en la afirmación 6 son muy similares a la anterior. Se destaca en gran medida en los tres países la elección de *ED*, siendo los puertorriqueños los más drásticos en esta postura (moda 5). Los cubanos son también en este caso los que más concuerdan con la idea (*DA*), pero en los tres países se evidencia gran heterogeneidad en las respuestas.

7) A las personas de los demás países no les gusta cómo se habla aquí (12)

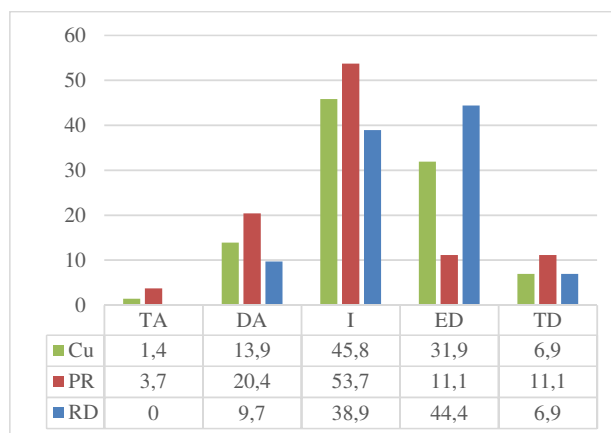


Gráfico 19. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 7)

Países	Cu	PR	RD
Moda	3	3	4
Media	3,29	3,06	3,49
Desviación estándar	0,85	0,96	0,77

En la afirmación 7 la mayoría de los informantes optan por la postura intermedia, se muestran inseguros ante la idea de si su modo de hablar gusta o no a los demás. Cuba y República Dominicana evidencian estar más *En Desacuerdo (ED)* con la idea; es decir, para

ellos sus variedades resultan agradables a los demás y sus respuestas son más homogéneas que las ofrecidas por los boricuas.

En general, ante las afirmaciones que hacen referencia a la incorrección de sus variedades (afirmaciones 1 y 2), los antillanos tienden a mantener una postura que oscila entre el acuerdo y la vacilación o duda cuando se trata del aspecto específico relativo a la pronunciación, pero muestran una mayor aceptación cuando se generaliza esta idea hablando de “incorrecciones” y no de aspectos fonéticos en particular. En las otras dos afirmaciones, que suponen posturas más extremas (3 y 4), la tendencia mostrada por los tres países es al desacuerdo, siendo Puerto Rico quien opta con notable diferencia por el desacuerdo más extremo.

Las reacciones ante las tres afirmaciones 5, 6 y 7 siguen también la tendencia al desacuerdo. En ello destacan los puertorriqueños, quienes se decantan por el total desacuerdo (TD) ante el hecho de considerar la posibilidad de cambiar su modo de hablar o de tomarla como un impedimento para obtener determinados beneficios. Sin embargo, los boricuas, que parecen ser los que menos discriminan su variedad, según los resultados de las afirmaciones anteriores, tienden a vacilar (moda 3) cuando se trata de valorar la opinión que tiene el resto de su variante dialectal; en cambio, los dominicanos, que han presentado posturas que tienden más a la autoestigmatización, son más partidarios de que su modo de hablar agrada al resto.

Estos resultados permiten afirmar que los antillanos creen que sus variedades no se corresponden con un ideal de lengua española pero no muestran posturas fuertemente estigmatizadoras; cuando se trata de catalogar sus variedades como peores o de no considerarlas adecuadas para ser empleadas en la educación tienden a discordar con la idea. Comparativamente, Puerto Rico es de los tres países el que menos actitudes negativas evidencia. Por el contrario, República Dominicana evidencia fuertes posturas discriminatorias hacia la variedad propia: es quien más concuerda con las incorrecciones como rasgo de su variedad y quien menos en desacuerdo se manifiesta con las ideas que suponen estigmatización lingüística.

5.2.3.2. Causas de discriminación

En la elaboración de los ítems relacionados con las posibles causas de la discriminación lingüística se han tomado en consideración algunas de las más recurrentes en la bibliografía⁵⁸. Por ello, se incluyeron en la escala dos afirmaciones que relacionan el uso de la lengua con la pobreza y la raza que, si bien no permiten profundizar en el tema, dan indicios de las opiniones de los hablantes al respecto.

8) Nosotros hablamos un mal español porque somos un país pobre (5)

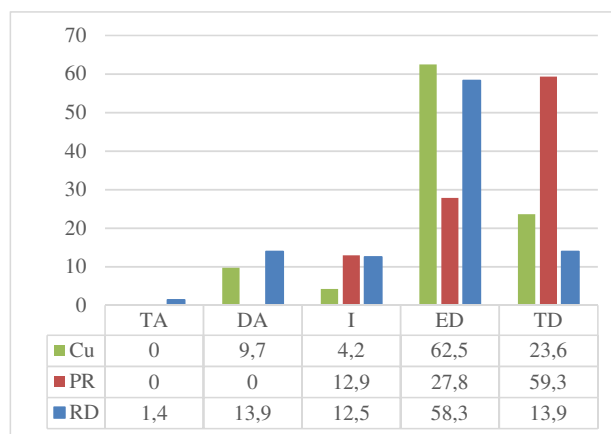


Gráfico 20. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 8)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	4
Media	4,00	4,46	3,69
Desviación estándar	0,82	0,72	0,93

⁵⁸ Algunos de los estudios que han hecho referencia a estos temas son Alfaraz (2002) y Fúster (2012). Además, Castellanos (1980: 78) concluye su trabajo sobre la estigmatización hacia el español caribeño con el lanzamiento de una hipótesis de que la subvaloración del español caribeño obedece a motivos raciales, a la asociación de esta variedad con una fuerte influencia negra. En otros trabajos se ha afirmado también que “el español caribeño es una variante también estigmatizada por el peso que ha tenido en su conformación la población negra y de pocos recursos, lo cual afecta la consideración de este dialecto como uno de los símbolos de la identidad del área” (Domínguez 2000)

- 9) En mi país existen diferencias en el modo de hablar el español según el color de la piel (13)

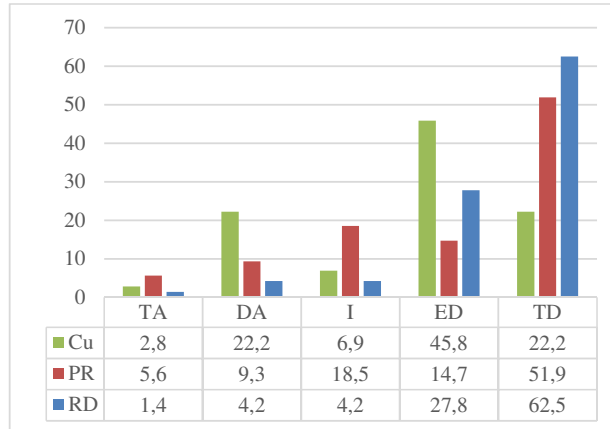


Gráfico 21. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 9)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	5
Media	3,63	3,98	4,46
Desviación estándar	1,14	1,27	0,87

Los resultados obtenidos en estas dos afirmaciones evidencian que ninguno de los tres países tiende a relacionar la pobreza con los rasgos que caracterizan su español, así como tampoco conceden gran importancia al hecho de que exista diferenciación teniendo en cuenta el factor racial. Los puertorriqueños en absoluto apoyan la afirmación 8, los cubanos lo hacen en menor medida y los dominicanos son los que más frecuentemente concuerdan.

De las dos posibles causas planteadas, la relacionada con la raza parece ser la más aceptada (afirmación 9). Se sigue la misma tendencia al desacuerdo, pero en los tres países se muestra parcial acuerdo con la idea, las medias obtenidas son más bajas y la desviación en torno a la media es mucho mayor en este caso; es decir, las respuestas ofrecidas son más heterogéneas y se concentran menos en las opciones que indican desacuerdo, como cuando se hace referencia a la pobreza.

Los informantes de los tres países durante la aplicación del cuestionario emitieron algunos criterios al margen sobre estas cuestiones que fueron anotados y ofrecen indicios sobre sus creencias acerca de las causas de las posturas discriminatorias.

Por ejemplo, sobre la afirmación 8 un informante de Cuba aclaró que la pobreza que les afecta es en el orden cultural, mientras que en República Dominicana se asocia la incorrección con la falta de educación, en lugar de la pobreza material que se menciona en esta idea.

La afirmación 9 motivó un número mayor de comentarios. Los dominicanos relacionan el asunto a los vínculos con Haití, según ellos “los dominicanos descendientes de haitianos mezclan el idioma”. En algunos casos en los que se niega la relación lengua - raza se apunta que la variación está asociada a la diatopía; los dominicanos señalaron que “si hay diferencias es por las regiones del país” y los cubanos expresaron: “más bien la diferencia es por zonas” y “depende más del lugar de donde se viene”.

5.2.3.3. Parámetros actitudinales positivos

Las afirmaciones agrupadas bajo este rubro tuvieron como propósito indagar por el modo en que se manifiestan los antillanos cuando se trata de mostrar conciencia de la lengua como factor identitario, así como el orgullo y la lealtad que sienten hacia su modo de hablar.

10) Mi modo de hablar me identifica con los de mi país (3)

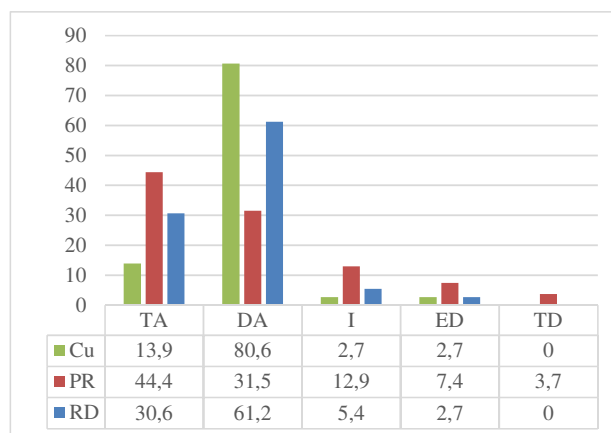


Gráfico 22. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 10)

Países	Cu	PR	RD
Moda	2	1	2
Media	1,94	1,94	1,81

Desviación estándar	0,53	1,11	0,66
----------------------------	------	------	------

La afirmación 10 muestra que los antillanos están conscientes de que su modo de hablar permite reconocerlos como nacionales de sus países. Los puertorriqueños, una vez más, reafirman la tendencia a optar por aquellas opciones que manifiestan posturas extremas, en este caso la moda es 1, ellos tienen las frecuencias más altas en el ítem *Totalmente de acuerdo* (TA). Cubanos y dominicanos, si bien no optan con tanta frecuencia por el total acuerdo ante esta afirmación, también concuerdan con la idea planteada (moda 2 en ambos casos); en ninguno de estos países se optó en ningún caso por el desacuerdo extremo y sus respuestas son más homogéneas que la de los puertorriqueños.

11) Me siento muy orgulloso de mi forma de hablar (10)

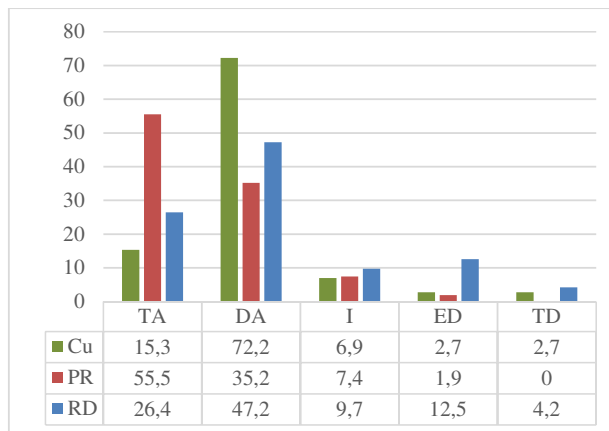


Gráfico 23. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 11)

Países	Cu	PR	RD
Moda	2	1	2
Media	2,06	1,56	2,21
Desviación estándar	0,77	0,72	1,10

También se manifiestan actitudes positivas cuando se trata del orgullo hacia su modo de hablar (afirmación 11), la balanza también se inclina en los tres países a mostrarse orgullosos de su variante. Los puertorriqueños nuevamente optan más por el acuerdo absoluto

(TA) (moda 1) y los dominicanos son los que más se decantan por el desacuerdo, poseen una media más alta y mayor dispersión en sus respuestas.

12) Nunca cambiaría mi forma de hablar (7)

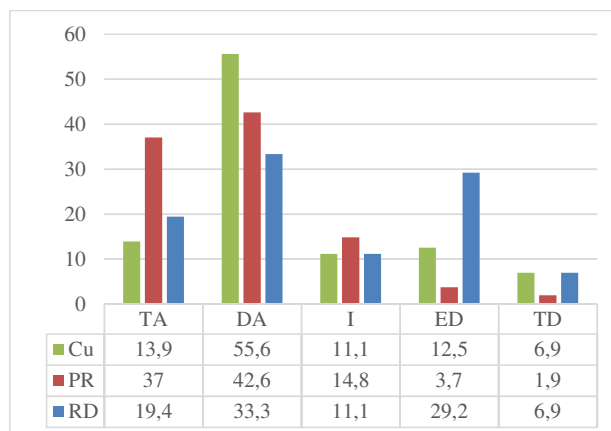


Gráfico 24. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 12)

Países	Cu	PR	RD
Moda	2	2	2
Media	2,43	1,91	2,71
Desviación estándar	1,10	0,92	1,27

La afirmación 12, referida a la lealtad y fidelidad hacia su forma de hablar, evidencia algo muy similar. Los puertorriqueños destacan en el acuerdo rotundo, mientras que los dominicanos son los que más consideran la opción de cambiar. En general los tres países evidencian lealtad lingüística, algo menor en los dominicanos, quienes ofrecen respuestas más variadas (desviación estándar 1,27) y destacan en las opciones que denotan desacuerdo con respecto a los otros dos países.

Estas afirmaciones que hacen referencia a parámetros actitudinales positivos tuvieron gran aceptación por parte de los informantes. Los antillanos dieron muestras de una actitud positiva hacia la lengua, aunque específicamente la afirmación 12 motivó algunos comentarios en Cuba y República Dominicana que aluden a que los informantes sí estarían dispuestos a cambiar su modo de hablar si es para mejorarla, lo que hace suponer que a pesar de tales actitudes positivas existe una percepción de que su variante no es del todo “aceptable” o “correcta”.

5.2.3.4. Percepción de semejanza lingüística del área

En la escala se incluyó también una afirmación que puede considerarse de control de otras preguntas del cuestionario (preguntas 1 y 4), relacionadas con la percepción de semejanzas entre las variedades de español de estos países:

- 13) Es muy difícil distinguir a un cubano, un dominicano y un puertorriqueño por su forma de hablar (6)

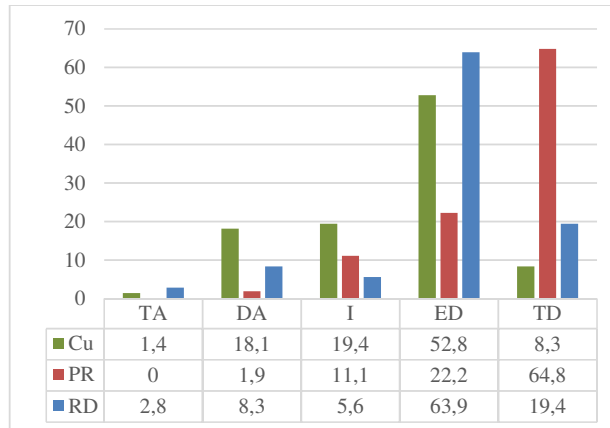


Gráfico 25. Frecuencias relativas de cada opción por países (ítem 13)

Países	Cu	PR	RD
Moda	4	5	4
Media	3,49	4,50	3,89
Desviación estándar	0,93	0,77	0,91

La tendencia en los tres países fue al desacuerdo; es decir, los antillanos creen que es fácil reconocer a los hablantes de cada uno de estos países por su forma de hablar. Ello podría parecer contradictorio a lo evidenciado en el análisis perceptual y en otras preguntas anteriores acerca de que los antillanos perciben similitudes lingüísticas existentes entre sus variedades y se identifican como pertenecientes a un área lingüística común. El desacuerdo ante esta afirmación podría basarse en cuestiones de identidad y de reconocimiento de lo propio o en la concienciación de que, a pesar de las similitudes, cada una de estas variedades posee rasgos que la distinguen (&1.4).

Algunos comentarios aportados con motivo de esta afirmación confirman algunas de las ideas analizadas sobre la percepción dialectal. En primer lugar, se reafirma la perspectiva monofocal de los cubanos que supone el conocimiento de lo cercano o local en el nivel básico de percepción y en un nivel superordinado las variedades adyacentes, al expresar que a dominicanos y puertorriqueños sí era difícil distinguirlos, concibiéndolos como una unidad no muy bien diferenciada, o que “si es de la parte oriental sí es difícil distinguirlos”; confirmando nuevamente la percepción del hablante capitalino cubano de las semejanzas existentes entre el oriente de Cuba y el resto de las Antillas. En segundo lugar, en el comentario de los boricuas que plantea que “el cubano es parecido a nosotros, el dominicano se distingue más”, queda reiterada la idea que supone un triángulo de relaciones entre los tres países con vínculos mucho más fuertes entre cubanos y puertorriqueños (§5.1.5).

Análisis de variables sociolingüísticas (pregunta 11)

Para el análisis de las variables sociolingüísticas se tomó en consideración la moda; es decir, la respuesta más frecuente elegida en cada caso.

Criterios			Sexo		Edad			Nivel de instrucción		
	Afirm.	País	F	M	IGE	IIGE	IIIGE	NB	NM	NA
Parámetros actitudinales negativos	1	Cu	3	4	4	3	3	4	3	3
		PR	3	4	3	4	2	4	3	5
		RD	3	3	3	3	3	3	3	3
	2	Cu	2	2	2	2	2	2	2	2
		PR	3	2	4	3	3	3	2	3
		RD	2	2	2	2	1	2	2	2
	3	Cu	4	4	4	4	4	4	4	4
		PR	5	5	5	5	5	5	5	5
		RD	4	4	4	4	4	4	4	4
	4	Cu	4	4	4	4	4	4	4	4
		PR	5	5	5	5	5	5	5	5
		RD	4	4	4	4	4	4	4	4
	5	Cu	4	4	4	2	4	2	4	4
		PR	5	5	3	5	2	5	2	3
		RD	4	4	4	4	4	4	4	4
	6	Cu	4	4	4	4	4	4	4	4
		PR	5	5	5	5	5	5	5	5
		RD	4	4	2	4	4	4	4	4
	7	Cu	4	4	4	3	4	2	4	4

		PR	3	2	2	3	3	3	2	3
		RD	4	4	4	4	4	4	4	4
Causas de discriminación	8	Cu	4	4	4	4	4	4	4	4
		PR	5	5	5	5	4	5	5	5
		RD	4	4	4	4	4	4	4	4
	9	Cu	2	4	4	4	4	4	4	4
		PR	5	5	5	5	5	5	5	5
		RD	5	5	5	5	5	5	5	5
Parámetros actitudinales positivos	10	Cu	2	2	2	2	2	2	2	2
		PR	1	1	1	1	1	1	1	2
		RD	2	2	2	2	2	2	2	2
	11	Cu	2	2	2	2	2	2	2	2
		PR	1	2	1	1	2	1	1	1
		RD	2	2	2	2	1	2	2	1
	12	Cu	2	2	2	2	2	2	2	2
		PR	2	2	2	1	2	1	2	1
		RD	4	2	4	2	2	2	2	4
Percepción de semejanza lingüística del área	13	Cu	4	4	4	4	4	4	4	4
		PR	5	5	5	5	5	5	5	5
		RD	4	4	4	4	4	4	4	4

Tabla 22. Comportamiento de las variables sociolingüísticas según la moda o respuesta más frecuente (pregunta 11)

El comportamiento de las variables sociolingüísticas consideradas en el estudio no ofreció variación en lo que respecta a las afirmaciones 3 y 4, no así en las dos primeras relacionadas con las incorrecciones y la pronunciación (Tabla 22). En ellas destaca el hecho de que las mujeres tienden más que los hombres a optar por la postura intermedia que pudiera interpretarse como vacilación o duda, sobre todo en Puerto Rico; ellos, por el contrario, optan por el acuerdo o el desacuerdo con más frecuencia.

En cuanto a los grupos etarios, se evidencia que los jóvenes son los que menos muestran actitudes negativas, al contrario que los mayores que son más partidarios de las ideas que discriminan su variedad. Los jóvenes cubanos (IGE) y los de mediana edad en Puerto Rico (IIGE) optan por estar *En desacuerdo* con la idea de que en sus respectivos países se pronuncia mal. Por el contrario, los mayores en Puerto Rico (IIIGE) coinciden con la idea (moda 2). Los jóvenes boricuas, en el caso de la afirmación 2, también siguen la tendencia a discordar, mientras que los mayores dominicanos optan más frecuentemente por la opción *Totalmente de acuerdo* con respecto a las incorrecciones.

Por niveles de instrucción, la mayor diferenciación se da en Puerto Rico. Los de NM son los que más actitudes negativas demuestran.

Específicamente los ítems 5 y 6, no muestran variación por sexo, mientras que la relacionada con la opinión negativa del resto sobre la variedad de español propia (ítem 7) evidenció que las mujeres puertorriqueñas vuelven a ser las que más dudan al respecto (moda 3), a diferencia de los hombres que concuerdan con la idea (moda 2).

En la variable edad la tendencia general es a que la moda oscile entre 3 y 5; es decir, las opiniones se enmarcan entre la duda y el desacuerdo extremo. No obstante, los jóvenes en República Dominicana tienden a posicionarse a favor de la inutilidad de su variante al reconocer que les trae beneficios no hablar como los de su país; asimismo los jóvenes puertorriqueños son los que más inferiores lingüísticamente se manifiestan pues creen que al resto no les gusta su forma de hablar. Por niveles de instrucción, el NB en Cuba y NM en Puerto Rico son los que evidencian más actitudes negativas al manifestarse en concordancia con las ideas 5 y 7.

En cuanto a las causas de la autodiscriminación, las variables edad y nivel de instrucción no ofrecieron variación. Solo es relevante que en cuanto al sexo las mujeres cubanas fueron las que más concordaron con la idea (moda 2) de que en Cuba existen diferencias en el modo de hablar por el color de la piel de las personas (afirmación 9).

La afirmación número 10, relacionada con la conciencia de los hablantes de que su modo de hablar es un rasgo que los identifica con el país de origen, no arrojó variación en cuanto a variables sociolingüísticas en ninguno de los tres países. En el caso de Cuba ninguna de las variables analizadas varía en ninguna de las tres afirmaciones que suponen actitudes positivas. Sin embargo, en Puerto Rico y República Dominicana sí se evidencia que en la afirmación 11, que indaga sobre el orgullo hacia la variante de lengua propia, son las mujeres puertorriqueñas del IGE y IIGE de todos los niveles de instrucción las que más orgullosas se sienten de su modo de hablar (moda 1). Por su parte, las mujeres jóvenes dominicanas universitarias (NA) son las únicas que muestran su desacuerdo con la afirmación 12; es decir, son las únicas que difieren con la idea de nunca cambiar su modo de hablar.

En general, las variables edad y nivel de instrucción no permiten ofrecer generalizaciones. Sobre el comportamiento por sexos son las mujeres de Puerto Rico las que tienden a una actitud dubitativa cuando a cuestiones estigmatizantes e inseguridad lingüística se refiere y también son las que muestran más orgullo por su variante de español.

5.2.4. Análisis actitudinal

El análisis de las preguntas incluidas en la sección del cuestionario denominada «Actitudes lingüísticas» ha ofrecido información acerca de los componentes que integran las actitudes lingüísticas de los antillanos, ya sea en relación con la variante de lengua propia o las vecinas.

Según las consideraciones expuestas se advierte que los rasgos correspondientes a los niveles suprasegmental, fónico y léxico son, fundamentalmente, a los que recurren los hablantes de las Antillas para caracterizar su forma de hablar. Al mismo tiempo, advierten otro tipo de características no lingüísticas que hacen referencia al modo en que se visualizan desde un punto de vista cultural e identitario, pero que ellos, sin dudas, relacionan estrechamente con el uso que hacen de la lengua.

Aunque con algunos contrastes entre unos y otros como, por ejemplo, el carácter vulgar que le confieren los cubanos a su modalidad de habla o la conciencia sobre la influencia del inglés en el español de Puerto Rico, en general el estereotipo de hablante nacional en cada uno de estos países se caracteriza por elementos muy similares que le dan coherencia y unidad como área lingüística, ya no desde la descripción lingüística del especialista, sino desde la perspectiva del hablante común. Así, el hablante antillano es concebido como extrovertido, bullicioso, alegre, de hablar rápido, que usa mucho la gestualidad, que usa unidades léxicas y refranes distintivos, que se caracteriza por un consonantismo débil y que tiene particularidades acentuales y entonativas que no pueden explicar muy bien pero que denominan “cantadito”.

Las reacciones de los antillanos ante las afirmaciones que ofrecía la escala Lickert confirmaron que, en general, si bien concuerdan con la idea de que sus variedades se alejan de lo que conciben como “español correcto”, no evidencian fuertes posturas discriminatorias hacia ellas: cuando se trata de planteamientos que incluyen la puesta en práctica de acciones que evidencian actitudes negativas se hace evidente el desacuerdo. Por el contrario, son notorias las actitudes positivas que se manifiestan a través del reconocimiento de la lengua como parte de la identidad, además de la lealtad, el orgullo y la utilidad lingüística.

Por países, Puerto Rico es el que más destaca en mostrar actitudes lingüísticas positivas hacia su variedad. En la mayoría de las afirmaciones planteadas gran parte de los informantes puertorriqueños se decantó por las opciones que implicaban un acuerdo o desacuerdo extremo (*TA*, *TD*) para mostrar su postura radical que, en todos los casos, estuvo dirigida a evidenciar una actitud favorable hacia su variedad. Al respecto del posicionamiento de los puertorriqueños, ya Alvar (1986:189) había señalado que la situación de convivencia con el

inglés de los boricuas condicionaba en gran medida su actitud hacia el español, a diferencia de sus vecinos antillanos. Los dominicanos y cubanos no viven, como los puertorriqueños, una situación política que a lo largo de su historia ha hecho peligrar el estatus del español como lengua oficial de sus países; por tanto, para ellos la expresión de sus opiniones no tiene implicaciones mayores, como sí para los puertorriqueños, quienes pueden ver en cada oportunidad donde se les aborde al respecto una posibilidad de reafirmación⁵⁹.

Los dominicanos, por el contrario, son los que con mayor frecuencia apoyan la idea de un español incorrecto o incluso consideran que usan el peor español. Al mismo tiempo, evidenciaron actitudes positivas como el orgullo hacia su variedad y concedieron gran valor a la lengua como elemento de identificación, resultados que se corresponden con otros trabajos en República Dominicana (Alba 2009) que ya resaltaban un fuerte contraste entre la postura estigmatizadora y el orgullo y la lealtad. Los cubanos, por su parte, también dieron muestras en sus reacciones ante la escala Lickert de una actitud positiva.

En cuanto al componente afectivo de las actitudes, la información obtenida apunta a una valoración afectiva positiva de los antillanos hacia sus respectivas variedades. Ello se manifestó en algunos de los rasgos tomados en consideración para caracterizar la variedad nacional, las puntuaciones otorgadas al elemento positivo de los pares que hacían alusión a estas cuestiones en la escala de diferencial semántico y, en general, fue reiterado a lo largo de todo el análisis: los antillanos reconocen sus variantes de lengua como elemento distinguidor de su identidad, de ahí que se comprometan con su validación y se manifiesten leales a sus variedades.

A conocer las actitudes que manifiestan los hablantes de estos países hacia las variedades de habla vecinas estuvieron dirigidas específicamente dos preguntas del cuestionario. La primera de ellas instó a declarar la reacción ante la confusión con un nacional de uno de los otros dos países por su forma de hablar (§5.2.2.1). En general, se constató un predominio de actitudes positivas, sobre todo hacia la variedad cubana de español, pero también cierta discriminación de la variedad dominicana, fundamentalmente por parte de los hablantes de Puerto Rico. Los cubanos dieron muestras de una fuerte conciencia del uso común

⁵⁹ El pueblo de Puerto Rico fue merecedor del Premio Príncipe de Asturias de las Letras en su oncena edición, en el año 1991, por la decisión de declarar el español como única lengua oficial (desde 1902 el inglés era también lengua oficial). En la entrega del premio se reconoció que la postura del pueblo puertorriqueño suponía “un acto de valentía colectiva y la demostración de un afán de conservación de las señas de identidad fundamental” (V. http://elpais.com/diario/1991/04/20/cultura/672098415_850215.html).

de elementos lingüísticos en los tres países; los puertorriqueños apuntaron sobre todo a evidenciar un sentido de identidad del área y fuertes muestras de respeto desde diferentes puntos de vista; por su parte, los dominicanos realzaron el valor de la lengua como marcador de la identidad nacional.

Amén de la tendencia a evidenciar actitudes positivas, cuando se trata de comparar la variante propia con las otras dos (§5.2.2.2), generalmente se califica como superior la variedad nacional y se recurre a criterios discriminatorios y estigmatizantes. Los cubanos mostraron un sentido de superioridad lingüística mayor que sus vecinos basados en creencias asociadas a una superioridad en el orden cultural y educacional. Los boricuas conceden cierta supremacía al español de Cuba y acentúan el estigma hacia el habla dominicana. Los dominicanos valoran su forma de hablar por encima de las otras dos, aunque sus argumentos se dirigieron, ya no a una mayor adecuación a lo normativo o a la corrección, sino a sentimientos nacionalistas.

Se comprobó que la adecuación o no de una variedad al ideal de corrección lingüística que el hablante posee constituye una noción cognitiva que incide en gran medida en la concreción de las actitudes. Por ello, resulta interesante analizar cómo incide la interacción de la cognición y el afecto en la manifestación de las actitudes de los antillanos.

Ya se ha visto cómo las variedades antillanas, en general, son consideradas por sus hablantes como alejadas de un ideal de corrección y cómo las valoraciones afectivas de cubanos, puertorriqueños y dominicanos hacia la variante propia coinciden en ser positivas. Todo ello conduce a la manifestación de actitudes positivas hacia la variedad propia. Tales resultados coinciden con los postulados de Trafimow y Sheeran (2004) según los cuales el afecto es quien media entre cognición y comportamiento. Cuando el hablante debe compensar ambas fuerzas, la afectividad, en este caso positiva, condicionará mayormente las actitudes.

Ello no significa en lo absoluto que la cognición no incide en el desencadenamiento de una determinada actitud. Por ejemplo, los puertorriqueños no manifiestan en el mismo grado que sus vecinos la incorrección de su variedad ni hacen mención de otras cuestiones negativas como la vulgaridad; por tanto, la afectividad positiva no encuentra estos elementos como una fuerza opuesta en el elemento cognitivo y esto hace que se muestren más radicales que los otros en la expresión de actitudes positivas hacia su variedad, claramente manifiestas en las preferencias de los boricuas ante las opciones elegidas en la escala Lickert. La diferente vinculación que dominicanos y puertorriqueños hacen de sus variantes con respecto a un ideal de lengua, amén de la existencia de otras cuestiones, incide en la intensidad de sus actitudes, aunque los resultados en ambos casos son muestras de actitudes positivas hacia las variedades propias.

Los resultados obtenidos en cuanto a las dimensiones de agrado y corrección se ajustan a lo que tradicionalmente se ha afirmado en los estudios en relación a que, por lo general, las variedades de lengua mejor valoradas en cuanto al estatus son las menos positivamente evaluadas en la dimensión de la solidaridad, y viceversa; es decir, las variedades más estigmatizadas son afectivamente muy bien valoradas (Edwards 2011).

Además de lo ya analizado (lo referente al conocimiento acumulado en la conciencia lingüística de los hablantes estudiados acerca de sus variedades y el modo en que conciben sus modalidades de español según su ideal de corrección), sobre el componente cognitivo se obtuvo un volumen considerable de información. Las percepciones dialectales que muestran los antillanos acerca del área lingüística que comparten y el resto del mundo hispanohablante (§5.1) constituye información cognitiva esencial para el análisis actitudinal.

El análisis perceptual realizado (§5.1) complementa y enfatiza muchas de las ideas confirmadas luego en el análisis de las preguntas sobre actitudes. Se constató que los antillanos son conscientes de la existencia de un área lingüística común en la que se integran las variedades de español estudiadas. Sin embargo, entre ellos se identifican algunas diferencias perceptuales como, por ejemplo, que el vínculo perceptual entre cubanos y puertorriqueños es mucho mayor que en relación con los dominicanos; estos mantienen una relación más distante sobre todo con los boricuas. Ello quedó también manifestado en el análisis actitudinal, donde se evidenció cierta discriminación lingüística de los puertorriqueños hacia el habla dominicana.

Igualmente, los límites perceptuales del área lingüística de la que forman parte fue muy similar en cubanos y puertorriqueños pero los dominicanos perciben un área dialectal mayor integrada por otras variedades geográficamente distantes. Ello se corresponde directamente con que los dominicanos apenas tuvieron en cuenta argumentos que evidenciaran conciencia de semejanzas lingüísticas o de identidad cultural del área para justificar sus actitudes. Las creencias y percepciones de los dominicanos dan cuenta de que sus hablantes son conscientes de su pertenencia a una comunidad lingüística hispánica pero no muestran igual pertenencia que sus vecinos a, lo que pudiera denominarse, una comunidad regional desde un punto de vista lingüístico.

La propia condición de islas, los escasos recursos y las condicionantes políticas, han hecho que los vínculos entre las Antillas no sean tan estrechos como podrían ser dada la cercanía geográfica. De los tres países, Cuba ha sido el que menos ha estado en contacto con sus vecinos debido a las circunstancias políticas. Sin embargo, el aparente aislamiento no ha impedido que la variante cubana de español sea percibida por dominicanos y puertorriqueños

como muy cercana a las propias y que, además, le concedan cierto prestigio dentro del área. Los vínculos más estrechos en la historia reciente han sido entre Puerto Rico y República Dominicana; no obstante, entre sus variedades se percibe una “mayor distancia perceptual” y cierta tendencia a discriminar la variedad dominicana, motivados en gran medida por la coyuntura migratoria de dominicanos hacia este país.

Las opiniones recogidas sobre la variedad cubana que enfatizan un mayor acceso a la educación y, por ende, un mejor uso del español, están condicionadas por la imagen que sobre los cubanos se tiene en cada uno de estos países. Además de la proyección internacional positiva del pueblo cubano en algunos aspectos, en el imaginario del puertorriqueño pervive con mucha fuerza el perfil del emigrado cubano en la década de 1970, personas que en gran medida llegaron con cierto poder adquisitivo a Puerto Rico y crearon sus propios negocios, profesionales algunos, que prosperaron y ejercieron sus profesiones o desempeñaron puestos de trabajo en oficinas. En República Dominicana, la imagen del cubano es similar. El perfil del cubano que llega a este país es de personas jóvenes, profesionales, que provienen fundamentalmente de la capital o de zonas urbanas. A diferencia de lo que sucede al emigrar a otros países, en República Dominicana muchos pueden ejercer sus profesiones y los médicos cubanos gozan de gran prestigio. Todo ello conlleva a la construcción de un estereotipo del cubano que incide en la forma en que son percibidos lingüísticamente.

Por el contrario, la imagen del dominicano en Puerto Rico está condicionada por el hecho de que, en su mayoría, se dedican a trabajar en la construcción, la agricultura, los servicios domésticos. El estereotipo dominicano es objeto de caricaturización y discriminación social, al punto de que se ha llegado a asociar con ilegalidad, negritud y se les acusa de estar “invadiendo” la isla puertorriqueña (Montijo 2005-2006).

La percepción diferenciadora que se tiene de otras variantes de lengua con respecto a las antillanas señaló a las modalidades española, colombiana, mexicana y argentina como las más distantes. Los argumentos que se expusieron para explicar las diferencias de estas variedades no solo se limitaron a la mención de rasgos lingüísticos, sino que hicieron referencia a la corrección como una característica de estas variantes que las diferencia de las propias. Estudios anteriores en las Antillas han destacado que estas variedades percibidas como distantes dialectalmente son, a su vez, las percibidas como correctas. Para los cubanos, por ejemplo, estas cuatro variantes son, en ese orden, las más correctas (Sobrino et al. 2014: 354) y los puertorriqueños y dominicanos coinciden en mencionar la española y la colombiana (Mojica 2014: 535; Severino 2014: 505). Al mismo tiempo, estas variedades son focos

irradiadores de normas lingüísticas en sus respectivas áreas (§3.2.3.1), por ende, gozan de cierto prestigio.

De todo ello puede inferirse que en el proceso perceptivo y de categorización que tiene lugar en los informantes al declarar este tipo de opiniones lingüísticas, ellos conciben un prototipo ideal de lengua alrededor del cual se categorizan las diferentes variedades, tal y como se plantea desde la teoría de prototipos. Según las creencias expuestas y los rasgos tomados en consideración para establecer semejanzas y diferencias entre variedades puede afirmarse que, para los hispanohablantes antillanos, sus respectivas variantes de lengua y, en general, las del área que integran, no se consideran ejemplares; es decir, están distantes del prototipo, de lo que conciben como lengua ejemplar. Cercanas a esa ejemplaridad o español estándar estarían las variedades de español de España, Colombia, México y Argentina; las variedades de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, percibidas como similares, serían variedades periféricas, marcadas por sus propios hablantes con un estigma lingüístico asociado a la incorrección. A pesar de tal estigma, las actitudes positivas hacia las variedades propias son las predominantes y están fundamentadas en la fuerte conciencia identitaria y la defensa de lo propio sobre lo ajeno.

CONCLUSIONES

La investigación ha tenido como principal propósito determinar las actitudes lingüísticas que manifiestan los hablantes del Caribe hispano insular, cubanos, puertorriqueños y dominicanos, hacia sus respectivas variedades de español y las de sus vecinos antillanos. Para ello se trazaron objetivos específicos a los que se les ha dado cumplimiento a lo largo del trabajo.

Desde un punto de vista teórico se han complementado las teorías relacionadas con las actitudes con los postulados de la dialectología perceptual y con fundamentos básicos de la sociolingüística cognitiva. Para desarrollar los objetivos propuestos se diseñó una metodología y se aplicó una técnica directa que permitió obtener información acerca de los componentes que integran las actitudes.

En el procesamiento de la información acopiada se combinó un análisis cualitativo y cuantitativo del cual puede concluirse con ideas como las siguientes:

En cuanto a las actitudes hacia el español empleado en cada uno de estos países, tanto los cubanos, como los puertorriqueños y los dominicanos dan muestras de afectividad positiva hacia sus formas de hablar, basados, fundamentalmente, en el reconocimiento de la lengua como un símbolo de identidad nacional que deben defender por encima de lo ajeno. Al mismo tiempo, los rasgos lingüísticos con los que caracterizan sus variedades hacen referencia en ocasiones a una mala pronunciación, vulgaridad, acento muy marcado y mal uso del idioma; todo lo cual conlleva a que los antillanos conciban sus variantes alejadas de un ideal de corrección e, incluso, vean en la incorrección un elemento vinculante entre las tres variedades.

Independientemente de que existe una gran similitud en cuanto a la percepción que tienen los antillanos de sí mismos como hispanohablantes, y que, en consecuencia, le dan coherencia como área lingüística desde un punto de vista perceptual, se dan ciertos contrastes destacables entre ellos. Los cubanos se visualizan a sí mismos como hablantes con cierta superioridad lingüística en relación a sus vecinos por el acceso a la instrucción y su reflejo en

la lengua, pero al mismo tiempo destacan sobremanera la vulgaridad del español cubano. Los puertorriqueños manifiestan actitudes positivas hacia su variante y la perciben inserta en un contexto caribeño hacia el que dan muestras de respeto. Los dominicanos parecen estar menos comprometidos con la identidad del área y priorizan la defensa de lo nacional, a la vez que manifiestan cierta inferioridad lingüística condicionada por un menor acceso a la instrucción.

En cuanto a las percepciones dialectales, en general, los antillanos conciben un área dialectal perceptual que incluye las Antillas hispanas y Venezuela; es decir, son conscientes de la existencia de rasgos lingüísticos y no lingüísticos compartidos que los hacen integrar una zona dialectal común. Al mismo tiempo, perciben sus variantes marcadamente diferenciadas de otras como la española, argentina, mexicana y colombiana y entre los argumentos para justificar tal diferenciación se encuentra la corrección a la que están asociadas. Por tanto, la noción de corrección constituye un factor indispensable en las percepciones y actitudes que manifiestan los antillanos. Según los resultados obtenidos, ellos perciben sus variedades como periféricas, alejadas de un prototipo ideal de lengua española y marcadas por un estigma asociado a modos incorrectos de hablar.

En cuanto a las actitudes hacia las variedades de español vecinas, predominan las actitudes positivas basadas en una conciencia de las semejanzas existentes y la identificación o sentido de pertenencia a un área común geográfica, lingüística y cultural. Sin embargo, hay matices diferenciadores en las creencias, valoraciones y percepciones que sustentan las actitudes que los antillanos manifiestan hacia los modos de hablar de unos y otros.

Por países, la modalidad cubana del español destaca por ser la variedad antillana más prestigiosa. Puertorriqueños y dominicanos manifiestan actitudes positivas hacia ella basadas en nociones asociadas a una mayor corrección y, fundamentalmente, al acceso que tienen los cubanos a la instrucción, así como una valoración afectiva positiva vinculada a sentimientos de admiración hacia el pueblo cubano. La variante cubana del español emerge, en el contexto lingüístico antillano, como la variedad con mayor prestigio. A su vez, los cubanos marcan a las variantes vecinas con cierto estigma sobre la incorrección y la falta de nivel cultural. En gran medida se discriminan estas variantes de una forma indirecta a través de su vinculación con la variedad del oriente de Cuba, estigmatizada por los hablantes del resto de la Isla.

Por su parte, hacia la variante puertorriqueña se dirigen igualmente actitudes positivas, pero sus vecinos cubanos y dominicanos destacan los cercanos vínculos con el inglés en Puerto Rico como elemento negativo que va en detrimento de “un buen uso del español”. La variedad dominicana resultó ser la más fuertemente discriminada, especialmente por los

puertorriqueños. No solo se evidenciaron fuertes críticas relacionadas con el uso de la lengua, sino también en el orden cultural y educacional.

El análisis de conjunto de las actitudes lingüísticas que manifiestan los hablantes de los países nucleares del área dialectal caribeña del español constata que los hablantes antillanos marcan con el estigma de la incorrección sus variedades, las cuales son poco valoradas por sus hablantes en el eje del estatus, si se toma en cuenta las asociaciones con la corrección lingüística, pero altamente valoradas en el eje de la solidaridad; el hecho de defender lo propio sobre lo ajeno demuestra su lealtad hacia el modo de hablar que los identifica y una conciencia de identidad lingüística hacia lo nacional y lo regional.

Con base en tales resultados, las políticas lingüísticas en estos países deben encaminarse a mostrar la legitimidad de cada una de las variedades del español, tanto en los diferentes niveles educacionales como en los medios de comunicación masiva. Asimismo, deben concienciar a los hablantes acerca de que la noción de corrección está asociada a la situación comunicativa y no a un estándar ideal de lengua; por tanto, existen buenos y malos hablantes, incluso, en aquellos lugares que más prestigian. Si el hablante antillano logra ser consciente de esto, validará aún más sus variedades, disminuirá el prejuicio existente que conlleva a estigmatizar determinados usos de lengua y, con ello, elevará su estima lingüística con respecto a otras variantes de español.

El comportamiento de las variables sociolingüísticas tomadas en cuenta en la investigación aportó, por sexos, que las mujeres dan cuenta de una mayor conciencia lingüística al considerar un mayor número de criterios para argumentar sus respuestas. Además, se mostraron más críticas al caracterizar sus variedades pero, al mismo tiempo, fueron más leales al defender el español propio por encima de las variedades vecinas. Los hombres, por su parte, tienden más que ellas a manifestar actitudes positivas hacia variantes de los otros dos países que integran el estudio.

Por edades, en relación con los argumentos expuestos para explicar similitudes y diferencias entre variedades y sus causas, se comprobó que, a mayor edad, mayor desconocimiento sobre el tema y que los del IIIIGE tienden más a usar argumentos que se agruparon en “otros criterios” porque no aportaban información al respecto. Asimismo, los más jóvenes (IGE y IIGE) toman más en consideración las cuestiones lingüísticas para caracterizar sus modalidades de español, mientras que los del IIIIGE priorizan los elementos extralingüísticos, específicamente los rasgos culturales. Aunque con cierta variación, puede concluirse que, en general, los de mayor edad tienden a percibir más positivamente su variedad

que los más jóvenes. Acerca de las actitudes hacia las otras variantes, no es posible sistematizar por grupos de edades los resultados.

Por niveles de instrucción, un patrón de comportamiento fue que los informantes con nivel bajo de instrucción mostraron un mayor desconocimiento sobre el tema que se abordaba. Se comprobó que, a mayor acceso a la instrucción, mayor dominio de criterios lingüísticos para argumentar las respuestas, mientras que aquellos con poca instrucción deben recurrir a cuestiones extralingüísticas más generales y manifiestan una mayor inferioridad lingüística ante las otras variedades.

Como todo trabajo de investigación, se han tenido limitaciones, en este caso, derivadas del instrumento aplicado, en base a lo cual se recomienda para próximas investigaciones combinar técnicas directas e indirectas. El empleo del *matched guise*, por ejemplo, puede ser una técnica indirecta que complementa toda la información obtenida a través de la aplicación del cuestionario. Un estudio con la técnica de máscaras que use grabaciones de hablantes de cada uno de las capitales antillanas, incluyendo la zona oriental cubana, así como algunas de las variedades que se han señalado como más prestigiosas, podría permitir hacer una triangulación de los datos sobre las percepciones y las actitudes lingüísticas hacia cada variedad, a través de la identificación o no de la procedencia de las voces y las asociaciones que se establezcan. Asimismo, el contexto migratorio antillano invita a analizar las actitudes tomando en cuenta el marco teórico que se propone desde los estudios sobre la integración sociolingüística y los trabajos sobre la lingüística de las migraciones, en general.

Finalmente, los resultados aquí expuestos actualizan las creencias, percepciones, valoraciones y actitudes de los hablantes de español de las Antillas hacia sus variedades de lengua. El estudio, además, es uno de los primeros en la sociolingüística hispánica en atender los reclamos de la dialectología perceptual acerca de la vinculación y complementación de sus resultados en las investigaciones sobre actitudes lingüísticas. Asimismo, el trabajo es pionero en analizar de forma conjunta y comparativamente las actitudes que manifiestan los hablantes de varios países que integran una misma área dialectal; por tanto, pretende ser un estímulo para que otros presten atención a las actitudes lingüísticas en otras zonas dialectales hispánicas, enfocados en las particularidades de cada región.

BIBLIOGRAFÍA

- Agheyisi, R. y J. A. Fishman. (1970). "Language Attitude Studies: A Brief Survey of Methodological Approaches". *Anthropological Linguistics*, 12(5), 137-157.
- Alba, O. (1992). "El español del Caribe: unidad frente a diversidad dialectal". *Revista de Filología Española*, LXXII (3/4), 525-539.
- _____. (2000). *Nuevos aspectos del español en Santo Domingo*. Brigham Young University: Librería La Trinitaria.
- _____. (2003). "Nuestro español es peor pero es nuestro español". *Español actual*, (80), 85-92.
- _____. (2004). *Cómo hablamos los dominicanos. Un enfoque sociolingüístico*. Grupo León Jiménez.
- _____. (2009). *La identidad lingüística de los dominicanos*. Brigham Young University - Provo.
- Alfaraz, G. (2002). "Miami Cuban Perceptions of Varieties of Spanish". En L. Denny y D. Preston (Eds.), *Handbook of Perceptual Dialectology* (Vol. II, pp. 1-11). Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Almendros, N. (1958). "Estudio fonético del español en Cuba (región occidental)". *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, VII (1-2), 138-176.
- Alvar, M. (1983). *La lengua como libertad*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- _____. (1986). *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Editorial Gredos.
- _____. (1995). "¿Castellano? ¿Español?" En *Por los caminos de nuestra lengua*. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Álvarez, A. y A. Medina. (2001-2002). "Actitudes lingüísticas en adolescentes andinos". En C. L. Domínguez, L. Pietrosemoli y A. Álvarez (Eds.), *Homenaje a Paola Bentivoglio. Estudios lingüísticos* (pp. 29-50). Universidad de Los Andes.
- Álvarez Nazario, M. (1982). *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Arrieta, M., C. V. Jara y C. Pendones. (2010). "Actitudes lingüísticas hacia dos variedades de habla: Valle Central y Guanacaste". *Revista Artes y Letras*, XXXIV (1), 115-127.

- Bentivoglio, P. y M. Sedano. (1999). "Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular". En M. Perl y K. Pörtl (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y el Caribe hispánico. Actas del Segundo Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Maguncia en Gernersheim, 23-27 de junio de 1997* (pp. 135-159). Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Blas Arroyo, J. L. (1994). "La comunidad de habla. Revisión crítica del concepto y aplicaciones al contexto bilingüe español". *Bilingual Review/ Revista Bilingüe*, 19(1), 9-24.
- _____. (1995). "De nuevo el español y el catalán, juntos y en contraste. Estudio de actitudes lingüísticas". *Sintagma*, (7), 29-41.
- _____. (1999). "Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica". *Estudios filológicos*, (34), 47-72.
- _____. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Boomershine, A. (2006). "Perceiving and processing dialectal variation in Spanish: An exemplar theory approach". En T. Face (Ed.). *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, pp. 58-72. Massachusetts: Cascadilla Press.
- Borrego Nieto, J. (2001). "El concepto de norma regional y su aplicación a las hablas castellano-leonesas". Conferencia presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/borrego_j.htm. [8 febrero 2016].
- Bravo, A. (2015). "Mapas mentales y actitudes lingüísticas. El caso del murciano a través de los trabajos de campo de estudiantes del grado de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Murcia". Disponible en línea: https://www.researchgate.net/publication/279877403_MAPAS_MENTALES_y_AC_TITUDES_LINGUISTICAS_EL_CASO_DEL_MURCIANO_A_TRAVES_DE_LO_S_TRABAJOS_DE_CAMPO_DE_ESTUDIANTES_DEL_GRADO_DE LENGUA_Y_LITERATURA_ESPANOLAS_DE_LA_UNIVERSIDAD_DE_MURCIA
- Bullock, B. E. y J. A. Toribio. (2009). "Reconsidering Dominican Spanish: Data from the rural Cibao". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Vol. 7, 2 (14), 49-73.
- Campos Santelices, A. (2006). *Introducción a la psicología social*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia San José.

- Canals Fleitas, W. (1999). *Marginalidad: un acercamiento al tema a partir de las actitudes lingüísticas manifiestas por el habanero desde los lustros coloniales hasta la actualidad*. (Tesis de Licenciatura), Universidad de La Habana.
- Carranza, M. (1982). "Attitudinal research on Hispanic language varieties". En E. Ryan y H. Giles (Eds.), *Attitudes towards Language Variation. Social and Applied Contexts* (pp. 63-83). London: Edward Arnold.
- Casaña Mata, Á. (2001). "Cubanos en República Dominicana. ¿Nueva tendencia de emigración?" CEMI, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana, Cuba. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/cubanos.pdf> [30 abril 2017].
- Castellanos, I. (1980). "Actitudes sociolingüísticas hacia el español del Caribe". *Lenguaje*, (11), 73-91.
- Cestero, A. M. y F. Paredes. (2015). "Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual. Primeros resultados del proyecto PRECAVES-XXI". *Spanish in Context*, 12(2), 255-279.
- Chiquito, A. B. y M. A. Quesada (Eds.). (2014). *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* Vol. 5. Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS) Disponible en: <https://bells.uib.no/bells/issue/current/showToc>. [5 diciembre 2014].
- Choy López, L. R. (1985). "El consonantismo actual en Cuba". *Anuario L/L*, (16), 219-233.
- _____. (1989). "Zonas dialectales en Cuba". *Anuario L/L*, (20), 83-100.
- _____. (1999). *Periodización y orígenes en la historia del español de Cuba*. Universitat de Valencia: Tirant lo Blanch Libros.
- Christiansen, A. (2012). *Creencias y actitudes lingüísticas acerca de las formas de tratamiento en Nicaragua*. (Tesis doctoral), Universidad de Bergen.
- Coello Millán, H. (2014). "Actitudes lingüísticas en Venezuela. Exploración de creencias hacia la variante nacional, la lengua española y el español dialectal". En A. B. Chiquito y M. A. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 1407-1532): Bergen Language and Linguistics Studies (BeLLS). Disponible en: <https://bells.uib.no/bells/article/view/693>. [25 enero 2016].
- Cooper, R. L. y J. A. Fishman. (1974). "A study of language attitudes". *Bilingual Review/ Revista Bilingüe*, 4(1/2), 7-34.

- Coseriu, E. (1958). *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Universidad de la República.
- _____. (1990). "El español de América y la unidad del idioma". *Separata del I Simposio de Filología Iberoamericana*, Sevilla, 26 al 30 de marzo de 1990, pp. 43-75.
- Cuenca, M. J. y J. Hilferty. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Demonte, V. (2003). "Lengua estándar, norma y normas en la difusión actual de la lengua española". *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset* (1), 1696-1727.
- Domínguez Hernández, M. A. y N. Madero. (sin fecha). "Creencias y actitudes lingüísticas en mujeres cubanas de hoy. Estudio exploratorio". Manuscrito.
- Domínguez, M. (2000). "Los problemas del español del Caribe (Hispanico) (Insular) y la identidad". Disponible en: <http://www.uh.cu/sitios/cat-caribe/imagenes/ficheros/Marlen-A-Dominguez-Hernandez-Los-problemas-del-espanol-del-Caribe-%28Hispanico%29-%28Insular%29-y-la-identidad.pdf>. [16 junio 2014]
- Drevdal, S. (2009). *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica hacia su propia habla*. (Tesis de Maestría), Universidad de Bergen.
- Duany, J. (2003). "Entre la Isla y la diáspora: Los estudios sobre la migración en Puerto Rico y la *Revista de Ciencias Sociales*". *Revista de Ciencias Sociales*, 12, 102-115.
- Edwards, J. (2011). *Challenges in the Social Life of Language*. London: Palgrave Macmillan.
- Emmanueli Muñoz, M. (1986). *Actitudes lingüísticas hacia cuatro fenómenos fonológicos*. (Tesis de Maestría), Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- _____. (2000). "Valoración social y actuación lingüística hacia algunas variantes fonológicas del español puertorriqueño". *Revista de Estudios Hispánicos*, 27(1), 209-218.
- Enchautegui, M. E. (2000). "Los determinantes de la inmigración dominicana a Puerto Rico", Universidad de Puerto Rico. Disponible en: economia.uprrp.edu/ensayo%20104.pdf [1 mayo 2017]
- Erdözová, Z. (2011). "El español de México en los ojos de sus hablantes. Un estudio desde la sociolingüística y la dialectología perceptiva". *Lengua y voz*, 1(1): 57-81.
- Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad: introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor Libros.
- Fernández Pérez, M. (1986). "Las disciplinas lingüísticas". *VERBA*, 13, 15-73.

- Fishbein, M. (1965). "A consideration of beliefs, attitudes and their relation-ship". En R. Steiner y M. Fishbein (Eds.), *Current Studies in Social Psychology* (pp. 107-120). Nueva York: Holt, Reinhart and Winston.
- Fishman, J. (1971). *Sociolinguistics: a brief introduction*. Rowley: Newbury House.
- _____. (1979). *Sociología del lenguaje*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fishman, J., R.L. Cooper y R. Ma. Newman (1968). *Bilingualism in the Barrio (The Measurement and Description of Language Dominance in Bilinguals)*. New York: Yeshiva University.
- Freites Barros, F. (2007). "Lengua y frontera en el Táchira: un estudio sociolingüístico sobre actitudes". *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración*, 12 (23 mayo-octubre), 15-24.
- Fúster, N. (2012). *Percepciones y actitudes lingüísticas de habaneros y santiagueros en Cuba*. (Tesis de maestría), Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Río Piedras.
- García Mouton, P. (2000). *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco/Libros.
- _____. (2001). "La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo". Disponible en: http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/garcia_p.htm. [5 noviembre 2014].
- _____. (2003). *Así hablan las mujeres: curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Giles, H. (1979). "Prestige speech styles: The imposed norm and inherent value hypothesis". En W. C. Mc Cormack y S. A. Wurn (Eds.), *Language and society. Anthropological Issues*. Mouton: La Haya.
- Giménez, G. (2003). "La cultura como identidad y la identidad como cultura". Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>. [13 abril 2014].
- Gimeno, F. (1987). "A propósito de comunidad de habla <<The social dimension of dialectology>> de J.P. Rona". En López Morales, H. y M. Vaquero (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América, San Juan, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre de 1982* (pp. 689-698). Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Gómez Vargas, D. E. (2002). *Dime cómo hablas y te diré de dónde eres: actitudes lingüísticas de la comunidad de habla de Medellín ante diferentes variantes del español*. (Tesis de Maestría), Universidad de Bergen.
- González Martínez, J. (2008). "Metodología para el estudio de las actitudes". En O. Moreno, M. Casado y R. González (Eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la*

- Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Disponible en: <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>. [20 junio 2014]
- _____. (2009). *Actitudes lingüísticas en Els Ports (Castellón) y Matarranya (Teruel)*. (Tesis de doctorado), Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?id=tesisuned:Filologia-Jgonzalez>. [18 septiembre 2013].
- González Rivera, M. y L. A. Ortiz López. (Sin fecha). “Política lingüística: Puerto Rico”. Disponible en: https://www.academia.edu/12307402/Pol%C3%ADtica_ling%C3%BC%C3%ADstica_a_Puerto_Rico. [12 noviembre 2015].
- Gregori Torada, N. (1993-1994). “Identidad, prestigio y estigmatización lingüísticas en el Caribe Hispánico”. *Anuario L/L Serie Estudios Lingüísticos*, 8/9 (24-25), 28-39.
- Guitarte, G. L. (1983). *Siete estudios sobre el español de América*. Universidad Nacional Autónoma de México: Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica.
- Gumperz, J. (1962). “Types of Linguistic Community”. *Anthropological Linguistics*, 4 (1), 28-40.
- _____. (1964). “Linguistic a Social Interaction in Two Community”. *American Anthropologist*, 66 (6), II, 137-153.
- Haensch, G y R. Werner. (2000). *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-español de España*. Madrid: Editorial Gredos S.A.
- Hernández Sampieri, R., C. Fernández Collado y Ma. P. Baptista Lucio. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández-Campoy, J. M. y M. Almeida. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Málaga: Editorial Comares.
- Hofseth, B. (2012). *¿Yo? ¡Yo hablo andaluz! Actitudes lingüísticas de los granadinos hacia su lengua materna*. (Tesis de Maestría), Universidad de Bergen.
- Jara Murillo, C. V. (2008). “Lingüística popular: el español de Costa Rica según los ticos y algunos centroamericanos residentes en el país”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 6, 1 (11), 55-99.
- Jiménez Sabater, M. (1977). “Estudios dialectológicos en el Caribe hispánico: Un desafío. El caso de la República Dominicana”. *Ciencia y Sociedad*, II (2 julio-diciembre), 157-165.

- _____. (1984). *Más datos sobre el español de la República Dominicana*. Universidad Autónoma de Santo Domingo: Editora Universitaria UASD.
- Johansen-Toft, J. H. (2007). *Actitudes lingüísticas de los hablantes de Las Palmas de Gran Canaria hacia su propia habla*. (Tesis de Maestría), Universidad de Bergen.
- Labov, W. (1966). *The social stratification of English in New York City*. Washington: Center for Applied Linguistics.
- _____. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire and Dangerous Things. What categories reveal about the mind*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Langacker, R. W. (1987). *Foundations of cognitive grammar: Theoretical Prerequisites*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Lambert, W. (1964). *Social psychology*. Prentice-Hall: Englewood Cliffs, N.J.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lastra, Y. (1997). *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*. México: El Colegio de México.
- Le Page, R. B. y A. Tabouret-Keller. (2011). *Acts of identity: creole-based approaches to language and ethnicity*. Bruxelles: E.M.E.
- Licea, T. (2001). *Lengua y medios de comunicación: una aproximación al tema desde la televisión cubana*. (Tesis de Maestría), Universidad de La Habana.
- Lipski, J. (1994). "A new perspective on Afro-Dominican Spanish: The Haitian contribution". *Research paper series* (26). Disponible en: <http://hdl.handle.net/1928/7726>. [13 octubre 2015].
- _____. (1999). "Sobre la valoración popular y la investigación empírica del español negro caribeño". En M. Perl y K. Pörtl (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico* (pp. 271-295). Tübingen: Niemeyer.
- _____. (2003). "La africanía del español caribeño: estado de la cuestión". En F. Sánchez (Ed.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica* (pp. 325-349).
- _____. (2004). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Long, D. y D. Preston. (2002). *Handbook of perceptual dialectology* (Vol. II). Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Lope Blanch, J. M. (2002). "La norma lingüística hispánica". *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 40, 23-41.

- López García, A. (1998). "Los conceptos de lengua y dialecto a la luz de la teoría de prototipos". *La Torre*, III, (7-8), 7-29.
- López Morales, H. (1979a). "Velarización de /rr/ en el español de Puerto Rico: índices de actitudes y creencias". En H. López Morales (Ed.), *Dialectología y Sociolingüística. Temas Puertorriqueños* (pp. 107-130). Madrid: Hispanova de Ediciones.
- _____. (1979b). "Índices de inseguridad lingüística en San Juan". En H. López Morales (Ed.), *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños* (pp. 165-172). Madrid: Hispanova de Ediciones.
- _____. (1992). *El español del Caribe*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A.
- _____. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: El Colegio de España.
- _____. (1998). "Rafael Lapesa y el "andalucismo" del español de América". *Philologia Hispalensis*, 12(2), 99-107.
- _____. (1999). "Anglicismos en el léxico disponible de Puerto Rico". En L. A. Ortiz López (Ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario* (pp. 147-170). Madrid: Iberoamericana.
- _____. (2004). *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos.
- Lyons, J. (1970). *New directions in linguistics*. London: Penguin.
- Macaulay, R. K. S. (1975). "Negative prestige, linguistic insecurity and linguistic self-hatred". *Lingua*, (36), 147-161.
- _____. (1977). *Language, Social Class and Education. A Glasgow Study*. Edinburgh University Press.
- Maldonado Cárdenas, M. (2012). "Español como lengua pluricéntrica. Algunas formas ejemplares del español peninsular y del español en América". En F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (Eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 95-122). Madrid: Iberoamericana.
- Marcús, J. (2011). "Apuntes sobre el concepto de identidad". *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(1), 107-114.
- Mendieta, E. (1998). "Reacciones hacia diferentes variedades del español: el caso de Indiana, EE.UU". *Hispanic Journal*, 19(1), 75-89.
- Milroy, J. (2001). "Language ideologies and the consequences of standardization". *Journal of Sociolinguistics*, 5(4), 530-555.
- Milroy, L. y M. Gordon. (2003). *Sociolinguistics. Method and interpretation*. United Kingdom: Blackwell Publishing.

- Mojica De León, C. M. (2014). "Una mirada hacia las actitudes lingüísticas en Puerto Rico". En A. B. Chiquito y. M. A. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 1249-1315): Bergen Language and Linguistics Studies (BeLLS). Disponible en: <https://bells.uib.no/bells/article/view/693>. [7 enero 2015].
- Montero Bernal, L. (2007). "Zonificación geolectal de Cuba desde el punto de vista fonético". En S. Valdés Bernal (Ed.), *Visión geolectal* (pp. 33-50). Frankfurt: Peter Lang.
- Montgomery, C. (2012). "The effect of proximity in perceptual dialectology". *Journal of Sociolinguistics*, 16(5), 638-668.
- Montijo, J.A. (2005-2006). "Los vecinos: prejuicio y discriminación en República Dominicana y Puerto Rico". *Plaza Crítica*, Vol 2 (1).
- Morales, A. (1986). "Algunos aspectos de la gramática en contacto: La expresión del sujeto en el español de Puerto Rico". *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 24, 71-85.
- _____. (1989). "Hacia un universal sintáctico del español del Caribe: el orden SVO". *Anuario de Lingüística Hispánica*, 5, 139-152.
- _____. (1999). "Anteposición del sujeto en el español del Caribe". En Ortiz López, L. (Ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales* (pp. 77-98). Madrid: Iberoamericana.
- Moreno Fernández, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- _____. (2001). "Prototipos y modelos de lengua". *Carabela. Modelos de usos de la lengua española*, 50, 5-20.
- _____. (2003). "Metodología del "Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América" (PRESEEA)". Disponible en: <http://preseea.linguas.net/Methodolog%C3%ADa.aspx>. [25 febrero 2014].
- _____. (2005). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- _____. (2009). *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros S. L.
- _____. (2012a). *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert.
- _____. (2012b). "Percepciones de la lengua española". *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, 17, 5-20.
- _____. (2015). "La percepción global de la similitud entre variedades de la lengua española". En K. Jeppesen Kragh y. J. Lindschouw (Eds.), *Les variations*

- diasystematiques et leurs interdependances dans les langues romanes* (pp. 217-238). Strasbourg.
- Moreno Fernández, J. y F. Moreno Fernández. (2002). "Madrid Perceptions of Regional Varieties in Spain". En D. Long y D. Preston (eds.). *Handbook of Perceptual Dialectology*, Vol. 2, pp. 295-320. Philadelphia: John Benjamins.
- Moreno Fernández, F. y J. Otero Roth. (2007). *Demografía de la lengua española*. Madrid: Fundación Telefónica.
- Mori, R. (1998). "La construcción de la identidad caribeña: la utopía inconclusa". Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-construccion-de-la-identidad-caribena-la-utopia-inconclusa/html/aaaf3af0-7751-4d7b-919f-59a7f16761ca_5.html. [10 mayo 2014].
- Morín Rodríguez, A. (2002). "Actitudes lingüísticas y formas pronominales de trato". Disponible en: repositorio.ulpgc.es/bitstream/10553/447/1/5165/pdf. [29 mayo 2014].
- Niedzielski, N. y D. Preston. (2000). *Folk linguistics*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Ortiz López, L. A. (2000). "La herencia afrohispanica en Cuba: el léxico de origen africano en el español (afro)cubano de hoy". *PAPIA*, 10, 78 -99.
- Osgood, Ch. E., G. J. Suci y P. H. Tannenbaum. (1957). *The Measurement of Meaning*. University of Illinois Press.
- Peralta Céspedes, M. (2014). "Más datos sobre las actitudes lingüísticas de los dominicanos en Madrid". *Lengua y migración*, 6(2), 41-66.
- Pérez Guerra, I. (1999). "Contacto lingüístico dominicano-haitiano en República Dominicana: datos para su estudio". En L. A. Ortiz López (Ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario* (pp. 317-323). Madrid: Iberoamericana.
- Pöl, B. (2012). "Situaciones pluricéntricas en comparación: el español frente a otras lenguas pluricéntricas". En F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann (Eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 29-45). Madrid: Iberoamericana.
- Preston, D. (1989). *Perceptual Dialectology: Non-linguistics' Views of Areal Linguistics*. Foris: Dordrecht.
- _____. (1999a). *Handbook of perceptual dialectology* (Vol. I). Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- _____. (1999b). "A language Attitude Analysis of Regional US Speech: Is Northern US English Not Friendly Enough?" *Cuadernos de Filología Inglesa*, 8, 129-146.

- _____. (2004). "Language with an Attitude". En J.K. Chambers, P. Trudgill y N. Shilling-Estes (Ed.), *The Handbook of Language Variation and Change* (pp. 40-66). Oxford: Blackwell.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2010). *El español de América*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- _____. (2013). "División dialectal de Costa Rica según sus hablantes". *Dialectologia et Geolinguistica* 21: 36-69.
- _____. (2014). "División dialectal del español de América según sus hablantes. Análisis dialectológico perceptual". *Boletín de Filología, XLIX* (2), 257-309.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (versión electrónica). Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>. [4 agosto 2015].
- Rojas, D. (2012). "Actitudes lingüísticas en Santiago de Chile: agrado y variedades geográficas del español". *Anuario de Lingüística Hispánica, XXVIII*, 99-116.
- _____. (2012). "Actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Santiago de Chile: creencias sobre la corrección idiomática". *Onomázein* 26 (2), 69-93.
- Rokeach, M. (1968). *Beliefs, Attitudes and Values*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Rona, J. P. (1970). *A Structural view of sociolinguistics*. The Hague: Mouton.
- Ruano Faxas, F. A. (1988). "Sociolingüística y traducción: presencia de rusismos y soviatismos en el léxico cubano". *Revistas Ciencias de la Información*, 19(3), 132-150.
- Ryan, E. B., H. Giles y M. Hewstone (1988). "The Measurements of Language Attitudes". En U. Ammon, N. Dettmar y K. J. Mattheier (Eds.), *Sociolinguistics: an International Handbook of the Science of Language and Society* (Vol. I). Berlín: Walter de Gruyter.
- Salvador, G. (1983). "Sobre la deslealtad lingüística". *Lingüística Española Actual*, V, 173-178.
- Sancho Pascual, M. (2014). *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Serrano, J. C. (2002). "¿Cuántos dialectos del español existen en México? Ensayo de dialectología perceptual". Manuscrito. Disponible en línea: <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Ensayo%20de%20dialectología%20perceptual.pdf>.

- Severino, G. (2014). "Actitudes lingüísticas en República Dominicana. Conciencia e identidad lingüísticas en la ciudad de Santo Domingo". En A. B. Chiquito y M. Á. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 1316-1345): Bergen Language and Linguistics Studies (BeLLS). Disponible en: <https://bells.uib.no/bells/article/view/694>. [5 enero 2015].
- Silva-Corvalán, C. (1987). "Variación sociofonológica y cambio lingüístico". En H. López Morales y M. Vaquero (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América, San Juan, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre de 1982* (pp. 777-791). Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Silva-Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Editorial Alhambra S.A.
- Sobrinó Triana, R. (2013). "El español en Cuba según sus hablantes: un acercamiento desde la dialectología perceptiva". En Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" (Ed.), *Memorias Lingüística 2013* (CD-Rom). La Habana.
- Sobrinó Triana, R., L. Montero y A. Menéndez (2014). "Actitudes lingüísticas en Cuba. Cambios positivos hacia la variante nacional de lengua". En A. B. Chiquito y M. A. Quesada (Eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes* (Vol. 5, pp. 290-408): Bergen Language and Linguistics Studies (BeLLS). Disponible en: <https://bells.uib.no/bells/article/view/682>. [5 enero 2015].
- St Clair, R. N. (1982). "From social history to language attitudes". En E. B. Ryan y H. Giles (Eds.), *Attitudes towards language variation. Social and applied contexts* (pp. 63-83). Edward Arnold Publishers: London.
- Suárez Büdenbender, E.-M. (2009). *Perceptions of Dominican Spanish and Dominican Self-perception in the Puerto Rican Diaspora*. Doctoral dissertation. The Pennsylvania State University.
- _____. (2010). "Comparing Dominican Linguistic (In)security in the Dominican Republic and in the Diaspora". En C. Borgonovo et al. (Eds.), *Selected Proceedings of the 12th Hispanic Linguistics Symposium*, 148-159. Somerville: MA: Cascadilla Proceedings Project.
- _____. (2013). "Te conozco, bacalao: Investigating the Influence of Social Stereotypes on Linguistic Attitudes". *Hispania*, 96 (1), 110-134.
- Tejera, M. J. (1999). "Orígenes y causas históricas de la homogeneidad del habla del caribe hispánico y de la pluralidad de normas. Las comunicaciones oficiales y los vínculos

- informales”. En M. Perl y K. Pörtl (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico* (pp. 187-195). Tübingen: Niemeyer.
- Toribio, A. J. (2000a). “Nosotros somos dominicanos: Language and Self-Definition among Dominicans”. En A. Roca (Ed.), *Research on Spanish in the U.S.* (pp. 252-270). Somerville: M.A.: Cascadilla Press.
- _____. (2000b). “Language variation and the linguistic enactment of identity among Dominicans”. *Linguistics*, 38(5), 1133-1159.
- Trafimow, D. y P. Sheeran. (2004). “A theory about the translation of cognition into affect and behavior”. En G. Haddock y G.R.Maio (Eds.), *Contemporary perspectives on the Psychology of Attitudes* (pp. 57-75). Nueva York: Psychology Press.
- Valdés Bernal, S. (1994). *Immigración y lengua nacional*. La Habana: Editorial Academia.
- _____. (1999). “Transculturación e identidad lingüística en el Caribe hispánico”. En M. Perl y K. Pörtl (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico* (pp. 241-248). Tübingen: Niemeyer.
- Vaquero, M. (1996). “Antillas”. En M. Alvar (Ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 51-67). Barcelona: Ariel Lingüística.
- Velázquez Pratts, H. (2009). “Las actitudes lingüísticas en Holguín”. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/tema/5276/actitudes-linguisticas-Holguin.html>. [10 septiembre 2012].
- Weinreich, U. (1953). *Language in Contact: Findings and Problems*. New York.
- Zamora Munné, J. C. y J. M. Guitart. (1988). *Dialectología hispanoamericana. Teoría-descripción-historia*. Salamanca: Ediciones Almar.
- Zimmermann, K. (1999). “El problema de la relación entre lengua e identidad: el caso de Colombia e Hispanoamérica”. En M. Perl y K. Pörtl (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y el Caribe Hispánico* (pp. 221-233). Tübingen: Niemeyer.

ANEXOS

Anexo I. Listado de informantes

Cuba

Etiquetado	¿Usted es de aquí, de la capital?	¿Cuántos años lleva viviendo en la capital?	País	Ciudad capital	¿En qué zona de la capital vive?	Profesión, ocupación u oficio	Sexo	Edad	NI
CUHV-01	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Enfermera	F	IGE	NM
CUHV-02	no	40	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Ama de casa	F	IIIGE	NB
CUHV-03	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Ingeniera industrial	F	IGE	NA
CUHV-04	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Técnico Medio en Seguridad y Salud del trabajo	F	IIIGE	NM
CUHV-05	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Técnico en refrigeración	M	IIIGE	NM
CUHV-06	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Cajero internacional	M	IIIGE	NM
CUHV-07	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Licenciada en Estudios Socioculturales	F	IIIGE	NA
CUHV-08	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Santiago de las Vegas	Licenciada en Ciencias Farmacéuticas	F	IIIGE	NA
CUHV-09	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Chofer	M	IIIGE	NB
CUHV-10	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Ama de casa	F	IIIGE	NB
CUHV-11	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Recepcionista	F	IGE	NM
CUHV-12	no	20	Cuba	La Habana	Marianao	Chofer	M	IGE	NB
CUHV-13	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Chofer	M	IIIGE	NM

CUHV-14	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Obrera	F	IIIGE	NB
CUHV-15	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Arroyo Naranjo	Carpintero	F	IIGE	NB
CUHV-16	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Técnica en Contabilidad	F	IIGE	NM
CUHV-17	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Técnica en Contabilidad	F	IGE	NM
CUHV-18	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Arroyo Naranjo	Obrero	F	IGE	NB
CUHV-19	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Arroyo Naranjo	Carpintero	F	IGE	NB
CUHV-20	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Carpintero	M	IGE	NB
CUHV-21	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Costurera	F	IIIGE	NB
CUHV-22	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Ama de casa	F	IIGE	NB
CUHV-23	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Centro Habana	Técnica en Recursos Humanos	F	IIIGE	NM
CUHV-24	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Centro Habana	Secretaria	F	IIGE	NM
CUHV-25	no	25	Cuba	La Habana	Centro Habana	Técnica en Recursos Humanos	F	IIGE	NM
CUHV-26	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Centro Habana	Técnica en Contabilidad	F	IIIGE	NM
CUHV-27	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Boyeros	Almacenera de biblioteca	F	IIGE	NB
CUHV-28	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Centro Habana	Recepcionista	F	IIGE	NB
CUHV-29	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Playa	Especialista en Archivo	F	IIGE	NA
CUHV-30	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Centro Habana	Técnica en Bibliotecología	F	IGE	NM
CUHV-31	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Técnico en refrigeración	M	IIGE	NM
CUHV-32	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Técnico en economía	M	IGE	NM
CUHV-33	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Ama de casa	F	IIIGE	NM
CUHV-34	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Licenciada en Teología	F	IGE	NA
CUHV-35	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Ingeniera Industrial	F	IIIGE	NA

CUHV-36	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	10 de Octubre	Licenciado en Cultura Física	M	IGE	NA
CUHV-37	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Bancario	M	IIGE	NM
CUHV-38	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Licenciada en Contabilidad y Finanzas	F	IIGE	NA
CUHV-39	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Plaza de la Revolución	Médico	F	IGE	NA
CUHV-40	no	20	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Carpintero	M	IGE	NM
CUHV-41	no	60	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Pintor automotriz	M	IIIGE	NB
CUHV-42	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Licenciado en Control económico	M	IIIGE	NA
CUHV-43	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Playa	Licenciada en Contabilidad y Finanzas	F	IGE	NA
CUHV-44	no	65	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Oficinista	M	IIIGE	NB
CUHV-45	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Secretaria	F	IIGE	NM
CUHV-46	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	El Vedado	Licenciado en Imágenes médicas	M	IIGE	NA
CUHV-47	no	58	Cuba	La Habana	Arroyo Naranjo	Técnico en Electrocardiografía	M	IIIGE	NM
CUHV-48	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Miramar	Enfermero	M	IGE	NM
CUHV-49	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Flores	Médico	M	IGE	NA
CUHV-50	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Marianao	Médico	M	IIIGE	NA
CUHV-51	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Centro Habana	Médico	M	IIGE	NA
CUHV-52	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Playa	Médico	M	IIGE	NA
CUHV-53	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Médico	M	IIGE	NA
CUHV-54	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Boyeros	Licenciado en Enfermería	M	IGE	NA
CUHV-55	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Playa	Licenciado en Ortopedia y Traumatología	M	IGE	NA

CUHV-56	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Playa	Estudiante de enfermería	M	IGE	NM
CUHV-57	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Habana Vieja	Profesor	M	IIIGE	NA
CUHV-58	no	35	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Licenciada en Literatura y Español	F	IIIGE	NA
CUHV-59	no	42	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Licenciado en Ciencias Penales	M	IIIGE	NA
CUHV-60	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Desempleado	M	IGE	NB
CUHV-61	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Chofer	M	IIIGE	NB
CUHV-62	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Profesora	F	IIIGE	NA
CUHV-63	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Desempleado	M	IIGE	NB
CUHV-64	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Boyeros	Tendera	F	IGE	NB
CUHV-65	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cotorro	Ama de casa	F	IGE	NB
CUHV-66	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Desempleado	M	IGE	NB
CUHV-67	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Cerro	Custodio	M	IIGE	NB
CUHV-68	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Plaza de la Revolución	Licenciada en Ciencias	F	IIIGE	NA
CUHV-69	no	35	Cuba	La Habana	Centro Habana	Almacenero	M	IIIGE	NM
CUHV-70	no	74	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Maquinista de trenes	M	IIIGE	NM
CUHV-71	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	Guanabacoa	Gráfico	M	IIGE	NB
CUHV-72	sí	toda la vida	Cuba	La Habana	San Miguel del Padrón	Almacenero	M	IIGE	NB

Puerto Rico

Etiquetado	¿Usted es de aquí, de la capital?	¿Cuántos años lleva viviendo en la capital?	País	Ciudad capital	¿En qué zona de la capital vive?	Profesión, ocupación u oficio	Sexo	Edad	NI
PRSJ-01	sí	toda la vida	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Estudiante Universitario	F	IGE	NM
PRSJ-02	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	Bibliotecaria	F	IGE	NA

PRSJ-03	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Ama de casa	F	IGE	NB
PRSJ-04	no	30	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Maestra, editora	F	IIIGE	NA
PRSJ-05	sí	toda la vida	PR	San Juan	Condado, San Juan	Consultora en IT	F	IIIGE	NA
PRSJ-06	no	25	PR	San Juan	Santurce, San Juan	Asistente Administrativo	F	IIGE	NM
PRSJ-07	sí	toda la vida	PR	San Juan	Sta. Rosa, Guaynabo	Abogada	F	IIGE	NA
PRSJ-08	sí	toda la vida	PR	San Juan	Cupey, San Juan	Dependiente	F	IGE	NB
PRSJ-09	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Profesora	F	IIGE	NA
PRSJ-10	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	Ingeniera ambiental	F	IGE	NA
PRSJ-11	sí	toda la vida	PR	San Juan	Apolo, San Juan	Maestra	F	IIGE	NM
PRSJ-12	sí	toda la vida	PR	San Juan	Cupey, San Juan	Investigadora	F	IIGE	NA
PRSJ-13	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Estudiante, mesera, artista plástica	F	IGE	NM
PRSJ-14	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Estudiante	F	IGE	NM
PRSJ-15	sí	toda la vida	PR	San Juan	Bayamón	Vendedora de tienda	F	IGE	NB
PRSJ-16	no	20	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Maestra	F	IGE	NA
PRSJ-17	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Abogada	F	IIIGE	NA
PRSJ-18	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Vendedora	F	IIIGE	NM
PRSJ-19	sí	toda la vida	PR	San Juan	Capetillo, San Juan	Retirada	F	IIIGE	NM
PRSJ-20	sí	toda la vida	PR	San Juan	Caparra Heights, San Juan	Vendedora	F	IIGE	NM
PRSJ-21	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Trabajadora de limpieza	F	IIGE	NB
PRSJ-22	sí	toda la vida	PR	San Juan	Trujillo Alto	Trabajadora de limpieza	F	IIGE	NB
PRSJ-23	sí	toda la vida	PR	San Juan	Carolina	Empleada de mantenimiento	F	IIGE	NB
PRSJ-24	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Vestuarista costurera	F	IIIGE	NB
PRSJ-25	sí	toda la vida	PR	San Juan	San Juan	Incapacitada	F	IIIGE	NM
PRSJ-26	sí	toda la vida	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Costurera, jubilada	F	IIIGE	NB
PRSJ-27	sí	toda la vida	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Desempleada	F	IIIGE	NB
PRSJ-28	sí	toda la vida	PR	San Juan	San Juan	Jubilado (Obrero)	M	IIIGE	NB
PRSJ-29	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Recursos Humanos	M	IGE	NA

PRSJ-30	sí	toda la vida	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Catedrático	M	IIGE	NA
PRSJ-31	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	Jubilado	M	IIIGE	NB
PRSJ-32	sí	toda la vida	PR	San Juan	Cupey, San Juan	Estudiante	M	IGE	NB
PRSJ-33	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Estudiante de ciencias ambientales	M	IGE	NM
PRSJ-34	sí	toda la vida	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Logística	M	IIIGE	NA
PRSJ-35	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Gerente de Sistemas	M	IIGE	NA
PRSJ-36	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	programador	M	IGE	NA
PRSJ-37	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	Programador de sistemas	M	IIGE	NA
PRSJ-38	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	Estudiante	M	IGE	NM
PRSJ-39	no	15	PR	San Juan	Cupey, San Juan	Abogado	M	IGE	NA
PRSJ-40	sí	toda la vida	PR	San Juan	Río Piedras, San Juan	Jubilado	M	IIIGE	NA
PRSJ-41	sí	toda la vida	PR	San Juan	Guaynabo	Jubilado	M	IIIGE	NA
PRSJ-42	sí	toda la vida	PR	San Juan	Bayamón	Trabajador de correo	M	IIIGE	NM
PRSJ-43	sí	toda la vida	PR	San Juan	Guaynabo	Vendedor	M	IGE	NB
PRSJ-44	sí	toda la vida	PR	San Juan	Barrio Obrero, Santurce, San Juan	Desempleado	M	IIGE	NB
PRSJ-45	sí	toda la vida	PR	San Juan	San Juan	Estudiante de Comunicación Social	M	IGE	NM
PRSJ-46	sí	toda la vida	PR	San Juan	Capetillo, San Juan	Trabajador de mantenimiento	M	IIIGE	NM
PRSJ-47	sí	toda la vida	PR	San Juan	Bitumul, San Juan	Empleado de Fast Food	M	IIGE	NM
PRSJ-48	sí	toda la vida	PR	San Juan	Bayamón	Técnico en refrigeración	M	IIGE	NM
PRSJ-49	sí	toda la vida	PR	San Juan	San Juan	Vendedor de piezas de autos	M	IIGE	NM
PRSJ-50	sí	toda la vida	PR	San Juan	Santurce, San Juan	vendedor	M	IIIGE	NM
PRSJ-51	sí	toda la vida	PR	San Juan	Barriada Israel, San Juan	Pescador	M	IGE	NB
PRSJ-52	sí	toda la vida	PR	San Juan	Hato Rey, San Juan	Jubilado	M	IIIGE	NB
PRSJ-53	sí	toda la vida	PR	San Juan	Barriada Israel, San Juan	Pescador	M	IIGE	NB

PRSJ -54	sí	toda la vida	PR	San Juan	Barriada Israel, San Juan	Pescador	M	IIGE	NB
-------------	----	--------------	----	----------	---------------------------------	----------	---	------	----

República Dominicana

Etiquetado	¿Usted es de aquí, de la capital?	¿Cuántos años lleva viviendo en la capital?	País	Ciudad capital	¿En qué zona de la capital vive?	Profesión, ocupación u oficio	Sexo	Edad	NI
RDS D-01	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Electricista	M	IIGE	NM
RDS D-02	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo norte	Ayudante del nivel inicial en la escuela	F	IIIGE	NM
RDS D-03	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Vendedor	M	IIIGE	NM
RDS D-04	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Cajera	F	IIGE	NB
RDS D-05	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Plomero	M	IIGE	NB
RDS D-06	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Pintor	M	IIIGE	NB
RDS D-07	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Seguridad	M	IIIGE	NB
RDS D-08	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Juan Pablo II, Santo Domingo Este	Ebanista	M	IGE	NM
RDS D-09	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Abogado	M	IIGE	NA
RDS D-10	no	40	RD	Santo Domingo	Los minas, Santo Domingo Este	Pensionado Obras Públicas	M	IIIGE	NB
RDS D-11	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Los minas, Santo	Estudiante universitaria	F	IIGE	NM

					Domingo Este				
RDS D-12	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Los minas, Santo Domingo Este	Conserje	F	IIGE	NB
RDS D-13	no	65	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIGE	NB
RDS D-14	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Los minas, Santo Domingo Este	Representante ventas por teléfono	M	IGE	NM
RDS D-15	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Villa Faro, Santo Domingo Este	Ingeniero de Sistemas	M	IGE	NA
RDS D-16	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Los minas, Santo Domingo Este	Estudiante universitaria	F	IGE	NM
RDS D-17	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Gualey, Distrito Nacional	Secretaria (Técnico)	F	IGE	NM
RDS D-18	no	34	RD	Santo Domingo	Vista Hermosa, Santo Domingo Este	Abogado	M	IIGE	NA
RDS D-19	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Pidoca, Santo Domingo Este	Ingeniero eléctrico	M	IIGE	NA
RDS D-20	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Carretera San Isidro, La Esperanza, Santo Domingo Este	Vendedor	M	IIGE	NM
RDS D-21	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Los trinitarios, Santo Domingo Oeste	Estudiante universitaria	F	IGE	NM
RDS D-22	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Las Charles de Gaulle, Santo Domingo Este	Médico	F	IGE	NA
RDS D-23	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Lucerna, Santo Domingo Este	Estudiante Universitario	F	IGE	NM
RDS D-24	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Almirante, Santo Domingo Este	Licenciada en Informática	F	IGE	NA

RDS D-25	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Residencial Amapola, Santo Domingo Este	Productor musical	M	IGE	NM
RDS D-26	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Los minas, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIGE	NM
RDS D-27	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IGE	NB
RDS D-28	no	45	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIIGE	NB
RDS D-29	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ebanista	M	IGE	NB
RDS D-30	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Empleada doméstica	F	IIGE	NB
RDS D-31	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Mantenimiento de limpieza	M	IGE	NB
RDS D-32	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIGE	NB
RDS D-33	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Técnico en comunicaciones y electrónica	M	IIGE	NM
RDS D-34	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Comerciante	M	IIIGE	NM
RDS D-35	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Invivienda, Santo Domingo Este	Estudiante universitario	M	IGE	NM
RDS D-36	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIIGE	NB
RDS D-37	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIIGE	NM
RDS D-38	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIGE	NB
RDS D-39	no	31	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo	Operario fábrica de	M	IIGE	NM

					Domingo Este	envases plásticos			
RDS D-40	no	35	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIIGE	NB
RDS D-41	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Motoconcho	M	IIGE	NB
RDS D-42	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Juan Pablo II, Santo Domingo Este	Lavador en Car Wash	M	IGE	NB
RDS D-43	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Estudiante	F	IGE	NB
RDS D-44	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Fray Bartolomé de las Casas, Santo Domingo Este	Pintor de carros	M	IGE	NB
RDS D-45	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Técnico en refrigeración	M	IIIGE	NB
RDS D-46	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Vendedor en colmado	M	IIGE	NB
RDS D-47	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Nativa, Santo Domingo Este	Supervisora en acueducto	F	IIIGE	NM
RDS D-48	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa (vendedora)	F	IIGE	NM
RDS D-49	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Vietnam, Santo Domingo Este	Ama de casa	F	IIGE	NM
RDS D-50	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	Técnico en refrigeración	M	IIIGE	NM
RDS D-51	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	Seguridad	M	IIIGE	NM
RDS D-52	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Villa Mella, Santo Domingo Norte	Médico Ortopeda	M	IIIGE	NA
RDS D-53	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Km.17 autopista Duarte, Santo	Modista	F	IIIGE	NM

					Domingo Oeste				
RDS D-54	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Villa Mella, Santo Domingo Norte	Médico	F	IGE	NA
RDS D-55	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Villa Mella, Santo Domingo Norte	Licenciada en Enfermería	F	IGE	NA
RDS D-56	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Villa Faro, Santo Domingo Este	Médico General	M	IGE	NA
RDS D-57	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Invimosa, Santo Domingo Este	Psicóloga Industrial	F	IIGE	NA
RDS D-58	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Ciudad Nueva, Distrito Nacional	Psicóloga Industrial	F	IGE	NA
RDS D-59	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Gualey, Distrito Nacional	Abogada	F	IIGE	NA
RDS D-60	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Cristo Rey, Distrito Nacional	Licenciado en Administración Turística y Hotelera	M	IGE	NA
RDS D-61	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Alcarrizos	Ama de casa	F	IGE	NB
RDS D-62	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Las flores, Santo Domingo Norte	Licenciada en Mercadeo	F	IIGE	NA
RDS D-63	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Herrera, Santo Domingo Oeste	Mecánico	M	IIGE	NB
RDS D-64	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	27 de febrero, Distrito Nacional	Licenciado en Educación	M	IIGE	NA
RDS D-65	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Carretera Mella, Santo Domingo Este	Médico	M	IIIGE	NA
RDS D-66	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Licenciada en Educación	F	IIIGE	NA
RDS D-67	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	Psicóloga Clínica	M	IIIGE	NA
RDS D-68	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo	Ingeniero Químico	M	IIIGE	NA

					Domingo Norte				
RDS D-69	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Licenciada en Educación Básica	F	IIIGE	NA
RDS D-70	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Licenciada en Educación Inicial	F	IIIGE	NA
RDS D-71	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Licenciada en Educación Inicial	F	IIIGE	NA
RDS D-72	sí	toda la vida	RD	Santo Domingo	Guaricano, Santo Domingo Norte	Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	M	IGE	NA

Anexo II. Cuestionario

CUESTIONARIO. ACTITUDES EN LAS ANTILLAS HISPANOHABLANTES

DATOS DEL INFORMANTE

1. ¿Usted es de aquí, de la capital?

[] Sí [] No (pasar a la pregunta 2)

2. ¿Cuántos años lleva viviendo aquí? (no aplicar el cuestionario si el informante no lleva más de 20 años de su vida en la capital)

PAÍS:			
Ciudad:			
Barrio/Suburbio/Zona:			
Profesión, ocupación u oficio:			
Sexo:	F _____	M _____	
Edad:	20-34 _____	35-54 _____	55 + _____
Nivel de instrucción o educación:	Bajo _____	Medio _____	Alto _____
Países hispanohablantes que ha visitado o en los que ha vivido			

Sección 1. PERCEPCIONES DIALECTALES

1. Mencione otros países donde hablan el español de modo similar a como se habla aquí.
2. ¿En qué consisten esas semejanzas?
3. ¿Cuáles cree usted que sean las causas de que existan estas semejanzas?
4. Mencione otros países donde hablan el español de modo diferente a como se habla aquí
5. ¿En qué consisten esas diferencias?
6. ¿Cuáles cree usted que sean las causas de que existan estas diferencias?

Sección 2. ACTITUDES

7. ¿Qué rasgos/características cree usted que permiten reconocer la forma de hablar de su país?

8. Cómo usted tomaría que alguien lo confundiera por su forma de hablar con un: (*se descarta el país del informante*)

Cubano: Ofensa___ Cumplido ___ Me resulta indiferente ___
¿Por qué?

Puertorriqueño: Ofensa___ Cumplido ___ Me resulta indiferente ___
¿Por qué?

Dominicano: Ofensa___ Cumplido ___ Me resulta indiferente ___
¿Por qué?

9. Cómo valora usted la forma de hablar de su país con respecto a la de: (*se descarta el país del informante*)

Cuba: Mejor ___ Peor___ Igual___ No sé___ ¿Por qué?

Puerto Rico: Mejor ___ Peor___ Igual___ No sé___ ¿Por qué?

República Dominicana: Mejor___ Peor___ Igual___ No sé___ ¿Por qué?

10. Caracterice la forma de hablar de los cubanos/puertorriqueños/dominicanos según los siguientes rasgos. Establezca una gradación entre ambos polos tomando en cuenta los números del 1 al 5.

	totalmente	bastante	regular	bastante	totalmente	
confusa	___	___	___	___	___	clara
	1	2	3	4	5	
correcta	___	___	___	___	___	incorrecta
amistosa	___	___	___	___	___	extraña
complicada	___	___	___	___	___	simple
triste	___	___	___	___	___	alegre
rica	___	___	___	___	___	pobre

útil ___ ___ ___ ___ ___ inútil
 rápida ___ ___ ___ ___ ___ lenta
 elegante ___ ___ ___ ___ ___ vulgar
 rural ___ ___ ___ ___ ___ urbana
 inteligente ___ ___ ___ ___ ___ torpe
 desagradable ___ ___ ___ ___ ___ agradable
 chistosa ___ ___ ___ ___ ___ seria

11. Sobre las siguientes afirmaciones diga si está *Totalmente de acuerdo (TA)*, *De acuerdo (DA)*, *Ni de acuerdo ni en desacuerdo (I)*, *En desacuerdo (ED)*, *Totalmente en desacuerdo (TD)*:

	Afirmaciones	TA	DA	I	ED	TD
1.	Los cubanos / puertorriqueños / dominicanos pronunciamos muy mal					
2.	Cuando hablo con personas de otros países cambio mi manera de hablar					
3.	Mi modo de hablar me identifica con los de mi país					
4.	El español que se habla en las Antillas es el peor español					
5.	Nosotros hablamos un peor español porque somos un país pobre					
6.	Es muy difícil distinguir a un cubano, un dominicano y un puertorriqueño por su forma de hablar					
7.	Nunca cambiaría mi forma de hablar					
8.	En mi país se habla con muchas incorrecciones					
9.	El español de mi país no se debe enseñar en las escuelas					
10.	Me siento muy orgulloso de mi forma de hablar					
11.	Me trae beneficios no hablar como los de aquí					
12.	A las personas de los demás países no les gusta cómo se habla aquí					
13.	En mi país existen diferencias en el modo de hablar el español según el color de la piel					

Anexo III. Tablas de variables sociolingüísticas. Criterios de semejanzas (pregunta 2)

Cuba

Criterios de semejanzas	Cu- Sexo				Cu- Edad				Cu- Nivel de instrucción								
	M	%	F	%	IGE	%	II	%	III	%	NB	%	NM	%	NA	%	
Criterios lingüísticos	nivel léxico	5	5,9	6	7,1	3	3,5	6	7,1	2	2,4	0	0	6	7,1	5	5,9
	nivel suprasegmental	6	7,1	8	9,4	3	3,5	6	7,1	5	5,9	3	3,5	4	4,7	7	8,2
	nivel fónico	5	5,9	2	2,4	4	4,7	1	1,2	2	2,4	0	0	3	3,5	4	4,7
	lengua común	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	españolish	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	nivel sintáctico	1	1,2	0	0	1	1,2	0	0	0	0	0	0	1	1,2	0	0
	semejanza con el oriente	5	5,9	11	12,9	4	4,7	7	8,2	5	5,9	6	7,1	5	5,9	5	5,9
	forma de hablar	4	4,7	2	2,4	0	0	4	4,7	2	2,4	1	1,2	3	3,5	2	2,4
	incorrección	0	0	1	1,2	1	1,2	0	0	0	0	0	0	1	1,2	0	0
	comprensión	0	0	1	1,2	0	0	0	0	1	1,2	1	1,2	0	0	0	0
rapidez elocutiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	26	30,6	31	36,5	16	18,8	24	28,2	17	20,0	11	12,9	23	27,1	23	27,1	
cultura	2	2,4	4	4,7	3	3,5	0	0	3	3,5	3	3,5	2	2,4	1	1,2	
identidad	5	5,9	0	0	1	1,2	2	2,4	2	2,4	2	2,4	2	2,4	1	1,2	
origen étnico	1	1,2	0	0	1	1,2	0	0	0	0	1	1,2	0	0	0	0	
cercanía geográfica	1	1,2	0	0	0	0	1	1,2	0	0	0	0	0	0	1	1,2	
historia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	9	10,6	4	4,7	5	5,9	3	3,5	5	5,9	6	7,1	4	4,7	3	3,5	
no responde	3	3,5	3	3,5	3	3,5	1	1,2	2	2,4	2	2,4	1	1,2	3	3,5	
no sé	0	0	2	2,4	0	0	1	1,2	1	1,2	2	2,4	0	0	0	0	
otra	3	3,5	4	4,7	3	3,5	2	2,4	2	2,4	3	3,5	3	3,5	1	1,2	
Subtotal	6	7,1	9	10,6	6	7,1	4	4,7	5	5,9	7	8,2	4	4,7	4	4,7	
Subtotales	41	48,4	44	51,9	27	31,7	31	36,7	27	32,1	24	28,4	31	36,6	30	35,5	
Total de respuestas																	

Puerto Rico

Criterios de semejanzas	PR- Sexo				PR- Edad				PR- Nivel de instrucción								
	M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%	
Criterios lingüísticos	nivel léxico	10	13,2	11	14,5	6	7,9	9	11,8	6	7,9	6	7,9	7	9,2	8	10,5
	nivel suprasegmental	4	5,3	8	10,5	4	5,3	4	5,3	4	5,3	2	2,6	4	5,3	6	7,9
	nivel fónico	4	5,3	5	6,6	4	5,3	2	2,6	3	3,9	0	0	2	2,6	7	9,2
	lengua común	2	2,6	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	1	1,3
	españolish	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,3
	nivel sintáctico	0	0	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3
	semejanza con el oriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	forma de hablar	1	1,3	3	3,9	1	1,3	1	1,3	2	2,6	1	1,3	1	1,3	2	2,6
	incorrección	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,3
	comprensión	1	1,3	2	2,6	0	0	1	1,3	2	2,6	2	2,6	1	1,3	0	0
rapidez elocutiva	0	0	2	2,6	2	2,6	0	0	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	
Subtotal	22	28,9	34	44,6	20	26,3	18	23,7	18	23,7	12	15,8	17	22,4	27	35,5	
Criterios extralingüísticos	cultura	5	6,6	3	3,9	0	0	3	3,9	5	6,6	2	2,6	5	6,6	1	1,3
	identidad	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0	0	0	1	1,3	0	0
	origen étnico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	cercanía geográfica	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0	0	0
	historia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6	7,9	4	5,2	2	5,3	3	3,9	5	6,6	3	3,9	6	7,9	1	1,3	
Otros criterios	no responde	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3
	no sé	3	3,9	2	2,6	1	1,3	3	3,9	1	1,3	3	3,9	1	1,3	1	1,3
	otra	2	2,6	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	2	2,6	0	0	1	1,3
	Subtotal	6	7,9	4	5,2	3	3,9	5	6,6	2	2,6	6	7,9	1	1,3	3	3,9
Subtotales	34	44,7	42	55	25	32,8	26	33,9	25	32,7	21	27,4	24	31,4	31	40,6	
Total de respuestas	76																

República Dominicana

Criterios de semejanzas	RD- Sexo			RD- Edad			RD- Nivel de instrucción										
	M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%	
Criterios lingüísticos	nivel léxico	6	8,1	4	5,4	3	4,1	4	5,4	3	4,1	4	5,4	2	2,7	4	5,4
	nivel suprasegmental	5	6,8	2	2,7	0	0	3	4,1	4	5,4	2	2,7	3	4,1	2	2,7
	nivel fonico	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,4
	lengua común	16	21,6	16	21,6	8	10,8	13	17,6	11	14,9	7	9,5	14	18,9	11	14,9
	españolish	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	nivel sintáctico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	semejanza con el oriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	forma de hablar	0	0	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0
	incorrección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	comprensión	1	1,4	1	1,4	1	1,4	1	1,4	1	1,4	0	1	1,4	1	1,4	0
rapidez elocutiva	0	0	1	1,4	1	1,4	0	0	0	0	0	0	0	1	1,4	0	
Subtotal	29	39,2	25	33,8	14	18,9	21	28,4	19	25,7	14	18,9	22	29,7	18	24,3	
Criterios extralingüísticos	cultura	3	4,1	1	1,4	1	1,4	2	2,7	1	1,4	0	0	3	4,1	1	1,4
	identidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	origen étnico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	cercanía geográfica	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	0	0
	historia	1	1,4	0	0	0	0	0	0	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4
Subtotal	4	5,4	2	2,7	1	1,4	3	4,1	2	2,7	1	1,4	3	4,1	2	2,7	
Otros criterios	no responde	4	5,4	3	4,1	2	2,7	3	4,1	2	2,7	2	2,7	3	4,1	2	2,7
	no sé	2	2,7	5	6,8	3	4,1	3	4,1	1	1,4	3	4,1	2	2,7	2	2,7
	otra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subtotal	6	8,1	8	10,8	5	6,8	6	8,1	3	4,1	5	6,8	5	6,8	4	5,4
Subtotales	39	52,9	35	47,6	20	27,3	30	40,8	24	32,7	20	27,2	30	40,8	24	32,6	
Total de respuestas	74																

Anexo IV. Tablas de variables sociolingüísticas. Causas de semejanzas (pregunta 3)

Cuba

Criterios	Cu-Sexo				Cu-Edad				Cu-Nivel de instrucción							
	M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%
Criterios lingüísticos																
lengua común	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	1	1,3
nivel léxico	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0	0	0	1	1,3	0	0
comprensión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2	2,6	1	1,3	2	2,6	1	1,3	0	0	0	0	2	2,6	1	1,3
colonización	6	7,7	5	6,4	5	6,4	3	3,8	3	3,8	1	1,3	4	5,1	6	7,7
identidad	7	9	2	2,6	2	2,6	4	5,1	3	3,8	3	3,8	2	2,6	4	5,1
cercanía geográfica	6	7,7	3	3,8	1	1,3	2	2,6	6	7,7	3	3,8	2	2,6	4	5,1
cultura	4	5,1	3	3,8	3	3,8	2	2,6	2	2,6	1	1,3	3	3,8	3	3,8
orígenes étnicos	4	5,1	1	1,3	2	2,6	1	1,3	2	2,6	0	0	2	2,6	3	3,8
migraciones	1	1,3	2	2,6	0	0	2	2,6	1	1,3	0	0	2	2,6	1	1,3
transmisión generacional	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,3
cercanía a Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
relación entre países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	28	35,9	17	21,8	14	17,9	14	17,9	17	21,8	8	10,3	15	19,2	22	28,2
no responde	2	2,6	3	3,8	3	3,8	1	1,3	1	1,3	3	3,8	1	1,3	1	1,3
no sé	8	10,3	16	20,6	7	9	8	10,3	9	11,5	12	15,4	9	11,5	3	3,8
otras	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0
Subtotal	11	14,1	19	24,4	10	12,8	10	12,8	10	12,8	16	20,5	10	12,8	4	5,1
Subtotales	41	52,7	37	47,5	26	33,4	25	32,2	27	34,6	24	30,7	27	34,7	27	34,5
Total de respuestas																

Puerto Rico

	Criterios de causas de semejanzas	PR-Sexo				PR-Edad				PR-Nivel de instrucción							
		M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%
Criterios lingüísticos	lengua común	2	2,7	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	1	1,4	0	0	1	1,4
	nivel léxico	0	0	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4	1	1,4	0	0	0	0
	comprensión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Criterios extralingüísticos	Subtotal	2	2,7	1	1,4	1	1,4	0	0	2	2,8	2	2,7	0	0	1	1,4
	colonización	3	4,1	3	4,1	1	1,4	2	2,7	3	4,1	1	1,4	0	0	5	6,8
	identidad	0	0	2	2,7	2	2,7	0	0	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4
	cercanía geográfica	9	12,3	6	8,2	8	11	6	8,2	1	1,4	5	6,8	6	8,2	4	5,5
	cultura	3	4,1	6	8,2	5	6,8	3	4,1	1	1,4	1	1,4	6	8,2	2	2,7
	orígenes étnicos	3	4,1	7	9,6	5	6,8	1	1,4	4	5,5	1	1,4	7	9,6	2	2,7
	migraciones	4	5,5	5	6,8	2	2,7	2	2,7	5	6,8	4	5,5	1	1,4	4	5,5
	transmisión generacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	cercanía a Estados Unidos	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4	0	0
	relación entre países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros criterios	Subtotal	22	30,1	30	41,1	23	31,5	15	20,5	14	19,2	13	17,8	21	28,8	18	24,7
	no responde	3	4,1	2	2,7	0	0	2	2,7	3	4,1	2	2,7	3	4,1	0	0
	no sé	7	9,6	4	5,5	2	2,7	7	9,6	2	2,7	6	8,2	2	2,7	3	4,1
Subtotales	otras	2	2,7	0	0	2	2,7	0	0	0	0	0	0	1	1,4	1	1,4
	Subtotal	12	16,4	6	8,2	4	5,5	9	12,3	5	6,8	8	11,0	6	8,2	4	5,5
	Subtotales	36	49,2	37	50,6	28	38,2	24	32,8	21	28,8	23	31,6	27	37	23	31,5
Total de respuestas		73															

República Dominicana

Criterios	Criterios de causas de semejanzas						RD-Sexo						RD-Edad						RD-Nivel de instrucción											
	M		F		%		IGE		%		II GE		%		III GE		%		NB		%		NM		%		NA		%	
	7	9,3	5	6,7	3	4	3	4	3	4	6	8	2	2,7	3	4	7	9,3												
	2	2,7	0	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3	0	1	1,3
	0	0	1	1,3	0	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	1	1,3	0	0	0	0	0	0
	9	12,0	6	8,0	4	5,3	4	5,3	4	5,3	4	5,3	4	5,3	7	9,3	3	4,0	5	6,7	7	9,3	5	6,7	7	9,3	7	9,3	9,3	
	6	8	7	9,3	4	5,3	4	5,3	4	5,3	5	6,7	4	5,3	4	5,3	1	1,3	5	6,7	7	9,3	5	6,7	7	9,3	7	9,3	9,3	
	2	2,7	1	1,3	0	0	3	4	0	0	3	4	0	0	1	1,3	2	2,7	0	0	1	1,3	2	2,7	0	0	0	0	0	
	0	0	4	5,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	2	2,7	2	2,7	2	2,7	2	2,7	2	2,7	2	2,7	0	0	0	0	0	
	0	0	2	2,7	0	0	2	2,7	0	0	2	2,7	0	0	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	0	
	3	4	4	5,3	3	4	0	0	4	5,3	0	0	4	5,3	0	0	5	6,7	2	2,7	2	2,7	5	6,7	2	2,7	2	2,7	2,7	
	1	1,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	1	1,3	0	0	0	0	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	0	0	2	2,7	2	2,7	2	2,7	2	2,7	0	0	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	1,3	
	12	16,0	20	26,7	10	13,3	10	13,3	11	14,7	11	14,7	11	14,7	6	8,0	16	21,3	10	13,3	10	13,3	16	21,3	10	13,3	10	13,3	13,3	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	8	10,7	7	9,3	5	6,7	5	6,7	5	6,7	5	6,7	5	6,7	10	13,3	3	4	2	2,7	2	2,7	3	4	2	2,7	2	2,7	2,7	
	8	10,7	5	6,7	4	5,3	4	5,3	4	5,3	8	10,6	1	1,3	4	5,3	4	5,3	5	6,7	5	6,7	4	5,3	5	6,7	5	6,7	6,7	
	16	21,3	12	16,0	9	12,0	9	12,0	13	17,3	6	8,0	6	8,0	14	18,6	7	9,3	7	9,3	7	9,3	7	9,3	7	9,3	7	9,3	9,3	
	37	49,4	38	50,6	23	30,6	23	30,6	28	37,3	24	31,9	24	31,9	23	30,5	28	37,3	24	32	24	32	28	37,3	24	32	32	32		
	Total de respuestas																													
	75																													

Anexo V. Tablas de variables sociolingüísticas. Criterios de diferencias (pregunta 5)

Cuba

Criterios de diferencias	Cu-Sexo				Cu-Edad				Cu-Nivel de instrucción							
	M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%
		6	5,6	13	12,1	4	3,7	11	10,3	4	3,7	4	3,7	7	6,5	8
nivel léxico	20	18,7	16	15,0	12	11,2	12	11,2	12	11,2	6	5,6	15	14,0	15	14,0
nivel suprasegmental	9	8,4	11	10,3	5	4,7	8	7,5	7	6,5	4	3,7	9	8,4	7	6,5
nivel fonico	1	0,9	0	0	0	0	1	0,9	0	0	0	0	0	0	1	0,9
nivel sintáctico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
influencia de otras lenguas	4	3,7	3	2,8	3	2,8	4	3,7	0	0	4	3,7	1	0,9	2	1,9
formas de tratamiento	2	1,9	1	0,9	0	0	2	1,9	1	0,9	1	0,9	2	1,9	0	0
semejanza con el oriente	1	0,9	3	2,8	2	1,9	2	1,9	0	0	1	0,9	3	2,8	0	0
forma de hablar	0	0	1	0,9	0	0	0	0	1	0,9	0	0	1	0,9	0	0
corrección	1	0,9	0	0	0	0	0	0	1	0,9	1	0,9	0	0	0	0
incomprensión	1	0,9	1	0,9	0	0	0	0	2	1,9	2	1,9	0	0	0	0
rapidez elocutiva	45	42,1	49	45,8	26	24,3	40	37,4	28	26,2	23	21,3	38	35,5	33	30,8
Subtotal	1	0,9	4	3,7	3	2,8	1	0,9	1	0,9	4	3,7	0	0	1	0,9
cultura	2	1,9	1	0,9	0	0	3	2,8	0	0	0	0	1	0,9	2	1,9
orígenes étnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ubicación geográfica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
migraciones	3	2,8	5	4,7	3	2,8	4	3,7	1	0,9	4	3,7	1	0,9	3	2,8
Subtotal	2	1,9	0	0	0	0	0	0	2	1,9	1	0,9	1	0,9	0	0
no responde	1	0,9	0	0	0	0	0	0	1	0,9	1	0,9	0	0	0	0
no sé	1	0,9	1	0,9	0	0	1	0,9	1	0,9	1	0,9	0	0	1	0,9
otras	4	3,7	1	0,9	0	0	1	0,9	4	3,7	3	2,8	1	0,9	1	0,9
Subtotal	52	48,4	55	51,1	29	27,1	45	42	33	30,6	30	27,7	40	37,2	37	34,5
Subtotales	107															
Total de respuestas	107															

Puerto Rico

	Criterios de diferencias				PR-Sexo				PR-Edad				PR-Nivel de instrucción					
	M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%		
Criterios lingüísticos	nivel léxico																	
	5	6,5	15	19,5	7	9,1	7	9,1	6	7,8	5	6,5	6	7,8	9	11,7		
	nivel suprasegmental																	
	14	18,2	15	19,5	9	11,7	12	15,6	8	10,4	8	10,4	12	15,6	9	11,7		
	nivel fónico																	
	8	10,4	2	2,6	4	5,2	4	5,2	2	2,6	2	2,6	3	3,9	5	6,5		
	nivel sintáctico																	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	influencia de otras lenguas																	
	1	1,3	2	2,6	1	1,3	0	0	2	2,6	0	0	1	1,3	2	2,6		
formas de tratamiento																		
0	0	2	2,6	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	1	1,3			
semejanza con el oriente																		
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
forma de hablar																		
1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0	0	0	1	1,3	0	0			
corrección																		
1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	0	0	2	2,6			
incomprensión																		
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
rapidez elocutiva																		
0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0	0	0			
Subtotal	30	39,0	38	49,4	25	32,5	25	32,5	18	23,4	16	20,8	24	31,2	28	36,4		
Criterios extralingüísticos																		
cultura																		
0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0			
orígenes étnicos																		
0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0			
ubicación geográfica																		
1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0	0	0	1	1,3	0	0			
migraciones																		
0	0	2	2,6	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0	2	2,6			
Subtotal	1	1,3	4	5,2	2	2,6	2	2,6	1	1,3	1	1,3	2	2,6	2	2,6		
no responde																		
0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	0	0			
no sé																		
0	0	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0			
otras																		
2	2,6	0	0	0	0	0	0	2	2,6	1	1,3	1	1,3	0	0			
Subtotal	2	2,6	2	2,6	0	0	1	1,3	3	3,9	3	3,9	1	1,3	0	0		
Subtotales	33	42,9	44	57,5	27	35,1	28	36,4	22	28,6	20	26	27	35,1	30	39		
Total de respuestas																		
77																		

República Dominicana

Criterios de diferencias	RD-Sexo				RD-Edad				RD-Nivel de instrucción							
	M	%	F	%	IGE	%	II GE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%
nivel léxico	9	8,4	9	8,4	5	4,7	6	5,6	7	6,5	2	1,9	7	6,5	9	8,4
nivel suprasegmental	15	14,0	19	17,8	14	13,1	10	9,3	10	9,3	9	8,4	18	16,8	7	6,5
nivel fónico	14	13,1	10	9,3	10	9,3	10	9,3	4	3,7	5	4,7	10	9,3	9	8,4
nivel sintáctico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
influencia de otras lenguas	4	3,7	2	1,9	1	0,9	4	3,7	1	0,9	1	0,9	3	2,8	2	1,9
formas de tratamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
semejanza con el oriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
forma de hablar	1	0,9	4	3,7	2	1,9	0	0	3	2,8	2	1,9	1	0,9	2	1,9
corrección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
incomprensión	1	0,9	0	0	0	0	1	0,9	0	0	1	0,9	0	0	0	0
rapidez elocutiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	44	41,1	44	41,1	32	29,9	31	29,0	25	23,4	20	18,7	39	36,4	29	27,1
cultura	2	1,9	1	0,9	1	0,9	1	0,9	1	0,9	0	0	2	1,9	1	0,9
orígenes étnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ubicación geográfica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
migraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2	1,9	1	0,9	1	0,9	1	0,9	1	0,9	0	0	2	1,9	1	0,9
no responde	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
no sé	8	7,5	4	3,7	2	1,9	4	3,7	6	5,6	4	3,7	4	3,7	4	3,7
otras	1	0,9	3	2,8	1	0,9	2	1,9	1	0,9	3	2,8	1	0,9	0	0
Subtotal	9	8,4	7	6,5	3	2,8	6	5,6	7	6,5	7	6,5	5	4,7	4	3,7
Subtotales	55	51,3	52	48,5	36	33,6	38	35,4	33	30,6	27	25,2	46	42,8	34	31,7
Total de respuestas	107															

Anexo VI: Tablas de variables sociolingüísticas. Causas de diferencias (pregunta 6)

Cuba

Criterios de causas de diferencias	Cu-Sexo				Cu-Edad				Cu-Nivel de instrucción							
	M	%	F	%	IGE	%	IIGE	%	IIIIGE	%	NB	%	NM	%	NA	%
Criterios lingüísticos	1	1,3	1	1,3	1	1,3	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	1	1,3
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0	0	0	1	1,3	0	0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Criterios extralingüísticos	2	2,6	1	1,3	1	1,3	2	2,6	0	0	0	0	2	2,6	1	1,3
	3	3,9	2	2,6	1	1,3	2	2,6	2	2,6	1	1,3	0	0	4	5,3
	1	1,3	1	1,3	1	1,3	0	0	1	1,3	0	0	2	2,6	0	0
	5	6,6	4	5,3	3	3,9	3	3,9	3	3,9	0	0	4	5,3	5	6,6
	9	11,8	5	6,6	6	7,9	4	5,3	4	5,3	3	3,9	2	2,6	9	11,8
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros criterios	19	25,0	13	17,1	11	14,5	11	14,5	10	13,2	4	5,3	8	10,5	20	26,3
	10	13,2	12	15,8	8	10,5	9	11,8	5	6,6	11	14,5	6	7,9	5	6,6
	7	9,2	12	15,8	4	5,3	6	7,9	9	11,8	10	13,2	7	9,2	2	2,6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	17	22,4	24	31,6	12	15,8	15	19,7	14	18,4	21	27,6	13	17,1	7	9,2
38	49,9	38	50	24	31,5	28	36,7	24	31,5	25	32,9	23	30,2	28	36,8	
Total de respuestas	76															

Puerto Rico

Criterios de causas de diferencias	PR-Sexo				PR-Edad				PR-Nivel de instrucción								
	M	%	F	%	IGE	%	IIGE	%	III GE	%	NB	%	NM	%	NA	%	
variación dialectal	1	1,4	2	3	1	1,4	1	1,4	1	1,4	0	0	0	0	0	0	4,3
corrección	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	0	0	0	0	1	1,4	0	0	0
pobreza en el lenguaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
incomprensión	2	3	0	0	0	0	2	3	0	0	2	3	0	0	0	0	0
nivel fónico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
forma de hablar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4	5,8	2	3,0	2	3,0	3	4,3	1	1,4	2	3,0	1	1,4	3	4,3	
colonización	2	3	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	1	1,4	1	1,4	0	0	0
ubicación geográfica	6	8,7	5	7,2	4	5,8	4	5,8	3	4,3	4	5,8	3	4,3	4	5,8	5,8
cultura	6	8,7	5	7,2	5	7,2	3	4,3	3	4,3	2	3	3	5	7,2	4	5,8
orígenes étnicos	6	8,7	10	14,5	5	7,2	5	7,2	6	8,7	2	3	7	10,1	7	10,1	10,1
migraciones	1	1,4	1	1,4	0	0	1	1,4	1	1,4	0	0	1	1,4	1	1,4	1,4
nivel cultural	2	3	2	3	1	1,4	3	4,3	0	0	2	3	2	3	0	0	0
influencia de Estados Unidos	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4	0	0	0
influencias externas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
evolución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
modo de vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	23	33,3	24	34,8	16	23,2	17	24,6	14	20,3	11	15,9	20	29,0	16	23,2	
no responde	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	0	0	0
no sé	7	10,1	4	5,8	3	4,3	4	5,8	4	5,8	6	8,7	3	4,3	2	3	3
otros	2	3	2	3	3	4,3	0	0	1	1,4	1	1,4	1	1,4	2	3	3
Subtotal	9	13,0	7	10,1	6	8,7	5	7,2	5	7,2	8	11,6	4	5,8	4	5,8	
Subtotales	36	52,4	33	47,9	24	34,4	25	36	20	28,7	21	30,7	25	35,9	23	33,4	
Total de respuestas	69																

República Dominicana

Criterios de causas de diferencias	RD-Sexo			RD-Edad			RD-Nivel de instrucción									
	M	%	F	%	IGE	%	IIGE	%	NB	%	NM	%	NA	%		
Criterios lingüísticos	3	4,2	1	1,4	2	2,8	0	0	2	2,8	1	1,4	3	4,2	0	0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1	1,4	1	1,4	0	0	2	2,8	0	0	2	2,8	0	0	0	0
	0	0	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4	1	1,4	0	0	0	0
	4	5,6	3	4,2	2	2,8	2	2,8	3	4,2	5	6,9	3	4,2	0	0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3	4,2	2	2,8	3	4,2	0	0	2	2,8	1	1,4	2	2,8	2	2,8
	6	8,3	10	13,9	7	9,7	6	8,3	3	4,2	2	2,8	6	8,3	8	11,1
Criterios extralingüísticos	7	9,7	3	4,2	4	5,6	3	4,2	3	4,2	1	1,4	4	5,6	5	6,9
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5	6,9	1	1,4	1	1,4	2	2,8	3	4,2	0	0	6	8,3	0	0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	0	0	2	2,8	0	0	0	0	2	2,8	0	0	0	0	2	2,8
	1	1,4	1	1,4	0	0	1	1,4	1	1,4	0	0	2	2,8	0	0
	22	30,6	19	26,4	14	19,4	15	20,8	12	16,7	5	6,9	19	26,4	17	23,6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	10	13,9	12	16,7	6	8,3	9	12,5	7	9,7	14	19,4	3	4,2	5	6,9
Otros	1	1,4	1	1,4	1	1,4	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4	1	1,4
	11	15,3	13	18,1	7	9,7	9	12,5	8	11,1	14	19,4	4	5,6	6	8,3
	37	51,4	35	48,8	23	32	26	36,2	23	32,1	23	32	26	36,2	23	31,9
	Total de respuestas															

Anexo VII. Tablas de variables sociolingüísticas. Percepciones hacia la variante de lengua propia (pregunta 7)

Cuba

Criterios lingüísticos	Criterios			Cu-Sexo						Cu-Edad						Cu-Nivel de instrucción					
	M	%	F	%	IGE	%	IIGE	%	IIIIGE	%	NB	%	NM	%	NA	%					
																	8	8,2	11	11,3	9
nivel léxico	3	3,1	4	4,1	1	1,0	4	4,1	2	2,1	0	0	4	4,1	3	3,1					
nivel fónico	6	6,2	5	5,2	3	3,1	6	6,2	2	2,1	4	4,1	5	5,2	2	2,1					
nivel suprasegmental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
nivel sintáctico	10	10,3	6	6,2	6	6,2	4	4,1	6	6,2	2	2,1	3	3,1	11	11,3					
elementos lingüísticos-no verbales	2	2,1	1	1,0	0	0	0	0	3	3,1	2	2,1	0	0	1	1,0					
corrección	2	2,1	2	2,1	1	1,0	2	2,1	1	1,0	1	1,0	2	2,1	1	1,0					
incorrección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
anglicismos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
influencia de otras lenguas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
vulgaridad	7	7,2	12	12,4	8	8,2	7	7,2	4	4,1	7	7,2	11	11,3	1	1,0					
Subtotal	38	39,2	41	42,3	28	28,9	29	29,9	22	22,7	19	19,6	32	33,0	28	28,9					
nivel cultural	3	3,1	2	2,1	0	0	0	0	5	5,2	3	3,1	1	1,0	1	1,0					
rasgos culturales	4	4,1	7	7,2	2	2,1	4	4,1	5	5,2	7	7,2	2	2,1	2	2,1					
transculturación	0	0	1	1,0	0	0	1	1,0	0	0	0	0	0	0	1	1,0					
Subtotal	7	7,2	10	10,3	2	2,1	5	5,2	10	10,3	10	10,3	3	3,1	4	4,1					
no sé	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
no responde	1	1,0	0	0	1	1,0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,0					
Subtotal	1	1,0	0	0	1	1,0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,0					
Subtotales	46	47,4	51	52,6	31	32	34	35,1	32	33	29	29,9	35	36,1	33	34					
Total de respuestas	97																				

Puerto Rico

Criterios	PR- Sexo			PR- Edad			PR- Nivel de instrucción						
	M	F	%	IGE	%	IIIGE	%	NB	%	NM	%	NA	%
nivel léxico	4	4	4,9	4	4,9	2	2,4	0	0	4	4,9	4	4,9
nivel fónico	7	13	15,9	10	12,2	6	7,3	4	4,9	6	7,3	10	12,2
nivel suprasegmental	8	15	18,3	3	3,7	12	14,6	8	9,8	10	12,2	9	11,0
nivel sintáctico	1	1	1,2	0	0	1	1,2	1	1,2	1	1,2	0	0
elementos lingüísticos-no verbales	4	4	4,9	5	6,1	1	1,2	2	2,4	4	4,9	2	2,4
corrección	3	3,7	0	0	0	1	1,2	2	2,4	1	1,2	1	1,2
incorrección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
anglicismos	3	3,7	2	2,4	2	2,4	1	1,2	2	2,4	2	2,4	1,2
influencia de otras lenguas	0	0	1,2	1	1,2	0	0	0	0	0	0	1	1,2
vulgaridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	30	36,6	40	25	30,5	25	30,5	20	24,4	14	17,1	28	34,1
nivel cultural	0	0	1,2	1	1,2	0	0	0	0	1	1,2	0	0
rasgos culturales	3	3,7	4	4,9	0	0	2,4	5	6,1	4	4,9	3	3,7
transculturación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3	3,7	5	1	1,2	2	2,4	5	6,1	5	6,1	3	3,7
no sé	4	4,9	0	0	1,2	2	2,4	1	1,2	3	3,7	1	1,2
no responde	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4	4,9	0	1	1,2	2	2,4	1	1,2	3	3,7	1	1,2
Subtotales	37	45,1	45	27	32,9	29	35,4	26	31,7	22	26,8	32	39,0
Total de respuestas	82												

República Dominicana

Criterios	RD-Sexo			RD-Edad			RD-Nivel de instrucción									
	M	F	%	IGE	%	IIIGE	%	NB	%	NM	%	NA	%			
Criterios lingüísticos	11	7	5,7	9	7,4	5	4,1	4	3,3	3	2,5	4	3,3	11	9,0	
	17	16	13,1	10	8,2	10	8,2	13	10,7	7	5,7	11	9,0	15	12,3	
	19	14	11,5	8	6,6	14	11,5	11	9,0	11	9,0	11	9,0	11	9,0	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	6	5	4,1	1	0,8	5	4,1	5	4,1	2	1,6	3	2,5	6	4,9	
	1	0	0	1	0,8	0	0	0	0	0	1	0,8	0	0	0	0
	4	4	3,3	1	0,8	2	1,6	5	4,1	3	2,5	2	1,6	3	2,5	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2	3	2,5	2	1,6	2	1,6	1	0,8	2	1,6	1	0,8	2	1,6	
Subtotal	60	49,2	40,2	32	26,2	38	31,1	39	32,0	29	23,8	32	26,2	48	39,3	
nivel cultural	2	2	1,6	2	1,6	0	0	2	1,6	1	0,8	2	1,6	1	0,8	
rasgos culturales transculturación	3	5	4,1	2	1,6	4	3,3	2	1,6	3	2,5	5	4,1	0	0	
Subtotal	5	4,1	5,7	4	3,3	4	3,3	4	3,3	4	3,3	7	5,7	1	0,8	
no sé	1	0	0	1	0,8	0	0	0	0	1	0,8	0	0	0	0	
no responde	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	1	0,8	0	1	0,8	0	0	0	0	1	0,8	0	0	0	0	
Subtotales	66	54,1	45,9	37	30,3	42	34,4	43	35,3	34	27,9	39	32,0	49	40,2	
Total de respuestas	122															

Anexo VIII: Comportamiento cuantitativo por países de los criterios para argumentar las opciones *Mejor, Igual y Peor* (pregunta 9)

Criterios	Cu-PR			Cu-RD			PR-Cu			PR-RD			RD-Cu			RD-PR		
	M ⁶⁰ %	I %	P %	M %	I %	P %	M %	I %	P %	M %	I %	P %	M %	I %	P %	M %	I %	P %
discriminación lingüística	50			45			66,6			59,3	4,2		41,4			44,7	10,6	
nivel cultural	26,3			32,5					18,5							10,6	5,3	
identidad nacional	5,3			5			16,7						20,7			18,4		
desconocimiento	2,6			2,5												5,3		
incomprensión	2,6															2,6	5,3	
respeto lingüístico	2,6	10			5,9			31		37,5			3,4	17,6				
respeto				2,5														
comprensión									7,4			6,9	5,9			10,6		
diferencias lingüísticas									3,7	8,3		3,4	5,9				5,3	
semejanzas lingüísticas		65			41,2			38,1		33,3			23,5				5,3	
auto discriminación lingüística					5,9	75			75			3,4						75
inferioridad cultural																2,6		
identidad del área					5,9			2,4										
vulgaridad						25												
no responde	2,6	20	20	10	35,3		16,7	19	3,7	12,5		10,3	17,6				5,3	
no sé	5,3			2,5				4,8		4,2	50	3,4						25
otros	2,6	5			5,9			4,8	25	7,4		6,9	17,6			5,3	15,8	
Total de menciones (frecuencias absolutas)	38	20	6	40	17	4	6	42	4	27	24	29	17	6	38	19	4	

⁶⁰ Estas iniciales se corresponden con las opciones *Mejor, Igual y Peor*.